



Escenarios sociopolíticos de las migraciones en Costa Rica y Colombia

Abelardo Morales Gamboa
Coordinador



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
Sede Académica, Costa Rica.







Escenarios sociopolíticos de las migraciones en Costa Rica y Colombia

Abelardo Morales Gamboa
Coordinador





325.1

E74e

Escenarios sociopolíticos de las migraciones en Costa Rica y Colombia / **Abelardo Morales Gamboa** coord. – 1ª. ed. – San José, C.R. : FLACSO, 2014.
350 p. ; 24 x 16 cm.

ISBN 978-9977-68-272-3

1. Costa Rica – Emigración e inmigración.
2. Colombia – Emigración e inmigración.
3. Migraciones colombianas – Costa Rica.
I. Morales Gamboa, Abelardo, coord.
II. Título

nccr
north
south

Esta publicación es posible gracias al apoyo institucional de National Center of Competence in Research (NCCR).

Director de
FLACSO Costa Rica: Jorge Mora Alfaro
Coordinación: Abelardo Morales Gamboa
Revisión de estilo: María Amalia Amador Fournier
Producción editorial
y diseño de portada: Jorge Chávez-cruz



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Costa Rica.
Apartado Postal 11747, San José, Costa Rica. Tel. (506) 2224-8059
flacso.or.cr





CONTENIDO

Presentación	7
Sardinal de Carrillo, Guanacaste, Costa Rica: Enclaves turísticos y migración transfronteriza <i>Abelardo Morales G</i>	9
Ciudades intermedias y migración en Centroamérica <i>Omar Arrieta C</i>	57
Identidad, cultura y heterogeneidad en el contexto de las fronteras y del mundo globalizado: aportes para la discusión <i>Marta Sánchez L</i>	85
Migración y turismo residencial en Guanacaste, Costa Rica <i>Víctor Julio Baltodano Z</i>	101
Las migraciones colombianas en las sociedades multiculturales del siglo XXI: ¿Paraíso o infierno transfronterizo? <i>Augusto Velásquez F</i>	125
Desplazamiento y conflicto interno en Colombia: Una mirada desde los procesos migratorios <i>Roberto Caicedo N</i>	171
Dinámicas de las transformaciones estructurales de un conflicto armado interno en Colombia: El despojo y la desestructuración del campesinado, su cultura y su economía <i>Elizabeth Martínez P</i>	197





Migraciones globales y locales desde la perspectiva económica y de las resistencias <i>Milton Mejía</i>	213
La inmigración en la construcción de la ciudadanía costarricense <i>Daniel Rueda A</i>	227
Educación y migración en el mundo global <i>Rodolfo Jiménez</i>	249
Criminalización del sujeto migrante: La injerencia de la lucha contra el narcotráfico y la inseguridad ciudadana <i>Ronald Gerardo Rivera</i>	291
Migración, Estado y discriminación: Aportes para comprender el fenómeno migratorio a partir de las visiones de poder y de la actuación institucional jurídica <i>José Carlos Chinchilla</i>	307
Flexibilidad y precarización laboral en mujeres migrantes nicaragüenses. Apuntes para la reflexión <i>Alejandra Gamboa</i>	323
Identidades heterogéneas, pertenencias en tránsito: reflexiones sobre la relación migración y naturaleza <i>Julieta Mazzola</i>	341





PRESENTACIÓN

El vínculo desarrollo - migración tiene diversas significaciones y comprende diferentes dimensiones, debido a las múltiples expresiones sociales, espaciales y temporales que las migraciones asumen. Son innumerables las evidencias de las transformaciones de las sociedades modernas, incluyendo su estructura, sistemas de distribución de recursos, formas identitarias y ordenamiento espacial, entre otras, que van de la mano de las migraciones.

Los rastros de la movilidad son palpables en el nuevo sistema mundo; aunque esta dinámica solo involucra al 3% de la población mundial, no es su número, sino su formación compleja y reticular, lo que ha hecho que al interior de variadas formaciones socio-territoriales esta se haya constituido en una forma mundial de vida. Las migraciones han contribuido a diluir barreras entre asuntos internacionales y domésticos y han propiciado nuevas formas de integración transnacional debido al desarrollo de la tecnología de la información y de las comunicaciones, así como a la ampliación de las redes socioculturales.

Pero, debido a la ausencia de mecanismos de regulación colectivos y a la ausencia de cooperación entre países, la legislación y aplicación de medidas sobre las personas migrantes ha sido reservada a la acción aislada entre estados, en detrimento de las doctrinas y las prácticas en materia de derechos humanos. Afloran, con ello, razones de más para el conflicto, para el incremento de la inseguridad y el ensanchamiento de la desigualdad, así como para una exacerbación de los extremismos anti-inmigrantes en las sociedades receptoras.

La diferenciación, segmentación y la desigualdad cada vez más visibles a escala global, tienen explicación en la contradicción entre capital y trabajo pero, en el caso del trabajo migrante, también en una serie de otros factores que, aparte de la exclusión y la precariedad del empleo, se ven influenciadas por otras variables, como la violencia política y social, la situación ambiental y la discriminación.

Estas se combinan con otros determinantes tales como la no regularización migratoria (convertida en una especie de apartheid jurídico), la precariedad residencial, los bajos niveles educativos y las escasas oportunidades de bienestar, que junto con el racismo y el rechazo, confabulan para la aparición de un nuevo sistema de desigualdades de dimensión transnacional.





En ese sentido, los trabajos que aquí se presentan son el resultado del seminario “*Procesos Migratorios, identidades y participación socio-cultural en el siglo XXI*”, desarrollado en el Doctorado de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional. Estos recogen las reflexiones del grupo de doctorandos y doctorandas, y son muestra de la aplicación de una sensibilidad crítica y creativa a los temas tan variados abordados por cada uno de ellos y ellas, respectivamente, bajo el entendido, en cada caso, de que en su estudio hoy en día se hace exigente la ampliación de los derechos y garantías de la ciudadanía jurídico política, atendiendo también a sus componentes sociales y culturales, para todas las personas, sin distinciones discriminatorias. Esto supone, entre otros desafíos, la búsqueda de acuerdos entre Estados, para asegurar las condiciones de protección a las personas migrantes, dar mayor seguridad en los procesos migratorios y asumir la co-responsabilidad en los costes de tales protecciones y aseguramiento de servicios.

El responsable de la coordinación del seminario, Dr. Abelardo Morales, agradece al grupo de doctorandos y doctorandas por el interés y el compromiso con el cual asumieron esta actividad académica, a las autoridades del Doctorado y a la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, también por todo su apoyo. La realización de este trabajo, además, no hubiera sido posible sin el apoyo de FLACSO Costa Rica y del NCCR Norte Sur de quien se obtuvo los recursos para la realización de este libro como culminación de su proyecto Post Doctoral.

Finalmente, para el Doctorado en Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional, esta publicación es una forma de cumplir con su compromiso de contribuir con los procesos de repensar las formas de abordaje de los problemas sociales en nuestras sociedades contemporáneas, así como aportar insumos relevantes para la formación de un pensamiento social latinoamericano diverso, complejo crítico y propositivo. Agradecemos a todas las personas e instancias involucradas para que este libro empiece ahora su caminata.

Abelardo Morales Gamboa

Investigador – coordinador seminario “*Procesos Migratorios, identidades y participación socio-cultural en el siglo XXI*”

Norman José Solórzano Alfaro

Coordinador Doctorado en Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL



Sardinal de Carrillo, Guanacaste, Costa Rica: Enclaves turísticos y migración transfronteriza

Abelardo Morales G

Acumulación por despojo en Guanacaste: De la tierra de las haciendas a los enclaves turísticos

Los procesos de transformación desarrollados mediante estrategias de despojo han sido característicos en las dinámicas de formación social de la región centroamericana, como en muchos otros territorios de América Latina. Bajo el concepto de “acumulación por desposesión”, Harvey (2006) explica el retorno en la implementación de prácticas de despojo, características de las fases de acumulación originaria de capital. Esos métodos implican, en muchos casos, expulsar a la población de sus tierras ancestrales, destruir sus modos de vida y proletarizar su fuerza de trabajo, sometida a variadas formas de sobreexplotación; ahora, tales mecanismos profundizan la apropiación de excedentes por parte de la clase capitalista en una nueva fase de la acumulación neoliberal.

En lo conceptual, el proceso explica la hipótesis de la desaparición paulatina de la hacienda tradicional guanacasteca, la descampesinación y despeonización del sistema económico y su reemplazo por los emporios turísticos y habitacionales, así como la formación de un mercado de trabajo transfronterizo. Este último reúne buena parte de los atributos de un sistema de oferta de fuerza trabajo transnacionalizado, en una dimensión binacional, una reciente particularidad de la geografía económica y humana de la región.

Por lo tanto, las estrategias extractivas de recursos han constituido una práctica recurrente en la zona de Guanacaste, en Costa Rica, desde antes de la im-



sición del sistema capitalista. Dicha dinámica se ha manifestado en torno a una variedad de cambios en el paisaje de la región que han alcanzado diversas dimensiones y que muchas veces parecen imperceptibles; sin embargo, encierran un conjunto de procesos lentos o acelerados de transformación. Desde transformaciones notorias en los soportes físicos del espacio y en sus usos, hasta una cadena de giros en el tipo de actividades que dicho territorio soporta, con las consecuentes variaciones en sus expresiones sociales, culturales y simbólicas, el espacio social ha sido agresivamente sacudido y despojado de sus elementos, los cuales han sido reemplazados por otros.

Todo cambio es objeto de interpretaciones contrastantes y conflictivas. Captar el paisaje y sus transformaciones no es tarea fácil, dado que no se trata de recontar los elementos escénicos y de sus matices, sino de develar un ordenamiento espacial que está estrechamente asociado a una estructuración de elementos físicos y de procesos antrópicos. Por lo anterior, tampoco es extraño que la interpretación de los procesos espaciales esté condicionada a una cierta posición “estético-emocional” de quienes los observan y analizan (Cancer, 1994). Dicha posición no corresponde a una simple actitud psicológica por parte de la persona que observa, sino a una subjetividad social que es fruto del conjunto de experiencias que se derivan de la vida en sociedad. Las relaciones sociales, su dinámica histórica y un sistema de representaciones configuran la estructura social desde la que se producen las diversas acciones que se desarrollan en el espacio, que lo transforman, lo observan e interpretan.

En este trabajo no se ahondará en detalles acerca de las percepciones, aunque sí se hará acerca de las relaciones que sobre un espacio en particular se han venido desarrollando. El interés radica en que señalar cómo una perspectiva que asocia la aparición de un nuevo (des)ordenamiento espacial, subordinada al avance de las inversiones del capital como motor, fundamental para lograr el aprovechamiento de las ventajas geográficas de la región, vinculadas con la disposición de una significativa reserva de recursos naturales y con su potencial paisajístico, ha venido ganando terreno en el sentido común.

Desde la perspectiva anterior, las transformaciones acaecidas son justificadas y legitimadas como cambios necesarios para aprovechar las oportunidades de las nuevas dinámicas del capital, como la atracción de inversiones y el crecimiento de los nuevos negocios, en el contexto del crecimiento de la industria del turismo a nivel global, y la clasificación de la región centroamericana y, en particular, de sus zonas costeras, como parte de las nuevas ofertas para el



turismo de sol y playa. Esa ha sido la más reciente forma de intervención en este territorio y sus efectos se han hecho sentir en su desenvolvimiento social, respecto de la distribución del territorio y de los usos del suelo, sobre las formas de vida de la población y la organización de sus desplazamientos en el espacio, así como en la imposición de una nueva simbología social y cultural que reposiciona a esa provincia en el imaginario cultural de la nacionalidad costarricense.

No obstante, también se generan fuerzas en otra dirección, puesto que la resistencia social y cultural como punto de partida de movimientos sociales es de carácter territorial. Frente a las acciones de corte transformador que el capital viene introduciendo en el espacio social guanacasteco, también se liberan prácticas sociales de resistencia y otras de adaptación. Unas están asociadas a las lógicas de la oposición, a lo que se consideran efectos perversos de los nuevos procesos de acumulación, mientras que las prácticas de adaptación responden a las lógicas y estrategias de supervivencia de diversos grupos.

La geografía guanacasteca había sido sometida previamente a un conjunto de intervenciones económicas y a prácticas depredadoras que han originado una progresiva erosión de su medio ambiente; además a partir del deterioro de la calidad de vida de la población, muchos de los pobladores originarios de la provincia fueron expulsados de sus localidades de origen para integrar luego una masa que se unió a un sistema de mano de obra barata para los mercados laborales del resto del país.

El territorio guanacasteco no estuvo integrado al territorio nacional, sino hasta iniciado el siglo XX. Durante más de cien años; es decir, desde su anexión en 1825 hasta la década de los treinta del siglo pasado, Guanacaste constituía una región fronteriza, dominada por bosques primarios, con una limitada relevancia económica, escasamente poblada, una mínima presencia estatal, escasos caminos y poca infraestructura de bienes públicos (Edelman, 1998: 4). De ese extremo, como espacio marginal, el territorio se articuló plenamente al Estado y a la economía de Costa Rica como zona suplidora de bienes primarios y mano de obra. Otro de los extremos se ha expresado en la polarización social, puesto que en dichas tierras se combina la gran hacienda y el minifundio de subsistencia; empresas capitalistas y labradores sin tierra convertidos en proletarios en donde se destaca la concentración de la riqueza y la masificación de la pobreza, a pesar de sus tierras con enormes recursos.



Entre los aspectos que han afectado el desarrollo de la zona, la concentración de la propiedad de la tierra es de los más severos. Los procesos de acumulación y concentración de capital se han asociado históricamente, entre otras, al símbolo de la hacienda ganadera y la agricultura de plantación; las haciendas, en su mayoría, fueron destinadas a la actividad ganadera, en especial, para la cría y engorde de ganado, aunque antes el territorio fue zona de tránsito para el arreo de ganado, desde Nicaragua, el cual era comercializado en el Valle Central de Costa Rica. Esa práctica comenzó a dotar de cierta identidad al territorio; los patrones de producción y reproducción del hato, alimentación, pastoreo, manejo de la pradera, y producción de pasto caracterizaron la estructura ocupacional tradicional de la región y la aparición de la figura del sabanero como uno de los íconos de su fuerza laboral.

A mediados de siglo pasado, los latifundios masivos y subutilizados aun predominaban en Guanacaste. Veintidós propiedades, con una extensión de 15000 hectáreas, abarcaban casi la mitad de la tierra [...] El terrateniente no tiene motivo para invertir en ninguna clase de uso u producción intensificada de la tierra, en tanto no existan posibilidades de obtener un rendimiento alto de los productos naturales del suelo o de las rentas que pagan los arrendatarios (Edelman 1998: 25).

La estructura de producción agrícola de Guanacaste promueve la coexistencia de diversos tipos de cultivo y unidades productivas también diversas. Se mantenía una producción de subsistencia a base de la producción de frijol, maíz y sorgo, realizada por pequeños productores con bajos niveles de inversión y mecanización, que empleaban mano de obra familiar [...] un sistema de producción extensiva se organizaba en torno al cultivo de arroz, algodón y sorgo, y era ejecutado por diversos tipos de pequeños y medianos productores (Morales, 1997: 69).

Durante el último siglo, la región alcanzó un notorio crecimiento de actividades económicas, sobre todo en rubros conectados con el mercado exterior. A raíz de la transformación de Costa Rica de país importador a exportador de carne, el espacio guanacasteco experimentó un acelerado desarrollo de la ganadería extensiva, cuyos impactos más notorios se dejaron sentir en el establecimiento del régimen del latifundio (Edelman, 1998), la reducción del bosque y masivas expulsiones de población hacia otras regiones de Costa Rica (Villarreal, 1983).



Los movimientos de población en la región Chorotega se caracterizan por tres dinámicas distintas: a) una alta emigración interna, diferenciada tanto por los lugares de origen como de destino, pero hacia otras regiones del país; esta región presentó la tasa de emigración intercensal más alta del país, en el periodo 1984-2000 con un valor de 26.83% y una tasa de migración neta de -4.13 por mil habitantes (Gómez y Madrigal, 2002) ; b) una baja emigración internacional: 3.2% del total de emigrantes del país hacia el exterior, equivalen al 0,54% del total de habitantes de la región, según datos de 2007¹ y, c) una inmigración en constante crecimiento, situada -de forma ligera-por encima de los promedios nacionales, como se verá luego con más detalle. En consecuencia, esos tres fenómenos informaban acerca de la configuración de un escenario de reajustes poblacionales, cuyas explicaciones deben ser buscadas en su conexión con transformaciones de corte más profundo que caracterizan a la estructura social guanacasteca.

Los cantones de la subregión, tipificada como la Bajura guanacasteca, Liberia, Carrillo, Cañas y Abangares, no escaparon de ese proceso de transformación económica, a partir de 1950, como consecuencia de un fuerte desarrollo del capitalismo en la zona. Ese proceso, según Rodríguez (1993), tuvo implicaciones tales como a) el fraccionamiento de grandes latifundios en unidades de tamaño mediano, intensivas en el uso de capital, pero que a su vez absorbieron a las unidades de menor tamaño; b) la diversificación del uso del suelo, con la reducción del área dedicada a pastos y el aumento de tierras dedicadas al cultivo de arroz, algodón, sorgo y caña de azúcar; c) la disminución de la demanda de fuerza de trabajo, en un contexto de expansión del trabajo asalariado y reducción de las relaciones de tipo patriarcal (p. 145). Con la reducción de las pequeñas unidades, su concentración en fincas medianas y la reducción de la demanda de fuerza de trabajo, se produjo un excedente de mano de obra que comenzó a emigrar a otras regiones del país.

1. La región central del país con el mayor número de emigrantes hacia el exterior, registró un promedio de 1,3% de emigrantes respecto de su población total; no obstante, la región Brunca experimentó una emigración estimada en casi el 3% respecto del total de sus habitantes.



Desarrollo del turismo y el auge de los megaproyectos en las zonas costeras

Entre los aspectos de mayor trascendencia en el desarrollo espacial de la provincia de Guanacaste, el turismo se ha constituido en la actividad de mayor impacto respecto de las dinámicas de uso del suelo y de sus recursos, de los procesos económicos, sociales y culturales, así como de la dinámica demográfica de los pueblos que se encuentran bajo la influencia directa e indirecta de este nuevo rubro económico. Esta es una actividad que ha venido cobrando cada vez mayor peso en la región, tanto en Costa Rica, como uno de los principales polos de atracción turística, como en los demás países del área. Su auge está determinado por constituir una fuente de obtención de divisas extranjeras, ante el declive de las exportaciones tradicionales, como fuentes de ingresos y de empleo.

Por su relativo auge, el turismo representa una actividad con variadas expresiones, lo cual corresponde a la necesidad de atender a una demanda altamente flexible que depende de la volatilidad del gusto de una masa de consumidores, quienes además se enfrentan a una oferta bastante amplia. Si bien Costa Rica se ha proyectado como un destino obligatorio del turismo ecológico, lo cierto es que en la provincia de Guanacaste predominan los enclaves vacacionales o centros turísticos tipo “resort” que concentran un conjunto de actividades de hospedaje, alimentación y entretenimiento, sobre todo en las áreas costeras, cuyo desarrollo compite con los recursos tradicionales de flora y fauna local, inclusive con el hábitat de los pobladores locales. También ha cobrado relevancia el desarrollo de una línea de turismo residencial de la que se ha derivado el auge de complejos habitacionales, en especial, para consumidores extranjeros. Estos enclaves territoriales mantienen muy poca conexión con el resto del sistema espacial, a no ser por el uso intensivo y, muchas veces, depredador de los recursos naturales y la explotación de la mano de obra. Este es un tipo de desarrollo que muchas veces se ha prestado para entrededir las metas de la sostenibilidad, implícitas en las estrategias de protección del medio ambiente que promueve el Estado costarricense.

Son muchas las expresiones y los impactos que produce el desarrollo de esta línea de turismo, el cual se impone con fuerza en la región y en Guanacaste en particular. No obstante una de sus principales manifestaciones se materializa en un auge creciente de la construcción inmobiliaria durante los últimos dos decenios. Dicha industria se ha concentrado en el levantamiento de grandes



Mapa 2 Megaproyectos turísticos en Guanacaste



Fuente: Elaborado por PRISMA con base en el Atlas de Costa Rica 2004, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Evolución de la industria de la construcción en Guanacaste

En los últimos años, el desarrollo y expansión de la actividad constructiva en Costa Rica ha sido considerable. El crecimiento experimentado por el sector se debe al interés de los inversionistas extranjeros por el mercado inmobiliario costarricense, lo cual a su vez se relaciona con el auge de la industria turística. Estos elementos explican el lugar que han adquirido varios cantones costeros como parte del total de área construida en el país a partir de 2002 (Román, 2007). Si se considera la evolución tecnológica y productiva del periodo 2002-2007, el crecimiento del sector fue superior al 55.8%, cifra que implica un aumento de 6900 millones de colones (MTTS, 2009:44).

El auge de dicha actividad en el país se traduce en cantidades de metros cuadrados. En los últimos diez años la cantidad de metros cuadrados construidos se duplicó, dado que en 1998 era de 2 000 000 metros cuadrados y en 2007 fueron más de 7 000 000. Los años más dinámicos fueron 2001, 2003 y 2006 con un crecimiento de poco más de 60%. Durante el periodo, los proyectos habitacionales, las edificaciones comerciales, industriales, del sector público, urbanístico y obras complementarias se destacaron como parte del crecimiento del sector.

El sector construcción y su nexa con los megaproyectos en Guanacaste

La mayor expansión del sector construcción en la provincia de Guanacaste se inició a finales de 2005, influenciada por la construcción de proyectos inmobiliarios, proyectos turísticos y de locales comerciales, situación que produjo un crecimiento de la demanda laboral. Las provincias de Guanacaste y Puntarenas (Pacífico Central) concentran buena parte de las obras, con una destacada ubicación en zonas costeras, inclusive, en sitios donde el desarrollo de infraestructura entra en conflicto con su valor ecológico y sustentabilidad turística. En 2005, Guanacaste absorbió el 67% del total de recursos invertidos en la construcción y Puntarenas el 23%. En una tercera posición, con un monto muy inferior se ubicó la provincia de San José con 17%. En otras palabras, esas dos provincias periféricas, sometidas al auge del turismo inmobiliario, desplazaron a la capital del país respecto de la atracción de recursos para la construcción.

Mediante un ejercicio de observación realizado en la provincia se han enumerado aproximadamente 55 proyectos que abarcan 17 013 hectáreas; la mayoría corresponde a proyectos inmobiliarios, que incluyen condominios y lotes residenciales, así como construcciones hoteleras (Datos de Ing. Javier Hess, Universidad de Costa Rica).

Crisis en el sector y su repercusión en Guanacaste

El auge y dinamismo que la construcción había experimentado durante buena parte de la década en Costa Rica experimentó una desaceleración a finales de 2008, cambio que afectó el desarrollo de las obras vinculadas al sector turismo en Guanacaste. Dicho comportamiento recesivo se tradujo en una disminución de la demanda de empleos, puesto que, según la Cámara Costarricense de la Construcción, mientras en 2007 la demanda de empleo creció un 20% respecto del año anterior en el sector, en 2008 el crecimiento fue de solo 1%.

La inversión en proyectos turísticos se contrajo tanto en la disminución de la demanda de permisos de construcción y en el número de metros cuadrados de obras a nivel nacional, como en otro tipo de impactos de la actividad en rubros como la economía y el mercado laboral.

Datos obtenidos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica señalan que en el primer semestre de 2009, los permisos de construcción disminuyeron en un 60% (pasaron de 32236 en el primer semestre de 2008 a 13006 en el mismo periodo de 2009). En apariencia, que se congelara el financiamiento externo para muchas de las inversiones en construcción en el país puede explicarla causa de dicha disminución.

La disminución de permisos para construir fue evidente en Guanacaste. Los cantones de la provincia que más experimentaron esa disminución fueron Santa Cruz, que había sido uno de los lugares con mayor cantidad de permisos de construcción hasta 2008 y la Bajura, donde se localizan Sardinal y el resto de Carrillo, zonas que no escaparon a esos efectos.

El siguiente cuadro muestra la dramática disminución de obras de construcción en el sector turismo (en desarrollos hoteleros) expresadas en metros cuadrados:

Cuadro 1
Costa Rica: Metros cuadrados en obras de construcción en turismo
(2008-2009)

Provincia	2009	2008	Diferencia
Guanacaste	915	38.792	-37.877
Alajuela	0	3.745	-3.745
San José	9.583	10.186	-603
Limón	0	254	-254
Heredia	0	119	-119
Cartago	137	180	-43
Puntarenas	3.501	2.315	1186

Fuente: Cámara Costarricense de la Construcción

En particular, en zonas como Carillo, a la que pertenece la comunidad de Sardinal, tal panorama representa una disminución considerable, puesto que durante el año 2009 las pérdidas por concepto de permisos de construcción fueron estimadas en 600 millones de colones, cifra a la que se le añade los números correspondientes al desempleo y al cierre de pequeñas empresas de alimentos, turismo y venta de materiales asociadas con las actividades de construcción que fueron detenidas.

Dinámica poblacional en Guanacaste

Entre las diversas consecuencias que las transformaciones económicas han tenido sobre la región, se encuentran una variedad de dinámicas demográficas de despoblamiento y repoblamiento de los lugares. Una porción significativa de los habitantes tradicionales de Guanacaste ha abandonado sus lugares de residencia y sus espacios de reproducción social desde varias décadas atrás. El cambio entre unas actividades productivas y otras, en diversos momentos históricos, significó un paulatino desplazamiento de los modos ancestrales de vida, fenómeno que es comprensible bajo el impacto de las estrategias de acumulación de capital sobre el tejido de la vida o “web of life”, entendido como un sistema social y ecológico en evolución” (Harvey, 2006: 77), el cual, aunque pudiera evocar el concepto de hábitat, parece incluir otras características que se refieren a una entidad con distintas dimensiones. Este es un proceso que no solo afecta a la sociedad humana, sino al hábitat social y ecológico de los territorios en su conjunto que se convierten en el escenario de las intervenciones capitalistas.

Entre los aspectos que dan cuenta de dicha problemática está que la provincia de Guanacaste se convirtió, desde el siglo pasado, en una de las principales zonas expulsoras de población y, en ese mismo proceso, en una de las mayores proveedoras de fuerza de trabajo para los mercados laborales, vinculados a la agricultura de exportación, en especial de las plantaciones bananeras, así como de una serie de actividades de las economías asociadas a los procesos de urbanización de la zona central del país. En ese sentido, “todos los cantones costeros de Guanacaste y Puntarenas, con excepción de Esparza, Garabito y Parrita, son actualmente zonas de rechazo” de población (Gómez y Madrigal, 2002). En el caso de Guanacaste, las únicas excepciones fueron, según datos del Censo de 2000, los cantones de Bagaces y Abangares, los cuales, además de no ser costeros, resultaron ser los únicos territorios con elevadas tasas para atraer población. En el caso que atañe a todos los demás cantones insertados



en las dinámicas del turismo, se experimentaba hasta el año 2000 un proceso acelerado de expulsión de pobladores que no se ha detenido.

Es necesario contextualizar esa dinámica en el proceso tanto de expulsar, como de atraer población, máxime que en buena parte de los cantones guanacastecos se desarrollan ambas dinámicas. Por un lado, han experimentado procesos paulatinos pero continuos de expulsión de población, aunque también se caracterizan porque aparecen flujos de población atraídos por un mercado de trabajo estacional. En este intercambio, desarrollado en distintos momentos, primero se observaron fases de expulsión, a las que siguieron otras en las que se atrae población, modalidad denominada “migración de relevo”. Dicho fenómeno se diferencia de otros casos analizados en contextos cercanos (Arizpe, 1979, 1980, 1982), en los que el fenómeno del relevo vinculado a los flujos de población está asociado a diversas fases del ciclo vital de la familia, en el que hijos o hijas reemplazan a los padres o a otros hermanos o hermanas en las diversas fases de la migración entre el campo y la ciudad. Ese fenómeno de la migración de relevo tiene muchas otras expresiones, mas la característica común de todas ellas es un proceso de rotación o traslado de la función migratoria entre migrantes, a lo largo de diversos ciclos, entre diversas entidades espaciales, aunque también entre o dentro de diversas unidades, como familias, comunidades o mercados de trabajo. Esta última se refiere a la migración de relevo que se analiza en este y otros trabajos desarrollados en la región centroamericana. La trascendencia de analizar este fenómeno radica en su expresión como capital social, en su significado como recurso cultural y económico y, aparte, por constituir un mecanismo del que el capital se ha apropiado y mediante el que se ha posibilitado la sobreexplotación y el abaratamiento de la fuerza de trabajo, integrándolos mecanismos propios del proceso de acumulación originaria.

Las distintas expresiones de la migración de relevo pueden darse, inclusive, de manera simultánea, así como pueden primar unas sobre otras en distintos momentos. En la fase de la acumulación por despojo se produjo en Guanacaste una intensiva expulsión de fuerza de trabajo, mientras que el ciclo posterior, el de atracción, sustentado en la rotación de la mano de obra, se consolidó una etapa de abaratamiento de la mano de obra a partir del aprovechamiento de flujos de inmigración permanente o temporal de relevo, según las necesidades de demanda del mercado de trabajo.



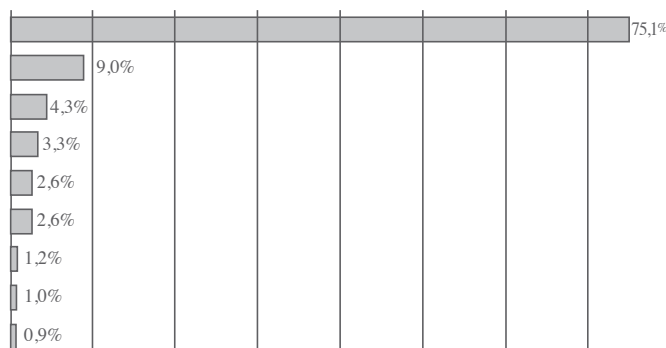
De acuerdo con los cálculos del Censo de Población y Vivienda del año 2000, la población total del país era de 3 810 179 habitantes (49,9% varones y 50,1% de mujeres). El universo de población inmigrante en ese año estaba constituido por 296 461 personas. Del total de personas inmigrantes, el 76,4% era de origen nicaragüense, seguidos por las de origen panameño (3,5%), estadounidense (3,2), salvadoreño (2,9) y colombiano (2,0), en orden de importancia.

Según estimaciones más recientes, obtenidas de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 (EHPM), en el país residían 328 869 personas inmigrantes². Tal cifra era equivalente al 7,4% del total de la población residente en Costa Rica, estimada en ese año en 4443100 personas. La distribución de los inmigrantes extranjeros por zona de planificación evidenciaba que cerca del 62,9% residía en la región Central del país (206 740 personas); el 11,0%, en la Huetar atlántica (36 260 personas); el 10,0% en la Huetar norte (32 984 personas); el 9,1%, en la Chorotega (29 997 personas); el 4,2%, en la Pacífico central (13 662 personas) y el 2,8% en la Brunca (9226 personas). Dicha distribución resalta un proceso de concentración de inmigrantes en la región Central y en las ciudades, lo cual añade un rasgo urbano a una inmigración que hasta finales de los años setenta se concentraba en las regiones periféricas y en la zona rural del país. En otros términos, la inmigración se concentraba, en términos absolutos, en la región más urbanizada del país.

No obstante, en cuanto al tamaño de la población de cada una de las regiones, se constataron varias situaciones como que la región Central, pese a concentrar casi el 63% del total de inmigrantes, apenas concentraba el 7,3% de inmigrantes en relación con el total de habitantes de ese territorio, mientras que en el caso de la región Huetar norte, el 10% de los inmigrantes constituían el 13,6% del total de habitantes de la región. En el caso de la Chorotega (zona de Guanacaste), el 9,1% del total de inmigrantes del país en la región constituían el 8,9% del total de habitantes de la región, porcentaje que la ubica en segundo lugar en términos de la concentración relativa de inmigrantes por zona según el tamaño de cada población.

2. Es de suponer que existen limitaciones que impiden captar –de forma adecuada– el universo de inmigrantes en el país, por lo que estas cifras deben estar afectadas por algún grado de subregistro. Para consultas, consultar Morales, 2009.

Gráfico 1
Costa Rica: Distribución porcentual de la población inmigrante extranjera por país de origen



Fuente: Elaboración propia con datos de INEC. Tabulados Básicos EHPM 2007.

Cuadro 2
Población total del país y estimación de población inmigrante por región de planificación

Regiones	Total de Población	Inmigración estimada	Porcentaje de inmigrantes	Porcentaje respecto de población de la región
País	4443100	328869	100,0	7,4
Central	2844839	206740	62,9	7,3
Chorotega	337120	29997	9,1	8,9
Pacífico central	233183	13662	4,2	5,9
Brunca	333629	9226	2,8	2,8
Huetar atlántica	451369	36260	11,0	8,0
Huetar norte	242960	32984	10,0	13,6

Fuente: INEC: 2007 EHPM 2007.

En Costa Rica no se cuenta con datos actualizados para estimar cómo se distribuye la población inmigrante dentro de las unidades territoriales que integran cada región. Los datos más recientes fueron proporcionados por el censo de 2000. Por esa razón es muy difícil precisar cómo se ha distribuido esa población en la provincia y en sus cantones durante el último decenio. De acuerdo con datos del Censo de 2000, el 20,5% de los pobladores del cantón de La Cruz había nacido en Nicaragua, lugar que ocupa el segundo lugar a nivel nacional, pues Los Chiles, ubicado en la Región Huetar Norte, agrupaba el 20,1%. Una de las razones que puede explicar la elevada presencia de inmigrantes nicara-

güenses en ambos casos obedece tanto a que son cantones fronterizos, como a que mantienen una dinámica social y poblacional vinculada a Nicaragua. El resto de los cantones y poblados de la provincia de Guanacaste tenían presencia significativa de población inmigrante, pero en proporciones menos significativas que los poblados fronterizos. Dos excepciones que se destacan son el distrito de Bebedero en el cantón de Cañas, con 20,4% de inmigrantes y el distrito de Cabo Velas en el cantón de Santa Cruz, con alrededor de 15%.

El cantón de Carrillo se encontraba en una franja intermedia alta entre ambos cantones, los cuales se caracterizan por una mayor proporción de inmigrantes y los territorios menos densamente impactados por la inmigración. Tres cantones de la provincia, entre ellos Carrillo, junto a Liberia y Cañas, se destacaban por reunir porcentajes de inmigrantes entre un 7,5 y 10% de su población. Dichos cantones, caracterizados por su pertenencia a la Bajura guanacasteca, se han visto afectados durante los últimos cincuenta años por un acelerado proceso de expulsión de pobladores, situación reflejada en saldos negativos de migración. La fase más intensa de salida de población de dichos cantones se produjo a partir de los años cincuenta y se mantuvo hasta finales de los años setenta, situación que afectó prácticamente al conjunto de la provincia de Guanacaste, con excepción de La Cruz y Hojancha.

La atenuación del fenómeno se evidenció en los años setenta y ochenta, excepto en Cañas, cuando se redujeron las tasas de migración neta por cada mil habitantes, según puede verse en el cuadro 3. Pese a que disminuyó, la emigración no se ha contenido y no resulta ajeno suponer que no solo no haya desaparecido, sino que inclusive se haya intensificado durante el decenio de 2000 en adelante. No obstante, que la emigración no ha desaparecido o que haya crecido a un mayor o menor ritmo, en la región se ha registrado un flujo de inmigración transfronterizo. Entonces, esta zona dispone, como característica de su dinámica histórica y social, una doble presencia de flujos: una fase de expulsión seguida por otra en la que se atrae población. No se han aunado esfuerzos para encaminar el estudio de los factores de corte estructural que explican esa supuesta contradicción, la cual se presenta en otras localidades, como la zona de Valverde Vega, Pérez Zeledón y otras localidades de la zona sur del país³. Lo anterior lleva a especular que la problemática de la migración

3. La proliferación de análisis descriptivos, tanto en el medio académico como en el ámbito institucional del Estado costarricense, continúa centrando su interés en la medición de flujos y stocks de migrantes y remesas, obviando una serie de preguntas relacionadas con los cambios acaecidos en la sociedad costarricense que explican no la contradicción, puesto que no existe tal, sino la lógica funcional que explica la presencia de tales territorios donde se intercalan diversas migraciones.

no se traduce solo en indicadores netos, sino que evidencia el desarrollo de un conjunto de relaciones sociales que subyacen de su dinámica.

Cuadro 3
Tasa de migración neta por cantón para 1968-2000
(anuales por mil)

	1968-1973	1973-1984	1995-2000
Liberia	-19.1	-13.5	-5.7
Carrillo	-17.4	-3.2	-2.3
Cañas	-1.3	-8.6	-3.3

Fuente: Centro Centroamericano de Población.

Sardinal de Carrillo:

Mercado de trabajo y migración en agroindustria y turismo

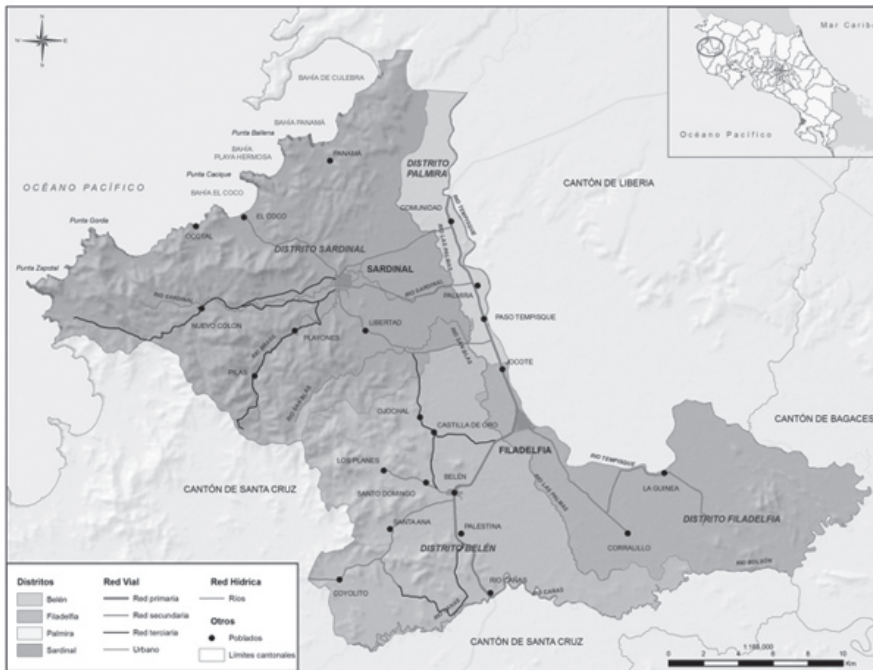
La localidad de Sardinal representa un espacio enclavado dentro de un sistema socioterritorial dominado cada vez más por procesos externalizados y dinámicas transnacionales que se palpan en todos los puntos de sus caminos de acceso. Localizada en el cantón de Carrillo, Guanacaste, se puede llegar a ella por dos rutas: la primera es la Panamericana desde San José hasta la ciudad de Liberia, principal centro urbano de la provincia; desde este último punto se toma un desvío a la izquierda; allí son visibles los símbolos de un paisaje dominado por la industria turística y su mercado inmobiliario. En el camino se encuentra, a mano derecha, el Aeropuerto Internacional que lleva como nombre “Daniel Oduber”, uno de los principales impulsores de la transformación capitalista de la provincia guanacasteca y de la destrucción de los sistemas productivos locales. Ese aeropuerto, entre otros tantos es uno de los íconos regionales del flujo de turistas: hoteles, *rent a cars*, centros comerciales, almacenes y oficinas de servicios; es decir, la presencia de un *cluster* de negocios desterritorializados, refuerza la relevancia que los nuevos servicios transnacionales han adquirido en la gestión del desarrollo de la zona: una especie de lengua postindustrial que se extiende desde el centro urbano hasta las comunidades costeras, adonde la industria paradójicamente nunca llegó. La otra ruta es la que conduce al puente sobre el río Tempisque y que, antes de arribar a Carrillo, recorre Nicoya, Santa Cruz y Filadelfia, donde el buceo postindustrial es menos notorio.

Las imágenes del poblado reproducen una escenografía tradicional que recuerda los rastros de una vieja aldea campesina, dominada todavía por algunas edificaciones de madera, aunque con algunas construcciones recientes de ce-

mento y bloque. Esa fisonomía del lugar evoca de inmediato la historia de los viejos pueblos guanacastecos, puesto que como señala Lefebvre, diversos tiempos convergen sobre el espacio, como los anillos del tronco de un árbol que muestra el proceso de evolución de la materia viva.

En efecto, Sardinal, también llamado Tamarindo, es una localidad de la cual se tienen registros desde mediados del siglo XVIII, como una de las regiones más antiguas de Guanacaste. Tiene una extensión de 240,45 kilómetros cuadrados y una población, estimada a junio de 2008, de 12505 habitantes. A pesar de no ser la cabecera, es el área administrativa más poblada del municipio de Carrillo (38,1% de los habitantes del mismo), sin que se incluya el efecto de la migración y del turismo sobre esas cifras. No obstante, su relevancia radica en que dentro de su territorio se localizan algunas de las más valiosas playas respecto de la atracción turística que generan, entre ellas, Papagayo, Playa Hermosa y Panamá, Playas del Coco, Ocotal y Guacamaya, sitios donde vacacionaban las familias costarricenses hasta que empezaron a ser ocupados por el turismo transnacional.

Mapa 3
Localización de Sardinal



Fuente: Elaborado por PRISMA con base en el Atlas de Costa Rica 2004, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Cuadro 4
Población de Carrillo, Guanacaste

Distrito	Total		Hombres		Mujeres	
Filadelfia	8434	25,7	4302	25,5	4132	26,0
Palmira	4696	14,3	2332	13,8	2364	14,9
Sardinal	12505	38,1	6505	38,5	6000	37,7
Belén	7155	21,8	3737	22,1	3418	21,5
Total	32790	100,0	16876	100,0	15914	100,0
<i>Total Guanacaste</i>	<i>310696</i>		<i>158714</i>		<i>151982</i>	
<i>Total Costa Rica</i>	<i>4438995</i>		<i>2250229</i>		<i>2188766</i>	

Fuente: INEC 2009.

Por su localización, como parte de la cuenca alta del río Tempisque, la más significativa de la provincia, sus tierras constituyen parte de los recursos para el desarrollo de la maquila agroindustrial de exportación, en especial la producción de melones. Uno de los grandes proyectos de ingeniería hidráulica permitió la irrigación de varios miles de hectáreas para la agricultura; no obstante, el agua continúa siendo un recurso clave para el desarrollo de nuevos proyectos productivos, puesto que el desarrollo de los nuevos megaproyectos turísticos depende del fluido de agua potable, cuyas fuentes constituyen el centro de una fuerte disputa entre desarrolladores urbanísticos y hoteleros junto al Estado, por una parte, y la ciudadanía local que siente que el suministro del agua para los hogares está en riesgo. También en el distrito de Sardinal se localiza el embalse del río Brasilito que forma parte del sistema de riego de la zona.

Según el sistema espacial establecido, la localidad forma parte de una red de medianos y pequeños poblados articulados en torno a la ciudad de Liberia como principal centro urbano de la región y, a su vez, de un conjunto de ejes espaciales que conectan a la ciudad con los mayores enclaves turísticos desarrollados en las costas guanacastecas. La principal función de este centro poblado se explica como parte de un sistema de provisión de mano de obra barata para las actividades económicas que dominan el territorio, en especial, para la agroindustria, la actividad de la construcción inmobiliaria y para el turismo.

Como espacio social (Lefebvre, 1991), Sardinal conjuga las expresiones de acciones pasadas que coexisten con el desarrollo de nuevos eventos; esa misma configuración posibilita o inhibe el desarrollo de nuevas acciones. Un espacio social es un espacio de interrelación, de coexistencia y de simultaneidad y de allí surgen “su orden y/o desorden (relativos)” (p. 73). En cuanto a entidad local, ese segmento social expresa la secuencia de un conjunto de lógicas diver-

sas, de fuerzas contradictorias, de complejos procesos que se contraponen de manera conflictiva. Entre las lógicas de la acumulación acelerada y desregulada, y las estrategias de supervivencia social y resistencia político-ambiental, los habitantes de Sardinal reproducen un conjunto de prácticas que, si bien tienen en su escenario su propia especificidad, también reeditan la contradicción entre los procesos de acumulación y el tejido de la vida (Harvey 2006), presente en muchos otros territorios sociales en el contexto de la globalización.

Luego, como núcleo poblacional, localizado en medio de dos espacios sometidos a una intensa fase de desarrollo capitalista, la maquila de agroexportación, favorecida por el distrito de riego del río Tempisque, y el auge de los megaproyectos inmobiliarios vinculados al turismo, Sardinal se ha transformado aceleradamente. Los detalles de esa transformación ameritan una serie de aproximaciones, por medio de estrategias diversas de investigación. En este estudio, hemos optado por un acercamiento a partir del análisis de las características del mercado laboral a partir de las que se busca comprender, primero, cuáles son las características de dicho mercado y su relación con la demanda de empleo en torno a los megaproyectos y, en segundo lugar, analizar las dinámicas de integración / exclusión socio-laboral que experimentan los y las trabajadoras, según su condición social. Al discriminar la condición social de las personas trabajadoras, se enfatizarán dos variables clave: el sexo y el país de origen de dichas personas.

El ejercicio realizado, como se indicó, incluyó la realización de una encuesta de hogares, la cual fue aplicada en la localidad central de Sardinal de Carrillo, zona donde se concentra la mayor cantidad de población del distrito del mismo nombre. Allí se aplicó una encuesta a un total de 255 hogares, integrados por 952 miembros que residían en el lugar de forma permanente o que, por alguna razón, establecieran un vínculo con esos hogares; por consiguiente, la encuesta fue aleatoria y se estima su nivel de confianza en un 95%. Los resultados de la aplicación de ese instrumento se complementaron con otras tres fuentes: a) un trabajo exploratorio de observación y entrevista abierta en el territorio, realizado en diversos momentos;⁴ 2) entrevistas semiestructuradas a trabajadores inmigrantes, en las que se procuró la equidad en la participación tanto de hombres como de mujeres y, 3) el levantamiento de historias de vida de

4. Durante tres días, en el mes de julio de 2009 se realizó una visita por parte de todos los miembros del equipo de investigación a la provincia de Guanacaste y en ese momento se recorrió el territorio y se entrevistó a líderes sociales y religiosos, así como a funcionarios de instituciones públicas del gobierno central y de la municipalidad de Liberia.



tres personas para conocer algunos recorridos asociados a la migración laboral entre Nicaragua y Costa Rica.

Mapa 4 Centro urbano de Sardinal



Fuente: Elaborado por PRISMA con base en imagen tomada de www.earth.google.com

La población que brindó los datos estuvo integrada por un 49,6% de varones y 50,4% de mujeres; tras aplicar el instrumento, se conoce que la edad promedio de la población encuestada ronda los 31,1 años y el tamaño promedio de los hogares fue de 3,73 miembros por hogar; la escolaridad promedio fue de 6,8 años de estudios completos, mientras que la relación de dependencia laboral promedio de los hogares fue estimada en 0,317 en una escala de 0 a 1.⁵ En este caso, ese valor significa que, en promedio, en la comunidad menos de uno de cada tres miembros por hogar estaba ocupado y el resto se encontraba en condición de dependientes. No obstante, a partir de esos datos se observaron variaciones en relación con otras características de los hogares que serán analizadas luego. La población laboral estaba constituida por 67,7% del total de personas encuestadas, 48,3% de ellas eran hombres y 51,7% mujeres, con un

5. En ese caso, 0 representa un valor según el cual ninguno de los miembros del hogar estaba ocupado y 1 significa que todos los miembros del hogar están ocupados; es decir, 1 es igual a ocupación plena de todos los miembros.



promedio de edad de 35 años. En cuanto a la estructura de los hogares, predominaban los hogares nucleares integrados por parientes directos: padre, madre e hijos; en ese tipo de hogar habitaba el 84,8% de la población; el 13,2% de los miembros de los hogares eran otros familiares, en familias extendidas, y un 2% correspondió a personas que no eran familia, lo cual entrevé arreglos vinculados a distintas estrategias de sobrevivencia.

Cuadro 5
Datos sociodemográficos de Sardinal

Variables	N = 952	
Sexo (%)	Masculino	49,6
	Femenino	50,4
Edad promedio	31,1 años	
Tamaño promedio del hogares	3,73 miembros	
Escolaridad promedio	6,8 años de estudios	
Relación de dependencia laboral promedio(*)	0,317	
Total de la PEA (%)	67,7	
Sexo de la PEA (%)	Masculino	48,3
	Femenino	51,7
Edad promedio de la PEA	35 años	
Distribución de la población según tipo de hogar (%) (**)	Nucleares	84,8
	Extensos	15,2
Mujeres jefas de hogar (%)	16,3	

Fuente: Encuesta aplicada.

(*) El valor en una escala de 0 a 1 se calcula dividiendo el total de miembros del hogar entre el total de ocupados.

(**) Distribución de la población encuestada según hogares.

Entre los resultados se identificó un total de 16,3% de mujeres a la cabeza de casi un tercio de los hogares encuestados (31%); en tales hogares residía, a su vez, el 30,5% de la población encuestada. De la población, el 84,6% de los varones que encabezaban un hogar tenía cónyuge o pareja, aunque solo el 16% de las mujeres estaban acompañadas, por lo que se afirma que sobresale un numeroso grupo de mujeres encargadas de sus familias, no solo en lo que respecta al cuidado de los hijos, sino en cuanto a la búsqueda de ingresos en condiciones mucho más desventajosas que los varones.

Por otra parte, la población local conservaba sus ligámenes territoriales con su provincia, dado que a pesar de que solo el 18% de las personas encuestadas nació en el cantón de Carrillo, el total de la población nacida en la provincia sumaba el 69,6% del conjunto. Lo anterior puede relacionarse con la situación de personas nacidas en la misma localidad o en otros lugares de la misma pro-

vincia guanacasteca, incluyendo a los centros hospitalarios de la zona, máxime que alrededor del 58% de las madres residía en Sardinal al momento de nacer la persona encuestada. No obstante, además de la movilidad intraprovincial, existe un movimiento de personas desde otras regiones del país.

A pesar de que tanto Guanacaste y Carrillo han registrado significativos procesos de expulsión de población, un 16,4% de encuestados indicó haber nacido en otra parte del país y 13,8 % en otro país. Después de la provincia de Guanacaste, el segundo lugar de origen en importancia, por provincias, fue San José con poco menos del 8%; una proporción similar a la del resto de provincias en conjunto. Nicaragua fue el lugar de origen de las personas extranjeras, dado que agrupó 12,5% de los miembros de los hogares encuestados.

En suma, Sardinal es un pueblo tradicional guanacasteco que ha funcionado históricamente como un centro de reproducción de fuerza de trabajo para la producción tradicional y, en la actualidad, con una estructura demográfica diversificada, debido a que el origen de su población ha expandido esa función como proveedora de mano de obra para una economía que se ha reorientado hacia la producción y los servicios de una economía transnacional.

Cuadro 6
Lugar de origen de la población encuestada
(porcentajes)

Lugar de origen	N = 952	
Cantón de Carrillo		18,0
Resto de la provincia de Guanacaste		51,9
Resto del país		16,4
Otro país	Nicaragua	12,5
	Otro país	1,3
Total		100,0

Fuente: Encuesta aplicada.

Mercado laboral, distribución e inserción laboral según el género

En efecto, en relación con las características de la estructura productiva local se percibe, sin lugar a dudas, el impacto que tienen un conjunto de actividades vinculadas al mercado internacional sobre el mercado laboral local. El espacio geográfico del mercado laboral de la fuerza productiva residente de esa comunidad era –en su mayoría– local. Al interrogarse sobre la localización del lugar de trabajo de la persona ocupada, en el 82,2% de las respuestas mencionaban a Sardinal y, en segundo lugar, otros destinos de Guanacaste, como Liberia. Este último es el principal centro urbano de la provincia; por ende, un relevante mercado laboral, puesto que solo el 3,4% de las personas ocupadas trabajaban en otra parte del país⁶.

Cuadro 7
Condición de actividad de la PEA local

Sexo	Condición de actividad (N = 642)					Total
	Ocupado/a	Desempleado/a	Oficios intradomiciliares	Estudiante	Otro/a	
Hombre (N=206)	66,5	15,2	0,3	14,5	3,5	100,0
Mujer (N=108)	25,5	14,8	33,4	16,9	2,4	100,0

Chi sq: $p < 0,05$

Fuente: Encuesta aplicada.

No obstante, el perfil local del mercado de trabajo se relaciona con la localización física del establecimiento donde laboraban las personas entrevistadas; desde una perspectiva geográfica más amplia, se evidencia un mercado laboral transnacionalizado; lo cual se explica a partir de tres características: la primera se refiere el origen de la población en edad productiva, dado que del total de la población con edades entre 12 y más años, el 15,7% nació en otro país, en su mayoría en Nicaragua; la segunda característica se liga a la naturaleza del establecimiento laboral: casi la mitad de las personas ocupadas (47,2%) laboraba en un establecimiento que tenía como propietario a una persona o una firma extranjera. El 98,4% de los trabajadores que dijo laborar para un establecimiento

6. En los procesamientos de datos decidimos omitir, para algunas variables específicamente relacionadas con el mercado de trabajo local, a este grupo de personas de la PEA, cuyos centros de trabajo se localizaban fuera de la provincia de Guanacaste.

de propiedad extranjera pertenecían al rubro de actividades globalizadas y del total de trabajadores insertados en estas actividades globalizadas, el 53,6% dijo trabajar para un patrono extranjero. En otras palabras, la extranjerización del mercado laboral es una de las características principales de este fenómeno de transnacionalización de la actividad productiva y del mercado de trabajo.

La última característica se refiere a la naturaleza de la actividad desarrollada; en términos generales, la mayoría de la fuerza laboral se dedica a un conjunto de actividades vinculadas al sector externo; es decir, tanto la agroexportación, como la hotelería y la actividad inmobiliaria, junto a servicios como transportes, restaurantes y otras, forman parte del paquete de servicios turísticos como principal actividad, en los cuales se concentra el 67,4% del total de personas ocupadas en el mercado laboral que se analiza. Solamente las actividades de hotelería, restaurantes, transportes y comunicaciones, como servicios típicos del sector turístico, concentran el 32,6% de la población ocupada.

Esas tres características confirman la hipótesis acerca de la existencia de un mercado laboral altamente transnacionalizado y, con ello, se constata el desarrollo de un proceso de deslocalización de la actividad productiva que puede explicarse, a su vez, desde la idea de que parte de los recientes procesos sociales que caracterizan a la sociedad guanacasteca, al menos para el caso de Sardinal, se relacionan con rupturas respecto de los anteriores espacios sociales y con la constitución de una nueva territorialidad laboral.

Cuadro 8
Insertión de la PEA en sectores de actividad

Actividades N=304	Sexo		Origen	
	Hombre	Mujer	Local	Extranjero
Tradicionales	22,5	53,0	37,9	12,5
Globalizadas	77,5	47,0	62,1	87,5
<i>Total</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>	<i>100,0</i>

Chi cuadrado $P < 0.05$

Fuente: Encuesta aplicada.

Entre las actividades económicas vinculadas al sector externo, el turismo resultó ser la más significativa en términos de la demanda de fuerza de trabajo. Si se agrupa en una sola categoría las actividades de hotelería, restaurantes, transportes y comunicaciones (todas ellas vinculadas directa o indirectamente al turismo), en ellas se concentra más de la tercera parte del total de trabaja-

dores y trabajadoras encuestadas. A partir de solo ese es posible caracterizarla localidad como un enclave laboral al servicio de la demanda de trabajadores para las empresas turísticas de la zona, además de que muestra una caída de las actividades tradicionales, sobre todo de la agricultura como opción laboral para un pueblo que todavía conserva los rasgos de una comunidad campesina.

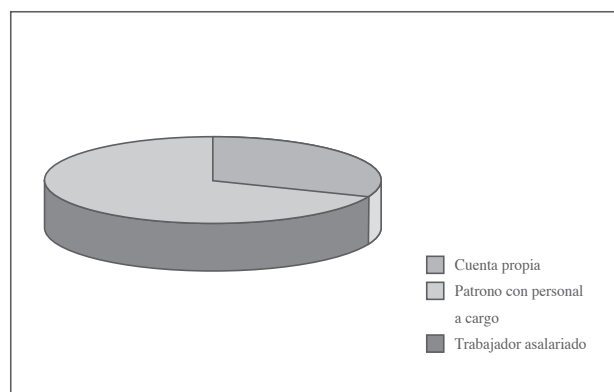
Un porcentaje bastante bajo de la PEA se desempeña en las ramas del sector primario. Si bien el 10,6% de las personas ocupadas estaban empleadas en la agricultura y actividades primarias, solo el 3,0% se ocupaba en realidad en actividades primarias tradicionales, puesto que el resto (7,6%) lo hacía en la agroindustria de exportación, en especial, en la actividad melonera, grupo que para los propósitos de este trabajo integró el rubro de maquila agroindustrial. La demanda de trabajadores en las cosechas de melón se redujo, desde 2008, debido a la caída de la demanda de este producto en el mercado internacional. Las empresas productoras habían reducido las áreas de cultivo en un 35%: en el 2008 se había sembrado unas 10000 hectáreas; sin embargo, ante la incertidumbre de la crisis, el área se redujo a 6500 hectáreas en el 2009. La principal zona de siembra se encuentra en Guanacaste y otra más pequeña está en Puntarenas; en Guanacaste los principales cantones productores eran los de la Bajura guanacasteca. Como consecuencia de ese recorte, los empleos en esa actividad se redujeron en al menos 3000 puestos, baja que afectó, en su mayoría, a los trabajadores nicaragüenses⁷.

Por otra parte, si bien la construcción había experimentado una contracción en el bienio 2008 – 2009, el sector continuaba reclutando al 16,8% de personas ocupadas, lo cual muestra un moderado dinamismo de la actividad inmobiliaria, menor a la registrada desde mediados del decenio, aunque vinculada en buena medida con el desarrollo de algunos proyectos de turismo residencial y la construcción de algunos grandes hoteles. Después del turismo, la segunda actividad en importancia fueron los servicios públicos, actividad en la que se desempeñaba el 15,1% de las personas ocupadas, situación de la que se resalta la relevancia del Estado como generador de empleo local y sobre todo, de empleos formales; muy cerca del empleo en servicios públicos se encontraban el comercio y los servicios con 14,5% de las personas ocupadas y, por último, el sector inmobiliario con 7,8%.

7. http://www.nacion.com/ln_ee/2009/noviembre/03/economia2145577.html.

De la extensión de las relaciones salariales se colige que el 68,8% de trabajadores pertenecían a la categoría de trabajador público o privado, familiar no remunerado o de los oficios domésticos. No obstante, se mantenía un significativo porcentaje de personas, casi un tercio de la población ocupada (30,0%) que trabaja por cuenta propia en distintas actividades, tales como construcción, comercio informal, ambulante o en establecimientos familiares a pequeña escala, en transportes y en servicios comunitarios, sociales y personales. En otras palabras, la economía informal constituía un valioso nicho de autoempleo para una población laboral amenazada por el desempleo o el empleo precario.

Gráfico 2
Categoría ocupacional de las personas empleadas



Fuente: Encuesta aplicada.

Al realizar un análisis de la composición del universo de población laboral se destaca algunas características. Por una parte, se registraba el peso de las mujeres en el mercado laboral (ver cuadro 7): un tercio de las mujeres en edad activa (33,4%)⁸ se dedicaba a labores domiciliarias, como los oficios domésticos, pero también a otras actividades invisibilizadas que constituyen una fuente de protección, supervivencia y reproducción de la unidad doméstica, más allá de las labores culturalmente asignadas a la mujer dentro del hogar⁹; mientras tanto, un poco menos de la mitad de ellas (47,3%) se encontraba en el mercado de trabajo extradomiciliario; sin embargo, solo el 32,5% tenía empleo al momento de la encuesta, dado que el 14,8% se encontraban desempleadas (ver cuadro 7). La relación entre la variable sexo y la condición de actividad de la persona

8. Se computó específicamente a la población mayor a 12 años.

9. A este conjunto de tareas se les llamará “actividades intradomiciliares”.

mostró una marcada diferenciación del mercado laboral entre el trabajo extradomiciliar y el intradomiciliar: mientras el primero era dominado por los varones (81,7% entre ocupados y desempleados del total de varones), el segundo, se destinaba a las mujeres, puesto que un tercio de ellas trabajaba en el hogar y casi 48% fuera de este, aparte de que cargaban con las tareas domésticas y otras intradomiciliares (99,1% de las personas en actividades domésticas eran mujeres). El 65% de las personas ocupadas fuera del hogar eran varones.

Del total de personas que se encontraban en el mercado de trabajo extradomiciliar; es decir, sin incluir los oficios domésticos, los varones se localizaban en las llamadas actividades menos calificadas (53,1% del total de varones) y, por el contrario, las mujeres en un 40,4% en actividades más calificadas: dirección, profesionales o de nivel técnico; así como en actividades de apoyo administrativo, ventas, montaje y operación industrial (39,4% de las mujeres). Por otra parte, en proporción, el número de mujeres que estudiaba era mayor al de los varones (21,1% contra 19,8%) y, con ello, quizás las mujeres disponían de una mejor preparación para el trabajo.

Cuadro 9
Ocupación de la PEA

Sexo	Actividades que desempeña			Total
	Nivel directivo, profesional y técnico	Apoyo administrativo, ventas, montaje y operación industrial	Ocupaciones no calificadas	
Hombre (N=202)	19,8	28,2	52,0	100,0
Mujer (107)	40,2	39,3	20,6	100,0

Prueba chisq: $p = < 0,05$

Fuente: Encuesta aplicada.

Al comparar la escolaridad por sexo entre las personas que conformaban la PEA, las mujeres tenían una escolaridad promedio relativamente mayor que los varones: 8,3 años de estudios, frente a 7,8 años en el caso de los varones, aunque esa diferencia no resultó ser significativa. De los datos se supondría que las mujeres disfrutaban de una inserción igual o más ventajosa en el mercado laboral; no obstante, en el caso de las personas ocupadas, la escolaridad sí marcaba una diferencia entre hombres y mujeres, dado que mientras estas reportaban una escolaridad promedio por encima del noveno año, los varones se ubicaban apenas en el octavo año. No obstante, habría que prestar atención a las condiciones en las que se producía dicha inserción para contar con elementos de juicio en torno a la calidad del empleo entre hombres y mujeres.

La escolaridad tenía igual relación con el desempleo, tanto de hombres como de mujeres y, a pesar de que las mujeres desempleadas tenían una escolaridad promedio mayor que la de los varones en esa misma condición ocupacional (7,8 y 6,2 años de escolaridad promedio respectivamente), las mujeres desempleadas tenían en promedio 0,5 años de escolaridad menor que las mujeres ocupadas y 0,3 respecto de los varones ocupados. En otros términos, la escolaridad está relacionada con el desempleo, aunque en el caso de las mujeres esa relación parece reflejar otras fallas, no tanto de ellas como parte de la fuerza de trabajo, sino del mercado laboral; dichas fallas podrían evidenciarse aún más si el tercio de mujeres dedicadas a labores intradomiciliarias decidiera buscar trabajo fuera del hogar.

Cuadro 10
Escolaridad de hombres y mujeres de la PEA

	Varones	Mujeres	Sign.
Años de escolaridad promedio de la PEA	7,8	8,3	0.062
Años de escolaridad promedio de la PEA ocupada	8,1	9,6	0.01
Años de escolaridad promedio de la PEA desocupada	6,2	7,8	0.040

T test $p < 0.05$

Fuente: Encuesta aplicada.

A pesar de que no se realizó ningún ejercicio de proyección, pero dada la contracción y estrechez del mercado laboral, es posible que el desempleo femenino aumentara, dado que era ligeramente menor que el de los varones en el momento de la encuesta. Lo anterior era más claro en el caso de las personas que encabezaban los hogares, dado que pese a que las mujeres tenían una escolaridad promedio mayor que los varones, 8,1 años de estudios y 6,3 años respectivamente, las mujeres jefas de hogar experimentaban más el impacto del desempleo que los varones, debido a que el 12,7% presentaba esa condición. En el desempleo se materializa, muchas veces, la imposibilidad de mujeres que tienen a su cargo las responsabilidades domésticas derivadas de ser cabeza de familia para acceder a un puesto laboral, máxime si esa actividad compete con el cuidado de los hijos e hijas e, inclusive, de sus compañeros varones.

Una vez mencionado, es fundamental mencionar otras características relacionadas con el empleo entre hombres y mujeres con el fin de colegir algunas conclusiones. En primer lugar, es muy clara la diferenciación entre hombres y mujeres en el acceso al mercado de trabajo, dado que el 78,9% es decir, la mayoría de las mujeres están involucradas en relaciones de tipo salarial en los dis-

tintos oficios, incluido el empleo doméstico, o se encontraban en la condición de trabajadoras familiares no remuneradas. La situación difiere en relación con los varones, quienes, por encima de un tercio (34,5%), trabajaban por cuenta propia frente al 21,1% de las mujeres; además, en los pocos casos de patronos con personal a cargo, todos eran varones. Aunque el “cuenta propismo” parece caracterizarse por la informalidad, al menos es un oficio al que los varones tenían mayor acceso que las mujeres que quizás, debido a las obligaciones domésticas y a la escasez de recursos económicos y culturales, contaban con menos posibilidades de intentar ese tipo de inserción laboral, con excepción del comercio donde se concentraba el 34,7% de los “cuentapropistas”. No obstante, el rubro de cuenta propia más relevante es la construcción (38,9%), actividad que, de acuerdo con la información procesada, estaba integrada por el 90,6% de trabajadores del sexo masculino.

En relación con el sector de actividad, la mayor parte de las mujeres se ocupaban en actividades del sector público (29,3%) y servicios turísticos (hoteles, restaurantes, transportes y comunicaciones, en 37,4%), a las que siguen las actividades comerciales y de servicios en 22,2%; en agroindustria 4,0%, en el sector inmobiliario 3,0% y en actividades primarias 2,0% (sin tomar aquí en cuenta las labores de agricultura de patio, desarrolladas por muchas mujeres).

La anterior parece ser una distribución diferenciada por sexo: los varones, por su parte, se concentran en el sector de la hotelería, transportes y comunicaciones (34,5%); es decir, menor que las mujeres, seguida por la construcción (23,6%), un ámbito bastante masculinizado; luego comercio y servicios (10,8%), sector inmobiliario (10,3%); agroindustria (8,9% y servicios públicos (8,4%). Se observa una mayor dependencia tanto de los varones como de las mujeres de las actividades del sector turístico (hotelería y restaurantes), en otras palabras, no se depende del mercado de trabajo del sector primario, sino de su creciente terciarización precaria, dado del que se infiere que este grupo de trabajadores y trabajadoras se encuentran más expuesto a la crisis. En el caso de las mujeres, persiste un grupo ubicado en las actividades del sector público (29,0% de ellas), aunque un 22,2% se dedica a actividades comerciales y de servicios que pertenecen al ámbito dominado por las actividades informales. No obstante, en términos globales, la información destaca que casi la mitad de las mujeres en edad productiva; es decir, 45,5% de ellas, no tenían ingresos propios, dado que se dedican a oficios intradomiciliares o estaban desempleadas; de ellas, solo el 27,9% se desempeñaban en ocupaciones remuneradas y una quinta parte se encontraba estudiando.

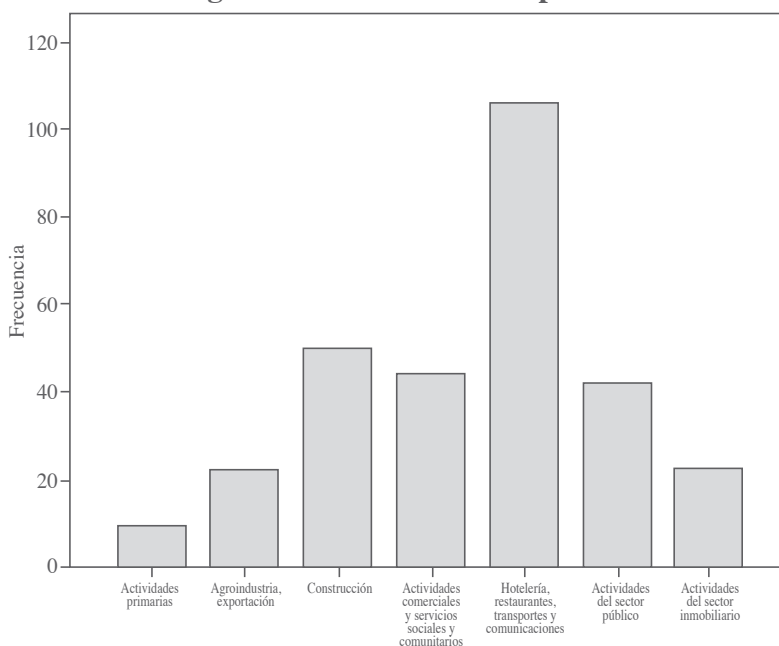
Cuadro 11
Distribución de la PEA ocupada por ramas de actividad

Rama de Actividad (N=302)	Total de la PEA	Distribución por sexo	
		Hombres (N=203)	Mujeres (N=99)
Actividades primarias tradicionales	3,1	3,4	2,0
Agroindustria de exportación (melón y otros)	7,5	8,9	4,0
Construcción	16,9	23,6	2,0
Actividades comerciales, servicios sociales y comunitarios no turísticos	14,9	10,8	22,2
Hotelería, restaurantes y comunicaciones	35,9	34,5	37,4
Actividades del sector público	14,2	8,4	29,3
Actividades del sector inmobiliario	7,5	10,3	3,0
Total	100,0	100,0	100,0

Prueba chisq: $p = < 0,05$

Fuente: Encuesta aplicada.

Gráfico 3
Distribución de la población ocupada según actividades de la empresa



Fuente: Cuadro 11.

Si bien se encontró un significativo grupo de hogares encabezados por mujeres, la situación laboral de dichos hogares no parece estar relacionada con las características individuales del jefe o jefa respectivamente. La edad, la escolaridad, o el tamaño de los hogares no parecen establecer diferencias con los hogares encabezados por varones. Sin embargo, sí existían diferencias en las condiciones laborales: aparte de que las mujeres son jefas de hogar, todas al mismo tiempo eran responsables de los quehaceres domésticos, estaban más expuestas que los varones al desempleo y, aunque en promedio estaban ubicadas en oficios mejor calificados que los varones, también enfrentaban más dificultades que los varones respecto del acceso a la seguridad social y a las prestaciones laborales.

Los resultados sugieren, entonces, que la integración al mercado de trabajo no es un problema solo individual sino estructural; es decir, no depende necesariamente de las condiciones particulares de los y las trabajadoras, sino también de las características del mercado. La feminización del mercado de trabajo, así como la movilidad vertical de las mujeres trabajadoras hacia puestos de dirección o de apoyo a tareas administrativas, proporciona en apariencia una oportunidad de salida de la exclusión para las mujeres que han tenido oportunidades de formación profesional o técnica; no obstante, hay un grupo de mujeres excluidas del acceso al mercado o, bien, que se desempeñan en oficios de baja calificación y remuneración y pocas oportunidades de ascenso. En otras palabras, la equidad de género en el mercado de trabajo, aparte de las tradicionales limitaciones sociales, culturales y familiares que limitan la integración de las mujeres a dichos mercados, está circunscrita a condiciones de los sistemas laborales que duplican la exclusión.

Otra manera de buscar respuestas a esa problemática es mediante el análisis de la integración al mercado laboral a partir de las características de origen de esa fuerza de trabajo, considerando no solo los resultados de la encuesta, sino la información recopilada mediante otros análisis de corte cualitativo.

Mercado laboral, distribución e inserción laboral según el origen

La presencia de trabajadores y trabajadoras extranjeras parece ser vital para el desempeño del mercado de trabajo de la localidad. La mayoría de los 131 extranjeros reportados en la muestra eran nicaragüenses (90,8%), y el 9,2% había nacido en otro país del resto del mundo. El pequeño número de otros extranjeros dentro de la muestra impide profundizar más en sus características

particulares y en sus diferencias respecto de los nicaragüenses; sin embargo, de las mediciones básicas se colige que se trata de grupos distintos. En el único rubro que mostraron similitud demográfica fue en las edades promedio, dado que de sus características sociolaborales se infieren formas divergentes de insertarse en la estructura social local. La diferencia más notoria entre esos dos grupos fue la distribución por sexo: la inmigración nicaragüense estaba más feminizada, aunque la PEA estaba menos escolarizada y en condiciones más precarias de inserción en el mercado laboral.

En cuanto al tiempo que han permanecido en Costa Rica se detectan algunas diferencias. El 87% del total señaló que se encontraban en Sardinal de manera permanente y 13,0% de forma temporal; la condición de inmigrante permanente era relativamente mayor entre las mujeres que entre los varones (94,4% y 81,8% respectivamente); sin embargo, la presencia temporal era dominante entre las personas nacidas en Nicaragua, quienes tenían una dinámica circular de desplazamiento territorial, razón por la, aunque los nicaragüenses sean los inmigrantes más antiguos, los otros extranjeros tenían una antigüedad que en promedio era mayor que la de los primeros, lo cual se debe a que, por año, ingresan y retornan nuevos flujos de nicaragüenses, mientras los otros extranjeros residentes, no turistas temporales, permanecen por más tiempo en el país.

Tan solo un 11,5% de las personas entrevistadas señaló que se encontraba indocumentado y ese porcentaje era representado por nicaragüenses; por otra parte, el 46,1% de ese grupo señaló que enviaba ayuda económica a sus familiares en el país de origen; indicador de que se mantiene un vínculo transfronterizo, máxime que en su mayoría eran también nicaragüenses.

En el ámbito en el cual afloraron otras diferencias entre los dos grupos de inmigrantes y entre inmigrantes y población local fue en el del empleo. Con el propósito de facilitar la comparación, se procedió a seleccionar el universo de trabajadoras y trabajadoras, cuyas edades coincidían con la categoría de Población Económicamente Activa (PEA), entre 12 y 65 años o más, que estuvieren activos. Ese grupo estuvo integrado por 702 individuos, cifra que corresponde al 73,78% del total de individuos de la muestra de hogares. El 16,8% de ese grupo lo representan personas nacidas en el exterior; es decir, que se encontraban integrados a la PEA en condición de trabajadores y trabajadoras extranjeras o de personas en edad activa, como estudiantes o en otra condición. La anteriores una migración laboral de perfil reciente, puesto que aunque hay inmigrantes llegados al país desde varias décadas antes, la mayoría

de las personas encuestadas llegó a partir de 2000. También resultaba ser una inmigración en la que los flujos temporales constituían una de sus principales características.

Cuadro 12
Condición de Actividad de la PEA según origen

Lugar de Nacimiento (N= 702)	Condición de actividad					Total
	Ocupado	Desempleado	Realiza oficios extradomiciliares	Estudiante	Otro	
Costa Rica (N=584)	39,7	13,0	16,7	22,5	8,2	100,0
Otro país (N=118)	53,3	19,2	15,8	9,2	2,5	100,0

Prueba chisq: $p = < 0,05$

Fuente: Encuesta aplicada.

Del total de personas que residían en ese momento en la localidad, solo el 8,5% había llegado en 1990 o antes de ese año; durante la década posterior, la inmigración creció hasta alcanzar una proporción del 44,3% de personas que había llegado al país al finalizar 1999. La cifra significa que el 55,7% de las personas extranjeras llegaron después de 2000; en otras palabras, en el último decenio la inmigración tuvo un crecimiento que se explica a partir del viraje en el mercado de trabajo hacia actividades que demandaban más mano de obra de la que dispone la localidad.

La migración de la que se viene comentado no ha desembocado en un crecimiento constante de la residencia regular de las personas, dado que es un fenómeno con características propias de la migración circular, asociada a la temporalidad del mercado de trabajo. Por tal razón, es se registró a un 16,8% de las personas de la muestra que llegó en 2009 y, de acuerdo con otros datos de este mismo estudio ese porcentaje estaba integrado por trabajadores y trabajadoras que llegaron para laborar en las actividades estacionales de la cosecha de melón, la cual, una vez finalizada, se trasladarían a su país de origen o continuarían en búsqueda de otros empleos en otras actividades el mercado laboral en Costa Rica. Como se señaló, los datos están afectados por la contracción de puestos de trabajo tanto en la maquila agroindustrial, como en construcción y servicios turísticos; no obstante, permiten construir un cuadro de las condiciones de inserción e integración laboral de trabajadores y trabajadoras tanto locales como extranjeros en un mercado de trabajo tan abierto como el de Sardinal.

Mercado de trabajo, mujeres migrantes e inserción laboral

Las condiciones sociales y laborales en las que se insertaban las mujeres inmigrantes al mercado de trabajo en Sardinal, se explica en un entorno que caracteriza a los flujos de la migración laboral en Costa Rica. Como el resto de la fuerza laboral, en este estudio dicho grupo se caracterizaba por la venta de su fuerza de trabajo para la obtención de un ingreso salarial. No obstante, también estaba proporcionalmente más vinculado con un conjunto de actividades propias de sectores globalizados de la economía local, como los servicios turísticos, la industria inmobiliaria y la maquila agroindustrial: 87,5% del total de trabajadores y trabajadoras extranjeras se concentraban en esas ramas y, a su vez, constituían el 27,3% de toda la fuerza laboral contratada en esas actividades. Los trabajadores y trabajadoras locales, si bien representaban el 72,7% de personas empleadas en el sector globalizado, se distribuían de manera más homogénea que los extranjeros respecto de las actividades ligadas al sector externo versus las tradicionales de agricultura de subsistencia, así como otras actividades primarias, comercio y servicios tradicionales.

Cuadro 13
Ocupación de la PEA con empleo por origen

Lugar de Nacimiento (N= 311)	Ocupaciones			Total
	Nivel directivo, profesional y técnico	Apoyo administrativo, ventas, servicios y manufacturas	Operaciones no calificadas	
Costa Rica (N=244)	31,1	32,0	36,9	100,0
Otro país (N=67)	10,4	31,3	58,2	100,0

Prueba chisq: $p = < 0,05$

Fuente: Encuesta aplicada.

Sin embargo, la inserción de esa fuerza laboral inmigrante en las actividades más dinámicas de acumulación en Sardinal pareciera no incidir en una mejora de sus condiciones laborales, puesto que a diferencia de los trabajadores locales y del resto de extranjeros, el 58,2% de las personas trabajadoras inmigrantes ocupaban los puestos de más baja calificación laboral. Los trabajadores y trabajadoras locales se distribuían de manera relativamente más homogénea entre esos últimos puestos (36,9%), respecto de quienes laboran a nivel directivo, profesional y técnico (31,1%) y las de apoyo administrativo, ventas y

operaciones de montaje industrial (32,0%). En otros términos, a menor calificación laboral, mayor es la participación de trabajadores extranjeros de origen nicaragüense y; por el contrario, a mayor calificación laboral, mayor es la presencia de trabajadores locales y de otros extranjeros.

Del grupo de personas extranjeras, las nicaragüenses son quienes –de manera proporcionada– se concentraban en los puestos de menor calificación y los menos remunerados. El resto de extranjeros se concentraban en los niveles medio y alto de la pirámide, ya fuera en las actividades de nivel directivo, profesional y técnico; así como en las ramas de la actividad económica del sector tradicional (fundamentalmente en los servicios y el comercio). Este dato puede relacionarse con otros dos indicadores: por una parte, los niveles de escolaridad de los nicaragüenses, en promedio, eran inferiores al resto de extranjeros, aunque en una proporción que no resultó ser significativa dentro de la muestra. Sin embargo, no sucedió lo mismo cuando se comparó la escolaridad promedio de personas costarricenses respecto de las nicaragüenses, dado que se evidenció una diferencia significativa en años de escolaridad cumplida entre unos y otros. Por otra parte, había una diferencia considerable en términos de los ingresos promedios del hogar entre los dos grupos de extranjeros: el salario promedio de las personas nicaragüenses era menor al 30% en comparación con el resto de extranjeros, más si enviaban dinero a sus familiares en su país de origen. Si a los ingresos declarados se le restaban los montos reportados como envío de remesas, dígame, la parte del ingreso salarial que se enviaba a sus familiares en el exterior, la diferencia se incrementaba en 3 puntos. En comparación con el ingreso de los otros extranjeros, el de las personas nicaragüenses que enviaban remesas se reducía al equivalente a una cuarta parte de los primeros; tal contraste indica una inserción diferenciada al interior del grupo de trabajadores extranjeros, en el que los nicaragüenses se ubicaban en condiciones de mayor exclusión que el resto. Debido a la mayor feminización de la comunidad de origen nicaragüense, es posible presumir que dicha exclusión tuviera también una clara relación con la exclusión de género.

En comparación con las personas nacidas en el país, el conjunto de personas inmigrantes se encontraban en una situación polarizada en términos de su condición laboral: las personas extranjeras que formaban parte de la PEA presentaban un mejor nivel de ocupación, 11 puntos por encima de las locales, mas, a pesar de ello, era el grupo más castigado por el desempleo. Entonces, del total de personas dispuestas a laborar y buscar trabajo, las personas nacidas en el exterior eran las más castigadas: 19,5% de personas en edad activa no

consiguieron trabajo durante la semana en que se aplicó la encuesta, frente a un 12,8% por ciento de las personas nacidas en Costa Rica. Ese indicador, para ambos grupos, resultó ser mayor que las cifras promedio de desempleo del país, lo cual obliga a contextualizarlas dentro de las características del mercado de trabajo de la provincia de Guanacaste que se ha caracterizado por condiciones de desempleo y exclusión por encima de los promedios nacionales.

En relación con la información anterior, en julio de 2009, según los cálculos de empleo de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, el desempleo para toda la región Chorotega fue de 10,1% en promedio, mientras que para el total del país fue de 7,8%. En esa región, el desempleo de los varones fue 9,4% y el de las mujeres 11,2%. La crisis en el sector turístico y la reducción de las oportunidades de empleo en la agricultura vulneraron mucho más a la población laboral de la provincia en cuanto a insertarse en el mercado de trabajo, sobre todo incrementaron la vulnerabilidad y la exclusión del grupo de trabajadores y trabajadoras inmigrantes.

El desempleo entre los varones inmigrantes resultó ser mayor que entre las mujeres inmigrantes: el 15,7% de las mujeres inmigrantes estaba desempleada y entre los hombres esta cifra superaba el 20%. La situación del empleo entre mujeres nacidas en el país y nacidas en el extranjero no era muy diferente entre sí, puesto que las diferencias no fueron estadísticamente significativas.

Se registraron diferencias en las características y condiciones del empleo entre los dos grupos de mujeres (locales y extranjeras), así como entre hombres y mujeres extranjeras. Se registró una mayor participación de las mujeres extranjeras en actividades poco calificadas y en operaciones relacionadas con el comercio y los servicios, en particular con el ramo de los servicios vinculados al turismo; es decir, había más mujeres que varones ocupados, pero eso no nos decía mucho en relación con la calidad del empleo. La totalidad de mujeres extranjeras era asalariadas, pero casi la mitad de ellas no estaban recibiendo los beneficios de la seguridad social, lo cual se considera un indicador de precariedad laboral que causa, a su vez, otras formas de exclusión. A pesar de que las mujeres originarias del país tenían mayores oportunidades para acceder a mejores puestos laborales que los varones, esta situación no cubría en igual medida a las mujeres extranjeras para quienes el acceso a esos puestos prácticamente estaba bloqueado: un 30,7% de las mujeres costarricenses ocupaba puestos de nivel directivo, intelectual, científico y profesional técnico y medio, mientras que en el caso de las extranjeras, solo 10,5% de ellas experimentó

esa condición. Casi el 60% de las inmigrantes se concentraba en puestos que requerían bajos niveles de calificación laboral, frente a 37,5% de las costarricenses.

También entre las mujeres inmigrantes aumentaba la frecuencia de características propias de exclusión y maltrato, aparte de la falta de acceso a las prestaciones laborales, el pago de salarios por debajo del mínimo legal, jornadas laborales e insatisfacción con el trato laboral de parte de sus jefes, una constante que afectaba a gran cantidad de personas de ese grupo de mujeres y con más frecuencia que a las costarricenses. Aunque, tanto las mujeres locales como las extranjeras, tenían iguales oportunidades de acceso a las mismas actividades económicas, sobre todo en servicios turísticos y comercio, era muy claro que las condiciones de dicho acceso no eran iguales para ambos grupos.

Los resultados permiten mostrar la relación del auge de las nuevas actividades transnacionales, vinculadas sobre todo a los nuevos servicios transnacionales y la maquila agroindustrial y la movilidad de la fuerza de trabajo, bajo la ecuación de la acumulación por despojo y las migraciones de relevo, en la localidad de Sardinal de Carrillo, Guanacaste. Esa relación expresada en un conjunto de transformaciones del espacio social señala el dualismo de la integración y el de la exclusión, social, laboral y de género.

Mercado laboral, inclusión y pobreza

Quizás uno de los principales resultados obtenidos del estudio cuantitativo aplicado en la localidad de Sardinal sea que el mercado de trabajo local no genera los ingresos suficientes para que un significativo porcentaje de familias pueda enfrentar sus necesidades básicas de subsistencia. Tal panorama apoya el supuesto de que la conexión del mercado de trabajo local con un cluster de actividades transnacionalizadas no ha resuelto la polarización social característica en la región Chorotega; por el contrario, amenaza con extenderla y profundizarla. Para realizar una primera aproximación a los datos, se parte de manera exclusiva del procesamiento de los datos de ingreso reportados en cada uno de los hogares encuestados. Para uniformar la información se tomó en cuenta tanto a la población local como a los nacidos en el exterior; no obstante, con este último grupo se procedió a calcular su ingreso neto, es decir al ingreso reportado se le restaron los montos reportados como envío de remesas.



Si solo consideráramos esta fuente, la localidad de Sardinal aparece con indicadores de pobreza, a partir de la relación entre ingresos y del costo de la canasta básica per cápita, en niveles que sobrepasan los indicadores de pobreza a escala nacional. De 255 hogares que reportaron ingresos, el 18,5% obtuvo un ingreso per cápita inferior al costo de la canasta básica alimentaria (CBA), cuyo costo fue estimado en diciembre de 2009 en 29420.27 colones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). En una situación aún más vulnerable se encontraba el 4,3% de los hogares, en los que se detectó una condición de extrema pobreza, dado que sus ingresos estaban por debajo de la mitad del costo de la canasta básica. En los hogares considerados en situación de pobreza, a partir de la relación entre ingreso y costo de la CBA per cápita, residía el 22,7 del total de las personas de la muestra y, entre el 5,5% de la población encuestada, estaban los hogares en pobreza extrema.

Aparte del ingreso, la carga laboral por individuo ocupado en los hogares pobres es mayor que los demás hogares no pobres: mientras que en los segundos uno de cada tres miembros es una persona con empleo y que aporta ingresos al hogar, en los primeros esa relación fue de uno de cada cuatro miembros; la diferencia de tal indicador entre ambos grupos fue de 0,961 dependientes más en los hogares pobres por encima de los no pobres. Si a eso añadimos que el ingreso per cápita promedio reportado en los hogares pobres fue de 17655,80 colones, existe una considerable diferencia de ingreso respecto del resto de los hogares que reportaron un ingreso per cápita promedio de 106226,70 colones, cinco veces por encima del primer grupo.

Del total de hogares pobres, más de la quinta parte eran hogares cuyo jefe había nacido en el extranjero; y del total de hogares con cabeza de familia nacido en el extranjero casi la cuarta parte fue reportada como pobre. No obstante, esa distribución no estableció una diferencia estadísticamente significativa con los hogares con una cabeza de familia local, que resultaron como pobres en un 17,5%. El total de personas que habitaban en hogares pobres y que tenían a una persona extranjera como cabeza del hogar alcanzó un porcentaje de 18,3% del total de los miembros de los hogares encuestados. Sin embargo, los resultados mostraron diferencias significativas al comparar el total de personas pobres entre hogares con jefe local en relación con los extranjeros. Mientras el 32,8% del total de personas de los hogares con jefe inmigrante eran pobres, solo el 21,1% de los hogares con un jefe local presentaban esa misma condición. Aunque en términos absolutos, como es lógico por ser más numerosa la población, era mayor la cantidad de personas costarricenses respecto del total de personas



pobres, en términos relativos al tamaño de su población eran más las personas pobres dependientes de hogares de extranjeros. En ese sentido, el origen de los jefes de los hogares parece marcar una diferencia destacable en cuanto a la materialización de la pobreza por ingresos entre el conjunto de la población, lo cual explica, a su vez, que la relación entre la pobreza y la movilidad aumenta en la medida en que los hogares con inmigrantes son más numerosos, además de que no todos los miembros de esos hogares son inmigrantes puesto que, aunque sus padres sean inmigrantes, un porcentaje nació en Costa Rica.

La diferencia en términos de individuos y no entre hogares permite inferir además, que la pobreza afecta proporcionalmente a las personas de menos edad y a las que tienen menos escolaridad. En consecuencia, las personas más vulnerables son las que, a su vez, quedan más expuestas ante la pobreza, y entre ese grupo se puede identificar a las mujeres, tanto a mujeres solas que son jefas de hogar como a las mujeres menores de edad que sobreviven su niñez y adolescencia en un contexto de carencias y de riesgo social y, por otra parte, a las personas inmigrantes o dependientes de inmigrantes, entre quienes sobresale una importante cuota de mujeres. Esa combinación entre migración y género se traduce en una ecuación doblemente excluyente en un contexto social y laboral, caracterizado por otras formas de exclusión y de privación.

Más de una cuarta parte de los hogares encabezados por mujeres eran pobres versus los encabezados por los varones que se reportaron en esa condición en un 15,3%. Por otra parte, se manifestaron diferencias entre mujeres pobres y no pobres. Las mujeres pobres formaban parte de hogares con más miembros; además, eran mujeres en promedio más jóvenes con mayores porcentajes de mujeres menores de edad, con menos educación y menos personas incorporadas al mercado de trabajo como personas activas en labores extradomiciliares.

Además entre los hogares con jefatura femenina se evidenciaban diferencias entre hogares pobres y no pobres. El 25,3% de esos hogares eran pobres y concentraban el 31% de todos los miembros de los hogares; sin embargo, al interior de este grupo de hogares se evidenciaron algunas otras desigualdades: los hogares pobres eran más grandes -con casi 5 miembros en promedio-frente a 3,24 miembros de hogares no pobres, de lo que resulta una brecha significativa en la relación de dependencia laboral: más de cuatro personas dependientes en los primeros sobre menos de tres en los hogares no pobres. No había diferencias en la edad de las mujeres jefas, aunque las mujeres pobres tenían menos educación que las no pobres, con lo que la escolaridad vuelve evidenciar su



función en la predicción de la desigualdad, dado que esa variable también marcó una diferencia entre estos hogares y los hogares pobres con jefatura masculina.

Por último, algunas características relacionadas con el hábitat social sirven como un indicador que complementa el análisis de la condición social de las familias inmigrantes. Los datos fueron computados para todo el grupo de familias inmigrantes y no solo para las nicaragüenses. Como se aprecia en el cuadro, una de las principales dificultades tiene relación con la vivienda: el mayor porcentaje de familias con jefatura inmigrante no posee vivienda propia, sino que vive en una prestada o alquilada, sobre todo en esta última condición (79,1% de las familias inmigrantes frente a 82,2% de las familias locales). Aparte de la tenencia, entre las familias inmigrantes se registró una mayor frecuencia de hogares con hacinamiento (3 o más personas por cuarto disponible en la vivienda); condición en la que se encontraba el 11,8% de las familias inmigrantes. En estos hogares habitaba un promedio de 1,92 personas por aposento, frente a un 1,2 en los hogares locales.

Por otra parte, los hogares con jefatura inmigrante tenían un menor acceso, en comparación con los hogares con jefatura de origen local, a una serie de bienes o enseres electrodomésticos en la vivienda. Finalmente, también se presenta una disparidad entre ambos grupos de familias en el uso de energía para cocinar, mientras que los hogares nacionales realizaban una combinación de energía eléctrica y gas para cocinar, los inmigrantes tendían a utilizar con mayor frecuencia el gas y la leña en casi un 80% de los casos y una quinta parte utilizaba electricidad. También la tenencia de vehículos propios parece ser otro elemento diferenciador entre ambos grupos. Las características de las viviendas son indicadores de menor bienestar de las familias inmigrantes en comparación con las familias de jefatura de origen local.



Cuadro 14
Características de las viviendas de inmigrantes
y familias no inmigrantes

Características de la vivienda	Hogares con jefatura de origen local N = 212	Hogares con jefatura inmigrante N = 43
Tenencia		
- Propia	82,2	20,9
- Alquilada y otra	11,8	79,1
Hacinamiento		
Número de personas por aposento (promedio)	1,2	1,92
Hogares con hacinamiento(*)	3,5	11,8
Enseres domésticos		
Teléfono fijo	72,6	34,9
Televisor	95,3	86,0
Plancha eléctrica	92,5	69,8
Refrigeradora	91,0	65,1
Computadora	36,8	20,9
Lavadora	90,1	60,5
¿Con qué cocinan?		
Electricidad	50,2	20,9
Otro (gas o leña)	49,8	79,1
Tenencia de vehículo		
Si	42,8	23,3

(*) Se calcula 3 o más personas por aposento de la vivienda.

P = < 0,05

Fuente: Encuesta aplicada.

Condiciones laborales de trabajadores inmigrantes en la construcción

Un estudio elaborado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica indica algunos aspectos vinculados con las condiciones laborales de las personas que trabajan en construcción en la zona de Guanacaste.

En primer término, buena parte de las personas que trabajan en esta actividad no cuentan con seguro social que los proteja de riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muertes. Un estudio realizado a 400 peones determinó que cerca del 73% carece de este seguro.

En segundo lugar, la subcontratación de personal es otro problema laboral detectado. En al menos 12 proyectos evaluados por la auditoría de la Caja Costarricense de Seguro Social, se determinó un elevado número de subcontratos para obras como instalaciones electromecánicas, cielos, pisos y detalles de edificaciones. Se detectó que los subcontratistas no suscriben planillas para el aseguramiento de los trabajadores (MTSS, 2009:30).



Los anteriores datos resultan claves, dado el reconocimiento de que mucha de la actividad de la construcción en el país está en manos de trabajadores migrantes, en especial, nicaragüenses.

De acuerdo con datos de la Cámara Costarricense de la Construcción (CCC), el sector de la construcción en Costa Rica emplea un 65% de mano de obra inmigrante, la cual es relevante, dado que se considera que los trabajadores nicaragüenses son “buenos trabajadores, con facilidad para aprender e incorporar nuevos conocimientos para la realización de su trabajo” (MTTS, 2009:43).

Sin embargo, esta trascendencia del trabajo migrante no se traduce en buenas condiciones laborales y de vida para ese sector poblacional. Muchos de estos trabajadores se encuentran en el país en situación migratoria irregular, panorama que aumenta el riesgo de vulnerabilización de sus derechos humanos y laborales básicos.

Por ejemplo, en noviembre de 2008 se conoció el fallecimiento de un trabajador migrante nicaragüense que laboraba en la edificación de un megaproyecto turístico de capital español, recién abierto al público; en medio de dudosas condiciones sanitarias, tras cuatro días sin comer y con fuertes vómitos, el trabajador falleció en circunstancias poco claras para las autoridades [Muerte del trabajador nicaragüense sigue aún en el misterio (Semanao Universidad, 13 de mayo de 2009: 6-7)].

Este suceso evidenció una problemática experimentada por los trabajadores migrantes vinculados con los procesos de construcción de megaproyectos turísticos en el Pacífico costarricense: las precarias condiciones y la situación laboral de alto riesgo son una constante en estos sectores. En una inspección realizada por el Ministerio de Salud, se solicitó cerrar los baños, las covachas, las zonas del comedor y la cocina por presentar malas condiciones sanitarias. De un total de 1500 obreros, solo 353 empleados contaban con seguridad social. (IDEM).



Bibliografía

Andrade, K. y otras (2005). *La Transnacionalización de la sociedad centro-americana: visiones a partir de la migración* El Salvador, San Salvador: FLA-CSO.

Arizpe, L. (1979). *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las Marías*. México D. F.: Secretaría de Educación Pública.

Arizpe, L. (1980). *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*. México D.F.: El Colegio de México.

Arizpe, L. (1982). *Relay Migration and the Survival on the Peasant Household*. En Helen I. Safa (ed.), *Towards a Political Economy of Urbanization in Third World Countries*. Oxford: Oxford University Press.

Baumeister, E. (2008). *Migración externa de los nicaragüenses: Características e interrogantes*. Memoria del Seminario Taller Territorialidad y Movilidad Humana en Centroamérica. San Salvador, El Salvador: PRISMA.

Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Cancer, L. (1994) Aproximación crítica a las teorías más representativas del paisaje. *Geographicalia* 31: 17-34.

Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Buenos Aires:, Paidós.

Castles, S., Miller, M. (1998). *The age of migration: international population movements in the modern world*. New York: The Guilford Press.

CEPAL. (2007). *Cohesión social, inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. CEPAL-AECI, Secretaría General Iberoamericana. Santiago.

Chávez, M., González, O., Ventura, M., eds. (2009), *Geografía Humana y Ciencias Sociales. Una relación reexaminada*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.

Delgado, O., Cristancho Garrido, H., eds. (2009) *Globalización y territorio: reflexiones geográficas en América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Derek, H. (1990). *Citizenship*. Londres: Longmann.

Dicken, P. (2003). *Globalization Shift. Reshaping the Global Economy Map in the 21st Century*. Londres: The Guilford Press.

Edelman, M. (1998). *La lógica del latifundio*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica /Stanford University Press.

Fajnzylber, P., López, J.. (2007). *Cerca de Casa: El impacto de las remesas en el desarrollo de América Latina*. Washington DC: Banco Mundial.

Giménez, G.(2009). *La geografía humana como ciencia social y las ciencias sociales como ciencias “geografiables.”* En Chávez Torres, M.; González Santana, O. y Ventura Patiño, M. (eds.) *Geografía Humana y Ciencias Sociales. Una relación reexaminada*, El Colegio de Michoacán: Zamora, Michoacán, pp. 73-89.

Gómez, M. y Madrigal, J. (2002). *Migración interna en Costa Rica en el período 1927-2000*. En Luis Rosero Bixby (ed.), *Costa Rica a la luz del Censo del 2000*. San José: Universidad de Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación, Instituto Nacional de Estadística y Censos, San José.

Harvey, D. (2004). *La condición de la posmodernidad. La investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Harvey, D. (2006). *Spaces of Global Capitalism: A Theory of Uneven Geographical Development*. Verso.

Hettne, B. (1995). *Development Theory and the Three Worlds: Towards an International Political Economy of Development*. Longman Development Studies. Harlow.

Hettne, B. (2005). *Beyond the ‘New’ Regionalism, New Political Economy*, vol. 10, núm.4, diciembre, pp. 543-571.

Hiernaux, D., Lindon, A. (2006). *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos, Editorial del Hombre.

Kymlicka, W. (2006). *Fronteras territoriales*. Madrid: Editorial Trotta.

Lash, S., Urry, J. (1998). *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Barcelona, Amorrortu Editores.

Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Blackwell Publishing, Malden, MA.

Morales, A. (1997). *Los territorios del Cuajipal. Frontera y sociedad entre Nicaragua y Costa Rica*. San José: FLACSO Costa Rica.

Morales, A. (2007). *La Diáspora de la Posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. Costa Rica, San José: FLACSO.

Morales, A., Valverde, C. (2006). *Migración, Empleo y Pobreza*. Costa Rica, San José: FLACSO.

Morales, A. (2008). *Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas*. Serie Población y Desarrollo No. 85, Comisión Económica para América Latina (CEPAL/CELADE), Santiago.

Morales, A. (2009). *Desentrañando fronteras y sus movimientos transnacionales entre pequeños estados. Una aproximación desde la frontera Nicaragua – Costa Rica*, en Angiano, María Eugenia y López Sala, Ana, eds., *Migración y Fronteras*, Madrid, Icaria y CIDOB (en proceso de publicación).

MTSS (2009). *Demanda laboral del sector de la construcción en Costa Rica y su componente migratorio. Estudios de mercado laboral*. San José: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Proyecto Co-desarrollo Costa Rica-Nicaragua.

Nogue, J., Romero, J. (2006). *Las otras geografías*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Nowalsky, J. (2003). *Asimetrías económicas, sociales y políticas en Costa Rica: Hacia una calidad de vida digna*. San José: PNUD, CIDH.

Pérez, J. y otros. (2004). *La estructura social ante la globalización. Procesos de reordenamiento social en Centroamérica*. San José: FLACSO Costa Rica y CEPAL.

Pérez, J., Mora, M. (2007). *La persistencia de la miseria en Centroamérica*. San José: FLACSO Costa Rica.

Robinson, W. (2003). *Transnational conflicts. Central America, Social Change and Globalization*. Londres: Verso.

Robinson, W. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*: Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

Rodríguez, C. R. (1993). *Tierra de Labriegos*. San José: FLACSO Costa Rica.

Román, M. (2007). *Desarrollo turístico e inmobiliario costero y preocupaciones ambientales*. Ponencia Decimotercer Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José.

Rosa, H. (2008). *Perfiles y trayectorias del cambio económico en Centroamérica: Una mirada comparada desde las fuentes de divisas 1978-2006*. San Salvador, El Salvador: PRISMA.

Sassen, S. (1988). *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor flow*, Cambridge, Inglaterra. Cambridge University Press.

Sassen, S. (2003). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Segovia, A. (2008). *Transformaciones Estructurales en Centroamérica durante el siglo XXI*. Memoria del Seminario Taller Territorialidad y Movilidad Humana en Centroamérica. San Salvador, El Salvador: PRISMA.



Taylor, P., Flint, C. (2002). *Geografía Política. Economía-mundo, estado-nación y localidad*. Madrid: Trama Editorial.

Touraine, A. (1994). *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Turok, I. (1999). Urban labour market: the causes and consequences of change. *Urban Studies Vol. 36*, 5-6. Universidad de Glasgow, Escocia.

Vargas, J. (2003). *Informe final. Migración Internacional en Costa Rica: Características y tendencias en el periodo 1990-2002*. Costa Rica.

Villareal, R. (1983). *El precarismo rural en Costa Rica, 1960-1980, Orígenes y Evolución*. San José, Costa Rica: Editorial Papiro.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis del Sistema-Mundo*. México: Siglo XXI.





Ciudades Intermedias y Migración en Centroamérica

Omar Arrieta C¹

Introducción

Tras una síntesis crítica de algunos conceptos comunes en el estudio de las ciudades intermedias en “tiempos de globalización”, en este trabajo se sintetiza la relación entre los procesos migratorios y dichas ciudades en América Latina y los nuevos vínculos entre las sociedades a partir de la migración internacional, con el fin de sustentar el análisis final acerca de las características que adquiere la construcción de un espacio en red de las ciudades intermedias del istmo, tomando la ciudad de Liberia como ejemplo.

Los estudios de Sassen, y otras fuentes sobre el tema de las ciudades intermedias y la globalización en América Latina, citadas en las referencias al final de este artículo, sirven como acicate para pensar un marco teórico que responda a las especificidades que este fenómeno presenta en ciudades que tienden a incorporarse a la red capitalista global en la periferia centroamericana. La información obtenida proviene de dos estudios empíricos acerca de los migrantes en Liberia (Arrieta, 2000 y 2011), y en fuentes de segunda mano relacionadas con las ciudades intermedias y los flujos migratorios en Centroamérica.

1. Omar Arrieta c. (sic). Geógrafo. Escuela de Ciencias Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. Correo electrónico: oarrietac@gmail.com





Los conceptos de *ciudad intermedia*, *espacio urbano-regional* y su relación con el concepto de *globalización*

Para muchos estudiosos de la ciudad y de la cuestión urbano-regional, toda urbe, cualquiera que sea su población y tamaño², es de alguna manera una ciudad intermedia, cuyo desarrollo depende de las relaciones que establece con el exterior, de sus características propias asociadas a su localización geográfica, su morfología y los recursos naturales con que cuenta, de las características de su estructura productiva interna y de su entorno inmediato, de las formas en que se gestiona su espacio interno y su *hinterland*, del grado de autonomía respecto de la administración local de sus recursos, del desarrollo de sus fuerzas productivas, del marco institucional desde el cual se ejerce el poder y de las formas de ese dominio; todas constituyen variables que se definen en un mundo que sobrepasa totalmente sus límites físico-geográficos o administrativos.

El término *ciudad intermedia* se refiere a la posición entre los centros urbanos locales en contacto directo con el mundo rural de los pueblos pequeños; es decir, un sistema de asentamientos humanos bajo su área de influencia y los centros metropolitanos nacionales e internacionales. El emplazamiento (el sitio) de la ciudad intermedia puede convertirse en un elemento clave para definir -desde la Historia- sus funciones dentro de su región y el papel que desempeñará en diversas escalas espaciales, junto con otras aglomeraciones de la red urbana, razón por la que las ciudades intermedias reflejan situaciones regionales o locales muy diversas (Bolay y Rabinovich, 2004; Gómez, 2005; Pulido, 2006; Cuervo, 2003). Para Bellet y Llop (2004), las ciudades intermedias se transforman en centros de servicios y equipamientos (más o menos básicos) de los que se sirven tanto los habitantes del núcleo urbano, como quienes viven en su área de influencia, dado que fungen como centros de servicios que interaccionan con amplias áreas territoriales próximas, para lo cual desarrollan funciones de distribución e intermediación, dotadas de infraestructuras colectivas para fortalecer la comunicación y el transporte.

Las ciudades intermedias reflejan, en algunos casos, la dificultad de las grandes áreas metropolitanas para satisfacer muchas de las necesidades que surgen con las nuevas formas de reproducción y acumulación del capital. Dichos espacios funcionan como vías para recibir nuevos capitales que se descentralizan hacia regiones más propicias y rentables; constituyen, además, “nuevas centralidades”, espacios alternativos para la revalorización del capital y de

2. En Costa Rica, un centro urbano se define por el tamaño de su población: 5 000 habitantes.



los espacios, mediante la elevación de la renta urbana. En otros casos, estas ciudades sirven para salir de las crisis financieras como la actual (mediante las inversiones especulativas) o para reflejar el carácter frágil de sus actividades económicas dependientes durante las crisis.

En mi opinión, para definir una ciudad intermedia es necesario conocer las actividades de intermediación con las que cumple en el proceso de acumulación de capital a escala mundial, razón por la que (y en esto coincido con otros autores) asumen funciones multiescalares; es decir, no se definen por su tamaño poblacional ni por su extensión en kilómetros cuadrados ni por el lugar que ocupan en la jerarquía de ciudades de un país, sino por su papel como intermediaria en la circulación y acumulación de capital a escala mundial, independientemente de su tamaño y de la complejidad de las funciones urbanas que cumpla en su área de influencia; por ende, se afirma que, de alguna manera, se liga de manera directa al capitalismo global. A mi juicio, las ciudades intermedias pueden representarse mediante pequeños espacios urbanos de países pequeños que se encuentran directamente conectados con los circuitos globales de trasiego de mercancías, incluyendo la mercancía-persona.³

Es necesario recalcar que la ciudad en sí incluye espacios urbanos de su entorno inmediato que integran su periferia o lo que muchos autores llaman zonas rururbanas o áreas de interfase periurbano.⁴ El proceso de globalización se caracteriza, entre otras singularidades, por dispersar y fragmentar el espacio urbano y por difuminar su periferia.

3. El desempleo, tanto en hombres como en mujeres, pero mayoritariamente en las últimas, ha incrementado la presión sobre las mujeres para encontrar modos de asegurar la supervivencia de sus hogares. La producción de alimentos de subsistencia, el trabajo informal, la emigración y la prostitución se han convertido en opciones de supervivencia para las mujeres y, por extensión, para sus hogares. Asimismo, las empresas que trafican ilícitamente seres humanos las estudiamos en el caso de los trabajadores/as nicaragüenses en el cultivo de la caña, del melón y de las naranjas en el norte de la provincia de Guanacaste (Arrieta, 2000). También es muy sugerente para los científicos sociales estudiar esas geografías de la migración que cada vez se consolidan más en países periféricos como Costa Rica. En San José, por ejemplo, existe un espacio llamado “tierra dominicana”; algunos hablan de tierra colombiana y hay barrios y poblaciones urbano-marginales en Pavas (Rincón Grande) y La Uruca (La Carpio), en Guararí de Heredia, o en Curubandé de Liberia, donde hay un nuevo barrio llamado La Managüita, zonas que emergen como hongos en estos nuevos espacios de la globalización, muchas veces asociados al trasiego internacional ilícito o semiclandestino de armas.

4. Desde la ecología urbana son espacios de borde. Se trata de “un complejo territorial que expresa una situación de interfase entre dos tipos geográficos aparentemente bien diferenciados: el campo y la ciudad. De difícil definición conceptual y delimitación, cuenta con la desventaja de que es, en cuanto a objeto de investigación, un territorio “resbaladizo”, en situación transicional, en permanente transformación (o con expectativas de ser transformado), frágil, susceptible de nuevas intervenciones. Con el paso del tiempo, el periurbano “se extiende”, “se relocaliza”, “se corre de lugar”... Se trata de un territorio en consolidación, bastante inestable en cuanto a la constitución de redes sociales, de una gran heterogeneidad en los usos del suelo. Ha recibido diversas denominaciones: la periferia urbana, el rururbano, la “ciudad difusa”, la frontera campo-ciudad, la “ciudad dispersa”, territorios de borde, borde urbano/periurbano, el contorno de la ciudad, extrarradio, exurbia, etc. Es un espacio que se define por la indefinición: “no es campo, ni es ciudad” (Barsky, 2005: 1).



Las ciudades intermedias, además, crean pequeñas redes ligadas al mercado mundial a escala subregional (según el concepto macro de ciudad-región en red propuesto por Dematteis, 1991 y 1998), las cuales articulan diversas escalas geográficas que no requieren continuidades territoriales; es decir, paralelo a su papel local regional, estas urbes ejercen nuevos roles a escala nacional y continental; por tanto, sus funciones cambian y se redefinen de acuerdo con la dinámica regional local y por los roles que asumen en el circuito de la globalización, entiéndase que se redefinen según las nuevas necesidades de ubicación del capital o, en muchos casos, siguiendo los procesos de acumulación por desposesión⁵.

El concepto de ciudad intermedia empezó a adquirir relevancia en la década de los ochenta, momento cuando se vislumbraron con mayor claridad esos pequeños espacios luminosos en los circuitos del capital global; no se trata de un asunto semántico, sino de un debate teórico-conceptual para entender mejor los espacios urbanos que emergen en las regiones periféricas conectados al proceso de acumulación mundial.

Es bien sabido que la globalización afecta el interior de la ciudad y la red urbana. La globalización establece redes verticales, horizontales y multiescalares, tal como lo señala Dematteis (1990) en su estudio. Desde el enfoque interurbano, y a partir de la globalización neoliberal, se encuentra lo que Soja (2005) llamaba una “unidad en tiempo real a escala planetaria”, en la que las funciones del sistema de ciudades se internacionalizan e interconectan a escala planetaria de manera asimétrica; es decir, se trata de una integración desigual de los distintos espacios interconectados globalmente, los cuales optimizan las funciones urbanas al servicio de la dinámica del capitalismo mundial.

En la actualidad, muchas ciudades del planeta se mantienen en redes no solo por su carácter jerárquico, sino por los vínculos que se establecen entre ciu-

5. Los procesos recientes de acumulación por desposesión que, según D. Harvey se iniciaron en la década del setenta, procuran revitalizar el sistema capitalista, utilizando la globalización económica neoliberal para desarrollar nuevas formas de *acumulación originaria*, mediante la apropiación de espacios y recursos humanos que antes no utilizaba en el proceso de creación de la plusvalía, de ahí que se sirva de los países y sectores sociales empobrecidos por la crisis para obtener ganancias extraordinarias a través del intercambio desigual. En América Latina, mediante este proceso se han entregado los recursos naturales, la belleza natural y la biodiversidad al capital transnacional; a las compañías transnacionales minero-energéticas se les han otorgado territorios indígenas y no indígenas para la explotación. También, la acumulación por desposesión ha sido el mecanismo mediante el cual se han privatizado los servicios públicos. Con todos estos procesos se obtienen jugosas ganancias y se agudizan la pobreza, las desigualdades sociales y las desigualdades regionales. La acumulación por *extracción financiera* y la *desposesión a través de la gestión y manipulación de la crisis*, otras formas de acumulación por desposesión, son propias de las grandes empresas multinacionales que controlan el mundo.



dades de igual, menor o mayor rango. Así, una pequeña ciudad, por ejemplo, puede tener una mayor área de influencia y llegar a ser multiescalar. Sin embargo, cabe recordar que en este sistema global de ciudades, por más integradas que estén las medianas y pequeñas urbes, el papel que ellas juegan está determinado por el desarrollo desigual del proceso de acumulación; razón por la que existen ciudades globales desde la perspectiva de Sassen; es decir, núcleos o nodos urbanos principales por los que circulan los capitales y recursos estratégicos para el capital, y ciudades globalizadas que aparecen en la red a partir de roles secundarios en la dinámica del capitalismo.

A partir de lo anterior, subyace la idea del porqué se asume que las ciudades pequeñas y medianas pueden desarrollar siempre actividades que complementan a las ciudades globales. Desde mi posición, en muchos de los países de Latinoamérica el papel que juegan las ciudades intermedias de la periferia es complementario y subordinado o dependiente de una coyuntura económica. Las ciudades nodales con redes de alcance mundial, o ciudades centrales globales, son base de las grandes firmas transnacionales, del capital financiero y de los servicios y las tecnologías de punta.

Desde una perspectiva más optimista, se han encontrado estudios, presentados en el encuentro de Lleida (1999), en los que se destaca el potencial de las ciudades intermedias, debido a las oportunidades y las condiciones espaciales con que cuentan, si logran, de manera oportuna y apropiada, asumir diversos papeles en la globalización y aprovechar las condiciones específicas de ubicación espacial y la condición de ciudades a escala humana para impulsar alternativas que garanticen el desarrollo sostenible y eleven la calidad de vida de sus habitantes y de su región de influencia.

En general, se asumen dos posiciones respecto del futuro de estas ciudades: una determinista pesimista (en la que las ciudades intermedias nunca podrán generar su propio desarrollo, pues dependen de procesos macro de desarrollo capitalista; y una optimista que plantea que las ciudades intermedias, incluso dentro del mercado actual, pueden generar condiciones sostenibles y superiores de vida. Mi enfoque se acerca más a la idea de cómo se pueden crear espacios urbanos emancipatorios a cualquier escala frente a las economías subordinadas y dependientes del mercado capitalista, perspectiva relacionada con el tema del ensayo a partir de cómo los flujos migratorios impactan estas ciudades intermedias y considerando cómo se deberían generar condiciones en Centroamérica para consolidar una red de sistema de ciudades, una alternativa en cuanto al desarrollo de la economía neoliberal global.

El enfoque de la globalización en el análisis de las ciudades intermedias en América Latina

El proceso de globalización representa un continuum que, para algunos, se inició entre 1870 y 1914, y para otros es anterior, paralelo a la modernidad. Su etapa más reciente se remonta a 1971, época en la que cayeron los acuerdos de Bretton Woods, se regularon las economías nacionales, se liberaron los movimientos de capital y se produjo la caída, a partir de 1989, del socialismo real. Este conjunto de procesos desembocaron en la llamada “globalización neoliberal”, que enfrentó crisis a partir del 2007; su carácter es universal, dado que no solo se ocupa de desarrollar el mercado total, sino que trae consigo transformaciones en la cultura, en la geopolítica y en la relación entre sociedad, tecnología y naturaleza. Los cambios sociopolíticos, el desarrollo de las fuerzas productivas y la voracidad del mercado exigen cambios tecnológicos que transforman la naturaleza, en general, y los espacios geográficos, en particular.

Por otro lado, los procesos acumulativos por desposesión son multiescalares como lo señalan varios autores (entre otros, Sassen, 2007; Harvey, 2006) y se expresan concretamente a través de las nuevas relaciones interurbanas a escala mundial, que también son jerárquicas; es decir, las relaciones más estrechas y más sólidas se dan primero entre las metrópolis globales, luego, entre metrópolis con flujos aun no globalizados, que son nodos no dominantes en la red urbana mundial y, finalmente, entre pequeñas metrópolis ubicadas en la periferia de la periferia del capitalismo actual. Por lo anterior, los flujos de capital, de materia prima, de fuerza de trabajo, de información, de productos básicos estratégicos, y de gestión de las empresas, poseen este carácter multiescalar y en redes: es el posfordismo, la era de la acumulación flexible y su incursión en los nuevos espacios geográficos, procesos que generan el carácter asimétrico, desigual, en el que se desarrolla el capitalismo en el presente.

Para Sassen (2003, 2007a, 2007b) y otros estudiosos, las únicas ciudades latinoamericanas que desempeñan (jerárquicamente) el rol de ciudades nodales, tal y como se definió antes, son Sao Pablo, Buenos Aires y la ciudad de México, aun cuando muchos tan solo las consideren ciudades mundiales de segundo orden, puesto que no reciben la influencia de las grandes urbes de primer rango a escala planetaria. En general, las investigaciones en este campo eligen a estas tres ciudades como las principales del subcontinente en la red global, según su relevancia como centros financieros regionales, proveedoras de servicios y nodos de interconexión de las líneas aéreas internacionales y;

por ende, del flujo internacional de mercancías y pasajeros (Usach y Garrido, 2008).

En relación con lo mencionado, pareciera más acertada la conclusión de Montoya (2004), quien señala que las grandes ciudades latinoamericanas, por sus funciones y actividades económicas, fungen como líderes del subcontinente y un rol intermedio, dentro de la red encabezada por las grandes ciudades norteamericanas a escala continental.

Sassen (2007c) señala que

la orientación marcada hacia los mercados mundiales que se evidencia en esas [grandes] ciudades abre ciertas interrogantes respecto de (sic) la articulación con los Estados-Nación, las regiones y las estructuras sociales y económicas más amplias de dichas ciudades. En general, las ciudades se encuentran profundamente insertas en las economías de sus regiones y con frecuencia reflejan las características de dichas regiones. Sin embargo, las urbes más estratégicas de la economía global tienden a desconectarse parcialmente de sus regiones (p.16).

Al parecer, en América Latina la globalización del sistema de ciudades ha generado una mayor concentración y afianzamiento en los centros metropolitanos y la consolidación de algunas ciudades intermedias; no obstante, las ciudades intermedias en subcontinentes como Centroamérica logran ese rol si se alejan de las grandes áreas metropolitanas nacionales o si, manteniéndose cerca de ellas, cumplen funciones bien definidas como espacios de soporte de actividades complementarias para las empresas transnacionales, siempre en el marco de las desigualdades espaciales o regionales, como bien indicaba Sassen (2007c):

Paralelamente a estas nuevas redes jerárquicas globales y regionales de las ciudades, existe un vasto territorio que se está volviendo cada vez más periférico y que está quedando cada vez más excluido de los principales procesos que alimentan el crecimiento económico en la nueva economía global. Se observa una decadencia y una pérdida de funciones en los centros industriales y en las ciudades portuarias que antes eran relevantes, no solo en los países subdesarrollados, sino también en las economías más avanzadas (p.16).

Si bien existen factores globales que explican la evolución reciente de las ciudades intermedias latinoamericanas en un contexto de creciente globalización económica, también es posible encontrar factores locales y regionales que otorgan rasgos específicos a esa evolución. A escala local, las variables que entran en juego son: la situación socioeconómica de la población, el nivel educativo, la redistribución de ingresos, las políticas en cuanto a usos del suelo y la regulación urbana y los movimientos de población intraurbanos y con su área de influencia, entre otros. Para McDonal y Mc Millen (1998, citados por Azócar, Sanhueza y Henríquez, 2003), los factores regionales que más se asocian al crecimiento de las ciudades intermedias en América Latina son la posición geográfica en relación con los mercados de trabajo y la infraestructura de transporte y servicios; además, el surgimiento de nuevas zonas residenciales, comercio, y equipamientos destinados a grupos sociales cada vez más segregados dentro de su propio espacio constituyen un relevante factor de crecimiento urbano de estas ciudades.

La consolidación de ciudades intermedias en América Latina se relaciona con el incremento en el valor de los productos de exportación que se encuentran en la zona de influencia de estas urbes, la reestructuración de las actividades en las ciudades-puerto como resultado de las nuevas demandas de la economía global y los nodos directamente vinculados al turismo internacional (Azócar, Sanhueza y Henríquez, 2003), mejora bastante notoria en Centroamérica, por ejemplo en ciudades intermedias que enganchan una pequeña parte del mercado de flujo de turistas en la región del Caribe.

En general, de diversos estudios para América Latina se desprende que los impactos de la economía de mercado a nivel regional y local, así como el comercio y la movilidad de la población representan variables destacadas en los procesos de expansión urbana, por ello muchas urbes intermedias han experimentado un acelerado crecimiento y una tendencia a la fragmentación y segmentación social del espacio, junto con una gran uniformidad en los paisajes urbanos.

En fin, el proceso de globalización del mercado ha impactado de formas muy diversas a muchas de las urbes ubicadas fuera de las grandes áreas metropolitanas en América Latina; el por qué unas ciudades pequeñas o medianas en el continente se incorporan al mercado global y otras no depende del *sitio* y de la *situación geográfica*, razones acerca de las que se ahondará en el siguiente acápite.

Ciudades intermedias en Centroamérica en tiempos de globalización capitalista

En ese contexto, los cambios que ocurren en América Latina, a partir del Consenso de Washington, impactan a Centroamérica respecto de los programas de ajuste estructural (PAEs) a finales de los años ochenta y principios de los noventa. En los países de la región, caracterizados por una fuerte economía centrada en el sector primario exportador agroindustrial, los PAEs afectaron, en primer lugar, los espacios rurales, las regiones agroindustriales en donde predominan economías vinculadas a las empresas transnacionales y las economías campesinas, las cuales padecen el embate de los procesos de transformación de las actividades tradicionales a productos agroindustriales de exportación (delicatessen y productos superfluos del campo: plantas ornamentales y flores para los consumidores europeos y norteamericanos) en detrimento de la seguridad alimentaria de estos países.

Una de las cuestiones centrales que se expondrá, cuyos estudios en el istmo no se han profundizado, se refiere a los cambios que ocurren en los espacios rurales que afecta *ipso facto* las áreas urbanas; es decir, en Centroamérica se aprecia con mucha claridad una ruptura respecto de la relación dual campo/ciudad, espacios entre los que ha nacido un vínculo más imbricado, dialéctico y complejo, entre las economías rurales y la ciudad. Lo anterior significa que los procesos neoliberales de transformación en el agro producto alteran los espacios urbanos, dado que estos procesos (en el campo) son viables solo si se mejora la red vial, la red de comunicaciones tecnológicas, las infraestructuras portuarias, las zonas de almacenamiento, las zonas francas, la infraestructura vinculada al desarrollo del capital financiero y la banca privada, procesos estos que ocurren en los espacios urbanos, y que son, en gran medida, impulsados por el nuevo desarrollo agroindustrial que exige conocer mejor los mercados mundiales, identificar los nuevos nichos de mercado y contar con una tecnología que conecte inmediatamente las regiones rurales con los centros urbanos intermedios y con los mercados globales. No es por casualidad, que en el discurso oficial del desarrollo se cimiente sobre temas como red de infraestructura vial, red de transportes, de telecomunicaciones, modernización portuaria y proyectos para la internacionalización y la construcción de aeropuertos.

Anteriormente se señaló el carácter de las ciudades pequeñas e intermedias de la periferia, las cuales no son grandes urbes o grandes áreas metropolitanas, sino ciudades que desempeñan roles complementarios y subordinados, depen-

dientes de la coyuntura económica, fenómeno que, en mi opinión, ocurre en Centroamérica tanto en las ciudades intermedias, como en las aglomeraciones urbanas metropolitanas; los proyectos que en ellas se originan, como los grandes parques industriales de Guatemala o El Salvador vinculados a la maquila, dependen de manera absoluta de la coyuntura del mercado. A su vez, una ciudad satélite como San Antonio de Belén, en Costa Rica, al insertarse en la globalización de los *call centers* y la implantación de industrias de alta tecnología, como las maquiladoras de software, es bastante vulnerable de sufrir los embates del mercado mundial, situación contraria a la economía de la sinergia que se caracteriza por su relatividad, volatilidad y fluctuación.

Montoya (2004), en cuanto al caso de Centroamérica y del Caribe, planteó que existe una red subregional de ciudades interconectadas a partir del turismo internacional, la principal actividad que genera la participación de las ciudades de esta región en los circuitos globales. Se trata de ciudades vinculadas a las operaciones para el flujo de turistas en el Caribe y el istmo. Al respecto, en un estudio de Gómez y Ortiz (2010) se señala lo siguiente:

El sector inmobiliario se ha expandido en torno a los atractivos turísticos de las zonas de montaña y zonas costeras cercanas al área metropolitana de San Salvador —en el Puerto de La Libertad y la Costa del Sol aledaña al Aeropuerto Internacional—; también, hay planes para la creación de una ciudad-puerto en el oriente del país, la cual gira en torno a la ampliación del Puerto de Cutuco, en La Unión (p.16).

No obstante, como bien apuntan Gómez y Ortiz, “la ubicación de los desarrollos inmobiliarios en territorios rurales, en zonas de pobreza y bajo un diseño cerrado y multipropósito dificulta que se vinculen a una estrategia de turismo que promueva mayor flujo de beneficios a los habitantes locales”, por el contrario, tienden a “la exclusividad de sus formas de uso y acceso, fortalecen la exclusión y segmentan el espacio”, aun cuando tales proyectos se benefician de los ecosistemas del espacio rural, “principalmente, de la belleza escénica, clima, vegetación y disponibilidad de agua”, sin que haya una retribución sustantiva a la vida local.

El estudio de Egea y Nieto (2004), basado en información censal para Centroamérica entre 1984 y 1995, plantea una distribución de ciudades utilizando “la regla rango-tamaño” a partir de la que se evidencian sistemas urbanos desequilibrados, deficientes y aislados, en donde la ciudad primada se convierte

en gestora de todo un país, debido a su posición estratégica dentro de una red urbana y de comunicaciones que responde a los intereses de un espacio regional cada vez más globalizado. En su trabajo, los autores se referían al tema de la concentración urbana y del papel gestor de las áreas metropolitanas en América Central; sin embargo, en general, la situación descrita no ha cambiado en los últimos años: si bien es cierto que las capitales albergan la mayor cantidad de población urbana, algunas nuevas zonas de concentración de población han surgido en ciudades fuera de las áreas metropolitanas; por ejemplo, según los datos presentados por el Programa del Estado de la Región (PER, 2011), en Nicaragua, el municipio de León reúne aproximadamente el 5% de los residentes urbanos, aunque su relevancia continúa siendo poco notoria si se compara con el municipio de Managua, donde en el 2010 vivía cerca de un tercio de la población urbana del país. En Honduras, San Pedro Sula, el segundo centro urbano del país, concentra ahora más del 15% de esta población. La ciudad de San José (o la GAM), en Costa Rica, tiende a concentrar no solo población, sino también las principales funciones urbanas del país; por último, en El Salvador y Panamá es más clara la existencia de redes urbanas más amplias. En situaciones intermedias se encuentran Guatemala⁶, Nicaragua y Honduras que, como se señaló, tienden a consolidar un segundo núcleo urbano de acuerdo con su relevancia.

En el interior de cada país y de cada región se agudizan las desigualdades y el desequilibrio regional con amplias zonas de población rural dispersa y sin un núcleo urbano considerable que cohesione el territorio y jerarquice la red urbana. Así, la primacía de las áreas metropolitanas en el istmo refleja las formas y los mecanismos políticos de control del Estado sobre el espacio periférico, en donde es más difícil ejercer los derechos locales y las limitaciones para participar en el desarrollo y los avances de estos países son muchas.

A esta condición histórica de desequilibrio y desigualdad en el desarrollo del espacio geográfico centroamericano se deben agregar los cambios sufridos en el istmo en las últimas dos o tres décadas, durante las que se pasó de una eco-

6. Sin embargo, no se debe perder la perspectiva en cuanto al peso que tienen las ciudades fuera de las áreas metropolitanas en Centroamérica. Una autora indicaba que en el 2002, la región metropolitana de Guatemala contaba con 2 186 669 habitantes urbanos (el 42.17%). La segunda ciudad en población urbana (Quetzaltenango) es 17 veces más pequeña y la tercera (Escuintla) es 24 veces menor (Morán, 2009). Esta autora analizó las ciudades intermedias en Guatemala empleando como variable el tamaño de la población urbana. En mi análisis privilegio más bien criterios de ubicación y del potencial que algunas ciudades intermedias tienen en el istmo para asumir roles de “ciudades intermedias”; dichos criterios, en este caso, son arbitrarios y no tienen comprobación empírica, se manejan como hipótesis muy preliminares, porque, como bien apuntaba Morán, no existen estudios en la región que permitan su caracterización integral.



nomía básicamente agroexportadora a un modelo de inserción en el mercado internacional mucho más diversificado y complejo, basado en las remesas de los migrantes, del turismo y de la maquila agrícola o los servicios (ALBA SUD- PRISMA, 2011), a lo que se agrega una

limitada inserción de los campesinos en el proceso de modernización capitalista de la agricultura regional. La escasez de tierras y de capital, su falta de información, su dispersión social y espacial, sus estructuras tecnológicas, las insuficiencias institucionales son factores que explican marginalidad (sic) y exclusión (Amtmann, 1999, citado por Egea y Nieto, 2004, s.p.).

Dado lo anterior, no es peculiar que casi dos terceras partes de la población centroamericana viva en zonas urbanas.

En Centroamérica no es posible hablar de ciudades intermedias que estén ligadas estructuralmente a la red global, pero sí existen recursos y condiciones geográficas que posibilitan formas, aun no muy desarrolladas, de vinculación a una red que conecta, por ejemplo, zonas turísticas de la región con el resto del mundo. En Centroamérica, la red de operaciones turísticas se concentra en las áreas metropolitanas y, solo de forma muy marginal, en algunas ciudades intermedias como Granada, Colón, Liberia, para citar ejemplos concretos; es decir, en primer lugar, el proceso de globalización fortalece en el istmo las zonas metropolitanas (allí se concentran aun hoy los capitales, recursos estratégicos, infraestructura de redes y población calificada y sin calificar) y luego, a algunos espacios que son de algún interés por parte del flujo general de los capitales del ocio, del capital financiero o de la inversión directa.

Este reciente proceso de globalización ha dinamizado el proceso de urbanización en ciudades intermedias, tal como se desprende de los estudios de Morán para Guatemala, como ocurre en algunos espacios urbano-rurales de Costa Rica, como Liberia, o en núcleos urbanizados de la costa pacífica (Tamarindo o Jacó, por ejemplo). En tales lugares se ofrece al mercado global recursos naturales, paisajes exóticos, espacios para el ocio, posibilidades de inversión en la construcción de grandes hoteles, tierras baratas para invertir en el desarrollo de proyectos residenciales costeros, y condominios de lujo para turistas internacionales, como sucede en Jacó y en otras zonas costeras de Centroamérica, bienes que permiten lo que algunos llaman “valorizar el capital”. Dichos espacios, además, funcionan como puentes en el tráfico de drogas, en el merca-



do de la prostitución, y en menor medida, son lugares para el desarrollo de infraestructuras vinculadas a proyectos de tecnologías de punta que aprovechan las condiciones favorables que ofrecen los Estados centroamericanos para este tipo de proyectos, como sucede, por ejemplo, con el aeropuerto internacional de Liberia.

Bolay y Rabinovich (2004) proponen una tipología para clasificar los once tipos de ciudades intermedias, cuyas características, en el caso de Centroamérica, las acercan a los siguientes tipos:

1. **Mercado regional:** La ciudad es la fuerza impulsora de la producción e intercambio de bienes y servicios a nivel local y de la economía regional inmediata
2. **Centro de servicios:** La ciudad oferta un número de servicios públicos -salud, instituciones educacionales secundarias y terciarias-, así como servicios privados -bancos, negocios, ocio y centros de información-, tanto para la comunidad urbana, como para la población de los alrededores.
3. **Capital regional:** La ciudad alberga varias instituciones políticas y administrativas provinciales y/o nacionales, dentro del territorio en la cual está enclavada.
4. **Localidad económica:** La ciudad desarrolla una estrategia nacional e internacional concertada como un centro comercial e industrial a gran escala, realizando las inversiones necesarias en infraestructura y facilitando la participación de agentes económicos.
5. **Centro de comunicaciones:** Debido a su ubicación estratégica y al desarrollo de una relevante infraestructura, la ciudad actúa como una plataforma para el intercambio de personas, bienes e información.
6. **Intercambio nacional e internacional:** La ubicación geográfica de la ciudad (zona fronteriza, costa, ciudad- estado) y su estrategia de desarrollo (zona libre de aranceles, maquiladoras, turismo internacional) le confiere un rol integrado, en su mayoría, por mecanismos de intercambio internacional.
7. **Asociación de un grupo de pueblos:** Varios pueblos pequeños, en una región donde predomina lo rural, constituyen una red local y se influyen mutuamente.



Los estudios de Egea y Nieto (2004) y de Morán (2009) sirven como referencia para, junto con otros estudios e informes técnicos que se citan en la bibliografía final, ensayar una red de ciudades secundarias para Centroamérica y su potencial en el marco de la globalización de las actividades económicas, culturales y geoestratégicas. A partir de este examen, considero que se puede dibujar una red urbana con el potencial para convertirse en nodos subregionales de carácter transnacional que articularán estos espacios en el istmo, ejemplificado por espacios como el eje maya, en Belice (ciudad de paso); San Benito, en el Petén de Guatemala; Santa Ana, en El Salvador y Santa Rosa de Copán, en Honduras; en el eje del pacífico centroamericano se incluyen Quetzaltenango, Champerico, La Unión, Choluteca, Estelí- León- Granada Rivas- Liberia; finalmente, en Centroamérica sur, Paso Canoas, Ciudad Nelly y David. La red de las zonas centrales de Centroamérica está menos articulada y cuenta con menos infraestructura para generar espacios fluidos, situación que se repite en el Caribe centroamericano.

Pero, ¿cuál es el potencial de estas ciudades intermedias centroamericanas para lograr un avance en la calidad de vida de sus habitantes? ¿Es posible y es necesario crear redes de ciudades secundarias en Centroamérica que promuevan un desarrollo de su territorio más equilibrado, inclusivo y transnacional? ¿Pueden estas redes urbanas servir para generar espacios solidarios y de crecimiento de la población migrante? Este tema se abordará más adelante con el ejemplo de la ciudad de Liberia.

Acerca de la cuestión migratoria en general y la situación centroamericana, en particular, en el espacio de las ciudades intermedias

En esta sección se hará referencia a tres cuestiones respecto del debate teórico sobre migraciones, el cual incluye la teoría de los sistemas migratorios, la globalización, la demanda creciente de distintos tipos de mano de obra a escala global y los nuevos vínculos entre las sociedades a partir de la migración internacional, con el fin de sustentar el análisis final relacionado con las características que adquiere la construcción de un espacio en red de las ciudades intermedias del istmo, del cual es ejemplo la ciudad de Liberia.

Desde la teoría de sistemas migratorios, Fawcett y Arnold (1987, citados por Castles y Miller, 2009) analizan los flujos regionales de población y aunque se acepta que las macro, meso y microestructuras se interrelacionan con el proceso migratorio, según mi juicio pareciera que los vínculos distantes funcionan a partir de macroestructuras, razón por la que se les vincula con los migran-



tes que se desplazan del Sur hacia el Norte (de países pobres a países ricos); también considero que los sistemas migratorios en el interior de las regiones periféricas están mucho más definidos por el conjunto de mecanismos intermedios (las mesoestructuras), y por las redes sociales informales, y las prácticas y creencias desarrolladas por los migrantes para establecerse en los lugares de destino (las microestructuras). No obstante, también es cierto que ninguna causa es suficiente por sí para explicar por qué la gente decide dejar su país y establecerse en otro; por tanto, es necesario comprender las migraciones como actos colectivos, como subsistemas de un sistema económico y político cada vez más global. Al respecto, Sassen (2008) declara:

La globalización ha producido emplazamientos que presentan una creciente demanda de diversos tipos de mano de obra. En este panorama, las ciudades globales desempeñan un papel estratégico, dado que concentran algunas de las funciones y recursos claves de la coordinación y gestión de procesos económicos globales. Esta combinación de circuitos para la oferta y la demanda de mano de obra está profundamente unida a otras dinámicas de la globalización: la formación de mercados globales, la intensificación de redes transnacionales y translocales y el redespiegue geográfico de un número creciente de operaciones económicas y financieras. La mayoría de estos circuitos forman parte de la economía formal y dan servicio a los sectores económicos punteros y a las principales plazas económicas del mundo. La combinación de circuitos de la oferta y demanda de mano de obra es dinámica y “multilocacional” (p. 43).

La relevancia de tales circuitos es que también se reproducen como los centroamericanos, a escala menor y subordinados; por ejemplo, hay una migración de costarricenses hacia Panamá, constituida en su mayoría por trabajadores de clase media, profesionales y técnicos; en cambio, la población nicaragüense que se desplaza a Costa Rica es representada por trabajadores no calificados, en situación de pobreza y destinados a recibir salarios muy bajos en este país. El movimiento migratorio, visto desde la perspectiva regional, se desarrolla de forma escalonada: EE.UU. es el mejor mercado para todo tipo de trabajador, los costarricenses tienen ahora una opción nueva con el desarrollo infraestructural de Panamá; y los trabajadores agrícolas, las mujeres sin empleo y los trabajadores de la construcción nicaragüenses todavía ven posibilidades en el mercado costarricense; es decir, es la geografía de las migraciones en su forma flexible, líquida, la cual se manifiesta en la periferia de la periferia latinoamericana.



Portes (1999) citado por Castles y Miller (2009) definió las actividades transnacionales como

las que se dan de manera recurrente a través de las fronteras nacionales y que requieren un compromiso (sic) de tiempo regular y significativo de parte de los participantes. Estas actividades pueden realizarse por actores relativamente poderosos como los representantes de los gobiernos nacionales y las corporaciones multinacionales o pueden ser iniciadas por individuos más modestos, como los inmigrantes y sus parientes y conocidos; aparte, no se limitan a las empresas económicas, sino que incluyen iniciativas políticas, culturales y religiosas...

El transnacionalismo puede ampliar las comunidades de contacto personal constituidas con base en el parentesco, la vecindad o el trabajo en comunidades virtuales muy desarrolladas que se comunican a distancia (p. 27).

Ambos autores diferenciaban el transnacionalismo desde arriba –las actividades que son “conducidas por poderosos actores institucionales, como las corporaciones multinacionales y los estados” (Portes et al., 1999, citado por Castles y Miller, 2009: 27) – y el transnacionalismo desde abajo –las actividades “que son resultado de iniciativas de base por parte de los inmigrantes y sus contrapartes en el terruño” (p.27). Asimismo, como indicaban Castles y Miller (2009), las comunidades transnacionales pueden desarrollar un poder de equilibrio para contrariar el poder de las corporaciones, los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales.

Aunque la mayor parte de los migrantes del istmo visualizan como destino los Estados Unidos, existen notorios flujos migratorios que se dirigen hacia el interior del subcontinente. El principal flujo intrarregional se origina en Nicaragua y tiene como destino Costa Rica, donde, en el año 2000, residían 226 374 ciudadanos nicaragüenses. Otras estimaciones cuantifican esta población en alrededor de 315 000 personas (Chen et al. 2000 y Orozco 2008, citados por PER, 2011). Además, en un estudio del 2009 se documentó la magnitud de la participación de la mano de obra nicaragüense en varios sectores económicos de Costa Rica (11%, en agricultura; 12%, en turismo; 17%, en construcción y casi 30%, en trabajo doméstico) (Herring y Bonilla 2009, citados por PER, 2011). Un segundo flujo significativo en cuanto a migraciones intrarregionales se produce de Guatemala hacia Belice: en el censo del año 2000 en este



último país se contabilizaron casi 15 000 guatemaltecos, más del doble de los salvadoreños y casi el triple de los hondureños censados. También hay un considerable movimiento de hondureños hacia El Salvador: en el 2007, su número ascendió a 10 387, casi un 49% más que los nicaragüenses. En el caso de Costa Rica, el principal flujo migratorio intrarregional identificado en la ronda censal del 2000 corresponde a Panamá. El auge económico generado por el sector inmobiliario y financiero y por las obras para la ampliación del Canal ha convertido a ese país en un nuevo y atractivo destino para los migrantes centroamericanos (PER, 2011).

Los migrantes en la ciudad de Liberia

Estamos en una región de contrageografías⁷ en donde los programas de ajuste estructural han generado -para estas economías- una gama de posibilidades con fines lucrativos y de ingresos públicos basada en el trabajo de los emigrantes y las redes globales de comercio sexual de mujeres y niños. Se trata de lo que Sassen llamaba “la formación de economías políticas alternativas de supervivencia, marcadas en muchos casos por formas particulares de violencia contra las personas” (2008: 37).

De igual manera, Castells (1998) ha desarrollado la idea de que el espacio organiza el tiempo de la sociedad en red. Los espacios de frontera organizan el tiempo y el movimiento, entiéndase, la circulación del tráfico de los migrantes. Una de las características de los espacios de frontera, en términos del movimiento migratorio, es que son o se acercan a ser espacios transnacionales en donde, junto con las actividades económicas o culturales - por señalar algunas- también se generan comunidades transnacionales. Entre Nicaragua y Costa Rica se establecen políticas, en el marco jurídico/político, que incluyen convenios bilaterales para que los trabajadores agrícolas nicaragüenses se conviertan en migrantes temporales para las actividades agrícolas en Costa Rica y, a partir de un determinado uso del espacio, se define el movimiento

7. Dice Saskia Sassen: “Utilizo el término “contrageografías” para plasmar que la globalización ha brindado una infraestructura institucional para los flujos transfronterizos y los mercados globales que puede emplearse para fines distintos a aquellos previstos originalmente: por ejemplo, las redes de tráfico de seres humanos pueden utilizar los sistemas financieros y de transporte creados para las empresas globales. Es decir, los componentes desarrollados para la globalización económica empresarial han facilitado el desarrollo de estas “contrageografías”. Además, una vez que se forma una infraestructura para la globalización, se pueden trasladar al nivel global varios procesos que en el pasado han operado en los ámbitos nacional o regional, lo cual contrastaría con procesos que son globales por su propia naturaleza, como puede ser la red de centros financieros que subyacen a la formación de un mercado global de capitales (Sassen, 2008, 37).



de trabajadores. Los usos urbanos y los usos del espacio rural son el marco del desplazamiento. La infraestructura vial (la red) y la proximidad del lugar vecino la fluidez del movimiento que se vuelve cotidiano y familiar en el espacio transnacional. La familiaridad, la “topofilia” de Yi fu tuan, posibilita la creación de redes sociales, las cuales juegan un papel central en la definición de los procesos micros.

Otra de las características de dichas comunidades es que crean nuevas culturas en el espacio de encuentro. Se van creando estructuras, organizaciones transnacionales que representan los intereses de las empresas económicas y organizaciones culturales o de grupos étnicos. De igual forma, se va consolidando lo que Morales llama “una región transfronteriza emergente (Morales, Acuña y Li, 2010)⁸, en el caso particular de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica. La cuestión del desarrollo local pasa por transformar la lógica económica local y el mercado global en el que la cooperación, la redistribución, el comercio justo, la puesta en principio de la vida humana y la naturaleza serán prioritarios frente a la economía utilitarista.

Liberia se ubica dentro de una provincia con altos niveles de pobreza que, en general, se caracteriza por ser una región de expulsión de mano de obra; es decir, Guanacaste no es un espacio geográfico que cuente con actividades diversas que aglutinen fuerza de trabajo a lo largo de su historia, ni tampoco es una región con un mercado interno dinámico. Liberia no produce nada que cubra el mercado nacional, solo trabajadores.

Sin embargo, en las últimas dos décadas, con los programas de ajuste estructural, la economía de la región tiende a dinamizarse, debido al desarrollo de las agroindustrias, el incremento del turismo internacional, el mercado inmobiliario, el sector de la construcción (cuando este se dinamiza) y el desarrollo de servicios vinculados a estas actividades, las cuales se producen a escala menor y de manera muy limitada (si se compara a Liberia con otras ciudades intermedias de América Latina, como Cancún); además, no se puede decir que hayan impactado la economía regional, porque los encadenamientos productivos no son siempre tan exitosos y porque son actividades que dependen de un mercado muy vulnerable ante las crisis coyunturales. No obstante, cuando estas

8. Me interesa incursionar en esta sección, agregando un poco más de lo que Morales (1997) definió, en su estudio sobre las fronteras desbordadas, como el eje occidental del Pacífico.



actividades están en auge, se convierten en nichos de mercado principalmente para una parte de la fuerza de trabajo rural para los nicaragüenses.⁹

A lo anterior, se debe añadir que en la historia hay una franja que ha funcionado como área de intercambio económico y cultural en el Pacífico centroamericano, en la cual el carácter fronterizo de Liberia facilita que los vínculos, las redes y la transnacionalización funcionen en una región que incluye la zona costera de Guanacaste y los cantones de Carrillo, Liberia y Cañas, dado que se trata de un corredor de desplazamiento histórico que se prolonga hasta la región de Granada en Nicaragua. Los dos centros más significativos en ese corredor son Rivas de Nicaragua y Liberia, en Guanacaste, lugares sobre los que se sustenta el sistema de ciudades de la región que incluiría a Filadelfia, Liberia, La Cruz, San Jorge y Rivas, como nodos de una red subregional.

Liberia es una ciudad de tamaño medio bien integrada en su región de influencia, dentro de la jerarquía urbana de Costa Rica que combina espacios urbanos y rurales y desempeña un papel crucial en esas interacciones, debido a sus fuertes vínculos y a las relaciones complementarias con su hinterland y con el sistema de ciudades pequeñas de Guanacaste. Como muchas de las ciudades en América Latina (Bolay y Rabinovich, 2004), Liberia ofrece a las poblaciones rurales de su entorno inmediato mejores condiciones de vida y empleos, funciona como centro de servicios y como mercado local y regional y provee infraestructura colectiva no solo a la población urbana, sino a la rural y regional. La ciudad reúne características que la diferencian de otras ciudades secundarias centroamericanas, como por ejemplo León, Santa Tecla o Chiriquí, espacios urbanos que pueden o no estar influenciados por la globalización (o por lo que algunos autores llaman la globalidad), pero que no son espacios urbanos en los que estén instaladas funciones o actividades económicas que integren los circuitos y nodos de acumulación.

El cantón de Liberia, según datos del INEC (2001), en el 2000 contaba con una población total de 46 703 habitantes de los cuales 4 228 (9,1% del total) había nacido en Nicaragua. El 53% de los nicaragüenses que viven en el cantón de Liberia eran mujeres. La ciudad de Liberia y su área periférica (distrito primero) cuentan con 39 242 habitantes; es decir, concentra el 74% de la población

9. Los estudios sobre estos temas muestran que la región de Guanacaste (Chorotega) no es la más relevante en cuanto a la absorción de fuerza de trabajo nicaragüense. Véase, por ejemplo, Morales y Castro (2002).

del cantón. En la ciudad y su área periurbana viven 3 501 nicaragüenses (un 8.9 % de la población total de la ciudad; según cifras oficiales, de estos nicaragüenses el 54,1 % son mujeres que viven en la ciudad). En la ciudad de Liberia, los barrios con mayor población de inmigrantes son Corazón de Jesús, San Roque, Nazaret, La Victoria, Moracia, Condega, Los Ángeles y el barrio de Guadalupe. Espacios que no solo incluyen los barrios del viejo casco urbano de la ciudad, sino algunos barrios periurbanos como Nazaret y el barrio de Guadalupe, una zona rururbana que pertenece al distrito segundo del cantón y que se encuentra en proceso de conurbación con la ciudad.

Según la DGME (2011)¹⁰, en Guanacaste los cantones con mayor presencia relativa de inmigrantes, de acuerdo con el censo del año 2000 y su relación con el índice de desarrollo humano nacional del 2005, son La Cruz, con 21,05% (71 -IDH); Liberia, con 9,94 (36 - IDH); Carrillo, con 9,66, (25IDH) y Cañas, con 9,24 (41- IDH). Dichos lugares representan centros urbanos que no cuentan con los mejores índices de desarrollo humano del país: ocupan puestos intermedios o muy bajos, como en el caso de La Cruz; por ende, es muy claro que las oportunidades de los migrantes para lograr una buena calidad de vida son muy reducidas.

Con la globalización socioeconómica y cultural en el marco de la apropiación de los espacios de acumulación a escalas diferenciadas, los territorios se recomponen (Pulido, 2006). El proceso de desterritorialización, el paso de lo concreto (los territorios vividos) a lo abstracto (el espacio global de los flujos, de la simultaneidad de lo discontinuo), es relativo, dado que lo singular de la ciudad, lo local o regional, se fusiona y se transforma, y las identidades se recomponen y se revitalizan de manera constante en medio de la volatilidad que crea la modernidad líquida. García Canclini (1994: 78) planteaba que las identidades culturales se construyen mediante el arraigo al territorio y a través de la participación en redes deslocalizadas. De esta manera, siguiendo a Bervejillo (1996), “el desarrollo territorial... se ve obligado a hacerse cargo de los desafíos de la diversidad cultural y de la mayor complejidad de las identidades sociales, acentuadas ambas por los procesos de globalización” (p.12), lo cual significa un cierto “desvanecimiento de las fronteras” en palabras de este autor.

10. Ver cuadro 3 pág. 19 de dicho informe.

Frente al espacio económico, dominado y construido por la lógica del capital, persiste el espacio cotidiano construido socialmente por los que lo habitan. De manera permanente, Liberia vive procesos de esta índole (como toda ciudad de frontera); sin embargo, hay dos momentos históricos trascendentales en los que la migración ha impactado el crecimiento urbano: el primero, se relaciona con el origen de la ciudad a mediados del siglo XVIII, época en la que el centro urbano empezó a surgir como cruce de caminos entre Nicaragua y Nicoya; el segundo momento es el actual periodo de globalización neoliberal de finales de los ochenta hasta hoy.

En la región de frontera y sus ciudades coexisten pobladores con una situación migratoria irregular, junto con una población documentada. En muchos casos, ese panorama se determina por la forma de ingreso de la población migrante a las localidades costarricenses fronterizas; un ejemplo de esas formas de ingresar lo constituye el comercio informal de productos nicaragüenses, negocio atractivo para los comerciantes que viven del lado costarricense de la región fronteriza, otra forma se refiere a la entrada de trabajadores estacionales nicaragüenses, el grupo más significativo de inmigrantes en la ciudad y la región, el cual incluye trabajadores procedentes de distintos lugares de Nicaragua que cruzan legal o ilegalmente la frontera, máxime durante las temporadas de cosecha en las grandes plantaciones de naranja, caña de azúcar y melón. Los cruces irregulares de la frontera son, en muchos casos, organizados por las mismas compañías, las cuales contratan coyotes con el fin de que traigan mano de obra barata desde Nicaragua (Arrieta, 2000).

En el nivel local de lo cotidiano, de lo básico y de lo indispensable, los diversos agentes sociales urbanos se encuentran y pugnan por sus intereses: la fuerza de trabajo, los desempleados, los emigrantes, los empleadores, y los administradores públicos procuran, de manera institucional (en las macro y las mesoestructuras) o individual, enrumbarse en los caminos para obtener o mejorar el empleo, aumentar el ingreso familiar u obtener mayor plusvalía de la sobreexplotación de la mano de obra: así es como funcionan gran parte de las actividades de estas ciudades del sur.

Por otro lado, como indicaba Kron (2011), para el caso costarricense, en la frontera norte el análisis de las prácticas y los actores fronterizos revela que la territorialidad basada en el control fronterizo y en un enfoque represivo, en relación con la migración irregular, no es ni viable ni concebible en la frontera norte, puesto que, según la autora, las actividades de gestión migratoria y fronteriza



más bien tienden a establecer una nueva gobernabilidad, lo cual se ejemplifica con la demostración de mayor tolerancia a estudiantes de las comunidades nicaragüenses fronterizas que pasan por “puntos ciegos”, caso que también aplica para los trabajadores nicaragüenses estacionales. Esta sociedad local constituida está integrada por una amplia gama de actores: comerciantes, trabajadores agrícolas, conductores, estudiantes, coyotes y autoridades fronterizas.

Conclusiones

No es posible pensar en el futuro de Centroamérica sin contar con un marco regional que potencie sus recursos humanos y naturales; en este sentido, es necesario imaginar una red de ciudades intermedias que desempeñen un papel mucho más dinámico en beneficio de las regiones en el istmo.

El apostar por una ciudad intermedia que se convierta en un espacio urbano emancipatorio se refiere a un sistema, a una red de ciudades que potencien la red de solidaridad y de desarrollo que se enmarca dentro de las relaciones internacionales abiertas, de la economía internacional solidaria y de las leyes internacionales que promueven la vida ciudadana en el mundo. Junto a esto, los Estados-Nación deben fungir como espacios de encuentro que implementen políticas en sus fronteras, las cuales promuevan el progreso desconcentrado, impulsen el desarrollo local y regional equilibrado y respalden procesos de participación en proyectos, desde lo local-regional, en un mercado de otro tipo, en el marco de las economías para la vida.

Los trabajadores migrantes que se desplazan dentro de la región centroamericana, desde que salen de sus países hacia un destino inseguro, ya van perdiendo, a pesar de que la geografía de la región comparte historia y cultura desde tiempos milenarios. Los grupos indígenas, afrocaribeños, los campesinos pobres, las mujeres y los niños son quienes más se desplazan por la zona hacia ciudades-región que les sirven de paso para encontrarse luego con el sueño de las grandes metrópolis de Centroamérica, escenario común en cada uno de estos países.

El estudio de formas alternativas de mercado y de relaciones sociales interculturales e interétnicas y preguntarse cómo se deben generar propuestas, desde las ciudades pequeñas y medianas del istmo, para que las redes solidarias de ciudades intermedias crezcan de manera paralela es una tarea pendiente para todos.



Bibliografía

ALBA SUD –PRISMA. (2011). *Y me fui* [Documental]. Recuperado de <http://revista-amauta.org/2011/11/documental-sobre-las-migraciones-en-centro-america-y-me-fui/>

Arrieta, O. (2000). Fuerza de trabajo nicaragüense en Guanacaste. *Revista Geográfica de América Central*, 38, 7-25.

Arrieta, O. (2011). Vida de un migrante: a propósito de fronteras y transformaciones culturales -una aproximación teórica con una pizca de historias personales-. *GeoUERJ*, 1 (22), 1-53. Recuperado de <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/geouerj>

Ayuntamiento de Lleida, UNESCO, UIA. (Eds.). (1999). *Ciudades intermedias y urbanización mundial. Lleida, España: Ayuntamiento de Lleida, UNESCO, UIA, Ministerio de Asuntos Exteriores*. Recuperado de <http://www.unesco.org/most/ciudades.pdf>

Azócar, G., Sanhueza, R., Henríquez, C. (2003). Cambio en los patrones de crecimiento de una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central. *Revista Eure*, XXIX (87), 79-92.

Barsky, A. (2005). El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires. Recuperado de: *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, IX (194) (36). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-36.htm> [ISSN: 1138-9788]

Bellet, C., Llop, J. (2004). Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. *Geo Crítica Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VIII (165).

Bervejillo, F. (1996). *Territorios en la globalización cambio global y estrategias de desarrollo territorial*. Ilpes, Documento 96/34.SerieEnsayos

Bolay, J., Rabinovich, A. (2004). Intermediate cities in Latin America risk and opportunities of coherent urban development. *Cities*, (5), 407-421.

Castells, M. (1998). *La era de la información*. (Tomo I). Madrid: Alianza Editorial.

Castro, C. (2002). *Migración nicaragüense en Costa Rica: población, empleo y necesidades insatisfechas*. San José, Costa Rica: FLACSO.

Castles, S., Miller, M. (2009). *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. (4ª ed.) New York: The Guilford Press.

Comisión Internacional para el Derecho Humano (CIDH). (s.f.). *Por qué se escogen las comunidades de Rincón Grande de Pavas y Guararí – datos programa existimos, tenemos voz...* Recuperado de <http://www.cidh.ac.cr/existimos/perfiles-comunidades.pdf>

Cuervo, L. M. (2003). *Pensar el territorio: Los conceptos de ciudad –global y región en sus orígenes y evolución*. Santiago, Chile: Naciones Unidas – ILPES- CEPAL.

de la, Espriella C. (2007). ¿Una vivienda social incluyente en Liberia? El caso de una ciudad intermedia de Costa Rica. *Revista INVI*, 59 (22), 69-92.

Dematteis, G. (1990). Modelli urbani a rete. Considerazioni preliminari. En F. Curti y L. Diappi (a cura di), *Gerarchie e reti di città: tendenze e politiche* (pp. 27-48). Milano: Franco Angeli.

Dematteis, G. (1991). Sistemi local nucleari e sistemi a rete. Un contributo geografico all'interpretazione delle dinamiche urbane. En C.S. Bertuglia y A. La Bella (a cura di), *I Sistemi Urbani*. (pp. 417-439). Milano: Franco Angeli.

Dematteis, G. (1998). Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. En F., Monclús, (Ed.), *La ciudad dispersa* (pp.17-33). Barcelona: Centre de Cultura Contemporània.

Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2011). *Migración e integración en Costa Rica. Informe nacional 2011*. San José, Costa Rica: DGME

Egea, C., Nieto, J. (2004). Urbanización y ruralidad. El sistema de asentamientos en América Central; Población y Sociedad. Recuperado de <http://sociales.reduaz.mx/revista/2004/22.htm>; 2004.

García, N. (1994). El debate sobre la identidad y el Tratado de Libre Comercio. En H. Achugar, y G. Caetano (Comp.), *Mundo, región, aldea. Identidades, políticas culturales e integración regional* (pp. 71-80). Montevideo: TRILCE.

Gómez, I., Ortiz, X. (2010). *La apuesta por un turismo sostenible en El Salvador. Propuestas para un cambio de políticas*. San Salvador: Programa salvadoreño de Investigación sobre desarrollo y medio ambiente, Fundación PRISMA. Recuperado de http://www.prisma.org.sv/uploads/media/Turismo_sostenible_comp.pdf

Gómez, L. (2005). Problemas teóricos y metodológicos del estudio de la ciudad desde el modelo de urbe global. *Aposta*, 20, 1-14. Recuperado de <http://www.apostadigital.com>

Harvey, D. (2006). *Spaces of Global Capitalism*. London: Verso

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (INEC). (2001). *IX censo nacional de población y V de vivienda del 2000*. San José, Costa Rica: INEC.

Kron, S. (2011). Gestión migratoria en norte y Centroamérica: manifestaciones y contestaciones. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37, 53-85.

Mojica, F. (2004). *Inmigración nicaragüense en Costa Rica y cooperación internacional en salud, educación y vivienda*. Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Sociales- Instituto de Estudios de Población, Heredia, Costa Rica.

Montoya, J. (2004). Sistemas urbanos en América Latina: globalización y nuevas periferias. *Cuadernos de Geografía*, 13, 39 -58.

Morales, A. (1997). *Las fronteras desbordadas*. Cuadernos de Ciencias Sociales N° 104. San José: FLACSO.

Morales, A., Castro C. (2002). *Redes transfronterizas: sociedad, empleo y migración entre Nicaragua y Costa Rica*. San José: FLACSO.

Morales, A., Acuña, G., Li, K. (2010). *Migración y salud en zonas fronterizas: Nicaragua – Costa Rica*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas - CEPAL – CELADE- ISSN versión impresa 1680-8991

Morán, A. (2009). *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en Guatemala*. Guatemala: CONICYT, SENACYT, FONACYT, CEUR, USAC.

Programa Estado de la Región (PER). (2011). Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. San José: Programa Estado de la Nación. Recuperado de <http://www.estadonacion.or.cr/index.php/biblioteca-virtual/centroamerica>

Pulido, N. (2004). Globalización y surgimiento de ciudades “intermedias” en América Latina y en Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana*, (45)1, 91-121.

Pulido, N. (2006). El espacio urbano latinoamericano y la globalización. Emergencia de “ciudades intermedias” y nuevos cambios en Venezuela. En: M. I. Geraires, M., Arroyo, y M., L. Silveira, (Comp.) *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 149 -171). San Pablo, Brasil: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemons/09pulido.pdf>

Sandoval, C. (2002). *Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Sassen, S. (1998). Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos. *Eure*, 71 (24), 5 -25.

Sassen, S. (2003). Localizando ciudades en circuitos globales. *Eure*, 88 (29), 5 -27.

Sassen, S. (2007a). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.

Sassen, S. (2007b). El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza. *Revista Eure*, XXXIII (100), 9 -34.



Sassen, S. (setiembre –diciembre, 2007c). Una sociología de la globalización. *Análisis político*, 61, 3-27.

Sassen, S. (2008). Actores y espacios laborales de la globalización. *Papeles*, 101, 33-51.

Soja, E. (2005). Algunas consideraciones sobre el concepto de ciudades región globales. *Ekonomiaz*, 58, 44-74.

Usach, N., Garrido, R. (2008). *Globalización y ciudades en América Latina. ¿Es el turno de las ciudades intermedias en la Argentina?* Madrid: Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES) -Universidad de Alcalá. Recuperado de [http://www.iaes.es/iuaes sp/publicaciones.htm](http://www.iaes.es/iuaes_sp/publicaciones.htm)





Abelardo Morales Gamboa, coordinador



Identidad, cultura y heterogeneidad en el contexto de las fronteras y del mundo globalizado: Aportes para la discusión

Marta Sánchez L

A modo de introducción

La situación actual en la región y en el mundo, a partir del impacto de los procesos de globalización, evidencia que los espacios fronterizos y transfronterizos entre países se han vuelto difusos, dinámicos, flexibles, desdibujados, ahistóricos y atemporales, razón que invita a reconceptualizar los procesos identitarios que allí se gestan, procurando que las fronteras, como parte de los Estados, junto con las políticas de desarrollo social beneficien de igual forma a las poblaciones que se desenvuelven en dichos espacios territoriales, con la salvedad de que es imprescindible valorar las especificidades y necesidades de las personas que conviven y se desarrollan en un lugar determinado.

Las nuevas tendencias en el estudio de las zonas fronterizas y transfronterizas pretenden despojarlas de su conceptualización como “zonas de paso”, puesto que urge dotarlas de una perspectiva geopolítica que las valore como espacios de convivencia y de encuentro, ideales para promover la cooperación regional, debido a la cantidad y particularidad de relaciones de diversa índole que es posible establecer. Desde tal óptica, las áreas circunvecinas y las personas que confluyen por razones de migración, transacción de bienes y servicios, trámites aduaneros, entre otros, adquieren una relevancia distinta.



Según País Andrade (2010), imbricar poblaciones que viven en un cotidiano cruce entre producciones y significaciones –conflictivas– compartidas en el intercambio permanente de “vecinos internos y externos”, implica conocer una historia particular con formas y percepciones de crisis específicas y significaciones singulares respecto de lo cultural, a lo cual se aúna las maneras de construir la cotidianidad dentro de las posibilidades-limitaciones del intercambio económico y político.

El objetivo que se persigue es visibilizar el rostro humano de las zonas transfronterizas, considerando que estos espacios heterogéneos gestan cada día identidades heterogéneas o diversas en sus pobladores, residentes o no, quienes requieren la atención particular de los gobiernos, pero procurando que el abordaje sea integrador, de manera que beneficie a un colectivo más numeroso, sin que importe de qué nación proviene.

Para País Andrade, desde la década del '90, los estudios sociales relacionados con la temática “frontera” y/o “identidad” han ido en aumento; sin embargo, la rigidez de dichos términos oculta gran parte de la complejidad que existe en los espacios fronterizos reales y en las estrategias de construcción identitarias de la vida cotidiana (...) desde la investigación etnográfica y los espacios de frontera como elementos relevantes en los procesos identitarios (2010:175).

Para construir este enfoque, el cual, según la misma autora, (re)significa lo que se entiende por “fronteras”, han contribuido gran cantidad de autores (Aubert, 1991; Álvarez, 1995; Clementi, 1996; Badaró, 1999; Bueno, 2000; Grimson, 2000a, 2000b, 2002; entre otros.), quienes coinciden en que es imperante abordar el estudio de las ciudades fronterizas desde la complejidad que presentan en la vida cotidiana, es decir,

se debe visibilizar en estos procesos la diversidad social y cultural de las sociedades que se examinan y sus interrelaciones estructurales –comercio, religión, política, cultura, parentesco, etc., las cuales se reactualizan de manera permanente, por medio de sus prácticas, en las formas de “hacer frontera”. Denominamos hacer frontera a las prácticas, relaciones sociales, económicas, políticas y culturales y a las luchas-tensiones cotidianas entre grupos y sujetos que van integrando y transformando permanentemente los límites fronterizos y sus espacios tanto físicos como simbólicos (País Andrade, 2010:11).



A raíz de lo anterior, y tomando en cuenta el contexto actual en que se desarrolla la existencia humana y la producción de conocimientos, cualquier concepto o categoría (preestablecida y definida), es debatible, debido a la incertidumbre que se genera por la complejidad de fenómenos que se conjugan. El concepto de identidad, así como el de cultura y el de identidad cultural, ha sido cuestionado en la actualidad: Grimson (2011:79) menciona que hoy las fronteras entre culturas se desdibujan y las fronteras entre identidades se exageran, incluso, según sus palabras, algunos antropólogos optan por descartar el concepto de cultura, dado que implica fronteras fijas, coherencia, estabilidad y estructura, mientras que la realidad social es variable, inconsistente, conflictiva y cambiante.

La discusión generada en relación con esos conceptos cuestiona su validez y pertinencia y tomando en cuenta que en el contexto actual “las identidades” devienen más en manifestaciones desde la pluralidad, se construyen diversas identidades culturales o la situación se torna difusa respecto de los límites geográficos e históricos que también se desdibujan. Surgen entonces nuevos conceptos que adquieren sentido en las discusiones académicas y que intentan brindar un acercamiento a la compleja realidad social que necesariamente es atravesada por contextos cambiantes, como en el caso de los procesos de globalización.

Lo primero que se debe revisar es la situación actual en el mundo: García (2000), retomando a Hannerz (1998), reformula la idea de comunidad y sociedad, a raíz del achicamiento de lo global y lo local y de lo inmediato y lo intercultural, lo cual asegura que la globalización ha complejizado la distinción entre relaciones primarias (se establecen vínculos directos entre personas); las secundarias (los vínculos se establecen entre funciones de la vida social); las terciarias (los vínculos se establecen por las tecnologías) y las cuaternarias (cuando una de las partes no es consciente de la relación vincular). Lo anterior, aunado a la definición de globalización que el autor ofrece; es decir, “los procesos de homogeneización y, a la vez, de fraccionamiento articulado del mundo, que reordenan las diferencias y las desigualdades sin suprimirlas (2000:49)”.

Ante este panorama, se incluyen los aportes de Grimson (2011:138), quien asegura que todos los seres humanos generan un sentimiento de pertenencia respecto de distintos colectivos (aldea, ciudad, país, región; grupos etarios, de clase, de género, generaciones, movimientos culturales o sociales); elegir uno



u otro grupo depende de qué sentimientos e intereses muevan a un individuo a identificarse con algo o alguien.

Beck (2004), por su parte, señala que al eliminar las diferencias se redescubre y reconoce al otro de manera radical, en cuanto al reconocimiento de la otredad, de los culturalmente otros, del futuro, de la naturaleza y otras racionalidades; es decir, a pesar de que en los contextos globalizantes se observa a los sujetos con tendencias individualizadoras y homogeneizadoras, en sus conocimientos, en sus actitudes y en sus comportamientos se subsumen en la lógica de la cultura y la sociedad, conjunción de elementos que el autor define de la siguiente manera: “el individuo “es” en su persona, pareja, origen familiar, vida laboral, ideas y ambiciones políticas; miembro de comunidades diferentes y, a menudo, territorialmente exclusivas” (2004: 372).

Aun cuando las anteriores ideas refuerzan las consecuencias de la globalización, con sus postulados claves del cambio tecnológico irremediable y la “identidad global” común a todos, la mayoría de las personas en el mundo, los pueblos en sí, tienden a contener y sostener los rasgos que les permiten diferenciarse, proceso del que surgen diversos conceptos que pretenden articular las nociones de identidad y cultura, estáticas hasta hace algún tiempo. A continuación se comentarán algunos elementos que integran dichos conceptos:

Cultura

Las reflexiones en torno a este concepto se sitúan en no caer en la indistinción entre cultura e identidad, por el contrario, se requiere entender que ambos conceptos no son excluyentes y que la palabra “diferente” no debe connotar una característica peyorativa. Grimson (2011:57) menciona que para comprender una cultura es necesario comprender a los otros en sus propios términos, sin proyectar nuestras propias categorías de manera etnocéntrica.

Algunas definiciones de cultura aluden a “procesos de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social” (García, 2000:61); otros la definen como un sustantivo que se refiere a las “prácticas, creencias y significados rutinarios y fuertemente sedimentados”; en otros casos, se usa como adjetivo; por ende, incluye las diferencias, contrastes y comparaciones, no como propiedad de los individuos y grupos sino como un recurso para hablar de las diferencias que existen, según Appadurai, 1996: 12-13, citado por García (2000: 62).



Grimson (2011:56), citando a Tylor, relaciona el concepto “cultura” “con los conocimientos, creencias y hábitos que el ser humano adquiere como miembro de la sociedad, a lo que Grimson agrega que “todas las actividades y pensamientos humanos son aspectos de la cultura; hay diferentes culturas, pero todos los seres humanos tienen en común el hecho de ser culturales”. Para este autor (2004:55, autocitado, 2011), la cultura se define en función de la lengua, las creencias religiosas, los valores sociales y políticos de un pueblo, así como de sus concepciones acerca de lo que está bien y lo que está mal, de lo apropiado y lo inapropiado y de las instituciones objetivas y las pautas de comportamiento que reflejan elementos subjetivos.

Hannerz (1996), citado por Grimson (2011), aduce que la cultura se aprende en la vida social; por tanto, está integrada de alguna manera y representa un sistema de varios significados en cada grupo y entre los grupos que pertenecen a un territorio. La premisa de la que se parte es que cultura implica una amalgama de elementos para construir pensamientos, simbolismos y creencias que se dan en la vida social.

Identidad

Al hablar de sujetos con identidad o identidades, se parte de la idea de que cada sujeto cuenta con cimientos y referencias forjadas en un tiempo y espacio delimitados, las cuales responden a una historia compartida y se inscriben en proyectos políticos comunes; es decir, los sujetos construyen y deconstruyen su realidad a partir de una sociedad en la que se desenvuelven, elaborada desde la territorialidad, la ubicación geopolítica o desde las diversidades -etnias, grupo etario, origen, lengua, costumbres, historia, entre otros- que se convierten en limitantes o posibilitadoras de nuevos proyectos que incidan en el desarrollo personal y social.

El sujeto se constituye en la medida que forma parte de una trama social, llena de simbolismos con los cuales se autoconstruye y se autoinventa, con el fin de moldear su unicidad y particularidad a pesar de que, en la actualidad, las sociedades evidencian cuán inmersos están los seres humanos en dinámicas que son enfrentadas de acuerdo con la velocidad con la que aparezcan, de manera que se termina siendo uno y todos a la vez. Tal como menciona Najmanovich, desde los enfoques de la complejidad, el sujeto no es solo un individuo, un átomo social o una sumatoria de células que forman un aparato mecánico, sino que es una unidad heterogénea y abierta al intercambio. (...) El sujeto vive



en la trama social de su sociedad, produce un imaginario común y construye su realidad; es decir, “soy en la medida en que confluyen en mi vida diferentes identidades: mujer/varón, madre/padre, profesional, estudiante, amiga/o, hija/o, esposa/o, entre otros”. (2005:51).

De lo anterior se cuestiona cuál es el sujeto al que se hace referencia; debido a que estamos frente a una cultura global, con vestigios de la modernidad, que nos sitúa en límites que otrora existían y que hoy se hallan desdibujados, de modo que ya no hay certeza entre lo propio y lo ajeno, la innovación y la obsolescencia, lo efímero y lo permanente. Tal como lo plantea Foucault (1971), citado por García (2008), respecto del tema la modernidad,

uno de sus efectos más relevantes es la producción de dispositivos de poder/saber que generan representaciones del otro, las cuales funcionan bajo la forma de un orden discursivo y epistémico de lógica binaria (lo propio y lo ajeno, lo civilizado y la barbarie, lo moderno y lo salvaje, lo racional y lo irracional, etc.) que se gesta desde una «voluntad de verdad» que delimita, controla y excluye (p.100).

Para Taylor (1992), citado por García (2008:105), los humanos son parte de un único proceso civilizatorio que generó alteridades, negó otras y, finalmente, reinventa identidades en el crisol de las políticas de la multiculturalidad que, en conformidad con el universalismo de la semejanza, exige que todos reconozcan valor de otras culturas.

Otro elemento trascendental es la tendencia a homogeneizar las identidades, con el fin de disciplinar las costumbres y, en última instancia, controlar, en otras palabras, ante la heterogeneidad de los sujetos y las sociedades prima la idea de uniformar y eliminar cualquier indicio de la diferencia. Desde esta perspectiva, la lógica exclusión-inclusión toma fuerza en tanto que, para el Estado – Nación, predomina el principio de lealtad y el compartir visiones de mundo que garanticen su funcionamiento y estabilidad, debido a que la idea de la ciudadanía es vital como dispositivo disciplinario y de orden que promueve la pertenencia y también la identidad deseada para que surja y perdure el Estado-Nación.

García (2008:108-109) indica que las identidades se producen a partir de relaciones y, por ello, ahondar respecto de los procesos de «identificación». No hay identidad *dada*, solo hay *identificación*, entiéndase, un proceso siempre



desigual, repleto de construcciones riesgosas que incluyen garantías simbólicas más o menos fuertes. Repensar la identidad significa, en este contexto, dejar de lado las oposiciones modernas y concebir una identidad no comprometida con la lógica normativa del discurso multicultural que busca, ante todo, gestionar las diferencias en el nuevo espacio que surge del proceso de globalización del capital. El lugar que antes ocupaba la noción de raza en los discursos coloniales como justificación de dominio, ahora lo ostenta la de cultura y la celebración de las diferencias culturales, así como la exigencia de mantenerlas en su particularidad es, paradójicamente, la manera en que son controladas.

En relación con lo anterior, Slavoj Žižek (1999), citado por García (2008:109), considera que el multiculturalismo es el ejemplo más acabado de la lógica capitalista en la era de la globalización, la cual politiza la cultura como una forma de dominio, mecanismo que es parte de este movimiento de afirmación, diferenciación y administración de la alteridad del otro. ¿Desde qué lugar hablan los multiculturalistas liberales? En apariencia, desde ninguno, dado que la universalidad no tiene patria, ni nacionalidad. Como conclusión, se colige que “la problemática del multiculturalismo (la coexistencia híbrida de diversos mundos vitales culturales), que hoy día se impone, es la forma de aparición de su opuesto, de la presencia masiva del capitalismo como sistema *global*: atestigua la homogeneización sin precedentes del mundo actual” (Slavoj Žižek, 199: 237, citado por García, 2008:109).

País Andrade, por su parte, define la identidad como un proceso histórico en el que los sujetos son determinados y se determinan en el juego de múltiples estrategias identitarias en relación con el espacio social que ocupan en un momento determinado. Cabe mencionar la relevancia del nuevo término acuñado por la autora, “estrategias identitarias”, las cuales se definen como “identidades que construyen los actores en sus relaciones con otros que se mueven y varían en la representación de esos otros” (2010:178).

Esta definición flexible y dinámica promueve una reflexión acerca de los conceptos “identidad” y “cultura”, cuyo énfasis se ha fijado en lo estático, en lo que “es”, sin incluir la posibilidad de vislumbrar las diferencias y diversidades, como un

acto por el cual el individuo se define y se clasifica, identificándose con un grupo y diferenciándose de otro (...); mueve, además, a suponer límites sociales, fronteras sectoriales que se van constituyendo junto con



la propia acción de construir un sistema de clasificación, el cual será manipulado por los grupos, dependiendo de los intereses en pugna en situaciones y momentos determinados (...) podemos pensar la noción de identidad como un juego de reconocimientos que va en dos sentidos: la autoatribución y la alteratribución de identidad (Penna, 1992: 1, citado por País Andrade: 2010:178).

Fronteras

Retomando la idea de que los procesos de cultura no coinciden con los identitarios, los autores consideran que la identidad es situacional, relacional e histórica, concepto en el que priman los “sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos”; las personas, especialmente cuando migran, se desplazan portando significados que luego rearman y transforman de modos diversos en las regiones donde se asientan o circulan. Para Grimson (2011), las personas, los grupos y los símbolos atraviesan las fronteras.

Hoy, las fronteras se vuelven más permeables y dinámicas, cambio que informa acerca de situaciones relacionadas con lo político-administrativo, tales como las que se gestan en el intercambio social entre los sujetos y grupos que allí se desenvuelven. La modernidad abrió las fronteras geográficas y permitió las interacciones funcionales, como lo menciona García (2008); no obstante, también desterritorializó la idea de cultura y se convirtió en símbolo de diferencia que perfila en los límites que fija.

Para Morales (2010), las fronteras están constituidas por múltiples dimensiones, expresiones y significados y se sitúan tanto en la indivisibilidad de la soberanía estatal, como en la colindancia y continuidad de la trama social. Dicho autor provee una serie de elementos que facilitan la comprensión de lo que sucede en los espacios entre países. Entre algunos de sus aportes, la diferencia entre límite, zona fronteriza y región transfronteriza, es vital en relación con el tema y la define como

un espacio que traspasa las líneas de separación y origina una integración entre territorios colindantes (...). Una entidad que carece de estatuto jurídico en el ámbito de la geografía política, pero dentro de la cual se hallan fuerzas sociales y relaciones de producción y de poder que funcionan dependientes o con cierta autonomía respecto de otros



territorios y centros de decisión; su especificidad frente a otras realidades geográficas se explica por la presencia de la figura del límite dentro de ella. (Morales, 2010:187).

La trascendencia de la región mencionada radica en que, desde su interior, subyacen —con absoluta funcionalidad— el límite, la zona económica, cultural y el espacio transversal. El límite une y a la vez aleja; es un recurso que organiza la vida de los grupos y las personas que contienen, como parte de su vida cotidiana, el elemento de la “transfrontericidad”, uno de sus rasgos característicos.

Las particularidades constituyen las prácticas sociales que se clasifican en **productivas** (vinculadas con la producción, el empleo y las diversas estrategias relacionadas con la obtención del ingreso o medios de subsistencia); **reproductivas** (acciones que tienen como fin asegurar la reproducción social, vivienda, educación, salud, saneamiento, seguridad y recreación); **identitarias** (se organizan en torno a la producción simbólica y de la intersubjetividad, según un conjunto de valores, ideas y manifestaciones culturales que recrean un sentido de identidad local y transfronteriza); y las **político-organizativas** (asociadas a las formas de participación política y social, al desarrollo de organizaciones y a las formas de acción, a partir del funcionamiento de redes sociales) (2010:191). Todas las características son fundamentales para la realización de lecturas más acordes con las cotidianidades que se viven en estos espacios.

Las nuevas categorías de acercamiento a la realidad

El crisol de conceptos mencionados representa nuevos acercamientos que brindan una perspectiva distinta y orientadora, desde la cual es posible abordar la discusión planteada desde el inicio. La visión de diversos autores adquiere relevancia, puesto que facilitan la comprensión en cuanto a qué ocurre con los sujetos en una sociedad, en específico, en lo referente a la construcción de la identidad, identidades o estrategias identitarias, es decir, la idea es no reducir, puesto que todos los sujetos hablan, se relacionan y actúan desde más de un lugar. Incluso Dubar (2002) arguye, en su libro “La crisis de las identidades”, que las antiguas formas de identificación de los individuos (culturales, estatutarias, entre otras) ha perdido su legitimidad y las nuevas formas de identificación (reflexivas, narrativas), no están plenamente constituidas ni reconocidas.

Grimson menciona que “no se trata de inventar fundamentos ontológicos para las identidades subalternas y de socavar las hegemónicas, se trata, por el con-



trario, de analizar contextos y significados, de reponer los sentidos prácticos que implica una cierta hegemonía en una configuración cultural específica” (2011:248).

Entonces, se proponen conceptos más flexibles y dinámicos como la categoría de identidades heterogéneas que -desde ya- representa un aporte a la discusión teórica acerca del concepto de identidad, el cual considera los conceptos de cultura y heterogeneidad, este último (paradigma de la heterogeneidad) es el más novedoso en la lectura de los procesos diversos que viven las personas en relación con las dimensiones que implica el lugar de origen, las costumbres, el sentido de pertenencia, entre otros.

El concepto se entiende como

el conjunto de perspectivas, nociones, conceptos, metáforas y categorías relacionados entre sí, que intentan comprender y explicar la naturaleza contradictoria, compleja y multidimensional del proceso histórico-cultural latinoamericano, desde un punto de vista que privilegia las relaciones de diferencia entre grupos sociales, culturas, mentalidades, creencias, estilos, etc. (Morales, 2011).

Ante la pregunta por la identidad, la tesis de Morales, en relación con este paradigma trasciende y considera el tema de lo heterogéneo en todo contexto, como la posibilidad de acercarnos desde otro lugar a leer y comprender las diferencias y diversidades a las que pertenecen las personas, sin importar su origen. Al respecto señala,

la *heterogeneidad* se despliega en América Latina como *fenómeno social*, como *tópico de reflexión* en el pensamiento clásico latinoamericano y como *paradigma* en los estudios culturales contemporáneos. (...) Se relaciona también la problemática de la heterogeneidad y la de la identidad para concluir que la heterogeneidad es el fundamento articulador de las identidades múltiples, polifónicas, heteróclitas y fracturadas de América Latina. A estas identidades les corresponde también un pensamiento de la heterogeneidad (...) Dentro de esta perspectiva cobran nuevo sentido las ideas de mezcla, mestizaje, sincretismo, barroquismo, hibridismo, transculturación, etc (2011: 4-59).



Esta definición invita a repensar conceptos como el de identidad y el de cultura que han acentuado su sentido estático, sin posibilidad de vislumbrar las diferencias y diversidades, como un

acto por el cual el individuo se define, se clasifica, de este modo identificándose con un grupo, al mismo tiempo en que se diferencia de otro (...); lleva además, a suponer límites sociales, fronteras sectoriales que se van forjando junto con la propia acción de construir un sistema de clasificación, el cual será manipulado por los grupos dependiendo de los intereses en pugna en situaciones y momentos determinados (...) podemos pensar la noción de identidad como un juego de reconocimientos que va en dos sentidos: la autoatribución y la alteratribución de la identidad (Penna, 1992:1, citado por País Andrade: 2010:178).

Cocco (2003:12) se refiere a la compresión tiempo-espacio, marca indudable de este contexto, núcleo respecto de las transformaciones culturales en la actualidad. La velocidad y simultaneidad, logros tecnológicos concretados a través de los medios de transporte y de comunicación, se postulan como generadores de cambio, responsables del “achicamiento del mundo”; sus consecuencias repercuten directamente en las formas culturales y en los sistemas de representación.

En el presente, se manifiesta una desterritorialización de las culturas y una transformación de las representaciones basada en la pertenencia a los lugares y promovida, entre otras razones, por las corrientes migratorias. La autora, alude a que en los mismos espacios las experiencias son de carácter múltiple en las dimensiones cultural, territorial, económica y política. En cuanto al concepto de tiempo-espacio, menciona que es empleado con el fin de asegurar que las personas tienen y construyen realidades inmediatas más amplias y diversas de los procesos cotidianos, en las que los cambios tecnológicos hacen del mundo un lugar más pequeño, cambio que incide en las culturas y en los sistemas de representación del mundo.

Grimson (2011) aborda el concepto de diversidad cultural, planteándolo como un dilema, dado que parte de una perspectiva histórica y situada; por ende, prefiere referirse a “convivir en la diversidad cultural”, un concepto más dinámico y que convoca a la acción. Sin embargo, la metáfora con la que alude a la mejor forma de trabajar la identidad y la cultura es a partir de lo que él llama “configuración cultural” caracterizada por tener a) campos de posibilidad (en



cualquier espacio social hay representaciones prácticas e instituciones posibles, imposibles o hegemónicas); b) lógica de interrelación entre las partes; c) trama simbólica común y d) elementos compartidos. A su vez, está constituida por elementos que establecen entre sí relaciones de diferencia, oposición, complementariedad y jerarquía y que facilitan la comprensión de la heterogeneidad de cada espacio, con sus desigualdades, jerarquías y la multiposicionalidad de las personas en el mundo de hoy. Por último, agrega que la interculturalidad presupone el contacto entre distintas configuraciones culturales y “el deslizamiento permanentemente de una cultura hacia otra” (Hall, 2003 citado por Grimson, 2011).

A modo de reflexión final

Los procesos de globalización obligan a pensar que los sujetos individuales y colectivos se materializan desde diversos lugares; es decir, las identidades pueden construirse desde la territorialidad, la ubicación geopolítica o desde las diversidades, dígase, etnias, grupo etario, origen, lengua, costumbres, historia, entre otros, las cuales se convierten en limitantes o posibilitadoras de nuevos proyectos que inciden en el desarrollo personal y social. Por un lado, están quienes se resisten a caer en la corriente homogeneizadora; por ende, desde sus acciones validan y crean nuevas formas de poder o contrapoder como vía contestataria ante la uniformidad; por otro lado, se encuentra a individuos que se dejan llevar sin oposición alguna y pierden control sobre sus propias vidas; por último, se detectan sujetos que de alguna forma reapropian y construyen distintas maneras de lidiar con nuevas identidades y formas de vida desde las diversidades de las que son parte.

Tras comentar y exponer las reflexiones y conceptualizaciones brindadas por varios autores, se expone a continuación, a modo de corolario, las siguientes ideas relacionadas con los conceptos de identidad, cultura, heterogeneidad, fronteras, globalización:

Idea 1: Se habla de una crisis en cuanto al concepto identidad en un contexto, donde la multiplicidad de elementos desempeña un papel preponderante respecto de la construcción de identidades: por una parte, se cuenta con los procesos de globalización y la idea de la identidad única, global y homogénea; por otra, es notable la exacerbación de sentimientos locales que apuestan por el rescate de las identidades específicas y particulares. Desde tal perspectiva, conceptos como identidad de género, etnia, cultural, clase social, nacionali-





dad, entre otros, adquieren más relevancia y generan diversas consecuencias en el plano de la cultura y la cotidianidad; por consiguiente, tal como apunta Grimson, es imperante contar con una “caja de herramientas identitarias”, para abordar el problema, dado que no es lo mismo heterogeneidad cultural e identidad.

Idea 2: El concepto de cultura incluye una connotación similar al anterior, con la salvedad de que los conceptos “identidad” y “cultura” se han usado de manera indistinta. Al respecto, cabe recordar que la cultura presupone homogeneidad, cuando las naciones son multilingües, multiétnicas y plurireligiosas: lo heterogéneo se manifiesta y se evidencia.

El concepto que se considerará para el análisis es “lo cultural”, compuesto por elementos que se refieren a la historia y a la producción social; por otra parte, dado que no hay un límite claro en cuanto a dónde termina o comienza una cultura, es incorrecto afirmar que una cultura es más valiosa que otra, razón por la que se añade el concepto de “configuraciones culturales” que aporta Grimson (2011).

Idea 3: El tratamiento del tema de fronteras se torna aún más delicado por las dimensiones geopolíticas, administrativas, económicas, identitarias, culturales y ecológicas que lo atraviesan. Como asegura Morales (2011), el concepto de fronteras alude a la situación del país y la historia, dado que solo tienen existencia real en los mapas; en relación con la idea anterior, Grimson (2011:120-123) se refiere a la polisemia, la cual se vincula al concepto de “fronterización de territorios”, “tercer país” y a la gestión de “culturas fronterizas o prácticas culturales transfronterizas”.

Idea 4: Sin olvidar el contexto de los procesos de globalización y la lectura de lo que ocurre en la dinámica cotidiana de las personas que se desenvuelven en regiones transfronterizas que negocian día tras día, el ser de aquí, de allá y de todos lados es una característica que brinda una particular forma de ver América: diversa, joven y con multiplicidad de elementos de los que se derivan identidades y culturas enriquecidas, en las que lo singular no cabe, puesto que la pluralidad impele a construir nuevos conceptos y formas de apropiarnos y de coexistir.



A raíz de lo anterior, cabe destacar el aporte de País Andrade con su concepto de “estrategias identitarias” y las categorías desarrolladas por García (2000), las cuales incluyen “culturas fronterizas” (las que se forman en ciudades limítrofes entre dos países o donde conviven diversas nacionalidades), “redes de solidaridad”, “campos migratorios”, “territorio circulatorio”, “comunidades transnacionales o multiétnicas”, “identidad comerciable”, “hibridaciones múltiples en la vida cotidiana”, “fronteras culturales, identitarias, de significados y las de sentimientos de pertenencia”; dichas categorías son producto de nuevas construcciones que pretenden evidenciar el énfasis de la experiencia cotidiana en lo heterogéneo, en la que el origen no es un factor relevante.

¿Identities heterogéneas?, ¿Configuraciones culturales?, ¿Heterogeneidad cultural?, ¿Identidad transfronteriza? Todos constituyen conceptos incipientes en cuanto a su implementación y desarrollo; no obstante, su teorización y práctica resultan imprescindibles, dada la complejidad de la propia naturaleza, del contexto y del mundo en que vivimos.

Bibliografía

Anguiano, M., López A. (compiladoras, 2010). Morales, A. Desentrañando fronteras y sus movimientos transnacionales entre pequeños estados. Una aproximación desde la frontera Nicaragua-Costa Rica. En: *Migraciones y fronteras: nuevos contornos para la movilidad internacional*. España: CIDOB edicions.

Beck, U. (2004). *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*. España: Paidós.

Cocco, M. (2003). *La identidad en tiempos de globalización: Comunidades imaginadas, representaciones colectivas y comunicación*. Cuadernos de Ciencias Sociales 129. FLACSO, San José, Costa Rica.

Dubar, C. (2002). *La crisis de las identidades: La interpretación de una mutación*. España: Ediciones Bellaterra.

García, N. (2000). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.

García, P. (2008). *Modernidad, ciudadanía y multiculturalismo. Las transformaciones de la identidad*. RIFP/32. pp. 97-114. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2008-numero32-0008&dsID=PDF>

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.

Morales G. (2011). *La heterogeneidad en el pensamiento clásico latinoamericano: Sarmiento, Martí, Vasconcelos y Mariátegui*. Tesis para optar al grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Pensamiento Latinoamericano. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos: subjetividad y red social: figuras en mutación*. Buenos Aires: Biblos.

País, M. (2010). Espacios fronterizos e identidad. Tensiones y estrategias político-culturales en la ciudad de *Concordia*. *RUNA XXXI*, (2), 175-190, 2010 FF y L - UBA - ISSN 0325-1217 175





Migración y turismo residencial en Guanacaste, Costa Rica

Víctor Julio Baltodano Z

Introducción

El turismo es una forma de desplazamiento que desborda las fronteras y es bien recibida por los gobiernos. Contrario a los desplazamientos de las personas indocumentadas, que se les rechaza y se les considera casi una paria de la sociedad, este es promovido y se invierten grandes cantidades de recursos para que cada día aumente su llegada a los países; consiste en un desplazamiento corporal, como diría Urry (2007), que busca el disfrute y que gusta de que se le perciba de tal esa manera; en el lado opuesto, se encuentra el migrante indocumentado, quien también viaja, solo que en la clandestinidad y en condiciones opuestas al primero. De igual forma, las miradas entre migrantes y turistas son también opuestas y solo coinciden en raras ocasiones y, mientras que el turista viaja para disfrutar la vida, el migrante viaja para intentar vivir la vida, aunque muchas veces, tratando de vivir, la pierde. Son realidades opuestas.

La mirada del turista se relaciona con lo imaginario y lo simbólico, espacios que se construyen desde sus lugares; es decir, desde un viaje virtual previo (Urry, 2007). En el imaginario turístico¹ de las personas que se desplazan hacia

1. No es nuestra intención centrar el escrito alrededor de los imaginarios sociales o turísticos. Sin embargo, para quienes se interesen por ahondar en esta temática, pueden consultar Hiernaux_ D., Cordero, A. y van Duynen, L. (2002). *IMAGINARIOS SOCIALES Y TURISMO SOSTENIBLE*, Sede Académica, Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). El documento se puede acceder en el siguiente vínculo: <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/cuaderno123.pdf>





Costa Rica se evoca la idea del paraíso verde o, por lo menos, esa es la idea que se vende como marca país, el cual ofrece una calidad de vida muy ligada a la naturaleza casi virgen, lleno de felicidad y de vida longeva.

Los desarrolladores, muy atentos a las señales del mercado, aprovechan este imaginario para asentar sus negocios inmobiliarios² y concretar el sueño de los visitantes, quienes, en algunos casos, se convierten en residentes, dado que adquieren propiedades que visitan una o dos veces al año.

Al lado de los visitantes, viajan los migrantes³, cuya meta es buscar un trabajo, inestable la mayor parte del tiempo. Respecto de los migrantes nicaragüenses, ellos ofrecen su fuerza de trabajo para construir los megaproyectos y los desarrollos inmobiliarios que darán soporte al turismo residencial. Se integran a una actividad globalizada, como el turismo, desplazándose por la necesidad de vender su fuerza de trabajo. Ellos también se convierten en parte esencial de este tipo de desarrollo turístico.

Migración y globalización

Las migraciones no son un fenómeno reciente; sin embargo, es necesario analizarlas a la luz de un nuevo contexto: el creado por la globalización económica y que inserta elementos nuevos, los cuales trascienden la explicación neoclásica de estirpe económica, basada en la disparidad de la renta entre naciones.

Gran parte de los capitales son también migrantes y traslapan las fronteras entre las que también vienen migrantes en busca de trabajo. De acuerdo con Herrera (2011), la movilidad de la fuerza de trabajo no es paralela a la de los flujos de capital; entonces, “mientras que se promueve la desregulación y liberalización de los mercados financieros y las relaciones comerciales transnacionales, se restringe y “supervisa” la libre circulación de trabajadores” (s.p.), limitación que implica un incremento en los desplazamientos que se dan de manera anárquicos y clandestinos.

2. Un estudio ligado al imaginario del turismo residencial en Costa Rica es el realizado por Michael Janoschka titulado “Imaginarios del turismo residencial en Costa Rica. Negociaciones de pertenencia y apropiación simbólica de espacios y lugares: una relación conflictiva” (2011). En él, de manera sucinta, el autor aborda cómo el imaginario de un país verde y feliz atrae a un tipo de migración privilegiada que busca una mejor calidad de vida. Por supuesto, este tipo de turismo es parte del capitalismo global, según el autor, el cual en Costa Rica se ha extendido, entre otras zonas, en Guanacaste. Se puede consultar en el siguiente vínculo: [http://www.michael-janoschka.de/pdfs/Janoschka,%20Michael%20\(2011\)_Imaginarios%20Turismo%20Residencial%20Costa%20Rica_Pre-Print.pdf](http://www.michael-janoschka.de/pdfs/Janoschka,%20Michael%20(2011)_Imaginarios%20Turismo%20Residencial%20Costa%20Rica_Pre-Print.pdf)

3. Se usa migrante e inmigrante indistintamente, como si fueran sinónimos.





Al mismo tiempo, es fundamental referirse a un nuevo elemento, el poder, del cual Arango (2007) menciona:

La razón de ello es que para emigrar a otro país no basta con tener motivos o con querer hacerlo: hace falta también poder. A la vista de ello no debe extrañar que alguien haya caracterizado nuestro tiempo como la era de la inmovilidad involuntaria. La primera explicación de la limitada movilidad actual – limitada, claro está, a tenor del contexto histórico en que se produce – reside en la infinidad de barreras erigidas por las políticas de inmigración de los países receptores que, por doquier, restringen el acceso de inmigrantes y reducen la libre circulación de personas (s.p.).

En otras palabras, para migrar no solo se necesita el deseo de hacerlo, sino el poder para concretar ese objetivo, razón por la que es imperante contar con redes, dado que cuanto más contacto haya con alguna red, menos difícil será esa migración; por ende, se afirma que las redes son poderosas y ejercen una influencia en la decisión de marcharse o no.

Otro aspecto relevante en relación con las migraciones de los últimos años es que se han mundializado, al punto de que un creciente número de países que se ve implicado. De acuerdo con la anterior afirmación, Arango (2007) agrega:

La mayor parte de ellos se agrupan en cuatro grandes sistemas migratorios internacionales – Norteamérica, Europa occidental, la región del Golfo Pérsico y la cubeta occidental del Pacífico –, que pueden calificarse de mundiales por ser destinatarios de flujos procedentes de múltiples procedencias. (s.p.).

El mismo autor anota que a los países citados

hay que añadir un puñado que no forma parte de ningún sistema reconocible, como Israel, Libia, Costa Rica o la República sudafricana. Para complicar el cuadro, alguno antaño destacado, como Costa de Marfil, está en vías de dejar de serlo. (2007: s.p.).

Aunado a lo anterior, con el fenómeno de la mundialización ya no está tan clara la diferencia entre países receptores y países emisores, dado que pueden ser pensados como países de tránsito; la situación se complica si se considera





que en el aumento de la cantidad de países “emisores” que pasan a receptores están ingresando personas de muchos lugares. Entonces, ¿se podrá hablar de una globalización de la movilidad humana? Es decir, ¿se está globalizando las migraciones? Responder a lo anterior es complejo, puesto que al limitar el tránsito, tal como sucede con las mercancías, se evidencian claras señales de cambio en torno a la libertad de tránsito, máxime si se trata de personas que quieren establecerse permanentemente o con fines laborales, grupo que aumenta cada día y que se disemina por distintos rincones en el mundo. Castles y Miller anotan que la globalización de la migración es una tendencia actual, en la que “la mayor parte de los países de inmigración reciben a quienes cargan con un amplio espectro de antecedentes económicos, sociales y culturales” (2004: 20).

Arango introduce el término de “globalización fronterizada”, entendida como una globalización “erizada de fronteras y de barreras, una mundialización que se ha producido a pesar de estas y no gracias a su eliminación; y con los costes y las implicaciones derivados de la necesidad de superar tales obstáculos”. (2007, s.p.). En este contexto, prima un orden migratorio precedido por la restricción y el control, contrario a las migraciones transoceánicas que se caracterizan por la libre circulación.

Ahora bien, la información, las comunicaciones y el transporte han contribuido a esa mundialización, dado que las personas pueden enterarse de lugares con potencial para concretar metas; ahora, el problema es que algunos de esos países receptores han sobrepasado su capacidad de absorción; es decir, de su demanda solvente, debido a factores como al uso intensivo del capital y a una nueva división internacional del trabajo en la que el uso intensivo del trabajo se le ha relegado a los países llamados “subdesarrollados”, cuyos salarios son inferiores. Luego de asentarse, los migrantes obtienen un trabajo, solo que es mal remunerado y en áreas que muchos desprecian, tales como el doméstico, la jardinería o la construcción, situación presente en naciones centroamericanas y en países como Estados Unidos.

Otro elemento relevante se refiere al impacto de las migraciones en la etnicidad de las sociedades receptoras, debido a la heterogeneidad de los flujos migratorios con la consiguiente posibilidad de convertir a estas sociedades receptoras en pluriétnicas o multiculturales; solo para ofrecer un ejemplo desagradable, en los atentados del 11 de setiembre de 2001 contra el World Trade Center había ciudadanos de 78 países, situación muy parecida “guardando las



debidas proporciones, a los sangrientos atentados contra los trenes de Atocha en el madrileño 11 de marzo de 2004” (Arango, 2007, s.p.). En algunos países, como Estados Unidos, es evidente el rechazo a la inmigración, escenario que se repite en Costa Rica contra la población nicaragüense, la cual es tolerada cuando se le contrata para desempeñarse en funciones que el costarricense desprecia, aunque se mantiene el recelo en cuanto al aumento de migrantes que se establezcan en el país de manera definitiva, aun cuando en diversos barrios capitalinos habita un alto porcentaje de migrantes nicaragüenses, como es el caso de La Carpío, en el sur de la ciudad capital, San José.

Ahora bien, las políticas que restringen la inmigración promueven la aparición de redes y de una industria de migración clandestina que se ha convertido en un negocio millonario; las redes incluyen desde personas que cuentan con gran experiencia en un oficio determinado, hasta quienes no cuentan con grandes contactos, pero que se atreven a ofrecer sus servicios, a pesar de que corren el riesgo de caer en manos de personas inescrupulosas que los estafan y luego los abandonan en países y lugares desconocidos, realidad de la que no escapa Costa Rica, país que trae y envía personas, sobre todo hacia los Estados Unidos.

Cuanto más difícil sea el ingreso, así como el costo económico, mayor es la resistencia a devolverse, aun cuando el migrante se encuentre en condición irregular, razón que dificulta su integración a la sociedad a la que emigraron, la cual terminará rechazándolo, panorama desalentador para el migrante quien no puede reclamar derecho alguno, aparte de que es marginado y explotado.

Desplazamiento selectivo: El migrante deseado y el no deseado

Al contrario del viaje corporal (Urry, 2007) de los migrantes indocumentados, en condiciones de irregularidad, hay otro tipo de desplazamiento que sí es deseado: es el que las compañías disponen para que las personas aporten su talento al servicio del capital de los países del centro; son los portadores de las “habilidades que el país necesita” (Bauman, 2011: 16) y representan los “cerebros” que van a aportar a la economía de la nación receptora para que crezca y sea competitiva. Este tipo de viajero se convierte en el migrante deseado en un contexto que se caracteriza por la alta competencia y la globalización o, como dice Bauman, por la modernidad líquida. Este migrante deseado se selecciona como si fuera un espécimen de gran valor, dado que su talento facilita la reproducción del capital y del sistema; por tanto, su llegada es rentable para la empresa, el instituto de investigaciones y para la sociedad que lo está acogiendo.



Para que dicha pretensión sea efectiva surgen el sistema de inmigración “basado en puntajes”, como el del Reino Unido: “Charles Clarke, ministro del interior británico, había anunciado un nuevo sistema de inmigración basado en puntajes y, destinado a “atraer a los más brillantes y mejores” y, por supuesto, a repeler y mantener a distancia a todos los demás” (Bauman, 2011:16). De lo anterior, se colige que todo aquel que no esté dentro de los parámetros de aceptación de ese sistema de inmigración, no puede entrar, dado que se le repele y se le mantiene a distancia, es no deseado, tanto para el sistema, como para la sociedad que lo “acoge”.

Los profesionales altamente calificados se tipifican como migrantes deseados y son recibidos con beneplácito por los gobiernos, mientras que a otros no se les recibe con la misma algarabía. Al respecto, algunos países, que están experimentando una migración de Norte a Sur, empezaron a modificar sus legislaciones para aceptar a unos y rechazar a otros, tal es el caso de Brasil en donde

la elaboración de la nueva política migratoria de Brasil oscila entre dos principios claves, a saber: priorizar y facilitar la inmigración de profesionales extranjeros altamente calificados y, al mismo tiempo, establecer límites para extranjeros que llegan al gigante suramericano, huyendo de la pobreza en su país de origen, según Ricardo Paes. Sin embargo, en el caso de los migrantes poco calificados y provenientes de países pobres por causas humanitarias (entre ellos los haitianos), Paes subraya: “Es necesario definir hasta dónde llegará nuestra generosidad, dado que no vamos a contribuir a aliviar el sufrimiento del mundo y absorber a esas personas. La solidaridad debe tener ciertos límites y adecuarse a la ayuda que Brasil sea capaz de ofrecer” (Louidor, 2012: s.p.).

Muchos migrantes quedan varados entre fronteras, en una especie de tierra de nadie, donde son víctimas de abusos y maltratos, condena con la que el sistema los condena por su condición económica limitada y por ser “no calificados”, ni siquiera para buscar nuevas oportunidades. Lo triste es que muchos mueren ante la diferencia de muchos que los aceptaron por su condición⁴.

4. La muerte de migrantes es noticia de casi todos los días; uno de esos hechos se puede acceder en el siguiente vínculo: <http://www.nuevatribuna.es/articulo/mundo/2011-05-09/la-otan-niega-haber-dejado-morir-a-los-inmigrantes/2011050912104600932.html>



De acuerdo con Castles y Miller lidiar con los flujos migratorios “no deseados” representa todo un desafío dada la ambigüedad del término, este incluye a quienes cruzan la frontera de manera ilegal.

- A quienes entran por la vía legal, pero permanecen más allá de lo que les permiten sus visas hasta, incluso, trabajar sin permiso.
- Miembros de la familia de los trabajadores migrantes que no pueden entrar de manera legal por las restricciones en la reunificación familiar.
- Solicitantes de asilo a los que se le considera refugiados genuinos (2004: 342-343).

Es normal que los gobiernos aduzcan razones de salvaguarda de la paz social y de la seguridad nacional para tratar de detener la “inmigración no deseada”; no obstante, su control es limitado, dado que “las barreras a la movilidad contradicen las poderosas fuerzas de la globalización que promueven un mayor intercambio económico y cultural” (Castles y Miller, 2004: 343); por ende, si se desea mayor apertura en cuanto a información, mercancías y capital, es prescindible comprender que esa ganancia conlleva el movimiento de personas.

Ahora bien, este migrante que llamamos “no deseado” provoca una contradicción entre lo que el gobierno quiere, por lo menos desde sus políticas públicas en esta materia, y lo que el empresario incorpora para reproducir su capital. El empresario desea mano de obra barata que le permita acrecentar sus ganancias y, desde este punto de vista, no está muy a disgusto con los migrantes “no deseados” del gobierno; inclusive, en algunos casos el gobierno, con tal de aumentar su competitividad en los mercados internacionales, de forma indirecta, tolera la permanencia de los “no deseados”.

El viaje corporal por voluntad: El turista

Otra forma de movilidad que también es deseada, apoyada e incentivada por los países receptores la representan los turistas. En el caso costarricense, la actividad turística representa una de las fuentes principales en lo que respecta a generar divisas. Además, ha promovido una marca país alrededor de la naturaleza y de la felicidad con el objetivo de posicionar dentro del imaginario turístico lo prístino, lo puro, lo natural y la convivencia pacífica, dígame, el mundo feliz. Janoschka (2011:s.p) agrega que “según un reciente estudio de la británica New Economics Foundation (NEF, 2009), Costa Rica es considerado



el país más ‘verde’ y ‘feliz’ del mundo”, percepción que se explota y aprovecha para atraer inversionistas y turistas⁵, cuya meta principal es el mercado estadounidense, un segmento de medianos y altos ingresos que se desplaza en busca de la felicidad y se imaginan el país verde, con montañas vírgenes, personas felices y playas que podría ser privatizadas.

La marca país de Costa Rica se puede asociar a un mercado de consumo aspiracional de las economías centrales, sin dejar de lado los segmentos selectos de altos ingresos, de los cuales se nutre no solo el turismo costarricense, sino también los negocios inmobiliarios:

En el turismo internacional, el paso del consumo elitista a la accesibilidad para las clases medias de países centrales fue concebido como un proceso de “democratización”, aunque, más que de democracia, el consumismo turístico también se presenta como una vía para la diferenciación y la exclusividad de sus usuarios. Un ejemplo del denominado *masstige* es el siguiente: un producto de lujo dirigido y accesible para mercados de masas que promueve el consumo aspiracional de las clases medias y se configura como indicador de prestigio, bienestar y calidad de vida de estos grupos sociales” (Fernández, 2012, s.p.).

De acuerdo con Fernández (2012, s.p.) esos elementos se materializan en lo que él denominada “*disneyficación*”, compuesta por cuatro ejes:

“- **Tematización de los destinos.** Proceso a través del que se destacan determinados aspectos de los destinos y la exaltación de elementos concretos de la cultura o la naturaleza local, con fines mercantiles, que puedan ser atractivos como objetos de consumo. Responde a la necesidad de diferenciación simbólica frente al aumento de la competencia. Convierte una parte mínima del todo en el centro, excluyendo el resto de la realidad, las condiciones y circunstancias del territorio y la población anfitriona.

5. “Nueva York. EE.UU. La presidenta, Laura Chinchilla, aseguró ayer en esta ciudad que Costa Rica debe utilizar la imagen de país más feliz del mundo para atraer mayor inversión extranjera, turismo y apoyo de la comunidad internacional a sus causas globales.” Chinchilla promueve ‘felicidad’ para atraer turismo e inversión. La Nación, 03/04/12.



- **Merchandising asociado a la experiencia.** Se vincula a otro elemento característico del consumismo turístico: la búsqueda y acumulación de experiencias. Se incluye un sinfín de objetos simbólicos para llevarse de regreso a casa alguna evidencia tangible que permita coleccionar y exhibir dichas experiencias.
- **Control de las emociones del turista.** La oferta de este turismo, a pesar de dotarse simbólicamente de un fuerte componente de libertad, se centra en un control emocional de sus consumidores. La conducta y la emotividad tan asociada a la libertad de elección se adecuan, necesariamente, a los propósitos e intereses de los operadores.
- **Desenfreno en el consumo.** Durante la estancia, el nivel de consumo de los turistas se incrementa sobremanera, además de que cada una de las actividades que se realizan conlleva un conjunto de elementos o actos de consumo complementarios asociados directa e indirectamente a éstas”.

Ese tipo de consumo se relaciona con los turistas que se mueven en una sociedad de consumo con un perfil definido muy distinto a los turistas nacionales, dicho perfil, más el sofisticar la segmentación crea otra clase que se mueve a través del mundo y que diverge del migrante que va en busca de trabajo. Sin embargo, ambos se encuentran inmersos en un mismo circuito: la del capital y el de la necesidad de incrementar o mantener tasas de ganancias para este. Las diferencias no existen a la hora de reproducir el capital y obtener la ganancia: el turista más selecto participa en la materialización de la ganancia, así como el migrante más humilde que le proporciona el servicio que necesita; es decir, vende su fuerza de trabajo para el disfrute del turista.

Lo anterior implica que el mercado meta está bien definido. Al respecto, Bauman (2010) afirma que una sociedad se distingue de otra por su escala de estratificación que en la sociedad de consumo es ocupada por “los de arriba” y “los de abajo” “donde los primeros pueden alejarse de los segundos pero no a la inversa” (2010: 114). De acuerdo con el autor, los de arriba tienen la satisfacción de andar por la vida por su voluntad y pueden elegir sus destinos pensando en los placeres que ofrecen, de abajo, en cambio, los echan una y otra vez del lugar que quisieran ocupar en donde el placer, no es uno de los criterios de elección. Para Bauman

la metáfora de una nueva estratificación emergente (...) evidencia que el acceso a la “movilidad global” se ha convertido en el más elevado de todos los factores de estratificación. También revela la dimensión global del privilegio y la privación, por locales que sean. Algunos gozamos de la libertad de movimiento *sans papiers*. A otros no se les permite quedarse en un lugar por la misma razón (2010: 115-116).

Para los primeros las fronteras se desmoronan, mientras que para los segundos los controles migratorios, las leyes de residencia, etc., se hacen más estrictas.

Este desplazamiento voluntario y deseado del turista choca con el del migrante, quien se desplaza obligado por las circunstancias, sobre todo si se trata del migrante no deseado, el que viaja en condiciones de irregularidad, el que no aporta al país receptor.

Ahora bien, ¿cuál es el cruce, el encuentro que puede haber entre este turista, que se desplaza para disfrutar y el migrante, que lo hace por necesidad? A primera vista, se pensaría que solo el movimiento; es decir, el viaje corporal; ambos son cuerpos en movimiento; no obstante, si se mira con detenimiento, ambos comparten el peso del eurocentrismo y también, como se ha comentado, integran el circuito de reproducción del capital. Por un lado, está la superioridad sentida por el turista, blancos en su mayoría, con recursos económicos, quien se siente superior y merecedor de las más finas atenciones; por el otro lado, está el migrante indocumentado o no, normalmente no blanco, pobre, que busca una oportunidad para mejorar su situación y al cual se desprecia. El turista subsume al migrante en su mundo conocido y lo desprecia por atreverse a ser un cuerpo en movimiento como él. El turista merece lo mejor, el otro es un transgresor de lo establecido, uno de los condenados de la tierra, como diría Fanon (2007). El turista es un migrante de una categoría opuesta a la del migrante, indocumentado o no, lo cual lo aparta pero para establecer una diferenciación social en esta sociedad de consumo: el primero consume lugares y el segundo ofrece su fuerza de trabajo para los empresarios que consumen trabajo. En otras palabras, el viaje corporal los acerca y los aleja a la vez, una de las contracciones de la globalización.

Esta diferenciación social, establecida a partir del viaje corporal, se extiende a los locales, a los que viven anclados a su tierra, a su pueblo. Desde la perspectiva del turista, él prefiere ir a visitar su pueblo original, escena similar al

Cannibal Tour de Dennis O'Rourke⁶ (1986), y fotografiar a los locales que se convierten en parte de su programa de viaje, un componente más de su producto junto con sus productos culturales. Dentro del mundo eurocentrado del turista, estos “salvajes”, nativos, caníbales, son devorados por la mirada curiosa de los llegados, e inmortalizados, por un instante, en la cámara fotográfica, en las imágenes del placentero viaje, a bordo de aviones y cruceros, con aire acondicionado para no olvidar la modernidad dentro de un mundo primitivo, premoderno, cargado de imágenes posmodernas para, al final, como anota Jameson (2002) al final, nos encontrarnos ante un pastiche de la cultura, de ese marco de valores que constituyen esa sociedad. Es más, es el simulacro de Baudrillard, el espectáculo bajo el lente de la cámara fotográfica, la filmadora u otra máquina de capturar imágenes donde no hay diferencia entre lo original, lo real, lo auténtico y lo simulado, aspecto que no le interesa en demasía al capital: si tiene que explotar mercados nostálgicos lo hace y si tiene que adecuar una oferta a un mercado que demanda, también lo hace.

El elemento que sí se detecta es una mirada eurocéntrica del turista por explorar lo “autóctono” donde la “superioridad de una raza” reclama y cuestiona la pérdida de la cultura local a manos de quienes reclaman la pérdida de esa originalidad.

Las inmobiliarias atrapando turistas: Contradicciones e interacciones entre los migrantes deseados y los migrantes laborales

El encuentro entre turista y migrante, sin proponérselo por supuesto, se da, en el caso de Costa Rica, entre otras actividades globalizadas, en el turismo residencial o turismo de segunda residencia⁷, como lo llaman algunos autores. Este es un encuentro no planeado, y a veces, el viaje es la inversa, el motivo diferente, y el medio de transporte distinto. Pero en el caso del turismo residencial, o segunda residencia, el turista coincide, por pequeños espacios, con muchos de los migrantes que están levantando su futuro lugar de pernoctación. Buades (2008: 41) afirma que “lejos de constituir mundos aparte, el turismo y las migraciones interaccionan cada vez con más fuerza”.

6. Una parte de la película se puede acceder en el siguiente vínculo: <http://www.youtube.com/watch?v=zW5rkuF6keQ>

7. “Según la perspectiva científica adaptada, la movilidad en cuestión se titula de forma distinta: ‘migración internacional de retirados’ (o international retirement migration en inglés: King et al., 2000; Rodríguez et al., 2004; Gustafson, 2008; Oliver, 2008; Warnes, 2009), ‘migración por amenidades’ (o amenity migration en inglés: Glorioso y Moss, 2007; Löffler y Steinicke, 2007) o ‘turismo residencial’ (o residential tourism en inglés: Hall, 2005; Mazón y Aledo, 2005; Huete et al., 2008; Hiernaux, 2009), por mencionar solamente las nociones más difundidas”. (Janoschka, 2011:s.p.).



El criterio de Buades parte de que hay interrelaciones entre la globalización neoliberal, el auge de la economía especulativa y la localización desigual de mano de obra barata emigrante, en los que el turismo y el boom constructor marcan el paso, tal como parece ser el caso costarricense. Las redes migratorias que tejen los capitales, los cuales no tienen fronteras, y gozan de libre movilidad, propician que muchos migrantes, sobre todo nicaragüenses, lleguen a trabajar en las construcciones de estas residencias y los grandes hoteles de cadenas internacionales, la mayoría ligadas a capitales españoles y norteamericanos. La migración, en este caso, mantiene un vínculo estrecho con las oportunidades laborales, creadas por la industria de la construcción, cuyo aflujo aumenta, debido al auge del turismo, el cual modifica los patrones tradicionales de estas zonas:

Los espacios costeros, por ejemplo, que tradicionalmente habían tenido poco valor económico y escasa población, han visto a través del turismo cómo incrementaban los precios del suelo y la llegada masiva de nuevos pobladores, tanto trabajadores asociados a la construcción y el turismo, como nuevos residentes. A su vez, parte de la población local encuentra mayores dificultades para llevar a cabo actividades tradicionales como la pesca artesanal, o el acceso a las playas. (Cañada, 2010: 6).

Janoschka, citando a Pera (2008), afirma que en el momento de mayor crecimiento del *boom* inmobiliario, las parcelas y casas en venta en Tamarindo **aumentaron más de 300 por ciento en menos de dos años (2005-06):**

Este impulso tiene un fuerte componente transnacional. Por ejemplo, solamente en el año 2005, los inversionistas extranjeros invirtieron más de 225 millones de dólares estadounidenses. Una parte de ello se destinó al desarrollo turístico, mientras otra parte se consignó para inversiones residenciales (2011: s.p.).

Ahora bien, a propósito de lo que se ha comentado, ¿qué se entiende por turismo residencial? Marcela Román (2011: 109), empleando una definición de Taltavull (2005), anota que el autor lo define como una

demanda que, desplazada de su lugar de origen y residencia habitual, se aloja en asentamientos surgidos al margen de la estructura urbana tradicional, urbanizaciones turísticas, con periodos de estancias varia-





bles (vacacionista, semipermanente, permanente, entre otras) y motivaciones diversas, pero nunca relacionadas con el desarrollo de actividades laborales.

El autor Antonio Aledo, citado por Román, amplía este concepto más allá de la atracción de turistas y lo considera un fenómeno sociológico ligado a las nuevas formas de movilidad, residencialidad y “ocio propias de la posmodernidad tardía y de la globalización, con efectos -demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales- tanto en las poblaciones de acogida como en las de salida” (Aledo, setiembre 2007, citado por Román, 2011:110). Según Román, dicho autor plantea que el turismo residencial es el sector de la economía que se dedica a la compra de suelo, a la producción de viviendas, servicios e infraestructuras anexas y a su venta; es decir, “define el objeto del turismo residencial, no como traer turistas y ofertarles servicios, sino como producir suelo urbano, construir viviendas y venderlas” (2011: 110).

Hiernaux-Nicolás (2005, s.p.) utiliza otro término, segunda residencia, definido como “aquel por el cual las personas acuden a un destino o una localidad que no es forzosamente turística *per se*, donde tienen la posesión por compra, renta o préstamo de un inmueble en el cual pernoctan y realizan actividades de ocio y esparcimiento”.

En el caso de Costa Rica, en las zonas costeras de Guanacaste y del Pacífico central, a la par de las grandes cadenas internacionales de hoteles, comenzaron a proliferar las inversiones en complejos inmobiliarios donde se combinan campos de golf, supermercados, hoteles, venta de bienes raíces, servicios de salud en los espacios amurallados, entre otras actividades que garantizan la presencia mutua de esos cuerpos en movimiento, del viaje corporal del turista. Para Urry (2008, s.p.),

“el mundo moderno no produce una reducción en el grado de amplia preferencia de la interacción con presencia mutua. (...) Específicamente, la presencia mutua proporciona el acceso visual. El contacto visual permite establecer intimidad y confianza, así como también hipocresía y miedo, poder y control.



Dado lo anterior, se prefiere el viaje corporal⁸ en vez del virtual o el imaginado a través de los medios de comunicación en el cual debe haber un espacio en el que la presencia mutua con otros turistas se manifieste. Uno de esos espacios es el creado por el turismo residencial, concepto del que Guanacaste es un claro ejemplo, debido a la globalización del turismo y del capital. El turismo residencial, en el caso de Guanacaste, y en Costa Rica, por supuesto, se ha comenzado a desarrollar en espacios geográficos donde existen mayor pobreza y exclusión social, lo cual se explica de la siguiente manera: las tierras, además de toda la belleza natural que contienen estos lugares, en esos momentos, se podían adquirir a un precio bajo, máxime que la mayoría de sumas que se ofrecían resultaba exorbitante para los dueños de los terrenos, de bajos recursos, en su mayoría; por su parte, las empresas inmobiliarias encontraron un marco normativo bastante permisible en el que tanto el Estado, en general, como los gobiernos locales, disponían, y aún disponen, de pocas regulaciones para el ordenamiento de las construcciones en las zonas costeras, carencia que el capital para insertarse en condiciones ventajosas y obtener sus ganancias. Lo grave de este tipo de desarrollo es que el índice de retorno⁹ del turismo podría aumentar, al punto de excluir a los locales en cuanto a la repartición de los beneficios. Ese mismo “desarrollo turístico” produce un alza en los precios de las tierras, al punto de que los pobladores locales se han visto obligado a venderlas por la imposibilidad de pagar los impuestos municipales que implica dicha revalorización.

A partir del año 2003, la inversión extranjera turística e inmobiliaria comenzó a crecer aceleradamente hasta la crisis del 2008, momento en el que Guanacaste era la provincia líder en este aspecto, de modo que, muy ligado a esas inversiones, estaba el auge del turismo residencial o de segunda residencia con su segmento exclusivo de clientes. El sentido complejo del turismo y de tales desarrollos no siguió las etapas lineales de los destinos pensados, sino que pasó de la fase uno a la fase tres. En otras palabras, se pasa del uso agrario de la tierra a la urbanización sin que se haya desarrollado una gran infraestructura

8. “En especial, el viaje corporal ha adquirido unas dimensiones enormes y comprende el mayor movimiento de personas entre fronteras nacionales de toda la historia. Debido a estas liquideces, las relaciones existentes entre la práctica totalidad de las sociedades del planeta se ven mediadas por flujos de turistas, a medida que un lugar tras otro se reconfigura como destinatario de estos flujos. Existe un proceso omnívoro de producción y “consumo [de] lugares” de todo el planeta (véase Urry, 1995). Entre los componentes centrales que contribuyen en la actualidad a constituir la cultura global contemporánea se incluyen el buffet de hotel, la piscina, el cóctel, la playa (Lencek y Bosker, 1998), la sala de espera del aeropuerto (Gottdiener, 2001) y el bronceado (Ahmed, 2000).” (John Urry, 2008). El documento completo se puede acceder en el siguiente vínculo: <http://www.barcelonametropolis.cat/es/page.asp?id=23&ui=12>

9. Se refiere a que cuanto más alto sea el índice de retorno del turismo, menos queda para la comunidad local y más se apropia la empresa.

y servicios como soporte al turismo residencial. Lo endeble de su desarrollo quedó demostrado con la crisis del 2008-2009, la cual también demostró el alto componente especulativo de esta actividad que originó la paralización de muchos proyectos dado la insolvencia en que quedaron y la exigencia de la garantía -por parte de los bancos prestatarios- de los fondos nacionales e internacionales. Lo anterior parece coincidir con el criterio de Buades (2008: 42) en el sentido de que

desde el fin de la convertibilidad del dólar en oro, a principios de los 70, se desencadenó una auténtica lluvia de capitales especulativos, la cual acabará teniendo su principal destinatario en la expansión hotelera e inmobiliaria a partir de los 90. Ello ha permitido la creciente constitución de “clústers” de negocios nucleados en torno a complejos hoteleros y residenciales, allí donde las autoridades favorecen su implantación y hacen su agosto las empresas transnacionales y los fondos de inversión”.

Ahora bien, desde el punto de vista de la reproducción del capital, autores como Cordero (2006) nos hablan del turismo como un nuevo eje de acumulación en el que se incorpora la naturaleza. Aún más, la naturaleza y el imaginario turístico creado alrededor de ella, como paraíso natural y ecológicamente responsable, ha contribuido al posicionamiento de una marca país y el impulso de un segmento para personas de medianos y altos ingresos, alrededor del turismo residencial. Muchas de las campañas publicitarias de este tipo de turismo clasista destacan la belleza escénica y la seguridad como promesa básica en el argumento de ventas, pero también se valen de la experiencia única, individualizada, la playa, la arena y de zonas casi privadas, oferta que satisface a los más exigentes (el turista residencial), y que, a su vez, les ofrece servicios complementarios para promover el encuentro y nuevas formas de socialización en los ambivalentes supermercados, centros comerciales, piscinas y el campos de golf, solo por anotar algunos.

Pero para construir esas residencias, hoteles y los servicios complementarios dentro de este paraíso es imprescindible una fuerza de trabajo. Diversos autores, entre ellos, Buades han dado gran relevancia sector construcción, vinculado al turismo y a la inmigración de forma que

en los países de inmigración reciente, la gran mayoría de los trabajadores extranjeros legales trabajan en el sector de servicios y en la construcción; es decir, a lomos de la explosión turística. Allí es fácil encontrar trabajo o algo parecido, incluso para los “sin papeles”, dado que el dinero circula en abundancia y se requiere muy poca cualificación (servicio doméstico, cuidado personal, etc.) (2008:42).

Morales (2011) y otros colegas han abordado el tema de los trabajadores migrantes y los megaproyectos en Guanacaste. A partir del concepto de “acumulación por desposesión” de Harvey (2004), explica la desaparición paulatina de la hacienda tradicional en Guanacaste, “la descampesinación”, la “despeonización” del sistema económico” (Morales y otros, 2011:41) y la llegada de los enclaves turísticos y residenciales, así como “la maquila agroindustrial y la formación de un mercado de trabajo transfronterizo”. (2011:41). Ese desarrollo de enclaves vacacionales, los resort así como el turismo residencial han establecido poca conexión con el sistema territorial local “a no ser por el uso intensivo y depredador de los recursos naturales y la explotación de la mano de obra” (2011:48).

Morales y otros (2011) también ha establecido un vínculo entre las actividades globalizadas, como el turismo, los megaproyectos turísticos e inmobiliarios construidos al amparo del crecimiento del primero y la transnacionalización de una fuerza de trabajo que busca opciones labores. De acuerdo con Morales y otros (2011:76), “la extranjerización del mercado laboral es una de las características principales de este fenómeno de transnacionalización de la actividad productiva y del mercado de trabajo” en Guanacaste, donde se destacan actividades globalizadas correspondientes a la industria hotelera y de comidas, transportes y comunicaciones, las cuales concentran el 32,6% de la población ocupada. Es más relevante aun resaltar en la zona de Sardinal, Carrillo, Guanacaste (donde Morales y sus colegas elaboraron su estudio) el 87,5% de los trabajadores extranjeros laboraban en una actividad globalizada, mientras que solo un 12,5% lo hacía en labores tradicionales.

Lo anterior representa una evidencia de la fuerza de trabajo de los inmigrantes dentro de la cadena de reproducción del capital. El migrante nicaragüense, sobre todo el que no posee sus documentos legalizados, es el que más se expone a la explotación, pero las condiciones inhumanas en la que algunos desarrollos se construyen alcanzan a todos. Gatti (2011) ejemplifica lo anterior cuando anota que

durante la construcción de un complejo de lujo en la playa de Matapalo, en Costa Rica, por ejemplo, la compañía sometió a los trabajadores nicaragüenses que empleó a condiciones tan extremas que 200 de ellos enfermaron y uno murió. El complejo [se refiere al Hotel Riu], uno de los mayores de Costa Rica (cuenta con 700 habitaciones y un campo de golf), fue denunciado por expandirse sin contar con los permisos correspondientes, así como por extraer agua de pozos y destruir bosque tropical de manera ilegal. El grupo Sol Meliá, el primero de España y el décimo quinto del mundo en el sector hotelero, presente en 27 países, ha sido denunciado, en reiteradas ocasiones, por persecución sindical, violación sistemática de convenios laborales y atropellos ambientales diversos.

Aunado a la situación que se mencionó, es necesario referirse a las condiciones en las que viven los nicaragüenses, sobre todo, en lo que respecta a las áreas destinadas para el descanso, debido a que son incómodas, con poco espacio y con poca ventilación; es decir, los empleadores no se preocupan por proveer mejores condiciones para estos trabajadores. Morales y otros (2011, p. 97) citando a Cabrera (2010) anotan que

por un lado, el que no exista un cielorraso simboliza la ausencia de protección de invasiones de propiedad, como señal de despreocupación. Por otro lado, la poca ventilación es señal, en la ausencia, (excepto unas entradas de aire que se ubican en la parte frontal del dormitorio y más arriba de la parte superior de donde se ubica la puerta) de una despreocupación por el ofrecimiento de mejores condiciones de vida para las personas que residen ahí que, en este caso, son nicaragüenses”.

A pesar de los impactos negativos sociales y los cuestionamientos ambientales, grandes desarrollos en las playas guanacastecas se venden a los turistas e inversores extranjeros bajo el imaginario del paraíso ecológico, las hermosas playas de arena blanca y personas felices. Por ejemplo, Hacienda Pinilla, en Santa Cruz de Guanacaste, se mercadea como “un resort de playa de lujo en casi 19 mil kilómetros cuadrados y una comunidad residencial amurallada, que se localiza dentro de un bosque tropical seco y un amplio refugio de vida silvestre”. También agregan:

Cuenta con tres bellas playas en Guanacaste para disfrutar y explorar. Las residencias se localizan alrededor de un campo de golf de clase mundial en Costa Rica; cuenta con canchas de tenis, hotel, áreas donde surfear, practicar el buceo, establos y restaurantes para los inversionistas, residentes y turistas. Existen opciones de compra disponibles para estas residencias, casas o villas, en la playa de primera línea en Guanacaste, construidas con estándares de clase mundial para vivir allí de manera permanente o para alquilarlas para unas vacaciones inolvidables en cualquier momento. (Hacienda Pinilla, 2012).

El estilo de vida que se mercadea en estos desarrollos contrasta con el de los pobladores locales, zonas deprimidas y excluidas del “desarrollo” que pretenden implantar estas comunidades “amuralladas”; es decir, hay una línea que establece la diferenciación social y una línea fronteriza amurallada y protegida por agentes de seguridad que la protegen de los pobladores excluidos. Desde el punto de vista social es clara la división que incluye a los “de arriba”, aunque el desarrollo de este tipo de turismo excluya a “los de abajo”, como diría Bauman (2010). Los desarrollos inmobiliarios no están pensados para los locales, ni para nacionales, sino para ese turista deseado, ese cuerpo en movimiento que se desplaza como turista, en su viaje corporal y que desea tener un lugar para vivir los momentos intensos. Esa es su elección en la sociedad de consumo, es una elección voluntaria ligada al placer y al consumo de lugares redescubiertos por las redes internacionales del capital. Es su elección de disfrutar dentro de una sociedad que ha pasado de ser productora a una sociedad de consumidores (Bauman, 2011), donde el mismo sujeto se convierte en parte del producto que se consume.

Algunos de los inconvenientes de este tipo de turismo se han estudiado en países como España, en donde la sobrepresión demográfica se le achaca a este, junto con la fragmentación cultural y la disminución de la población autóctona con la evidente pérdida o dramática transformación de su cultura. En el caso de Guanacaste, hay señales que van en ese camino, poblaciones como las de Tamarindo y Santa Cruz han sido desplazadas casi por completo por nuevos residentes extranjeros con sus costumbres y la construcción de socializaciones que excluye a los locales.

Aunado a las nuevas formas de convivencia y el desplazamiento de los vecinos, la especulación por la tierra la ha vuelto inaccesible para los residentes locales. Inclusive, los nacionales que han querido emigrar hacia Guanacas-

te, aprovechando el boom turístico e inmobiliario, han topado con obstáculos para adquirir un lugar donde establecer su residencia o negocio.

No obstante, otro de los grandes inconvenientes de los proyectos de segunda residencia estriba en que dependen demasiado de la inversión extranjera y, cuando estalla una crisis, son abandonados. En Guanacaste es claro: la crisis detuvo muchos de esos proyectos y provocó un reenfoque del negocio hacia el mercado local, lo cual redujo el componente especulativo relacionado con la compra de la obra gris y la venta inmediata a inversionistas extranjeros.

Por último, se finaliza con una cita de Román, la cual resume los desafíos para Costa Rica en materia turística y, en particular, para Guanacaste:

Así, el crecimiento de la actividad turística plantea enormes retos a la capacidad de gestión de los gobiernos locales, las empresas de servicios básicos, públicas o privadas, el gobierno central, y las comunidades de acogida, dado que plantea la construcción y desarrollo de infraestructura de servicios y niveles elevados de consumo que podrían producir efectos ambientales, sociales, culturales y económicos que cuestionen la viabilidad del desarrollo futuro de estos territorios. Sin planificarse, se está produciendo la urbanización de zonas que no están preparadas para ello –nuevas ciudades costeras-, sin regulaciones o instrumentos de gestión territorial acordes con este desafío, incluidos los fiscales, que gravan el suelo y la generación de plusvalías”. (2011:108).

El reto está planteado. El desarrollo turístico debe repensarse y concretarse la aspiración de un turismo sostenible en el que las empresas establezcan un mayor contacto con los locales y contribuyan a su mejoramiento. No es solo un programa con responsabilidad social empresarial, como estrategia de mercadeo, sino un compromiso verdadero de aportar a los locales. De igual manera, las políticas públicas deben orientar un proceso de democratización del turismo con responsabilidad ambiental y accesible para los diversos estratos de la sociedad.

El viaje corporal del cual se ha hecho referencia no se relaciona solo con el turista extranjero. Las empresas no son solo las únicas cadenas comerciales: también se debe pensar en los microempresarios turísticos, quienes más aportan a las comunidades.



Reflexiones finales

La migración es un fenómeno muy antiguo, cuyo carácter ha cambiado en la época de las globalizaciones. Ya no se puede hablar de países emisores y receptores de personas que buscan mejores condiciones de vida, dado que muchos de los migrantes son rechazados y tratados como indeseables; la excepción solo se da cuando son reclutados para reproducir el capital y fortalecer el sistema. La recepción de migrantes se tolera siempre y cuando sus aportes contribuyan en áreas como la ciencia, el deporte y otros que producen saber y capital.

Existe un mundo de diferencia entre los cuerpos en movimiento representados por los turistas y los migrantes laborales, estos últimos que se mueven en busca de espacios para la venta de su fuerza de trabajo. Mientras los primeros se mueven a voluntad y son recibidos con beneplácito, los últimos, sobre todo los que viven en condiciones de inestabilidad, sufren la violación de sus derechos. Los turistas representan cuerpos que se mueven por el mundo entero, una movilidad deseada, se invierten millones de dólares en publicidad para atraerlos. Costa Rica es ejemplo de lo anterior, dado que participa en ferias internacionales de turismo con el fin de promocionar las bondades de un país verde y de gente feliz; se trata de una Costa Rica sin ingredientes, al natural. Los migrantes son cuerpos que se mueven por necesidad y constituyen una transnacionalización de fuerza de trabajo que se vende para poder vivir. En estos últimos, se invierte millones de dólares no para atraerlos, sino para rechazarlos, máxime si viven en condiciones de inestabilidad. Al igual que los Estados Unidos, Costa Rica invierte para evitar su llegada en esas condiciones.

El turismo representa una actividad globalizada, y como tal, necesita mano de obra barata para reproducir el capital. En el caso de Guanacaste, el capital ligado a los emporios turísticos e inmobiliarios se ha nutrido de trabajadores migrantes nicaragüenses quienes, muchas veces, viven en condiciones muy difíciles en sus lugares de trabajo. Esos migrantes son los constructores de los paraísos que buscan los turistas residenciales de Guanacaste, en este caso, atraídos por un imaginario turístico construido sobre la idea de una Costa Rica verde, de personas felices y de la buena vida. Estos turistas residenciales han sido denominados “los cuerpos deseados en movimientos”, personas que cuentan con la posibilidad de moverse casi sin límite, al contrario de los migrantes laborales nicaragüenses, quienes deben traspasar barreras, y muchas veces, vivir en la clandestinidad, para vender su fuerza de trabajo; es decir, las condiciones



entre uno y otro se oponen en su totalidad. A pesar de sus diferencias, el capital transnacional los conecta mediante, en este caso, una actividad globalizada, como es el turismo, y el consumo de propiedades inmobiliarias ligadas a esa actividad, característica que los une en condiciones opuestas. La diferencia no es solo social, puesto que ocurre una fragmentación territorial en donde unos y otros no se encuentran de manera total, sino en pequeños espacios temporales, mediante la prestación del servicio y la venta de la fuerza de trabajo.

Bibliografía

Arango, J (2007). *Las migraciones internacionales en un mundo globalizado*. Consultado en http://www.ugr.es/~masteragot/docs/material/01_%20joaquin-arango.pdf.

Baudrillard, J. (2009). *Crítica de la Economía Política del Signo*. 1ª ed. 25ª reimp. México: Siglo veintiuno editores.

Bauman, Z. (2008). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2010). *La globalización. Consecuencias humanas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Z. (2011). *Vida de Consumo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Buades, J. (2008). Migraciones: el imán de la especulación turística y residencial. En Buades, J., Cañada, E., Gascón, J. (2012). *El turismo en el inicio del milenio: una lectura crítica a tres voces*. Colección Thesis N°3, Foro de Turismo Responsable, Red de Consumo Solidario, Picu Rabicu y Espacio por un Comercio Justo, págs. 41-42. Consultado en http://www.economiasolidaria.org/files/El_turismo_en_el_inicio_del_milenio.pdf

Buades, J., Cañada, E., Gascón, J. (2006) *Exportando paraísos: La colonización turística del planeta*. Palma de Mallorca: La Lucerna.

Bustamante, J. (2010). Migración, vulnerabilidad y derechos humanos. En Anguiano, M., López, A. (2010). *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional*. Barcelona, España: Icaria Antrazyt.

Cañada, E. (2010). *Turismo en Centroamérica. Nuevo escenario de conflicto social*. Fundación PRISMA y Alba Sud.

Castles, S., Miller, M. (2004). *La Era de la Migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Coeditores: Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Fundación. México: Porrúa Editores.

Cordero, A. (2006). *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Fanon, F. (2007). *Los Condenados de la Tierra*. (Segunda edición liberada). Rosario, Santa Fe, Argentina: colectivo editorial Último Recurso.

Fernández, R. (2012). *El viaje tras el goce*. ALBASUD, Investigación y comunicación para el desarrollo. Consultado el 8 de octubre del 2012 de <http://www.albasud.org/noticia/343/el-viaje-tras-el-goce>

Gatti, D. (2011). *América Latina: La depredación social y ambiental de las multinacionales hoteleras*. Alba-Sud y Rel-UITA.

Hacienda Pinilla (20 de marzo del 2012). *Life at Hacienda Pinilla*. Consultado el 20 de marzo del 2012 de <http://www.haciendapinilla.com/index.php?lang=ES>

Harvey, D. (2004). *El Nuevo Imperialismo*. Madrid, España: Ediciones Akal, S.A.

Herrera, M. (2011). Las migraciones internacionales en los inicios del Tercer Milenio: Entre la liberalización y el control de los flujos migratorios laborales. Fundación Ciudadanía y Valores. Recuperado de http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1295951762_manuel_herrera.pdf

Hiernaux-Nicolás, D. (2005). La promoción inmobiliaria y el turismo residencial: el caso mexicano. *Scripta Nova. Revista electrónica de Ciencias Sociales*, 19 (194), Barcelona, España: Universidad de Barcelona.

Jameson, F. (2002). *El giro cultural: escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. 1ª ed. 1ª reimpr. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Janoschka, M. (2011). Imaginarios del turismo residencial en Costa Rica. Negociaciones de pertenencia y apropiación simbólica de espacios y lugares: una relación conflictiva. Consultado el 19 de abril del 2012 de [http://www.michael-janoschka.de/pdfs/Janoschka,%20Michael%20\(2011\)_Imaginarios%20Turismo%20Residencial%20Costa%20Rica_Pre-Print.pdf](http://www.michael-janoschka.de/pdfs/Janoschka,%20Michael%20(2011)_Imaginarios%20Turismo%20Residencial%20Costa%20Rica_Pre-Print.pdf)

Louidor, W. (2012). Entre ética y política en los procedimientos de acogida. Sobre la nueva política migratoria de Brasil. Alinet. Recuperado de <http://www.alainet.org/active/53049&lang=es>

Morales, A., Kandel, S., Ortiz, X., Díaz, O., Acuña, G. (2011). *Trabajadores migrantes y megaproyectos en América Central*. PNUD/UCA, San Salvador, El Salvador.

Morales, A. (2010). Desentrañando fronteras y sus movimientos transnacionales entre pequeños estados. Una aproximación desde la frontera Nicaragua-Costa Rica. En Anguiano, M.E y López, A.M (2010). *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional*. Barcelona, España, Icaria Antrazyt.

Morales, S. (27 de mayo, 2007). *Migrando a Guanacaste. Desarrollo inmobiliario impulsa a empresarios a instalarse en la provincia*. Recuperado de http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2007/mayo/27/negocios1096460.html

NEF (New Economics Foundation). 2009. *The Happy Planet Index 2.0 Why good lives don't have to cost the Earth*. Recuperado de <http://www.happyplanetindex.org/public-data/files/happy-planet-index-2-0.pdf>

O'Rourke, D. (1986). *Cannibal Tours*. Película localizada en el siguiente vínculo: http://www.youtube.com/watch?v=SQiDufdir_M&feature=related

Román, M. (2011). Mercados de tierra y turismo residencial. Propuestas metodológicas a partir de caso centroamericano. En Blázquez, M y Cañada, E. (2011). *Turismo Placebo. Nueva Colonización Turística: Del Mediterráneo a Mesoamérica y el Caribe. Lógicas Espaciales del Capital Turístico*. EDISA, Managua, Nicaragua.



Urry, J. (2008). La globalización de la mirada del turista. Sobre turistas y turismo. *Revista Barcelona Metrópolis. Revista de Información y pensamiento Urbanos*. Verano (junio-setiembre, 2008). Consultado de: <http://www.barcelonametropolis.cat/es/page.asp?id=23&ui=12>

Urry, J. (2007). Movilidad y Proximidad. Consultado en https://docs.google.com/Doc?id=dgtd3f24_144cms6kn&pli=1





Las migraciones colombianas en las sociedades multiculturales del siglo XXI: ¿Paraíso o infierno transfronterizo?

Augusto Velásquez F¹

“ *Las fronteras internacionales son los «bordes» donde se definen «las reglas del juego»; es decir, aquellos lugares, al extremo del territorio nacional, donde se determina quienes pueden acceder a las reglas territorializadas del Estado-Nación»* (Heyman, 1994: 52).²

Migraciones y fronteras en las sociedades del siglo XXI

La sociedad colombiana no es ajena a los problemas políticos, económicos y multiculturales que se derivan de la gran masa flotante de migrantes/e inmigrantes alrededor del planeta; es decir, de una gran cantidad de espacios/lugares con posibilidades atractivas quizás para todo el mundo, aunque en la realidad son restrictivas para la mayoría de pobres, indígenas, negros (afrodescendientes), prostitutas, traficantes de droga, contrabandistas de mercancías/mujeres/migrantes y para todo ser humano del Tercer Mundo, cuya identidad lo excluya de soñar en el paraíso terrenal de una buena vida, la cual tal vez solo sea asequible atravesando fronteras, bien sea en forma legal o irregular,

1. Profesor titular de la Universidad del Cauca, Colombia; adscrito al Departamento de Economía. Economista U.P.T.C. El autor expresa sus más sinceros agradecimientos a la Universidad del Cauca por el tiempo y la colaboración logística para que en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales UNA - Centro América, este ensayo se pudiera realizar en los términos previstos en la presente convocatoria.

2. Reflexión brindada por Blanca Garcés Mascarañas en su artículo “Fronteras y confines de un Estado poscolonial. El caso de Malasia”. Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional. Barcelona – España: Ed. Icaria/Antrazyt.





aun cuando las amargas experiencias de los múltiples estudios respecto de migraciones y fronteras (Doomernik, Baggio, Sánchez, Alscher, Sert & Icduygu, Anguiano, Morales, Sassone & Cortés, Garcés, Polzer y Akoko, Bustamante, López: 2010), indiquen que esta clase de trashumantes viven un infierno en sus temibles y peligrosos viajes hacia lo desconocido y lo inesperado.

Las fronteras son “cárceles ambulantes” que, a su vez, se constituyen en puntos de referencia para quienes la vida es sinónimo de miseria y no cuentan con otra alternativa que cruzarlas en busca de lo desconocido y de la ruta por salir de la pobreza; por tanto, en este contexto son lugares de todos y de nadie. La movilidad humana por el mundo implica deconstruir al migrante desde la perspectiva de su entorno cultural, económico, político y antropológico (López, 2010), o por el contrario, la frontera sería un simple límite real o imaginario para separar pueblos, regiones y países bajo la logística del control y selección de quienes pueden en un momento determinado traspasar ese margen prohibido desde la estigmatización de nacionales y extranjeros. La condición de migrante, sin importar la nacionalidad, lengua, raza y género, subsume una condición de choque y traducción cultural al establecer contacto con otras poblaciones, dado que al inmigrante se le percibe como un invasor que puede generar beneficios y tragedias para la sociedad receptora, dependiendo de cuáles sean sus intenciones, las cuales, por lo general, están definidas por su condición laboral, de refugiado, comerciante, estudiante o turista, aunque existen otras razones —expansionismo, investigación, seguridad, recursos naturales, negocios— para justificar la permanencia y la movilidad de los seres humanos en sociedades, cuyas dinámicas están reguladas por la globalización.

El fenómeno cultural se convierte en una barrera para el migrante, porque debe lidiar con elementos desconocidos si quiere ingresar a un proceso de interlocución válido para el ejercicio de su vida cotidiana, aunque conlleva la desesperación y el caos que implica asumir otra cultura como punto de referencia en su nuevo orden social (Benhabid, 2006). Dicho proceso le impone el compromiso de adecuarse a ciertos contextos locales tales como el idioma, costumbres, ritos, mitos, en especial cuando el inmigrante procede de regiones con lenguajes o dialectos totalmente distintos a los del lugar de recepción, lo cual le imposibilita adecuarse al entorno en el que aspira a convertirse en residente. Al respecto, cabe mencionar que las sociedades multiculturales del siglo XXI absorben una diversidad cultural en el proceso de migración y en el establecimiento y paso por las fronteras que van desde los mitos, ritos, religiones, costumbres, alimentos, vestido y prácticas laborales, cuya racionalidad define



identidades y subjetividades de corte existencial, a través del tiempo real del forastero como sujeto social. No obstante, los migrantes, en su mayoría, logran adaptarse a estas inconsistencias de su propia tradición sociocultural; una de las formas para generar la armonía es la creación de colonias, gremios y grupos de la misma nacionalidad, con el fin de cohesionarse y resistir las políticas de antiinmigración, xenofobia, exclusión, explotación y rechazo del migrante errante que va por el mundo en busca de un paraíso perdido, con la ilusión de encontrarlo algún día.

En la mayoría de las ocasiones, la cruda situación de los migrantes es desconocida por las autoridades competentes de cada país y aunque es un problema remoto, su regulación está sujeta a normas para controlar las entradas y salidas, al extremo de imponer procedimientos represivos como detenciones en cárceles inhóspitas, altas tarifas de visado, muros de contención para evitar la inmigración irregular/ilegal, así como“ [...] los casos entre México y EE.UU., Palestina e Israel, la India y sus vecinos del este y el oeste, y en los enclaves españoles de Cauta y Merilla frente al Marruecos circundante” (Doomernik, 2010: 24)³, deportaciones y, en última instancia, el asesinato como mecanismo de intimidación para frenar el éxodo masivo, sobre todo de migrantes indeseables en cualquier parte del mundo –criminales, prostitutas, narcos, afros e indígenas entre otros- aunque la agricultura, las empresas manufactureras/nacionales/multinacionales, restaurantes, comerciantes, constructores, servicios domésticos y recolectores de cosechas precisan de la mano de obra barata de los inmigrantes ilegales como uno de los múltiples instrumentos para generar ganancias extraordinarias en el proceso de contratación laboral. Los míseros salarios pagados a los inmigrantes constituyen una forma de acumulación y de rentabilidad circulante en los escenarios fronterizos en donde el migrante sigue siendo una mercancía que, por sus propias condiciones, deambula por diversos territorios del planeta, buscando, en parte, resolver un problema de naturaleza económica, razón por la cual, en su gran mayoría, los migrantes cruzan las fronteras, dado que simbolizan una representación universal del sueño americano, europeo o español y la solución a un flagelo relacionado de manera directa con el subdesarrollo de los países de la periferia (Chambers, 1994).

Desde la perspectiva económica, los flujos de migrantes se reparten por el mundo en busca de puestos de trabajo con el fin último de asegurar remesas

3. Para el investigador social Jeroen Doomernik, los muros para frenar el paso de migrantes, “[...] en algunos casos tiene como propósito la seguridad de los territorios y en otros evitar que lleguen migrantes irregulares” (Doomernik, 2010: 24).



para sus familias en el país de origen y retornar algún día a su patria con algún bien para asegurar de esta forma el futuro de su núcleo familiar, aunque con una gran incertidumbre desde el punto de vista de alcanzar dicho objetivo, porque no todos los retornos de migrantes son tan exitosos, dado que muchos trabajan hasta el cansancio, sin ver el fruto de sus esfuerzos, sobreviviendo como fugitivos en contextos donde prevalece el vértigo de la exclusión, la xenofobia, el racismo y la explotación en trabajos no tan calificados: esa es la cotidianeidad más mortificante de quien migra (Baggio, 2010).

En un mundo globalizado la mano de obra inmigrante es el soporte de la nueva plusvalía del siglo XXI, y aunque algunos de estos trabajadores se ocupen en oficios calificados de empresas transnacionales con sueldos atractivos desde el punto de vista de su remuneración en moneda internacional –dólar, euros, libras esterlinas- dado que desarrollan actividades profesionales y en algunos caso científicas, el grueso de la población migrante por el mundo es integrada por seres humanos desguarnecidos con escasa calificación, mas con grandes deseos de superar sus estados de pobreza y descomposición social heredados, muy a su pesar, en sus países de origen. El migrante laboral es una figura aventurera, un héroe de la fronteras, desplazado por los infortunios de la política económica y de la ausencia de planificación social, sobre todo en gobiernos corruptos, cuyos programas de seguridad y asistencia social son escasos y nulos respecto de la gran mayoría de su población, quienes habitan los cinturones de miseria de los países del Tercer Mundo o sectores de pobreza extrema, tanto en regiones subdesarrolladas como de capitalismo intermedio. Al respecto, hay que señalar que no todos los migrantes padecen por igual: los migrantes de los países desarrollados e industrializados no sufren las mismas consecuencias que el latino o africano errante, puesto que estos países se han venido transformado en focos y puntos de referencia de la mayoría de migrantes en busca de trabajo y de una solución temporal o permanente a su problema socioeconómico (Sánchez y López).

El inmigrante laboral no es un apátrida, porque ama su tierra, la extraña y contempla la posibilidad de volver a su país en medio de las circunstancias políticas y culturales del entorno que existían antes de su partida o del nuevo contexto al momento de regresar, el cual puede ser agradable o crítico de acuerdo con la situación económica del. El problema de la patria y la nacionalidad se transforma, mas no se pierde cuando se llega a otro territorio en calidad de extranjero, migrante legal e irregular/ilegal, ni mucho menos cuando se pierde la libertad bajo la condición de preso por violar las normas transfronterizas o por



cualquier otra penalización ligada a la justicia del país receptor del inmigrante; por el contrario, dependiendo de la nacionalidad y la raza se estigmatiza al extranjero tanto en sus lugares trabajo, residencia, estudio y prisión y se le señala en forma despreciable bajo el gentilicio de su país de origen, por ejemplo en el caso de narcotraficantes y guerrilleros colombianos, indígenas bolivianos, peruanos y ecuatorianos, negros africanos y terroristas iraquíes o afganos, etc.

Las sociedades multiculturales del siglo XXI se han mudado desde el punto de vista político a partir de la caída de los socialismos y las ideologías autoritarias, tal como las han definido sarcásticamente los culturalistas postmodernos reproductores del sistema capitalista –ONGS, misioneros y sectas religiosas, institutos de investigaciones comunitarias, organizaciones de género, grupos sexistas, ambientalistas, profesores universitarios, asociaciones de indígenas y colectivos de estudios étnicos- todos ellos disfrazados de trabajadores comunitarios en contra del marxismo y de todo lo que suponga una emancipación del capitalismo, para lo que emplean herramientas de confrontación como el discurso de la identidad y la diversidad, con el fin de ocultar y silenciar el verdadero sentido de lucha contra hegemónica en las actuales sociedades poscapitalistas de corte global/neoliberal (Vega, 1999). En estas condiciones el panorama político global es de orden unipolar y los Estados Unidos de América se consolidan todavía como la potencia liberal democrática y bélica con capacidad para armonizar, según así lo piensan, cualquier región del mundo que se pretenda desligar de las directrices del nuevo imperio (Amin, 2009); es decir, el nuevo orden mundial no respeta la autonomía de los pueblos para gobernar a su libre albedrío, razón por la que incurren en invasiones –Panamá, Granada, Irak, Afganistán, Libia, Siria-, así como a crear guerras contra enemigos de baja capacidad militar/bélica y además, formadas con “gavilla”⁴ –países de la coalición, OTAN, ONU etc.-, para imponer su soberanía de cualquier forma y explotar ahora los recursos naturales de mayor prioridad en las sociedades contemporáneas –mano de obra, agua, petróleo, uranio, carbón, gas, energía, materias primas primarias e industriales etc.-.

4. Para Samir Amin (2009: 13), las nuevas invasiones de Estados Unidos y sus aliados son una estrategia para reordenar al capitalismo en plena crisis financiera mundial y para imponer su hegemonía a través de su poderío bélico, el uso de la fuerza y, finalmente, la creación de guerras con ataques en “gavilla”; es decir, empleando la figura del imperialismo colectivo (Estados Unidos, Europa y Japón) para presentar su terrorismo global como una misión por la libertad de los pueblos democráticos, cuando, en realidad, se está difundiendo una nueva supremacía del poder unilateral de occidente a través de sus estrategias de dominación e intimidación económicas, políticas, jurídicas y militares. La consolidación del nuevo orden mundial ha pasado de un imperialismo traducido desde la pluralidad (potencias imperialistas en conflicto) al imperialismo colectivo (ataque en grupo de países imperialistas) a naciones que se pueden considerar como peligrosas para los intereses del grupo en términos de vulnerabilidad financiera, mercados oligopólicos y resistencia al saqueo de recursos naturales vitales para el desarrollo de la vida humana y de las industria competitivas en los mercados internacionales.

A simple vista, el contexto político internacional no parece establecer vínculos directos con el problema de las migraciones y las fronteras; sin embargo, la política global tiene mucho que decir al respecto, dado que desde la soberanía de los imperios se toman las principales decisiones acerca de quién debe ingresar o salir de un territorio; por ejemplo, después de los atentados del 11 de septiembre, las personas con un fenotipo característico al de los países del medio oriente (Afganistán, Irak, Israel, Paquistán, Irán, Jordania, Kuwait, Siria, Chipre etc.), los cuales residen en EE.UU., fueron perseguidos, sacralizados y agredidos físicamente por los norteamericanos y los servicios de inteligencia militar en el país y en el mundo, quienes se encargaron de estigmatizarlos con la etiqueta de una nueva plaga diabólica, bautizada por entonces con el nombre de «terroristas». Para los habitantes de esta región del mundo el cruce de fronteras se complicó, así como el optar por una visa para viajar a Estados Unidos y Europa; es decir, para estas culturas, en su mayoría no católicas ni cristianas, su movilidad por el mundo se transformó en un conflicto mucho más complejo al de atravesar la frontera de México con el sur de EE.UU., la de Malta hacia España, la de Guatemala a México o la de Bolivia con Argentina, dado que su mala imagen los califica como seres humanos detestables y altamente peligrosos, aunque no lo sean (Sánchez y López, 2010).

El lector podría pensar que el impacto de la política global tan solo afecta a Estados Unidos o a Europa, máxime si el punto central de la reflexión en este ensayo pretende desglosar las minucias de las migraciones colombianas y las fronteras en las sociedades contemporáneas altamente influenciadas por el poder oligopólico de la globalización neoliberal. Hoy, las periferias del mundo reciben la fuerte influencia del poder de las naciones más fuertes desde el punto de vista económico, político y militar y sus efectos también regulan de manera directa los instrumentos del control de fronteras y la movilidad migrante tanto entre países pobres/subdesarrollados como entre estos y las grandes potencias comerciales/industriales, debido a que algunos países tercermundistas se han convertido en puentes o puntos intermedios de referencia –Guatemala, Honduras, Bolivia, Belice, Puerto Rico, México, Malta, Ucrania, El Estrecho de Malaca, Mozambique, Uganda, etc.- para la llegada de migrantes a sus verdaderos destinos; es decir, a los países en donde supuestamente encontrarán trabajo para mejorar sus condiciones de existencia –Estados Unidos, Europa, Malasia, Sudáfrica-. Las consecuencias de un mundo globalizado han recrudecido los controles fronterizos y a la migración selectiva a la hora de otorgar visas, ya sean de residencia, turismo, estudio, trabajo, investigación –ciencia y tecnología- con el fin único de evitar la migración de personas de dudosa pro-

cedencia, a pesar del mito de la liberación de las fronteras (cuando se trata del libre flujo de mercancías y de capitales por el mundo –libre comercio), máxime si se habla de mano de obra, la cual, aunque también es una mercancía, sufre fuertes restricciones al momento de atravesar las fronteras entre países (Sert y Icdygu, 2010).

Los migrantes legales también sufren las consecuencias de la discriminación en el extranjero y sobreviven en ambientes no muy atractivos para el libre desarrollo de su personalidad; aparte, en lo económico deben responder por su propio bienestar –alimentación, alojamiento, vestido, seguridad social- y enviar remesas a sus países de origen, situación que dificulta su estabilidad como inmigrante y lo obliga a trabajar en exceso para cumplir con sus obligaciones básicas, de modo que solo el migrante/residente totalmente establecido en cualquier país resuelve en parte el problema de la subsistencia de su núcleo familiar, mientras que el resto se enfrenta a las consecuencias diarias de vivir en calidad de extranjero. En el caso de la economía de inmigrantes comerciantes, profesionales, científicos, autoempleados con capacidad financiera, incluso, para generar empleo y servicios a la sociedad en donde residen no sucede lo mismo, porque contribuyen a la generación de riqueza y plusvalías desde la perspectiva de una inmigración selectiva, una opción que atrae a los países receptores de foráneos; sin embargo, la modalidad de trabajador emprendedor no lo deja exento de los señalamientos xenofóbicos dirigidos contra los extranjeros de diversas nacionalidades.

Dado que las fronteras no son simples muros y barreras para el migrante, es necesario elaborar una arqueología antropológica/cultural de la frontera como espacio geográfico, lugar de todos, contexto de reencuentro, punto de referencia para el tránsito de migrantes, hibridación cultural⁵, focalización del control estatal, diáspora multiétnica, corrupción migratoria, campo de retención de ilegales, contrabando de seres humanos, economía alternativa a la migración y demás aspectos propios de un epicentro en donde las necesidades materiales y espirituales se refunden ante la zozobra producida por la obsesión de cruzar el límite de la frontera entre dos o más culturas –mundos- que no solo marcan diferencias territoriales, económicas y sociales, sino también raciales, de género, religiosas, sexistas, ambientales, de identidad e, incluso, de diversidad socio-

5. Véase, Grimson, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura*. Capítulo 3: *Las culturas son más híbridas que las identificaciones*, pp. 111 - 134.1a edición. Buenos Aires – Argentina: Siglo XXI Editores.

cultural en medio de la diferencia y la exclusión fomentada por los sistemas verticales de transfronterización (Anguiano, 2010). Si se construye la frontera desde una percepción sociológica/antropológica, quizás las autoridades migratorias serían más humanitarias al tomar decisiones tan drásticas ante un grupo de personas que tan solo busca una oportunidad para vivir más de forma más digna, como seres humanos, lo cual sería posible si se establecieran mecanismos más democráticos de movilidad, visado, residencia y control de migrantes a nivel territorial, fluvial y aéreo.

La perspectiva antropológica/sociológica/cultural en estos momentos dista de la toma de decisiones migratorias por parte de las autoridades encargadas de crear las políticas de control de las fronteras y los visados en las distintas embajadas del mundo, dado que, en la mayor parte de los casos prevalece la racionalidad económica –costo/beneficio– por encima de cualquier juicio de orden sociocultural y antropológico. Cuando no existe una reconstrucción ética (Bilbeny, 1992) del problema de la frontera y de los migrantes las gestiones, programas y proyectos en pro del bienestar de estas personas, el asunto se queda en las propuestas de las políticas públicas de los gobiernos de turno y no trasciende del ámbito de la realidad existencial en donde los problemas de la pobreza, la desnutrición, la drogadicción, el analfabetismo, la prostitución infantil, la trata de mujeres y la delincuencia generalizada se transforman en bombas/sociales de tiempo, cuya detonación ocurre de manera estratégica en las fronteras, para inducir a una población multifacética/marginal a buscar el «paraíso o el infierno» al otro lado del abismo. Por lo anterior, es necesario y fundamental que los científicos sociales den un viraje estructural para estudiar y tomar decisiones acerca de los migrantes y las fronteras, no solo desde la objetividad económica, sino también, a partir de imperativos históricos, sociológicos, antropológicos y psicológicos que cada Estado–Nación ha consolidado a través del tiempo como una forma de vida (Grimson, 2011), con el fin de ser mucho más claros y precisos decidir respecto del futuro de una parte amorfa de nuestra humanidad.

Los estudios migratorios y de frontera deben lidiar en las sociedades del siglo XXI con las contradicciones de una economía global cimentada en un capitalismo financiero y con mercados oligopólicos de mercancías al servicio de la Banca Multilateral y las empresas transnacionales de los países industrializados más poderosos del mundo – Estados Unidos, Europa, Japón-, la cual va en detrimento de la inmensa masa de trabajadores tanto materiales como inmateriales de la era de la informática y la robótica. Los teóricos de la

globalización neoliberal (Friedman, Hayek, Mises) vendieron la idea a nivel universal de la libertad de fronteras, aunque la libre circulación persigue los grandes flujos de capital financiero de los más poderosos magnates bancarios y de empresas multinacionales que, en forma constante, están colocando sus capitales lampreas/golondrina en los países en donde las tasas de interés y de rentabilidad sean las más atractivas; de igual forma, sus industrias productoras de bienes y servicios tienen filiales por todo el planeta para invadir los mercados locales y de las metrópolis en donde insertan una inmensa cantidad de artículos ensamblados con autopartes procedentes de múltiples regiones en donde los costos son reducidos por la vía del aprovechamiento de las ventajas comparativas –oferta ilimitada de mano de obra, abundancia de materias primas, salarios bajos, seguridad de las inversiones, medios de transporte entre muchas otras garantías de orden natural y tecnológico-. Queda claro entonces que con la globalización económica los objetos/mercancías y el dinero –en especial las monedas fuertes- no tienen fronteras por ser la esencia del nuevo proceso de acumulación, bien sea por la vía de la reproducción ampliada (Marx, 1867-2008) o por la desposesión (Harvey, 2004)⁶ como técnica de rentabilidad del nuevo imperialismo de corte neoliberal.

Al comparar las mercancías y el dinero como objetos metafísicamente fetichizados respecto de la condición humana del migrante en sus respectivas fronteras, a simple vista se puede categorizar a este sujeto/actor como un ser devaluado ante los mismos productos de su trabajo, puesto que tales objetos pueden cruzar las fronteras con mucha más facilidad, sin las restricciones impuestas a los migrantes, quienes son seres humanos de carne y hueso con múltiples necesidades y sentimientos. Estas contradicciones del sistema capitalista en sociedades al parecer globalizadas han recibido como respuesta de los migrantes laborales un significativo número de residentes ilegales en la mayoría de países en donde las posibilidades de trabajo y refugio son una alternativa como proyecto de vida y de reconstrucción sociocultural. La globalización neoliberal implica la absorción de mano de obra barata, mas margina de forma directa a las multitudes de campesinos, obreros y a las clases de trabajadores desplazados por el proceso de la postindustrialización, la flexibilidad laboral y la desaparición del Estado de bienestar.

6. Véase, Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Capítulo IV: “La acumulación por desposesión”, pp. 111 - 140. Traducción de Juan Mari Madariaga. Madrid – España: Editorial Akal.

Desde el punto de vista económico, jurídico, social, cultural, ambiental y antropológico, las inconsistencias de la globalización neoliberal se corresponden con la concepción filosófica de la postmodernidad, al replantear el principio de la individualidad, la proliferación de la industria cultural y el rechazo a los metarrelatos como formas de la colonialización del poder y del saber, punto a partir del cual autores de reconocimiento internacional en filosofía política y la nueva economía política como Negri y Hard (2001, 2004) plantean el surgimiento del «imperio» y el final de los imperialismos como proyecto unificador de la sociedad del siglo XXI, a través del trabajo inmaterial, la flexibilización del trabajo hacia un sistema no asalariado, la desalienación del obrero en su vínculo esencial del capital con el trabajo en pleno auge de una sociedad del conocimiento y la ausencia total de fronteras; por lo tanto, ya no habría un adentro ni un afuera en las nuevas relaciones sociales del imperio, porque las decisiones en materia de economía, política y cultura están reguladas ahora por la multitud. Sin embargo, cuando son seres humanos los que pretenden cruzar las fronteras en calidad de forasteros y en busca de trabajo, las regulaciones del «imperio» no son tan evidentes para solucionar un problema tan complejo como el de la inmigración no selectiva de trabajadores con baja calificación y fuertes diferencias de orden cultural y político, más cuando, es el mismo sistema capitalista con sus crisis recurrentes el que los ha despojado de su propia nacionalidad y los ha orillado a circular por el mundo al servicio del capital como sujetos desnaturalizados y despreciables (Beck, 2007).

Las migraciones colombianas en el mundo

Colombia es un país extenso con 6342 Km, cuyas fronteras terrestres son las siguientes: al norte, con el mar Caribe y la República bolivariana de Venezuela; al sur, con los Estados soberanos de Ecuador y Perú; en el oriente, los hermanos Estados de Venezuela y Brasil y, en el occidente, con el océano Pacífico y la República de Panamá. Como es sabido en la historia política latinoamericana, el istmo de Panamá perteneció a Colombia hasta el 03 de noviembre de 1903, cuando los estadounidenses lo tomaron para controlar los intereses del Canal y toda su plataforma comercial, logística y territorial. Desde entonces, los colombianos se han acostumbrado a través del tiempo a ignorar este acontecimiento, bastante nefasto para quienes de una u otra forma deben revisar las truculentas páginas de la historia política de un país rico en recursos naturales, pero pobre en su distribución y aprovechamiento.

En lo territorial, Colombia es el vigésimo sexto país más grande del mundo y el cuarto en América del sur con una extensión de 1141748 km², compuesto por treinta y dos (32) departamentos y un distrito capital (Bogotá). En cuanto a su división política, los gobiernos departamentales se segmentan en tres poderes: el **ejecutivo**, liderado por un gobernador elegido de manera popular por cuatro (4) años sin posibilidad de reelección; cada departamento cuenta con su propia asamblea departamental, corporación pública también de elección popular/regional, cuya función es representar la rama **legislativa**, la cual posee autonomía y presupuesto propio y está integrada por no menos de once (11) diputados y no más de treinta y uno (31), elegidos por el pueblo, mediante el sufragio, por un periodo de cuatro (4) años. Dichas asambleas departamentales emiten ordenanzas de cabal cumplimiento en su respectivo ente territorial y, a su vez, están reguladas por la rama **judicial**.

En total, el país cuenta con mil ciento veinte (1120) municipios, que incluyen cinco (5) distritos/ciudades, cada uno con su respectivo consejo, elegidos por voto popular y encargados de velar por las decisiones administrativas de orden local; de igual forma, en el contexto nacional predomina la “democracia” y el Presidente de la República es elegido mediante el voto popular por un periodo de cuatro años (4). No obstante, hasta antes de los dos mandatos de Álvaro Uribe Vélez (7 de agosto de 2002 al 7 de agosto de 2010) no existía la reelección presidencial, mas una reforma ambigua y de dudosa calidad jurídica –corrupta- a la Constitución Política de 1991, llevada a cabo por la maquinaria del Estado/«uribista»/ultraderechista permitió la reelección presidencial por dos periodos consecutivos. Como el presidente Uribe quería permanecer por tercera vez en el poder, fue necesario que la Corte Suprema de Justicia lo declarara impedido jurídicamente para continuar gobernando el país, única vía para que los colombianos se librasen de ocho años de autoritarismo y de exclusión social; sin embargo, las políticas del «uribismo» se han perpetuado hasta el actual gobierno de Juan Manuel Santos (07 de agosto de 2010 al 7 de agosto de 2014), elegido con más de once (11) millones de votos, el más alto volumen de sufragios alcanzados por un partido –La U- en la historia electoral del país.

De acuerdo con el censo del año 2005, en ese momento la población total era de 41869704 habitantes; sin embargo, las proyecciones hechas por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas), para el año 2008 la población ascendió a cuarenta y cinco (45) millones, constituyéndose desde entonces en el cuarto país más poblado de América, después de Estados Uni-

dos, Brasil y México. Para el 2015, el DANE ha proyectado un crecimiento poblacional de más de cincuenta y tres (53) millones de habitantes, cifra preocupante desde el punto de vista de la planificación económica y social del país, máxime si se considera el desbalance producido por la desigualdad económica, el cual ha acrecentado la brecha entre ricos y pobres (el coeficiente de Gini es de 0,58).

En cuanto a la población, está compuesta en un 51,4% por mujeres y un 48,6% por hombres, ubicada en su mayoría en la zona centro-occidente del país con cercanía a las costas atlántica y pacífica, mientras la zona sur-oriental presenta un serio despoblamiento; luego, la zona baja del oriente colombiano, integrada por diez departamentos, posee menos del 3% de la población con una densidad inferior a una persona por kilómetro cuadrado; el desplazamiento de la población rural al área urbana y la migración hacia el extranjero han sido muy significativas en cuanto a la descomposición social del país, más cuando en el censo de 2005 la población urbana se ubicó en el 76% y la rural pasó-desde 1938- de seis (6) millones a diez (10) millones respectivamente.

Si bien el indicador de pobreza (LP) desde los años 90 se encontraba alrededor del 64%, en la actualidad la cifra se ha reducido al 46%; es decir, de acuerdo con los ajustes en las metodologías para disminuir la pobreza desde los centros de investigaciones al servicio del Estado/«uribista», la pobreza en Colombia se pasó de veinte y siete (27) millones a veinte (20) millones; dado que los pobres absolutos también constituían un vergüenza nacional e internacional, las nuevas técnicas de medición contribuyeron para que un gobierno sin política social se diera el lujo de reducir, desde la racionalidad instrumental, un indicador cuya cifra se encontraba en los doce millones quinientas mil personas (12.5 millones) para dejarlo –de manera oficial- en siete millones quinientas mil (7,5 millones); aun así, la situación del país continúa siendo muy desigual y crítica desde el punto de vista del bienestar social (Cifras: Naciones Unidas, DANE, Colombia ya 2008).

Las cifras del último censo colombiano realizado en 2005 (Ver Cuadro 1) muestra la estructura de la población por departamentos la cual muestra cómo el Distrito Capital de Bogotá concentraba para entonces el 16% del total de la población del país, aunque debido al desplazamiento forzado –conflicto armado- la migración interna del país y el desarrollo urbanístico de la ciudad como metrópoli de desarrollo y expansión económica, la ciudad capital alberga en la actualidad a cerca del 20% de la población nacional. Antioquia es el departa-

mento más poblado, seguido del Valle del Cauca, Cundinamarca –en el centro del país- y Atlántico –en la costa norte del territorio nacional-, los demás departamentos se caracterizan por poblaciones muy fluctuantes de acuerdo con su ubicación geográfica y extensión territorial.

En relación con la tasa de emigración es fundamental compararla en términos absolutos, porque algunos departamentos muestran cifras muy altas en relación con el volumen total de su población que, en algunos casos, es relativamente baja, lo cual permite mostrar una cifra elevada del indicador a nivel regional, aunque no lo sea desde su contribución al total de emigrantes; por tanto, los departamentos de Risaralda, Valle del Cauca, Quindío, Putumayo, Atlántico, Caldas y el Distrito Capital son en su orden los de mayor tasa porcentual de emigración (Ver Cuadro 1). Sin embargo, al comparar el número de emigrantes de departamentos como Antioquia (392 832) y Santander (111 247) en relación por ejemplo con San Andrés (6602), los resultados varían de forma significativa si se evalúan desde su participación porcentual por región, puesto que San Andrés tiene una tasa de emigración más alta (10,32%), que Antioquia (7,01%) y Santander (5,81), a pesar del volumen poblacional de estos dos últimos respecto del primero. Desde la estadística, los porcentajes de emigración son valiosos para el análisis regional, dado que facilitan ver un panorama fraccionado del orden nacional; sin embargo, en términos absolutos, las cifras nos indican realmente cuántos colombianos, por departamento, se han ido del país, tal como se puede apreciar en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Cifras oficiales del DANE de Colombia, emigrantes
colombianos por departamentos y tasa de migración
(Censo de 2005)

Departamento	Población total	Distribución de los hogares con experiencia migratoria (Porcentaje)	Número de emigrantes	Tasa de emigración (Porcentaje)
Risaralda	859666	7,77	256496	29,84
Valle del Cauca	4052535	24,14	796887	19,66
Quindío	518691	2,97	98043	18,90
Putumayo	237197	1,20	39613	16,70
San Andrés	59573	0,20	6602	11,08
Atlántico	2112001	6,60	217873	10,32
Caldas	898490	2,61	86159	9,59
Bogotá	6778691	18,70	617307	9,11
Norte de Santander	1208520	2,84	93751	7,76
Bolívar	1836640	4,01	132374	7,21
Antioquia	5601507	11,90	392832	7,01
Magdalena	1136819	2,21	72954	6,42
Sucre	762263	1,44	47536	6,24
Santander	1913260	3,37	111247	5,81
Cesar	878437	1,05	34662	3,95
Tolima	1312304	1,41	46546	3,55
Córdoba	1462909	1,45	47866	3,27
Boyacá	1211186	1,14	37633	3,11
Cundinamarca	2228478	2,03	67012	3,01
Cauca	1182787	1,07	35322	2,99
Meta	713772	0,63	20797	2,91
Arauca	153028	0,10	3301	2,16
Nariño	1498234	0,62	20467	1,37
Casanare	281294	0,10	3301	1,17
Huila	1000711	0,33	10894	1,09
Caquetá	337932	0,08	2641	0,78
Total	41869704	100	3300117	7,88

Fuente: DANE, Censo de 2005.

* En la actualidad, hay cerca de 130000 risaraldenses con residencia en España: todo un récord.

Después de este pequeño esbozo de las cifras del último censo poblacional elaborado en Colombia en el 2005, se procede a evaluar las dimensiones de nuestras fronteras para luego analizar la situación de los migrantes colombianos en el mundo.

En el Cuadro 2 se puede apreciar que la frontera territorial más extensa de Colombia se ubica en la zona nororiental con la hermana República de Venezuela (2219 Km), seguida por la frontera oriental con el Brasil (1645 Km), de igual forma, al sur del país tenemos un vasto territorio limítrofe de 2212Km distribuidos entre Perú (1626Km) y Ecuador (586), y por el noroccidente con el istmo de Panamá tenemos la frontera más corta (266Km). La costa en el océano Pacífico mide 1300Km y en el Mar Caribe, 1600Km; no obstante, los geógrafos nacionales consideran que la soberanía colombiana sobrepasa los litorales y se extienden hacia el mar continental; las aguas jurisdiccionales de

las costas continentales e insulares tienen una distancia de tres y doce millas, ratificada por el derecho internacional. Colombia acogió la tesis del mar patrimonial de ciento ochenta y ocho (188) millas náuticas, más las doce (12) millas de mar territorial, de lo cual se obtiene una distancia de trescientos setenta (370) kilómetros sobre la superficie marina (García, 2003). Los cuadros 2 y 3 también muestran los tratados y fechas de consolidación de las fronteras terrestre y marítima de Colombia con sus países vecinos.

Cuadro 2
Fronteras terrestres de Colombia

País	Longitud	Tratado	Fecha
Venezuela	2219 Km	Laudo español Arbitramento Suizo López de Mesa- Gil Borges	16 de marzo de 1891 14 de marzo de 1922 05 de abril de 1941
Brasil	1645 Km	Vásquez Cobo - Martins García Ortiz - Mangabeira	24 de abril de 1907 15 de noviembre de 1928
Perú	1626 Km	Lozano Salomón Protocolo de Río	24 de marzo de 1922 24 de mayo de 1934
Ecuador	586 Km	Suárez - Muñoz Vernaza	15 de julio de 1916
Panamá	266 Km	Vélez - Victoria	20 de agosto de 1924

Fuente: García, Angélica (2003). Colombia, País Maravilloso. Manual así es Colombia. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República.

Cuadro 3
Países con tratados de delimitación de frontera marítima

País	Tratado	Fecha
Costa Rica	Fernández - Facio Lloreda - Gutiérrez	17 de marzo de 1977 06 de abril de 1984
Ecuador	Liévano - Lucio	23 de agosto de 1975
Estados Unidos *	Vásquez - Saccio	08 de septiembre de 1972
Haití	Liévano - Brutus	17 de febrero de 1978
Honduras	Ramírez - López	02 de agosto de 1986
Jamaica	Sanín - Robertson	12 de noviembre de 1993
Nicaragua	Esguerra - Bárcenas	24 de marzo de 1928
Panamá	Liévano - Boyd	20 de noviembre de 1976
Rep. Dominicana	Liévano - Jiménez	13 de enero de 1978
Venezuela	Diferendo	Diferendo

Fuente: García, Angélica (2003). Colombia, País Maravilloso. Manual así es Colombia. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. * Colombia no limita con Estados Unidos, este es un acuerdo de explotación conjunta de pesca, mas no de límites.

A continuación se describirá de manera breve la situación de los migrantes colombianos en el mundo, tomando como punto de referencia analítica las pocas cifras existentes para interpretar un problema tan complicado como el de la migración/inmigración y las fronteras, aunque son muy escasas y tan



solo se cuenta con los registros de las embajadas, oficinas de migración, anuarios estadísticos y encuestas realizadas por investigadores al servicio del Estado y Organizaciones no Gubernamentales (ONG). En el presente ejercicio se han empleado las cifras del Anuario Estadístico del 2008 y algunos resultados obtenidos por la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas (ENMIR) 2008-2009, elaborada por el Observatorio Colombiano de Migraciones. Para el año 2008, las cifras –Anuario Estadístico/08– confirman una cantidad de doscientos millones de migrantes en el mundo (200), algo así como el 3% de la población global, de los cuales ochenta y cinco (85) millones son migrantes laborales; es decir, el 42.5% de esta masa trashumante de forasteros atraviesa las fronteras para buscar trabajo; de igual forma, la misma fuente nos dice que entre el 15% y el 20% de los migrantes del mundo son irregulares/ilegales. Los datos anteriores nos indican que el migrante ilegal se ha transformado en un problema complejo para las autoridades fronterizas desde el punto de vista de su posible control y la regulación de derechos como transnacionales, dado que a nivel mundial la cifra está entre los treinta (30) y cuarenta (40) millones, aunque, en la actualidad, el indicador ha evolucionado hasta categorizar la migración como un fenómeno socioeconómico de gran responsabilidad, dentro de las políticas públicas estatales y de movilidad internacional.

El informe más reciente de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2011), señala que las migraciones en el mundo no han disminuido, a pesar de que se registran descensos en el ingreso de extranjeros en Estados Unidos, Reino Unido, España, Suecia y Nueva Zelanda; esto se explica porque no hubo cambios significativos en la movilidad de las personas, tal como se afirma en la siguiente apreciación de carácter cuantitativo acerca de las variaciones del número de migrantes en el mundo:

A pesar de la persistencia de los efectos de la crisis económica mundial, el número total de migrantes en todo el mundo no ha disminuido en los últimos años. Hubo cierta reducción de las corrientes migratorias hacia los países desarrollados durante la crisis e inmediatamente después —por ejemplo, en los Estados Unidos de América el número de extranjeros que ingresó en el país bajó de 1130818, en 2009, a 1042625, en 2010; en el Reino Unido la cifra descendió de 505000 en 2008 a 470000, en 2009; en España bajó de 692228, en 2008, a 469342 en 2009; en Suecia pasó de 83763, en 2009, a 79036 en 2010 y en Nueva Zelanda de 63910, en 2008, a 57618 en 2010 (DAES, de próxima



publicación). Sin embargo, al no registrarse cambios trascendentales en los modelos de movimiento de personas, el contingente mundial de migrantes que se había constituido en el transcurso de varios decenios fue escasamente afectado: en 2010, se estimaba que el número total de migrantes internacionales en el mundo era de 214 millones de personas —es decir, un aumento respecto de los 191 millones de 2005 (DAES, 2009). Puesto que el número estimado de migrantes internos es de 740 millones (PNUD, 2009), eso significa que alrededor de mil millones de personas son migrantes (aproximadamente uno de cada siete habitantes de la población mundial) (OIM, 2011: 53).

Los datos de la OIM (2011) nos indican que para el año 2010 los migrantes en el planeta ascendieron a doscientos catorce (214) millones, cifra superior en veinte y tres (23) millones a la registrada en el año 2005 y mayor en catorce (14) millones a la del año 2008. Estas variaciones en el volumen de personas que atraviesan las fronteras por las diversas regiones del planeta son un buen indicio para argumentar el porqué de los exigentes controles en las fronteras y en la solicitud de visados en la mayoría de embajadas internacionales; si a dichos procedimientos de regulación transfronteriza se le suma la discriminación racial o de género, la xenofobia al inmigrante según su procedencia—tercer mundo, periferia-, la explotación laboral por salarios bajos, la agresión psicológica, el maltrato físico, el hacinamiento en sitios de retención fronteriza, se podría entonces argumentar que el fenómeno de la alta movilidad poblacional de la sociedad del siglo XXI se relaciona con las crisis recurrentes del capitalismo, las cuales han adquirido el estatus de ser de orden financiero, sistémicas y civilizacionales.

Para el caso específico de la sociedad colombiana, el análisis se elaborará considerando como referencias estadísticas el Anuario Estadístico del 2008 y los resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008-2009, elaborada por el Observatorio Colombiano de Migraciones. Desde el punto de vista de un economista habría sido más satisfactorio trabajar con cifras más recientes, pero no fue posible, dada la complejidad de un tema cuyas aristas problemáticas superan la simple manipulación de datos provenientes de encuestas o registros de una embajada o cancillería, puesto que de acuerdo con investigadores especialistas en el tema (Anguiano, 2010; López, 2010; Bustamante, 2010; Morales, 2010 entre otros), las disquisiciones más relevantes sobre los estudios de migración y frontera están reguladas por la incidencia de fenómenos culturales, políticos, económicos, históricos,



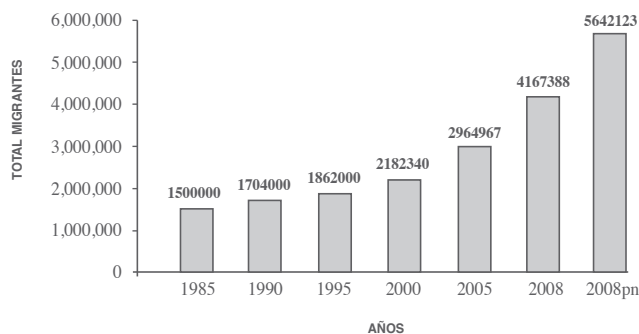
sociológicos y antropológicos; es decir, es un debate cuya fragilidad epistemológica está siendo de construida por las ciencias sociales, en las cuales las estadísticas son una herramienta necesaria, aunque no del todo suficiente para abordar las dimensiones objetivas del cruce de fronteras y sus múltiples retaliaciones etnográfico-territoriales (Sassone y Cortés, 2010).

Hubiera sido más enriquecedor entrevistar, dialogar y confrontar la realidad de las fronteras y los migrantes colombianos directamente con los afectos por el problema, dado que es una forma más precisa y confiable de entrar en contacto con el sujeto/actor, mas como tampoco fue posible, el trabajo se limitará a elaborar una disertación e interpretación del caso colombiano con las cifras de las fuentes mencionadas. Tal como se colige, las migraciones en Colombia han evolucionado de manera considerable, tal como se aprecia en el gráfico siguiente más adelante; de 1.5 millones, en 1985, el dato se disparó a 4167388 en el 2008; si además se considera otro estudio ponderado (Ibernet/Media), el dato de colombianos en el mundo llegaría en esta última fecha a los 5642123, cantidad que equivale a una proporción entre el 9% y 12,5% de su población total (ver Gráfico 1).

Por su estructura política y económica Colombia, no ha sido un país atractivo para los inmigrantes, ni desde su proceso de colonización ni tampoco en la actualidad, cuando sus condiciones reales de existencia son mucho más críticas, y en eso no se parece en nada a sus países vecinos (Argentina, Chile, Brasil), los cuales, en parte, han evolucionado gracias a los efectos producidos por la inmigración selectiva. Lo anterior no desvirtúa la variada presencia de población extranjera en el territorio nacional, ya sean por múltiples razones, tales como: comerciantes, fugitivos de guerra, misioneros, religiosos, inversionistas, refugiados, ilegales, contrabandistas, traficantes de drogas, terroristas, mercenarios, etc., aunque dicha población no es muy representativa como para considerar que existe un flagelo migratorio distorsionante en el país, tal como ocurre con los mexicanos y demás población del tercer mundo en Estados Unidos.



Gráfico 1
Migrantes colombianos 1985-2008



Fuente: Anuario Estadístico 2008 (2008 pn=ponderado; Ibernet media)

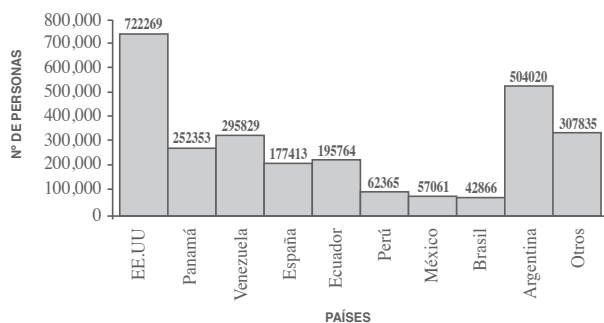
Colombia es un país que despierta interés como lugar de residencia en muy pocas personas por las siguientes razones: a) el conflicto armado entre la institucionalidad y las guerrillas de tradición marxista-leninista-maoísta, b) el narcotráfico como forma de enriquecimiento ilícito, c) el secuestro tanto de nacionales, como de extranjeros por grupos armados al margen de la ley y de delincuentes comunes, c) la creciente exclusión y desigualdad social, d) escasas oportunidades laborales, e) los altos niveles de violencia estructural y armada, f) su exagerada corrupción administrativa, g) el desarraigo por el desplazamiento forzado interno, h) drogadicción a muy temprana edad, i) delincuencia juvenil, j) miseria humana, k) pobreza a gran escala, l) atraso tecnológico, m) mercadeo de prostitutas –trata de blancas-, n) sicariato, o) terrorismo de Estado, p) paramilitarismo, q) hambre y subdesarrollo económico, entre muchas más deficiencia nefastas para un pueblo que se merece un proyecto de vida más digno. Con características tan disímiles, la riqueza y vasta extensión de Colombia no significan un para la inmigración, por el contrario, el colombiano sin ningún proyecto de vida definido está pensando en la posibilidad de emigrar, no importa si para ello debe utilizar su astucia y creatividad de “pícaro”, granjeada a través del tiempo en los distintos contextos transfronterizos.

La estigmatización del colombiano como un sujeto/social peligroso se ha extendido por el mundo, mediante la xenofobia, al punto de que tales inmigrantes dejan de ser vistos como un grupo de seres humanos y pasan a ser potenciales terroristas, bandidos o narcotraficantes, que llegan a cualquier parte del mundo luchando contra desconfianza y el temor que genera su condición. A pesar

de esas circunstancias, Colombia es más un país de migrantes y no de inmigrantes, aunque en las potencias capitalistas saben muy bien de las riquezas naturales de dicho país, razón por la que han decidido instalar allí sus multinacionales para captar potenciales mercados y proveer de materias primas a sus principales industrias debido a que, el diferencial cambiario, la ausencia de bienes de capital de y tecnología convierten a la Nación en presa fácil para el capital foráneo.

Los principales destinos de los colombianos durante el año 2008, se pueden apreciar en el Gráfico 2, de acuerdo con el Anuario Estadístico/08, y el principal receptor es Estados Unidos (33,31%), seguido de Argentina (23,25%), Venezuela (13,64%), Panamá (11,64%), Ecuador (9,0 %) y España (8,18%), y en un orden no tan significativo están Perú (2,87%), México (2,63%) y Brasil (1,97%), teniendo en cuenta que en esa fecha salieron del país 2 167 775 personas nacionales.

Gráfico 2
Principales destinos colombianos en el exterior 2008



Fuente: Anuario Estadístico 2008

Por zonas de origen según esta misma fuente para el año 2008, Bogotá es la zona de mayor flujo migratorio con el 61,5%, seguido de Antioquia (9,15%), Valle del Cauca (8%), la Guajira (3,8%), Atlántico (3,5%) y otros (14%). Asimismo, desde el punto de vista de recepción de remesas Colombia ocupa el tercer lugar en Latinoamérica con 4,6 millones de dólares (BID, 2007), antecedido por México en el primer lugar con una captación de 25 millones U\$ y Brasil con 4,5 millones U\$, esto en cierta forma es un buen indicador de las intenciones de la mayoría de los inmigrantes, tanto legales como irregulares/ilegales, quienes en su mayoría asumen esta odisea para resolver, en parte, un problema económico en su país de origen. Otros países latinos receptores de

remesas para este mismo periodo, en su respectivo orden son: Guatemala (4,1 millones U\$), El Salvador (3,6 millones U\$), República Dominicana y Ecuador (3,2 millones U\$), si bien es cierto no son rubros desbordados en moneda internacional, cuando estos montos se cambian a las devaluadas monedas de los países en mención se convierten en algunos casos en cifras significativas, en cuanto contribuyen relativamente al bienestar de las familias captadoras de esta clase de recursos; por ejemplo, trayendo a valor presente las remesas recibidas por los colombianos en el 2008, su contribución a la economía nacional es de 8223,23 millones de pesos, convertidos a una Tasa Representativa del Mercado de \$1 787,66 colombianos (a la fecha del 12/04/12); en síntesis, las remesas se convierten también en una forma permanente de vida y subsistencia.

Los datos de migraciones colombianas en el mundo, ofrecidos por Ibernet/Media –*Colombianos en el Mundo, investigación, retorno e inversión en Colombia*- presentan unas cifras pertinentes respecto del número de colombianos distribuidos por sitios estratégicos del planeta, en especial, en los países receptores de nuestros inmigrantes laborales (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4
Los colombianos en el mundo 2008

País	%	DANE Cancillería	Asoc. y Orgas.	Estudio ponderado	%
EE.UU.	34,6	1493280	2700000	1900000	33,6
Venezuela	18,5	813445	4000000	1379400	24,4
España	23,3	779479	1000000	747490	13,8
Ecuador	3,1	136307	800000	500000	8,9
Panamá	1,4	61568	150000	115000	2,0
Canadá	2,2	96734	96734	96734	1,7
México	1,13	57161	73000	63000	1,0
Costa Rica	1,1	48367	65000	50000	0,8
Australia, Perú, Bolivia	1,0	43970	70000	70000	1,2
Otros	13,7	576680	1143519	720000	12,6
Total*	100%	4106991	10098253	5642123	100%

*= No se incluyen más de dos millones de colombianos nacionalizados, cuya mayoría se encuentra en Venezuela, Estados Unidos y España. Fuente: Ibernet/Media.

Los tres países adonde más emigran nuestros compatriotas son Estados Unidos de América, Venezuela y España (ver Cuadro 4), dato obtenido de las siguientes fuentes: la primera se refiere a los registros obtenidos por el DANE a través de la Cancillería, según la cual hay 4106991 colombianos distribuidos por el mundo; sin embargo, las ONG y otras organizaciones arrojan información mucho más alarmante –e incluso sesgada- al considerar que el total ronda los 10098253; es decir, más del doble de las estimaciones de la Cancillería; luego,

el estudio ponderado es más dicente y considera que la cifra de colombianos radicados en las distintas regiones del mundo alcanza los 5642123, cantidad que representa el 12,5% de la población total el país. Mientras en el Gráfico 1 mostraba cuántos colombianos salieron del país en el 2008, este cuadro nos indica el volumen de esta población dispersa por el mundo y, en términos de análisis migratorio, es la estadística la rama que sirve de referencia para continuar evaluando y comparando diversos contextos; por ejemplo, desde el contexto de los datos señalados, Colombia tendría más migrantes por el mundo equivalente a la población de un país como Costa Rica, cuyo número de habitantes, según estadísticas del Banco Mundial, es de 4658887 en el año 2010.

Al observar la distribución porcentual de los colombianos por el mundo, el país de mayor recepción por su mito del gran paraíso o sueño americano es Estados Unidos, lugar donde se refugia el 33,6% de nuestros inmigrantes, luego están Venezuela (24,4%), España (13,8%), Ecuador (8,9%), Panamá (2%), Canadá (1,7%), México (1%), Costa Rica (0,8%) y Australia-Perú-Bolivia (1,2%); en este caso, llama la atención los 720000 migrantes que figuran en el rubro de “otros”, y quizá por la dificultad de su identificación y distribución sectorialmente pormenorizada debe aglutinarse en este ítem a muchas personas de residenciadas en diversas nacionalidades. Las siguientes estadísticas para evaluar las migraciones de los colombianos proceden de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas (2008/2009), realizada por el Observatorio de Colombiano de Migraciones, en las cuales se aprecian las variaciones en los resultados entre las distintas fuentes, debido a la complejidad implícita de este fenómeno en los contextos culturales transfronterizos.

La tabulación del Cuadro 5 se refiere a la indagación respecto del parentesco del migrante colombiano, considerando las cuatro zonas de clasificación de la población nacional –norte (costa), centro-occidente, Valle del Cauca y Bogotá como Distrito Capital-; para efectos del análisis se enfatizará en los datos totales de mayor relevancia, los demás, podrán ser visualizados con mayor facilidad en la misma descripción de los cuadros, con el fin de evitar repeticiones engorrosas y facilitar una lectura más agradable del texto⁷. En correspondencia

7. Los gráficos y los cuadros de este ensayo son construcciones del autor con base en las fuentes indicadas en el desarrollo del texto; se han diseñado para facilitar la comprensión de un tema que por su complejidad cultural, económica, política, sociológica, antropológica y jurídica requiere de mucha paciencia y rigor por parte del investigador. En el caso del lector ocurre lo contrario, pues es un actor externo al texto y necesita navegar por estas mareas sin el temor de un naufragio; es decir, debe contar con la certeza de no aburrirse y encontrar datos significativos para la comprensión de un tema tan dicente: el de las fronteras y sus migrantes.

con la información y clasificación del cuadro, el 47,1% de los migrantes colombianos representa el parentesco de hijo/astro/a y el 17,6% al de hermano/astro/a, tendencia bastante significativa en los resultados alcanzados en sus respectivas zonas.

Cuadro 5
Parentesco entre la persona emigrada y el jefe del hogar
(Que conservan su hogar en Colombia)

Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
El mismo emigrado es el jefe	2,1	3,6	0,8	11,5	4,7
Cónyuge	10,5	3,7	8,1	5,1	6,3
Hijo/astro/a	39,8	62,4	52,3	28,1	47,1
Yerno/nuera	1,6	1,9	2,5	3,8	2,5
Hermano/astro/a	16,6	13,4	16,0	24,7	17,6
Cuñado/a	5,8	4,1	1,4	3,8	3,6
Nieto/a	4,9	1,7	7,0	1,3	3,5
Padre/astro/Madre/astra	6,4	1,4	1,6	2,1	2,5
Suegro/a	2,4	1,0	1,2	0,4	1,1
Otro pariente	7,8	5,5	8,1	17,0	9,6
No pariente	2,0	1,5	0,9	2,1	1,6
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

Las edades de los migrantes colombianos están muy acorde con los parones de la fuerza laboral –ejército de reserva-, puesto que en promedio este sujeto/actor tiene una gran vitalidad para desarrollar cualquier actividad económicamente productiva, porque se encuentra en los 37,4 años, edad relativamente dinámica para cruzar fronteras y establecerse todavía en cualquier parte del mundo (Ver Cuadro 6).

Cuadro 6
Edad actual de los emigrados colombianos
(Que conservan su hogar en Colombia)

Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
Menores de 18 años	2,0	1,1	5,3	2,1	2,6
18 a 24	13,7	7,6	10,0	6,8	9,0
25 a 34	29,3	30,2	32,7	31,5	31,0
35 a 44	24,0	34,9	28,4	34,5	31,3
45 a 54	17,0	19,0	15,9	13,6	16,4
55 a 64	8,8	5,5	5,3	5,1	5,9
65 y más	5,1	1,3	2,4	6,0	3,4
Edad promedio años	38,3	37,8	36,3	37,6	37,4
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

Por intervalos, el mayor volumen de migrantes se concentra entre los 35 y 44 años de edad con el 31,3% del total de esa clase de población, asimismo, hay una gran masa de personas jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 25 y 34 años, quienes representan el 31,0% de la totalidad de los migrantes colombianos; luego, la edad que abarca desde los 45 a los 54 años no es un buen rango de edad para los inmigrantes, debido a todas las implicaciones socioeconómicas que implica iniciar la tercera edad; no obstante, para los colombianos es una edad idónea para migrar, dado que el 16,4% de sus migrantes se encuentran en esta etapa.

Como parte de la población migrante, los jóvenes no representan una cantidad tan significativa: los menores de 18 años tan solo representan el 2,6% y los que se encuentran en el rango de los 18 a 24 años constituyen el 9% y en su mayoría son estudiantes o están en proyectos de intercambio. Después de los 54 años de edad, el migrante se moviliza por otras razones: turista, refugiado, tratamiento médico, comisiones especiales o, de lo contrario, se convierte en uno de los mejores candidatos para el retorno a su país de origen (ver Cuadro 6). La tendencia es muy similar cuando se analizan las cifras en forma sectorial.

El grado de educación de los migrantes colombianos es muy bajo: el 45,5% manifiesta haber culminado sus estudios de secundaria, mientras que el 15% posee educación superior, el 14,8% forman parte de una población con capacitación secundaria incompleta y el 8,5%, con estudios profesionales incompletos; los demás datos de capacitación indican que nuestros migrantes tienen una educación muy restringida, lo cual los obliga a desempeñarse como mano de obra barata para oficios de muy baja calificación, -empleadas de servicio doméstico, panaderos, niñeras, mecánicos, bailarinas, lavaplatos, lavabaños, recolectores de cosechas, auxiliares de construcción (cargaladrillos), cocineros, celadores, conductores, vendedores ambulantes, vendedores de mostrador, asesores comerciales, meseros, etc., máxime que tan solo el 0,4% posee estudios de maestría y doctorado y el 2% de los profesionales se ha especializado en algún área (ver Cuadro 7).

Como bien lo muestran las cifras, los migrantes colombianos, y quizás los de muchas otras partes del mundo, también experimentan la condición de extranjeros/inmigrantes en situaciones deplorables desde el punto de vista de la pésima calificación de su mano de obra, la cual como bien lo indican los múltiples estudios sobre migración y frontera está disponible para las labores más despreciables, viles y miserables en los países receptores de migrantes (Garcés,

2010). Si a lo anterior le agregamos la precarización del trabajo –en condiciones infrahumanas- y los bajos salarios, es posible vaticinar que los migrantes e inmigrantes constituyen un soporte esencial –materia prima- del capitalismo salvaje en las sociedades multiculturales del siglo XXI, porque contribuyen a la reproducción ampliada del capital, tal como lo dijera Marx en su crítica a la economía política burguesa (1857/2006, 1859/2000, 1867/2008).

Cuadro 7
Nivel educativo alcanzado por los emigrados colombianos
(Que conservan su hogar en Colombia)

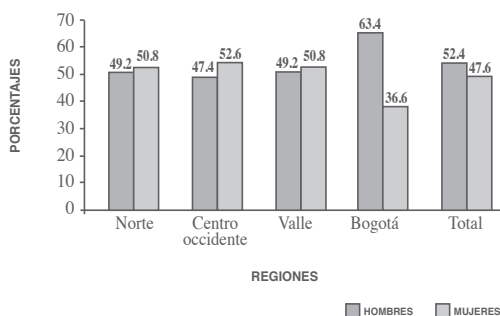
Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
Ninguno	2,2	0,8	0,0	0,9	0,8
Preescolar	0,0	0,0	0,0	0,4	0,1
Primaria incompleta	7,0	3,1	3,2	2,6	3,6
Primaria completa	6,2	7,1	7,9	6,8	7,1
Secundaria incompleta	14,9	15,9	20,6	7,7	14,8
Secundaria completa	37,4	50,3	50,6	40,9	45,8
Superior incompleta	8,0	5,7	9,1	11,5	8,5
Superior completa	19,0	14,8	5,7	22,1	15,0
Especialización	2,6	1,6	0,0	4,3	2,0
Maestría	0,0	0,4	0,5	0,4	0,4
Doctorado	1,0	0,0	0,0	0,4	0,4
Sin dato	1,8	0,2	2,3	2,1	1,5
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

El Gráfico 3 se refiere a una caracterización del migrante colombiano desde la perspectiva de género, respecto de la cual es sorprendente ver cómo en las zonas norte y Valle el 50,8% de los migrantes son mujeres; al igual que en la zona centro-occidente del país, donde el 52,6% de la emigración corresponde al sexo femenino; es decir, exceptuando a Bogotá como Distrito Capital, el mayor porcentaje de migraciones corresponde a las mujeres; no obstante, Bogotá por ser la gran metrópoli del país con una población cercana a los siete (7) millones de habitantes presenta el mayor flujo de emigración por sexo masculino en el país con un 63,4% y el menor nivel de migración femenina del país con el 36,6%. En términos generales, la población colombiana masculina migrante es mayor que la femenina, aunque la diferencia proporcional no es muy grande; sin embargo, en términos absolutos sí sería muy significativa esta pequeña brecha, dado que la población total el país ha venido creciendo de manera significativa; por lo tanto, el 52,4% de migración masculina en Colombia equivale a 2956472 personas de sexo masculino, mientras el 47,6% de mujeres migrantes corresponden a 2685651 del total de los migrantes colombianos; en

otras palabras, la diferencia absoluta de migrantes por género es de 270821 hombres, cifra muy superior a migrantes con destino por ejemplo a Panamá (115 000), Canadá (96734), México (63000), Costa Rica (50000), y Australia-Perú-Bolivia (70000) (ver Gráfico 3 y Cuadro 4).

Gráfico 3
Clasificación de migrantes por sexo con hogar en Colombia



Fuente: Observatorio Colombiano de Migraciones

A diferencia de los datos ofrecidos por Ibernet/Media, los destinos de los emigrados colombianos por el mundo varían un poco: en la actualidad, según la encuesta elaborada por el Observatorio Colombiano de Migración (2008/2009), se indica que el país de mayor recepción de colombianos es España (38,5%), seguido de Estado Unidos (25,8), Venezuela (16,5%) y Canadá (3,8%) (ver Cuadro 8).

Cuadro 8
País donde residen los emigrados colombianos en la actualidad (Que conservan su hogar en Colombia)

Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
España	12,6	50,7	51,3	26,8	38,5
Estados Unidos	14,9	32,9	16,0	34,0	25,8
Venezuela	55,5	4,4	13,5	10,2	16,5
Canadá	3,6	2,3	2,2	7,2	3,8
Italia	0,2	2,0	3,0	5,5	2,9
Panamá	4,3	0,7	1,9	3,4	2,3
Ecuador	2,9	1,1	1,0	4,7	2,3
Otros europeos	1,9	2,9	4,9	2,6	3,2
Otros suramericanos	2,2	0,9	3,3	2,1	2,1
Otros centroamericanos, Caribe y México	1,3	1,1	2,6	1,7	1,7
Asia y Oceanía	0,5	0,9	0,3	1,7	0,9
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

Estas estadísticas cuentan con la gran ventaja de indicar los países de residencia de los colombianos, además de que tras apreciar los destinos por zonas hay pequeñas variaciones al tomar como punto de referencia a España, Estados Unidos y Venezuela, entonces, el 55,5% de los emigrantes de la zona norte del país reside en Venezuela, el 50,7% de la zona centro/occidente vive actualmente en España, el 51,3% de la zona del Valle también cohabitan en España y el 34% del éxodo de bogotanos hacia el resto del mundo se ubican estratégicamente en EE.UU. Durante los años precedentes a la gran crisis financiera/sistémica mundial del capitalismo/08, España se convirtió en el principal país del mundo con capacidad para recibir colombianos en calidad de inmigrantes para laborar en diversas actividades, dado que las condiciones transfronterizas, la facilidad para el visado, el idioma y la posibilidad de un contrato laboral, por lo menos temporal, crearon las condiciones propicias para la inmigración colombiana en este país (Garay y Medina, 2007); sin embargo, después de los nefastos efectos de la crisis mundial, España empezó a ser más rigurosa en cuanto a los permisos de trabajo y residencia para extranjeros.

La mayoría de los estudios de migración y fronteras (Anguiano y López, 2010) coinciden en que la principal razón de movilidad de los migrantes en el mundo es la situación económica, sobre todo de quienes buscan resolver un proyecto de vida inconcluso en su país de origen, debido a los problemas de exclusión social, atraso y dependencia económica (Cárdenas y Mejía, 2006). Los resultados obtenidos por el Observatorio Colombiano de Migraciones/08-09 también convergen con los demás especialistas en el tema al confirmar, basados en estadísticas, la preponderancia de la variable económica en los flujos migratorios transnacionales. El 85,7%⁸ de las migraciones colombianas se deben a motivos económicos y laborales (ver Cuadro 9), y las demás razones como el matrimonio (6,8%), estudio (4,3%), pasión aventurera (2,2%) y seguridad (1,0%), no son muy significativas en cuanto a las razones estructurales que inducen a emigrar del país.

8. Este indicador del 1% en las migraciones colombianas por motivos de seguridad desvirtúa el fallido argumento de acreditar el alto éxodo de colombianos hacia el exterior por razones de violencia o por la psicosis de la persecución del conflicto armado, dado que la cifra nos dice que por este motivo hay aproximadamente 56 421 compatriotas migrantes por razones de seguridad. También es pertinente, para efectos de mayor claridad en los estudios de migración y frontera, no confundir al migrante por motivos de seguridad con la figura explícita del refugiado, la cual tiene otras connotaciones de orden jurídico y político.

Cuadro 9
Principales motivos de la migración de los colombianos
(Que conservan su hogar en Colombia)

Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
Económico, laboral	85,3	91,2	81,1	84,3	85,7
Matrimonio, reunificación familiar	8,3	3,7	11,9	4,3	6,8
Estudio	3,9	3,1	4,5	6,0	4,3
Conocer, aventurar	2,0	1,0	1,2	4,7	2,2
Seguridad, otro	0,5	1,0	1,4	0,9	1,0
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

A continuación se esbozarán las características del retorno de los colombianos después de su agónica aventura transfronteriza, la búsqueda del “paraíso perdido” que muchas veces no culmina de manera exitosa y en algunos casos de fracasar en, porque son pocos los casos que logran su objetivo durante su estancia como inmigrantes. Cuando a través de las cortas notas de este ensayo y en forma simbólica se enfatiza en el “infierno transfronterizo”, se alude directamente a la situación crítica de los migrantes e inmigrantes en cualquier parte del mundo como resultado de los controles fronterizos entre naciones, a la xenofobia por pertenecer a ciertas culturas, a la explotación de la fuerza de trabajo con salarios de miseria, a la desigualdad de género, a la exclusión étnica y a la violación de los derechos humanos/fundamentales (Bustamante, 2010) del migrante en su restringida movilidad por el mundo, a pesar de que existen normas internacionales para regular la circulación de seres humanos entre estados en pleno auge del proyecto de las globalizaciones –económica, política, cultural, jurídica, bélica, guerrerrista, terrorista etc.- y de la aspiración a construir sociedades de orden cosmopolita –Europa, EE.UU.- (Benhabib, 2005).

Cuadro 10
Edad actual de retorno de los migrantes colombianos
(Que conservan su hogar en Colombia)

Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
Menores de 18	4,6	2,8	5,6	3,1	3,7
18 a 24	9,7	5,3	4,9	6,3	6,9
25 a 34	19,9	17,8	19,4	15,6	17,9
35 a 44	29,9	22,0	18,6	20,3	23,5
45 a 54	15,4	23,1	26,0	32,8	24,3
55 a 64	12,5	18,3	18,7	10,9	14,0
65 y más	8,2	10,6	6,8	10,9	9,6
Total	100	100	100	100	100

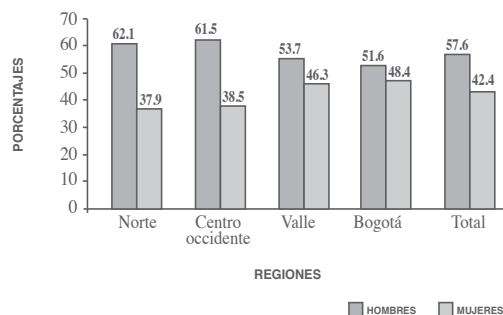
Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

La edad más significativa de retorno al país oscila entre los cuarenta y cinco (45) a los cincuenta y cuatro (54) años de edad y representa el 24,3% del total de quienes decidieron volver a su tierra natal; de igual forma, los inmigrantes con edades entre los treinta y cinco (35) y los cuarenta y cuatro (44) años constituyen el segundo grupo de personas que regresan de nuevo a su patria, el cual equivale al 23,5% del total de los retornados (ver Cuadro 10).

Hay un número significativo de colombianos que retornan, cuyas edades oscilan los cincuenta y cinco (55) y los sesenta y cuatro (64) años, edad un poco complicada para un inmigrante en términos de su capacidad productiva y sus limitadas posibilidades de conseguir un trabajo; por el contrario, estas personas en Colombia ya estarían pensando en su retiro del sector laboral mediante el acceso a la figura contractual de jubilación; sin embargo, a quien retorna después de trabajar en el extranjero, le es muy difícil acceder al sistema nacional de pensiones, debido a sus continuas reformas y privatizaciones; dicho grupo asciende al 14,0% del total de los retornados. Un sector de la juventud entre los veinticinco (25) y treinta y cuatro (34) años retorna en un 17,9%, mientras que de un sector entre los dieciocho (18) y los veinticuatro (24) años tan solo regresa el 6,9%. De manera proporcional, el retorno está muy repartido por depender de una variable como la edad, dado que hasta los mayores, con sesenta y cinco (65) años o más, tienen una participación del 9,6% y los más jóvenes, menores de dieciocho años alcanzan el 3,7%. Para el inmigrante lo fundamental no es volver a su patria, sino regresar con la satisfacción de haber logrado un propósito, el cual, en la mayoría de los casos, consistía en resolver un problema económico, ya fuera sosteniendo a su familia en el país de origen mediante el envío de giros y remesas o a través del ahorro programado hasta alcanzar con mucho esfuerzo un capital de trabajo disponible para emprender una nueva vida a través de la inversión y su propia independencia como autoempleador en un país, donde las posibilidades financieras no existen para los sectores más populares y menos pudientes de la sociedad (Guarnizo, 2006).

Gráfico 4

Retorno de migrantes colombianos por sexo



Fuente: Observatorio Colombiano de Migraciones

Desde una postura de géneros⁹, un 57,6% de los hombres retornan a Colombia, mientras que tan solo un 42,4% de las mujeres lo hacen; aparte, el regreso masculino es superior al femenino (ver Gráfico 4) tanto en el país como en sus regiones, lo cual genera un contraste en relación con los migrantes (ver Gráfico 3), de las zonas norte (50,8%), centro-occidente (52,6%) y Valle (50,8%), lugares en donde la migración de mujeres es superior a la de los hombres, dato que responde en cierta forma a la situación de residencia y de estabilidad de las mujeres, dado que algunas contraen matrimonios con extranjeros –matrimonios mixtos- o su permanencia laboral es mucho sumisa en comparación con la de los hombres –esposas, empleadas profesionales, amas de casas, bailarinas, prostitutas, niñeras, etc.,-escenario que no desvirtúa las condiciones de exclusión, rechazo y explotación en que deben sobrevivir los inmigrantes de sexo masculino. La xenofobia para los migrantes en todo el mundo se visibiliza dependiendo del género, el color de la piel, el país de origen y la profesión hasta llegar al punto de que el odio contra los extranjeros de cierta categoría, considerada como repugnante, se acompaña de violencia física (Polzer y Akoko, 2010).

Retornar a la patria, a la verdadera nacionalidad, puede ser bueno o malo, dado que si bien el reencuentro con el pasado y con la identidad cultural es gratificante, igual forma se asumen las bondades y problemas del país al momento de regresar. Si el retorno cumple con las expectativas al momento de emigrar, no habrá tantos problemas como para quien vuelve derrotado en medio de los

9. Véase, Benhabib, Seyla (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Capítulo 4: “El multiculturalismo y la ciudadanía de género”, pp. 145 - 178. 1a edición, Buenos Aires – Argentina: Ed. Katz.

infortunios de un lapso de vida dedicado a buscar la prosperidad económica. Al respecto, cabe mencionar que el retorno se ha convertido en parte de la política pública de algunos países –como el caso de Alemania- y para tales efectos se han destinado presupuestos para capacitar en el ámbito empresarial a quienes deseen volver a su patria (forma de persuasión) y brindarles ayuda económica para establecerlos en su país de origen y que sean productivos, de modo que se disminuya la migración laboral (Alscher, 2010).

Cuadro 11
Actividades realizadas en el exterior antes del retorno

Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
Trabajó	71,6	85,2	75,5	65,6	73,5
Buscó trabajo	7,0	2,5	1,9	11,5	6,8
Oficios del hogar	6,0	3,2	10,1	6,6	5,9
Estudió	13,2	6,6	9,1	11,5	10,5
Paseos/ocio	1,7	0,7	2,6	4,9	2,6
Otra	0,4	1,8	0,8	0,0	0,7
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

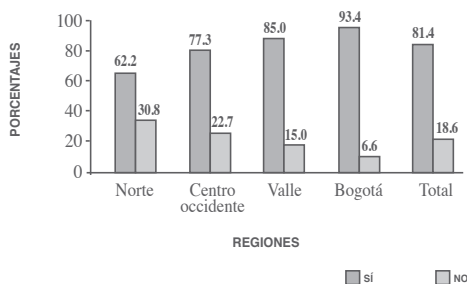
Las actividades desarrolladas por los inmigrantes colombianos antes de su retorno al país están distribuidas en el siguiente orden: el 73,5% trabajaba en oficios diversos del país receptor; el 10,5% estudiaba, el 6,8% buscó trabajo y lo más probable fue que sus expectativas laborales no se cumplieron; por consiguiente, por cuestiones legales de residencia lo más conveniente es que regresen al país. En los despreciables y mal remunerados oficios del hogar se ocuparon el 5,9% de nuestros compatriotas, en especial en labores degradantes, realizadas en su mayoría por mujeres estigmatizadas que deben lidiar con el desprecio y el maltrato psicológico; por último, el 2,6% de quienes vuelven al país corresponde a turistas y personas, cuyas intenciones no son las de quedarse en ningún lugar del mundo ajeno a su propia patria¹⁰.

El 18,6% de los colombianos viajan alrededor del mundo en forma irregular/ilegal, mientras que el 81,4% lo hacen en forma legal, cumpliendo con las normas preestablecidas por las embajadas y oficinas de inmigración; al respecto,

10. Véase, Benhabib, Seyla. (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Capítulo 1: “Sobre la hospitalidad: una relectura del derecho cosmopolita de Kant”, pp. 29 - 44; Capítulo 3: “Derecho de gentes, la justicia distributiva y las migraciones”, pp. 61 - 96. 1ª edición. Barcelona – España: Ed. Gedisa.

la legalidad es mucho mayor cuando se trata de la zona norte (30,8%) y centro-occidente (22,7%) y se reduce en relación con el total nacional al ubicarse en el 15% (ver Gráfico 5). Como Distrito Capital, Bogotá es la región donde la emigración ilegal reporta el índice más bajo (6,6%), debido a que se ubica en el centro país y no en los bordes de frontera, lugares donde la movilidad poblacional es muy fluida y, por supuesto, la ilegalidad migratoria es mucho mayor. En su gran mayoría, los colombianos emigran en situaciones legales, situación que representa el 93,4% del éxodo bogotano hacia el exterior; de ese porcentaje, el 85% proviene del Valle; el 77,3%, de la zona centro-occidente y el 62,2%, del norte del país –costa Caribe-. El último dato es relativamente bajo, porque el océano Atlántico, si bien no es una frontera directa con otros de nuestros países vecinos, si es un punto de referencia intermedio para el migrante irregular que viaja al exterior en busca de alternativas más atractivas, las cuales puede emprender mediante rigurosas odiseas aéreas o marítimas.

Gráfico 5
¿Viajó con los documentos legales?



Fuente: Observatorio Colombiano de Migraciones

La principal razón del retorno de los colombianos es familiar y representa el 53,3% del total de los migrantes, situación que ocurre, por lo general, debido a que quien sale del país es un integrante del núcleo familiar que aspira regresar con algunos ingresos para fortalecer su situación económica en un futuro; por ejemplo, estableciendo cualquier clase de negocio en su nueva situación de residente nacional. Mientras asume el rol de inmigrante deja a su familia en Colombia y la sostiene mediante el envío de giros y remesas, durante periodos en los que fluctúan las emociones por su calidad de extranjero, dado que aparte de los diversos rechazos ya conocidos por los migrantes –estigmatizaciones, exclusión, xenofobia- la separación afectiva con los seres queridos más cercanos y la soledad influyen en cierta forma en esta clase de retornos. En orden

de relevancia, el segundo factor que motiva el regreso de los colombianos del exterior es el económico/laboral, puesto que si no logran el objetivo de conseguir un buen trabajo con una remuneración significativa, la situación como residente se transforma en otro problema que lo obliga a retornar, tal como ha ocurrido con el 21,5% de quienes regresaron por este motivo. Existe un 13,3% de los migrantes colombianos que regresaron porque no lograron adaptarse a las circunstancias –culturales, sociales, costumbres-, del país receptor; a lo cual se añan razones como salud, deportación, vencimiento de documentos y discriminación, rubros que muestran índices muy bajos en cuanto a la configuración del volumen de la población migrante colombiana que retorna al país (ver Cuadro 12).

Cuadro 12
Razón principal por la que retornó a Colombia

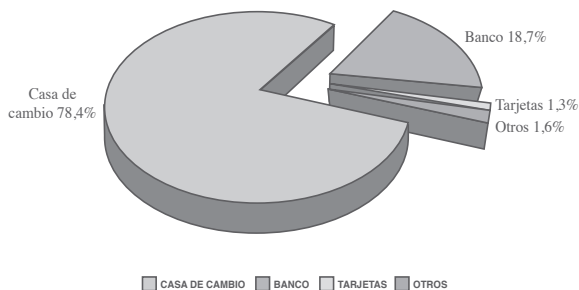
Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
Familiar	52,7	52,3	57,2	54,1	53,5
Económica, laboral	18,5	23,7	8,8	26,2	21,5
Adaptación	20,6	10,8	20,7	6,6	13,3
Salud	4,7	2,8	5,0	1,6	3,2
Deportación	1,0	3,1	4,4	1,6	2,1
Falta o vencimiento de documentos	0,0	4,9	2,9	0,0	1,6
Discriminación/xenofobia	0,0	0,1	0,8	0,0	0,1
Otro	2,5	2,3	0,3	9,8	4,7
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

La principal fuente empleada por los migrantes colombianos para enviar sus giros fue a través de casas de cambio, las cuales representan el 78,4% de los recursos que llegan al país por esta vía; también, un 18,7% de estas remesas se transfieren a las familias de los migrantes residentes en Colombia mediante la gestión de los bancos y un reducido 1,3% de estas transacciones se realiza con tarjetas –dinero plástico-.La encuesta indica que el 1,6% de esos giros llega al país por otra vías, aunque no especifica cuáles son esos medios –encomiendas, vía terrestre, marítima, correo-, de cualquier forma, dichos ingresos se constituyen en muchos casos en la fuente esencial de subsistencia para un significativo número de familias del país (ver Gráfico 6).

La mayor frecuencia de los envíos de giros por parte de los inmigrantes colombianos es mensual y corresponde a un 42,9%; luego, un 25,1% de estos giros se hacen en forma esporádica; es decir, cuando la situación económica por la vía de la generación de los recursos es favorable para el extranjero, aun cuando los procesos de acumulación y ahorros no sean los más significativos desde el punto de vista de una aventura, tal es el caso de la migración transfronteriza. El 9,6% de estos giros llegan al país bimestralmente, el 7,4% en forma trimestral, el 4,5% cada quince días y el 4% más de una vez por semana (ver Cuadro 13).

Gráfico 6
Medio de recepción del giro



Fuente: Observatorio Colombiano de Migraciones

Otras temporalidades utilizadas por los colombianos en el exterior para la remisión de sus giros son en forma semanal (1,3%), semestral (2,7%) y anual (2,6%); no obstante, su contribución a la economía es muy reducida, lo cual, en parte, se autorregula mediante criterios de seguridad y efectividad de las transacciones desde su origen –el extranjero– hacia Colombia como país receptor de esta clase de flujos monetarios. Desde la perspectiva económica, los países de donde procede el dinero –moneda internacional– pueden registrarlo como una fuga de capitales y en cuanto el monto se hace más grande es posible que distorsione la planificación de la política monetaria, dado que, estos montos de capital circulante representan riqueza del país de origen; aunque, en realidad, para el caso colombiano los problemas por lavado de dinero transnacional –dólares, euros– proviene de las arcas del narcotráfico y no tanto por el envío de giros y remesas.

Cuadro 13
Frecuencia de los giros de migrantes colombianos

Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
Más de una vez a la semana	6,5	2,8	5,3	1,0	4,0
Semanal	1,7	1,2	0,7	1,0	1,3
Quincenal	4,2	1,9	2,3	10,9	4,5
Mensual	30,2	56,7	41,0	42,6	42,9
Bimensual	12,0	9,5	11,0	5,0	9,6
Trimestral	9,6	4,2	10,2	6,9	7,4
Semestral	2,2	0,7	2,5	6,9	2,7
Anual	1,4	0,8	3,1	6,9	2,6
Esporádicamente	32,3	22,3	23,7	18,8	25,1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

El monto específico de los giros enviados por los inmigrantes colombianos en el resto del mundo no es muy alto, aunque sí significativo para las familias que reciben estos flujos monetarios transfronterizos; por consiguiente, nuestros migrantes no son bien cualificados en lo laboral, característica que también se refleja en las reducidas cifras de sus remisiones monetarias hacia Colombia (ver Cuadro 14). Los montos de estos giros se clasifican en el siguiente orden: el más alto de todos; es decir, el 18,4% envía remesas por un valor fluctuante entre los cien (100) y ciento cincuenta (150) dólares y el 15,4%, por montos superiores a los ciento cincuenta (150) pero menores a los doscientos (200) dólares, cifras muy bajas si se tiene en cuenta lo que implica cruzar las fronteras tanto en forma legal como ilegal (ver Cuadro 14). Hay dos porcentajes más que son significativos en términos de la distribución de giros y remesas por parte de los colombianos en el resto del mundo: uno se refiere al 10,5% que corresponde a los envíos superiores a los doscientos (200) e inferiores a los doscientos cincuenta (250) dólares, y el 11,2%, el cual se encuentra en el rango de los doscientos cincuenta (250) y trescientos dólares. Después de revisar los rubros más significativos por concepto de envíos de dinero desde el exterior por parte de los inmigrantes colombianos se deduce la existencia de una economía de subsistencia entre naciones a través del cruce legal o ilegal de las fronteras, de la que algunos inmigrantes son partícipes en la creación de fortalezas comerciales en el exterior, con las cuales fortalecen la generación de riqueza en el país donde residen; las demás caracterizaciones por remesas y giros son irrelevantes, a excepción del 8,6% de los de los giros clasificados

entre los cien (100) y doscientos (200) dólares¹¹.

Por último, este análisis teórico cuantitativo de las características de los migrantes colombianos evalúa la recepción de los giros por género, a partir de lo que se confirma una economía de subsistencia nacional al interior de la dependencia familiar de unos reducidos flujos de giros internacionales; en el país dichos giros son recibidos por un 68,5% de las mujeres, quienes de una u otra forma se quedan en el país en calidad de esposas, madres o cabezas de familia, mientras el migrante de cualquiera de los dos sexos procede a enviar las respectivas remesas para ayudar a sostener la economía de sus hogares. Lo anterior no significa que los hombres no reciban remesas de sus familiares en el resto del mundo, dado que el 31,5% del total de los giros son recibidos este grupo de la población nacional; no obstante, la tendencia en el país, clasificado por zonas es de una mayoritaria recepción de giros por parte del sexo femenino (ver Gráfico 7).

Cuadro 14
Valor en pesos de los giros de migrantes colombianos

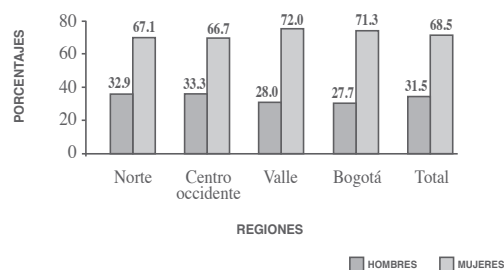
Descripción	Norte	Centro occidente	Valle	Bogotá	Total
Menos de 100000	4,0	0,7	0,2	0,0	1,5
100000 a 199999	12,5	7,6	8,3	4,0	8,6
200000 a 299999	21,7	17,8	15,6	15,8	18,4
300000 a 399999	16,2	19,4	11,8	9,9	15,4
400000 a 499000	12,4	15,3	8,7	1,0	10,5
500000 a 599999	12,1	12,5	9,3	8,9	11,2
600000 a 699999	5,9	5,7	5,4	5,0	5,6
700000 a 799999	3,9	3,6	3,9	2,0	3,4
800000 a 899000	1,8	2,0	2,5	3,0	2,2
900000 a 999999	0,9	0,4	0,2	1,0	0,7
1000000 a 1499999	1,6	7,1	4,1	6,9	4,8
1500000 a 1999999	0,6	1,3	0,2	2,0	1,0
2000000 y más	0,0	0,9	0,9	3,0	1,0
No sabe/no responde	6,4	5,6	28,9	37,6	15,7
Total	100	100	100	100	100
Valor promedio (\$)	364344	457.440	425.889	570.476	445.273

Fuente: Resultados generales de la Encuesta Nacional de Migraciones Internacionales y Remesas 2008 -2009. Observatorio Colombiano de Migraciones.

11. Las cifras del Cuadro 14 se expresan en pesos colombianos, los cuales al convertirlos a dólares, moneda internacional más reconocida, se reducen en forma alarmante, tal como se expresa en la interpretación de los resultados, dado que la tasa de cambio en Colombia es \$1776,06 por un dólar (20/04/12). Este diferencial cambiario nos deja una profunda brecha cuando realizamos transacciones con el resto del mundo, porque debemos pagar muy caro por cualquier compra hecha en moneda internacional, puesto que de acuerdo con los argumentos de los teóricos de la teoría de la dependencia económica, mientras exista una hipertrofia en la devaluación de las monedas de los países periféricos, sus mercados se expondrán a un deterioro permanente de los términos de intercambio. Se debería esperar flujos mucho más grandes de los giros enviados por los inmigrantes colombianos; sin embargo, la realidad es que el tipo de ocupaciones, remuneraciones y gastos en el exterior no permiten cumplir con las expectativas de capitalización de los migrantes; es decir, la odisea de cruzar las fronteras bien sea en forma legal o ilegal, tan solo está contribuyendo a configurar economías de subsistencia.

Por regiones, en el Valle las mujeres reciben los giros en un 72% de, en Bogotá Distrito Capital, un 71,3%, en el Norte –costa Caribe- el sexo femenino capta el 67,1% de estos giros y en la región centro-occidente el 66,7% de los giros enviados por los colombianos residentes en el resto del mundo también tienen como destinatario a las mujeres.

Gráfico 7
Receptores de giros por sexo



Fuente: Observatorio Colombiano de Migraciones

Las cifras acerca de las migraciones y fronteras son un verdadero problema desde el punto de vista de su recolección y veracidad, máxime que en Colombia se cuenta con muy pocas estadísticas para abordar el problema con mayor grado de certeza, en especial el que se refiere a los indocumentados y a quienes cruzan las fronteras en forma ilegal; por lo tanto, las descripciones hechas en forma cuantitativa quedan circunscritas a los niveles de confianza de la encuesta y a los márgenes de error de las personas indagadas. Lo más digno y significativo para un estudio de estas dimensiones habría sido emplear una metodología etnográfica que permitiera la interlocución con los directos afectados; es decir, con los migrantes, inmigrantes, policías de frontera, indocumentados, autoridades gubernamentales y oficinas de migración; sin embargo, el ensayo se aproxima a una interpretación de la problemática relacionada con el tema de migraciones y fronteras.



Conclusiones

Como un país extenso y altamente poblado en comparación a nuestras repúblicas vecinas, Colombia no es un país atractivo para la inmigración, por el contrario, los colombianos emigran hacia otras partes del mundo –España, Estados Unidos, Venezuela entre otros-, en busca de una solución a problemas económicos. Debido a un antiguo conflicto armado, al narcotráfico y a la descomposición social que se vive en el país, un gran número de colombianos ha decidido abandonar el país y buscar en el extranjero lo que en su propia patria no pueden conseguir; una de las situaciones más lamentables de los migrantes en las sociedades del siglo XXI, más cuando la globalización neoliberal se ha expandido como la estrategia hegemónica del sistema capitalista internacional. Mientras las mercancías y los capitales financieros de las empresas multinacionales circulan por el mundo sin tanto problema, las personas enfrentan demasiadas restricciones para poder cruzar las fronteras, en especial cuando son seres humanos no deseables; es decir, negros, campesinos, prostitutas, indígenas, africanos o latinos.

Las fronteras son más que simples muros de contención para evitar el cruce de personas no agradables en los contextos transfronterizos, puesto que también son espacios económicos, culturales, políticos, sociológicos y antropológicos que van más allá de la retención jurídica, porque constituyen un punto de reencuentro de identidades, la formación de otras economías y simbolizan las costumbres de los pueblos, a pesar del conjunto de barreras y controles directos que se imponen sobre un colectivo amorfo en cuanto a sus estilos de asumir la vida, el cual se autodeclara aventurero migrante. Desde esta perspectiva, los migrantes como seres humanos no necesitan más muros, sino instrumentos que sirvan como puentes para flexibilizar la movilidad internacional de personas, siempre y cuando no se vulneren las condiciones de existencia y bienestar de los países receptores de los actuales flujos migratorios a nivel mundial.

La mayoría de los estudios respecto de fronteras y migraciones coinciden en afirmar que una de las principales razones del éxodo poblacional hacia el extranjero es la situación económica en el país de origen, un elemento también muy significativo en el plano personal de quienes provienen de los países periféricos, puesto que su única propiedad como seres humanos desguarnecidos es su fuerza de trabajo y al no encontrar en su patria un mercado para venderla deciden incursionar en otros países en busca empleos, sin importar si las condiciones son tan atractivas, lo imperante es solventar, en parte, el problema de



la subsistencia, razón por la que mano de obra de los migrantes se ha vuelto una de las nuevas plusvalías del siglo XXI.

Es pertinente aclarar que no todos los migrantes son ilegales, ni tampoco las xenofobias, exclusiones, rechazos y maltratos étnicos recaen sobre la mayoría de los inmigrantes, porque en este flagelo también hay lucha de clases y, dependiendo de quién se trate o de la nacionalidad –colombianos, nicas, bolivianos, africanos etc.,- la situación puede variar aunque no del todo. En Costa Rica, los americanos y europeos son bienvenidos y pueden cruzar legalmente la frontera casi sin ningún tipo de restricciones; en Argentina ocurre algo parecido, puesto que desde los tiempos de su colonización se privilegió la inmigración selectiva de europeos y se controló la entrada de campesinos e indígenas bolivianos; por eso no es extraño ver en el ideario simbólico de la cotidianidad a ciertos costarricenses verse como europeos, a los argentinos como italianos y a los chilenos como gringos. Mientras las élites migrantes no tienen tanto problema para su movilidad por el mundo, los pobres, los marginados, los señalados como peligrosos para la identidad y el orden nacional enfrentarán siempre los obstáculos de la ley, por ello no todos cuentan con los mismos privilegios de llegar a ser ciudadanos cosmopolitas o de pertenecer a una comunidad de naciones de libre movilidad transfronteriza, porque las desigualdad social en el sistema capitalista contemporáneo ha reconfigurado sus estrategias de exclusión y de señalamiento: cada persona, pueblo o nación que no comparta las reglas de juego del nuevo orden mundial será señalado como terrorista y enemigo de la humanidad, y por supuesto, serán también objeto de persecución, discriminación y rechazo en el tránsito por la múltiples fronteras transnacionales del planeta.

Bibliografía

Alscher, S. (2010). Migración indocumentada y control fronterizo en Europa central y del este. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 75 – 102). Barcelona – España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Amin, S. (2009). *La crisis. Salir de la crisis del capitalismo o salir del capitalismo en crisis*. Traducción de Josep Sarret. Madrid, España: Editorial El viejo topo.

Anguiano, M. (2010). Las políticas de control de fronteras en el norte y sur de México. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 161 – 184). Barcelona, España: Editado por Icaria – Antrazyt. CIDOB.

Baggio, F. (2010). Fronteras nacionales, internalizadas y externalizadas. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 49 – 73). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Bauman, Z. (2010). *La globalización: consecuencias humanas*. Traducción de Daniel Zadunaisky, quinta reimpresión. México, D.F.: Editorial Fondo de Cultura Económica.

_____, (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Traducción de Lilia Mosconi, primera edición en español. Buenos Aires – Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Beck, U. (2007). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Editorial Paidós, traducción de Rosa S. Carbó, Estado y Sociedad 155, Barcelona – España.

_____, (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Traducción de Bernardo Moreno y Rosa Borrás, primera edición de bolsillo. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Benhabib, S. (2004). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Traducción de Gabriel Zadunaisky. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

_____, (2006). *Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en era global*. Traducción de Alejandra Vassalto. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Katz.

Bilbeny, N. (1992). *Aproximación a la ética*. Primera reimpresión. Santa Fe de Bogotá: Editorial Ariel/Planeta Colombiana Editorial S.A.

Bustamante, J. (2010). Migración, vulnerabilidad y derechos humanos. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 311- 332). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Cárdenas, M., y Mejía, C. (2006). *Migraciones Internacionales en Colombia: ¿Qué sabemos?* Eorking Papers Series - Documentos de trabajo, Septiembre/06.

Colombia ya (2008). *Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*, 2008. Capítulo IV, Organización de Estados Americanos, <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2008sp/cap4.Colombia.sp.htm>

DAES (2009). Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/development/desa/index.html>

DANE. Departamento Nacional de Estadística - Colombia, Censo poblacional del año 2005.

Doomernik, J. (2010). Del permiso a la prisión: una exploración multidisciplinaria de las interacciones entre procesos migratorios e intervención estatal. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 19 – 48). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Chambers, I. (1994). *Migración, cultura, identidad*. Traducción de Martha Eguía. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Chomsky, N. (2010). *Esperanzas y realidades*. Traducción de María Isabel Merino, primera edición Barcelona, España: Tendencias Editores.

Garay, L. y Medina, Villegas, M. (2007). *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida*. Ministerio de Trabajo e Inmigración, gobierno de España, Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid, España.

Garcés, B. (2010). Fronteras y confines de un Estado poscolonial. El caso de Malasia. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 259- 277). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

García, Angélica (2003). *Colombia país maravilloso*. Manual así es Colombia, Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Bogotá - Colombia.

Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Guarnizo, L. (2006). El Estado y la migración global colombiana. *Revista Migración y Desarrollo, Primer Semestre, Universidad autónoma de Zacatecas*, pp. 79 - 101.

Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Traducción de Juan Mari Madariaga. Madrid, España: Editorial Akal.

Heyman, J. (1994). The México-United States Border in anthropology. *Journal of Political Ecology*, No. 1, pp. 33 - 65.

Ibernet/Media (2010). *Colombianos en el mundo: seis millones de colombianos residen hoy en el mundo*, http://colombianewyork.com/Colombianos_en_el_Mundo.html

López, A. (2010). Repensando el papel político de las fronteras en la conformación y la regulación de la movilidad internacional. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 333 - 344). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Martin, H. y Schumann, H. (2000). *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*. Traducción de Carlos Fortea, segunda edición. Madrid, España: Ediciones Taurus.

Mejía, W., Ortiz, D., Puerta, C., Mena, J., Díaz, M. (2009). *Resultados generales de la encuesta nacional de migraciones internacionales y remesas, 2008 - 2009*. Observatorio colombiano de migraciones, Red Alma/Mater, Fundación Esperanza, Colombia.

Marx, K. (1857/2006). *Introducción general a la crítica de la economía política*. Vigésimoctava edición. México D.F.: Siglo XXI Editores.

_____, (1859/2000). *Contribución a la crítica de la economía política*. Traducción de Jorge Tula, sexta edición en español. México, D.F.: Siglo XXI Editores.

_____, (1867/2008). *El capital. Crítica de la economía política*. Traducción de Wenceslao Roces, cuarta reimpression de la primera edición en español (1946), Tomo I. México, D.F.: Editorial Fondo de cultura Económica.

Morales, A. (2010). Desentrañando fronteras y sus movimientos transnacionales entre pequeños Estados. Una aproximación desde la frontera Nicaragua - Costa Rica. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 185 – 224). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Morales, A., Gamboa, S., Kandel, X., Díaz, Ó. & Acuña, G. (2011). *Trabajadores migrantes y megaproyectos en América Central*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Universidad Centro Americana “José Simeón Cañas” (UCA), San Salvador.

Naciones Unidas. Bases de datos de las colecciones de archivos de las Naciones Unidas en Internet, <http://www.un.org/es/databases/>

Negri, Toni & Hard, Michael (2001). *Imperio*. Ediciones Desde Abajo, traducción de Eduardo Escobar, primera edición, Bogotá – Colombia.

_____, (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la Era del Imperio*. Editorial Debate, traducción de Juan Antonio Bravo, Barcelona - España.

Observatorio Colombiano de Migraciones. (2009). *Encuesta Nacional de Migración Internacional y Remesas* (ENMIR). Colombia.

OIM. Organización Internacional para las Migraciones. (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la migración: creación de capacidades para el cambio*. Ginebra, Suiza.

_____, (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la globalización*. Ginebra, Suiza.

Polzer, T., y Akoko, A. (2010). Entre un Estado con fronteras y una sociedad fronteriza. El gobierno local en los distritos fronterizos de Sudáfrica y Kenia. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 279 – 309). Barcelona – España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Quesada, R. (1998). *Globalización y deshumanización. Dos caras del capitalismo avanzado*. Heredia, Costa Rica: Editorial Universidad Nacional de Costa Rica – EUNA.

Roque, J. (2006). *Similitudes y diferencias entre los flujos migratorios transfronterizos hacia Costa Rica y el Salvador desde León Norte en Nicaragua*. Redes Sociales de la Migración Laboral y su impacto en el Desarrollo Local. Informe final del concurso: Migraciones y Modelos de Desarrollo en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Becas CLACSO, Documento en PDF, biblioteca@clacso.edu.ar

Sánchez, E. y López, A. (2010). La nueva arquitectura política del control migratorio en la frontera marítima del suroeste e Europa: los casos de España y Malta. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 103 – 138). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Sassone, S. y Cortés, G. (2010). Cruzar y vivir la frontera entre Bolivia y la Argentina. Entre el Estado y el capital espacial del migrante. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 225 – 257). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.

Sert, D. y Icduygu, A. (2010). Cruces fronterizos en tránsito por Turquía: un ambiente de incertidumbre e inseguridad. En *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional* (pp. 139 – 159). Barcelona, España: Editado por Icaria - Antrazyt, CIDOB.



Torales, P., González, M. y Pérez, N. (2003). *Migraciones laborales en Sudamérica: La comunidad andina*. Estudio sobre migraciones internacionales N.º 60, OIT, Ginebra - Suiza.

Vega, R. (1999a). *El caos planetario. Ensayos marxistas sobre la miseria de la mundialización capitalista*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Antídoto.





Abelardo Morales Gamboa, coordinador





Desplazamiento y conflicto interno en Colombia: Una mirada desde los procesos migratorios

Roberto Caicedo N

Introducción

El presente trabajo aborda el tema del desplazamiento interno como parte de los fenómenos de migración en el contexto del conflicto colombiano de las últimas décadas. El desplazamiento interno no ha sido considerado -del todo- como parte de los procesos migratorios, dado que estos se definen como en los que hay un traspaso de fronteras entre países. No cabe duda de que las fronteras juegan un papel relevante en la constitución de los Estados y de las identidades propias de un pueblo, aunque a veces sean difusas.

Como expresa una investigadora acerca del tema,

las fronteras son, además, instrumentos de la política y del interés de los Estados en la esfera internacional; por eso su trazado y su control es motivo de disputa entre los Estado limítrofes en los que la integralidad territorial es uno de los aspectos que provocan reacciones enérgicas en los gobiernos y las poblaciones (López, 2010:335).

Las fronteras son “marcas de identidad” y, a su vez, de control político. No hay mejor distracción frente a los problemas internos de un país que “inventarse” un pleito con el país vecino, medida que moviliza la “conciencia” nacional y unifica a quienes permanecen separados. Sin embargo, cada vez se nota más la “porosidad” de las fronteras; en el caso del conflicto colombiano, el cual





atañe a nuestros países vecinos, hace unos dos años se bombardeó un campamento de las FARC ubicado en territorio ecuatoriano con el fin de sustituir a Raúl Reyes, cabecilla esencial de ese grupo, asunto que continúa originando discrepancias entre los dos países, aunque con el nuevo gobierno el conflicto se ha apaciguado. El anterior representa tan solo un ejemplo de las dificultades y situaciones entre Colombia y sus vecinos a raíz de la creación de grupos al margen de la ley, el narcotráfico y, por consiguiente, la migración de personas entre las fronteras.

En la actualidad, han surgido diversos enfoques en la teoría social respecto del tema de las “fronteras” y su papel en los procesos sociales globales. Uno de estos enfoques, señala la autora citada, destaca “la «refronterización» de la regulación de la movilidad vinculada al objetivo de la seguridad y control interno, a partir de objetivos de lucha contra el crimen organizado internacional” (López, 2010:338); además amplía la perspectiva en cuanto al tema de las fronteras introduce el tema de la “seguridad” como un elemento considerable en la migración o el desplazamiento interno.

Las fronteras se definen como las barreras que se construyen al interior de un mismo país o zona geopolítica para determinar la condición de “desplazado” o “migrante interno”; se constituyen entre zonas de expulsión y zonas de recepción dentro del conflicto interno de un país y se definen más desde el papel de “control social”, ejercido por los agentes involucrados. Las fronteras son físicas o geográficas e implican una zona de paso de un lugar a otro más conflictiva en donde se percibe y/o se halla más seguridad. El paso de una zona a otra suele motivarse en la necesidad de “salvaguardar” la vida y los bienes a raíz de una amenaza o del peligro inminente en medio del conflicto.

Para analizar dicha forma de migración, así como el concepto de frontera, se partirá del ejemplo de Colombia y su conflicto armado interno en las últimas dos décadas, puesto que ha originado “desplazamientos internos” y una mirada que, surge del fenómeno migratorio desde algunas dependencias internacionales.

Respecto del tema y la problemática sobra qué decir; por ende, se intentará ser precisos en lo atinente al trabajo y respecto de plantear algunas hipótesis de trabajo para dar continuidad al tema en el futuro.



1. Tras analizar el contexto del desplazamiento interno dentro del conflicto y la dinámica social, se busca comprender el fenómeno y aportar ideas para solucionarlo. El desplazamiento interno dentro del conflicto colombiano.

En el modelo económico neoliberal, como lo ha sido en otros modelos anteriores, existe un argumento en torno a la necesidad de “victimizar” a un sector de la población, aunque no se exprese en forma abierta, de tal manera que se garantice el avance y progreso del modelo económico y que se genere un beneficio para el otro sector de la población, el cual se considera el mayoritario; en otras palabras, las “víctimas son necesarias” para que haya un avance en el modelo económico y en sus resultados. Este mecanismo ha funcionado de muchas formas en diversos contextos, en particular en el colombiano, donde dicha lógica se ha unido a la del conflicto armado en el que participan diversidad de rostros.

Al estudiar el origen de la “moderna” violencia en Colombia, desde mitad del siglo pasado hasta hoy, se constata la presencia de elementos sociales, políticos y económicos que originaron el conocido “periodo de la violencia en nuestro país”, a mediados del siglo pasado. Al respecto, un estudioso del tema dice: “Un segundo elemento de interpretación global, presentado con rigor desigual en diversos estudios, conduce a asociar la violencia con el desarrollo capitalista de la agricultura” (Bejarano, 1987:60), lo cual generó un conflicto entre los terratenientes, el campesinado y los nuevos sectores industriales y urbanos de la época. Aunque el conflicto presenta una primera fase urbana, luego se trasladó al sector rural en donde “la resistencia campesina tomó la forma de una lucha interpartidista por la hegemonía del poder político y fue legítimamente una guerra civil” (Bejarano, 1987:62), conflicto que se convirtió en una “lucha de clases” entre el campesinado, organizado en guerrillas, y los terratenientes apuntalados en los gobiernos de turno y su ejército regular. Tales hechos señalan los inicios del conflicto, generado en zonas en donde se concentró la guerra, entre las que se destaca Marquetalia, lugar en donde la guerrilla se atrincheró por un tiempo, aunque luego fue bombardeada y dispersada.

Según algunos autores, las expresiones guerrilleras de la época, tanto de origen político comunista como liberal comunicaron el descontento del campesinado y una forma de expresión de sus más sentidos reclamos sociales y económicos (Cf. Bejarano, 1987:66), elemento que permanece en la lucha guerrillera, aunque con diversos matices y derroteros. En el proceso de paz con las FARC,



agenciado por el presidente Pastrana, a finales y comienzos de siglo, se pactó una agenda de discusión que incluía temas socioeconómicos centrados en tres problemas: la estructura económica y social, una política agraria integral y la explotación y conservación de los recursos naturales (Cf. Corredor, 2001:391). En relación con el tema, la autora agrega: “Dos problemas de carácter estructural están en la base de estas desigualdades y desequilibrios: un problema rural no resuelto y la situación de pobreza en que se debaten amplios sectores de la población, tanto en el espacio rural como urbano” (Corredor, 2001:393).

El “problema rural” no solo no se ha resuelto, sino que se ha agudizado a partir de dos factores fundamentales: el incremento y nuevos rostros del conflicto armado y la presencia de megaproyectos económicos en algunas regiones. Aunque ambos elementos se relacionan, en este trabajo se enfatizará en el segundo, un elemento fundamental para la implementación del modelo neoliberal en Colombia y causa primordial del desplazamiento interno en el país. Se destaca aquí el papel “fronterizo” entre lo rural y lo urbano, espacio que casi determina la formación de dos países diferentes, aun cuando esa barrera se desdibuja poco a poco hasta llegar a las ciudades. Al respecto, el caso más emblemático fue el famoso Bogotazo, en 1948, acontecimiento en el que asesinaron al caudillo político liberal Jorge Eliécer Gaitán y que desató una oleada de violencia en algunas de las capitales del país. La complejidad actual del conflicto en Colombia obliga a no olvidar sus inicios, con el fin de comprender su dinámica posterior.

Ahora bien, al caracterizar el conflicto colombiano actual, un estudio señala las siguientes características (Echeverry, 2001:82):

- Es uno de los cinco conflictos más extenso e intensos del mundo a finales y comienzos de siglo.
- A pesar de lo anterior, Colombia mantiene un crecimiento económico anual superior al de la región y ligeramente inferior a su promedio a largo plazo.
- El deterioro institucional resultante del conflicto ha sido significativo.
- El mayor costo económico del conflicto se desprende de su duración, el cual implica el deterioro del capital social y una pérdida de la productividad que afecta el crecimiento a largo plazo.

Aparte, es uno de los conflictos que en la actualidad ha generado un gran número de población desplazada a lo interno, puesto que, después de Sudán es, en cifras actuales, el país con mayor cantidad de población en condición



de desplazamiento. Según el informe del PNUD de 2009 sobre migraciones, en Colombia hay unas 481600 personas en condición de refugiados, 70100 de ellos, en el 2007, representaron el 4,3 % de emigrantes internacionales y 43,100 casos aun están pendientes de refugio. Los datos contrastan con la cifra reportada hasta el 2007, la cual reporta el desplazamiento interno de 4 millones de personas o en Colombia, cantidad superada tan solo por Sudán y que, de un total mundial de 26 millones de personas, representa un 15%. (PNUD, 2009: 170), al punto de que la situación de desplazamiento interno en Colombia llevó a la ACNUR a declarar el 2007 como el año de los Derechos de la Personas Desplazadas en Colombia¹. El documento de la ACNUR resalta que el conflicto y la situación de desplazamiento se han extendido a los países vecinos:

El impacto de la tragedia humanitaria se hace sentir también en los países vecinos, como Ecuador, Venezuela, Panamá y Brasil, hasta Costa Rica y Argentina. Se estima que 500000 colombianos podrían ser refugiados en la región, sin que la mayoría de ellos sepa siquiera que tiene derecho a la protección internacional (ACNUR, 2012:1).

Las cifras sobre la magnitud de la situación pueden variar dependiendo de la fuente: hasta mayo de 2011, el Gobierno de Colombia ha registrado más de 3,7 millones de desplazados internos en el país. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) considera que la cifra real de desplazados por el conflicto armado interno supera los 5 millones de personas desde mediados de los años 80 (cf. ACNUR, 2012).

Por otro lado, es paradójico, por no decir más, que un conflicto tan intenso y prolongado no haya deteriorado, en forma significativa, el crecimiento económico del país, lo cual se debe, a mi parecer, a la entrada de capital por dos vías: las ayudas a través de la “solidaridad” internacional (p.e. el Plan Colombia) y la inyección de capital a través de los megaproyectos y el narcotráfico.

El impacto en la economía se siente en la inversión social: en Colombia la relación de la deuda/PIB, incluyendo el pasivo pensional y las obligaciones

1. “La campaña apuntó a llamar la atención sobre millones de personas desplazadas por el conflicto armado en Colombia y a promover sus derechos. Las personas desplazadas en Colombia constituyen cerca del 8% del total de la población y representan el mayor grupo individual de personas para qué preocupan al ACNUR en todo el mundo (ACNUR, 2012)

en el sector salud, fue del 258% en el 2010². Colombia enfrenta, entonces, un multiplicador de deuda contingente de seis veces, un poco más comparado con el de EE.UU., es de cinco; en otras palabras, el país está en desventaja si se le compara con otras economías en términos de su capacidad de pago entre cinco y seis veces, desventaja que se refleja en la incapacidad de los gobiernos de cumplir con sus obligaciones, como en el caso de Colombia, en el sector salud, pensional, educativo y de infraestructura, deficiencia que lesiona entonces los derechos fundamentales de los (as) colombianos (as).

El informe del PUND mencionado confirma que el país ha alcanzado un alto nivel de desarrollo, según el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Un análisis hecho por el economista Héctor Mondragón³ acerca del Plan Colombia, implementado en sus inicios en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), y que se mantuvo en el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), muestra los siguientes elementos centrales:

- Implementación de medidas para atraer la inversión extranjera, lo cual fortalece los tratados de protección de la inversión foránea y libre comercio.
- Sustitución de cultivos ilícitos por proyectos productivos de largo alcance y monocultivos como la palma aceitera.
- Restablecimiento del control militar en las zonas de cultivos e inversión extranjera.
- Reformas institucionales que incluirían la lucha contra la corrupción y la defensa de los derechos humanos.
- Reactivación de la economía.

Si bien es cierto los primeros tres elementos se han venido cumpliendo conforme a lo pactado, los dos últimos han quedado supeditados al vaivén de las posibilidades y conveniencias⁴ de los grupos de poder, nacionales e internacionales. El desarrollo alternativo propuesto, a juicio de Mondragón, implicaría que en las zonas donde se exterminen los cultivos ilícitos y se imponga el control militar de la guerrilla, a los campesinos e indígenas no le queda más remedio que entrar en contratos de “aparcería” en gran escala para producir palma de aceite, maderables, caucho, cacao o ganadería al servicio de grandes inversionistas extranjeros o nacionales. Al respecto este autor concluye:

2. Banco de Occidente, boletín informativo, Junio de 2011. p. 3.

3. Cf. Mondragón, Héctor. “La crisis económica en Colombia y la Palabra de Dios”. s/f. mimeografiado.

4. Hay que abonar al nuevo gobierno de Santos la lucha anticorrupción emprendida, desde la Procuraduría y la Fiscalía de la Nación, aunque no sabemos hasta dónde les permitirán llegar en su lucha. El tema de los derechos humanos. sigue en fase de diálogo con las ONG, mas enfrenta dificultades.

El deterioro creciente de la situación colombiana tiene un contexto internacional, cuya raíz y motores son la crisis económica mundial. Sepamos que las acciones de las empresas de alta tecnología han perdido el 70 por ciento de su precio en la bolsa de Nueva York en apenas tres años. Es una enorme pérdida para los inversionistas. Las acciones en general han bajado de precio un promedio del 30 por ciento en el mismo periodo. La guerra y, ligada con ella, la necesidad de expansión económica de las economías centrales son el camino fundamental que, históricamente, ha seguido el proyecto de recuperación económica de crisis mundiales como la actual. La guerra es entonces una “necesidad” del actual modelo económico (Mondragón, 2008:1).

Lo que no se calcula desde la macroeconomía es la cantidad de víctimas de esta guerra, la mayoría de las cuales han migrado de sus territorios y, quienes se quedan, se arriesgan perderá perder sus vidas y quedar bajo el sometimiento de las fuerzas que controlen la zona.

Una mirada a la “geografía” del conflicto en Colombia nos muestra cuáles son las zonas que “expulsan” más personas y cuáles son las que le reciben, situación que no varió mucho en las dos décadas anteriores, debido a que el conflicto se ha concentrado en ciertas zonas del país y una de las razones para dicha concentración tiene que ver con los interés económicos del modelo que bien se podría llamar “apropiación por expropiación”. Hasta mayo de 2011, la Agencia Presidencial para la Acción Social –organismo del gobierno que coordina la política frente al desplazamiento- ha registrado cerca de 3,7 millones de personas forzadas a abandonar sus lugares de residencia. De ellas, cerca del 70% tenían vínculos con la tierra –como propietarios, poseedores, tenedores u ocupantes (Cf. ACNUR, 2012); las cifras corroboran lo que se ha comentado: el desplazamiento en Colombia ha expulsado a quienes poseían y usufructuaban la tierra para la agricultura básica y ha generado un proceso de latifundización a favor de megaproyectos agroindustriales como la palma de aceite, los cuales benefician a nuevos gremios económicos nacionales como internacionales. Miremos un poco más esta hipótesis.

Según los datos del Registro único de población desplazada, llevado por el Gobierno, los departamentos que en el año pasado registraron un mayor desplazamiento fueron, en su orden: Antioquia, con más de 18000 personas desplazadas; Nariño; con más de 16000; Valle del Cauca con casi 16000; Cauca con más de 10000; Caquetá con más de 6000; Córdoba con una cifra cercana a

los 6000, Chocó con poco más de 5000 y Huila y Putumayo con más de 3000 cada uno, para de 102 956⁵ personas registradas ese año. Cabe destacar que de estos departamentos, algunos están en fronteras con países vecinos: Antioquia y Chocó con Panamá; Nariño y Putumayo con Ecuador y Caquetá con Venezuela. Los departamentos de Valle, Cauca y Huila se ubican en la zona central-occidental y el de Córdoba en la zona central-norte del país, lugares donde han surgido megaproyectos económicos, así como la lucha por el control territorial entre actores armados que les garantice el tráfico de la droga.

Colombia, como lo menciona Mondragón, está en el nudo de los megaproyectos e inversiones continentales integrantes del Plan Puebla-Panamá (PPP)⁶, el Canal Atrato-San Miguel (y/o Atrato-Truandó) y la Iniciativa de de la Infraestructura de Suramérica (IIRSA):

Estos complejos, concluye Mondragón, que unirán América Latina con Estados Unidos, interconectarán desde las carreteras y vías fluviales hasta las redes eléctricas. Si las mercancías norteamericanas se derramaran por Suramérica, el petróleo, el gas, la electricidad, los recursos genéticos y especies tropicales fluirán en sentido inverso” (Mondragón, 2008:2).

En el 2005, el Plan Colombia propuso la creación de una serie de “alianzas estratégicas” entre el campesinado y la empresa privada para impulsar asociaciones productivas en el campo. El proyecto contó con el apoyo del Banco Mundial, entidad que ofreció un monto de más de 50 millones de dólares al cual podrían acceder los pequeños agricultores, estableciendo asociaciones con la empresa privada. Al respecto de este proyecto comenta Mondragón:

Tres de las zonas priorizadas por el Banco, Meta, Magdalena Medio Oriental y César, son las principales zonas productoras de palma africana., un cultivo sembrado en grandes propiedades y, de hecho, una tercera parte está en fincas de más de 2000 hectáreas y otra tercera parte en fincas de entre 500 y 2000 hectáreas. Las tres zonas seleccionadas

5. Fuente: Departamento de Política Social en www.dps.gov.co/EstadísticasDesplazados tomada el 17/04/2012.

6. El Plan Puebla Panamá es emblema de esta apuesta como parte de una nueva estrategia geoeconómica basada en el libre comercio e integración hacia fuera y fue lanzado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta megainversión constituye la infraestructura física para que se desarrolle la propuesta de Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA), pero también implica facilitar el intercambio comercial en el marco de la propuesta de creación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos (Cf. Morales, 2011:35).

registran el mayor número y extensión de grandes fincas. La ecuación paramilitares-gran propiedad- palma-alianzas está en medio de la dinámica del programa, que se correlaciona con la situación de guerra, violencia y relativización y subsidia a los grandes propietarios en un momento de dificultades del mercado (Mondragón, 2008:4).

De acuerdo con el autor, el objetivo del Plan Colombia consistió en promover la aplicación de las disposiciones de la OMC, mas lo que ha sucedido es que la tierra ha sido arrebatada de las manos del pequeño campesino, quien debe desplazarse por la violencia fruto de la confrontación con la guerrilla, los paras o con el ejército; luego se adentra en la selva en donde y siembra la coca de los nuevos terratenientes, aliados con los grupos armados. Sin embargo, como muestran las estadísticas y algunos estudios, una buena parte de estos campesinos llegan a las urbes a engrosar los cinturones de miseria.

Por otro lado, el fenómeno también ha afectado a poblaciones indígenas y afrodescendientes, quienes prefieren reubicarse dentro de las fronteras propias de sus zonas de habitación. En Colombia, los ejemplos que de la intervención en los territorios de las comunidades indígenas y campesinas de parte de proyectos económicos transnacionales aparecen a lo largo y ancho de la geografía nacional, tales como el territorio de comunidades afrocolombianas como en el Chocó, la población U'wa, Páez, EmberaKatio, pescadores del Río Sinú, los campesinos del Macizo colombiano y los grandes megaproyectos petroleros de la región de la Orinoquía. Los anteriores son algunos de los casos en los que, en nombre del “desarrollo” y unidos a la intervención armada, se han desconocido los derechos fundamentales de estas comunidades y se les ha “expulsado” de sus territorios, forzándolos a migrar en contra de sus deseos. Al respecto, Vélez agrega:

Este desconocimiento ha generando escenarios de conflicto y violencia que se manifiestan, no solo en la aparición de grupos armados que imponen con la irracionalidad de las armas lo que con la razón y la argumentación no consiguen; sino con el desconocimiento de los valores tradicionales, del territorio y de su relevancia en la constitución del Ser y en la construcción de las formas sustentables de relacionarse, de ver y entender el mundo (2005:4).

Lo anterior no significa que el conflicto armado en Colombia obedezca a causas de este tipo; no obstante, no se pueden obviar, tal como lo han hecho al-

gunos gremios económicos y políticos del país, tal vez porque han sido los principales beneficiados con dicha estrategia. A pesar de ello, sí es posible que la evidencia cada vez más apunta a que en el conflicto se mezclan diversas causas, entre las que se encuentran las pretensiones económicas de grupos nacionales e internacionales que agudizan el conflicto e impiden un avance en lo que respecta a su negociación política, con la agravante de que una gran cantidad de la población fue despojada de sus terrenos y desplazada a las principales ciudades del país en donde solo engrosa los cinturones de miseria. La migración forzada, entonces, no genera consecuencias económicas y sociales, dado que arriesga la construcción de la identidad de pueblos campesinos, indígenas y afrodescendientes en Colombia. Este aspecto es poco valorado, como se verá más adelante, en los análisis que de la migración del PNUD, como organismo internacional, así como los organismos nacionales que se relacionan con la situación, la cual intentan solucionar.

A continuación se presenta datos reportados por la ACNUR, respecto de la situación de los indígenas y las consecuencias a partir del desplazamiento y la migración:

- Los indígenas en Colombia representan el 2,74% del total de la población colombiana y el 3,4% de los casi 3900000 de desplazados a lo interno.
- De 1997 a 2011 se han desplazado un total de 106562 y solo en el 2011 se desplazaron 4080 indígenas en Colombia.
- Ecuador es el país con mayor población de refugiados de América Latina: acoge 55092 personas con el estatus de refugiado, entre quienes se encuentran indígenas colombianos que huyen del conflicto interno.
- Según la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), existen 102 pueblos indígenas en riesgo de desaparecer, además de que 32 pueblos generan especial preocupación, dado que cuentan con menos de 500 personas.
- La Corte Constitucional colombiana, en los Autos 004 de 2009 y 382 de 2010, declaró que existen 35 pueblos indígenas en riesgo de extinción física y cultural.
- Los pueblos indígenas en Colombia fueron víctimas de alrededor de 70 homicidios hasta el mes de septiembre de 2011.

El informe sobre la situación de la Población indígena de la ACNUR concluye que

Por causa del conflicto armado interno cada vez es más frecuente el movimiento de indígenas hacia las cabeceras municipales y hacia las grandes ciudades colombianas, con pocas posibilidades de retorno voluntario sostenible. En otros casos, varios pueblos se han visto obligados a concentrarse en un reducido espacio de tierra para sobrevivir, lo que ha puesto en riesgo su cultura propia y ha generado conflicto con otras comunidades locales. Las principales demandas de los grupos indígenas, señala el informe, particularmente los ngäbe-buglé y naso, remiten a las concesiones, dadas a empresas mineras, hidroeléctricas, turísticas y ganaderas, dentro de sus territorios, tanto en Colombia como en países vecinos como Panamá como es el caso señalado. (ACNUR, 2012:3-4).

Esa visión de la realidad del país se complementa con la visión que se tiene desde las comunidades, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales que cuestionan las políticas de Estado y el maltrato que se da en diversos campos a algunos/as de nuestros/as compatriotas/as. Como ejemplo, Galindo menciona lo siguiente:

La otra cara de la realidad de estas cifras es lo que se vive en la actualidad en regiones como en la zona de Túquerres (Nariño). Allí hay un 91,22 % de la población con necesidades básicas insatisfechas, mientras que en todo el departamento esta cifra es del 85 %. En el departamento de Risaralda, en la frontera con Chocó, se detecta un 57 % de índice de necesidades básicas insatisfechas (2011:2).

Un informe del año pasado señala que

la pobreza a escala nacional, entre el 2008 y el 2009, bajó un 0,5%, al pasar un 46% a 45,5%, y la pobreza extrema bajó un 1,4% al pasar del 17,8% al 16,4%. Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) muestran una mejoría, puesto que el porcentaje de hogares, con al menos una necesidad básica insatisfecha, pasó del 22%, en 2002, al 17,3%, en 2008. (Departamento Nacional de Planeación, 2010: 5).

Dichas cifras se mantienen en ese margen o han empeorado: los datos de la CEPAL sobre Colombia para el 2010 arrojaron un 45,7 % del índice de pobreza nacional y un 16,5 %⁷, respecto del de indigencia. Según la Misión para el empalme del gobierno de Uribe (MESEP), la pobreza en 2009 afectó al 45,5 % de los habitantes y se redujo apenas en 0,5 % frente al 46 % correspondiente al 2008⁸.

Si bien es cierto el recrudecimiento del conflicto incrementa la pobreza, en Colombia este elemento no es suficiente para entender toda su dinámica, dado que lo que también se arriesga es el acceso a la tierra y a los “recursos naturales”, razón por la que urge abrir espacios para la inversión nacional y extranjera y pensar en la posibilidad de unir procesos económicos y políticos que garanticen la estabilidad de ciertos sectores económicos a nivel regional, nacional e internacional.

La violencia en Colombia ha ido de la mano, entonces, de las políticas de desarrollo y estas a su vez con políticas, no calculadas pero sí intencionales, de migración del campo a la ciudad, a otros lugares aparte de las zonas de conflicto o a países vecinos. Como lo muestran las estadísticas mencionadas, el refugio lejos del país no es una opción para estas poblaciones ya marginadas antes de su desplazamiento.

Al respecto, Salgado agrega:

No es la pobreza lo que cataliza al conflicto, sino la producción de riqueza la que lo alimenta. Existe una perspectiva eficientista del desarrollo. Los proyectos agrícolas y mineros son un ejemplo de cómo se desestructuran los órdenes en lo local, dado que se ejecutan fuera de los planes de desarrollo de los municipios. El gobierno de Uribe ha establecido una línea directa entre el control del territorio y el posterior desarrollo de los megaproyectos (2011:1).

La violencia y la migración forzada o desplazamiento se han constituido en algo “funcional” para el “desarrollo macroeconómico” en Colombia, lo cual favorece a toda la población. Mantener el conflicto armado representa, para algunos sectores nacionales e internacionales, un buen dividendo y una oportu-

7. Datos del informe anual de la CEPAL para América Latina. Disponible en Internet.

8. Citado en Documentos CODHES, 2011: 112.

tunidad para su crecimiento económico y su afianzamiento político; es decir, lejos de ser un “obstáculo” para nuestro crecimiento macroeconómico, se ha convertido en su principal aliado. No obstante, el efecto será a corto plazo o se mantendrá con un gran costo y endeudamiento externo, tal como lo Mondragón:

Todo este juego de apuestas irresponsables produce de todos modos unos resultados rentables a corto plazo. Se infla una burbuja económica y otra política. La llegada intempestiva de dólares de los créditos, en un país que no ha dejado de recibir ni un minuto los dólares del narcotráfico, reactiva momentáneamente la economía e infla de manera súbita los precios de las acciones en la Bolsa de Colombia (2008:7).

La guerra se ha convertido, entonces, en una “necesidad” del actual modelo económico, ejemplificado por el caso colombiano, el cual constituye una paradoja del desarrollo, puesto que cuanto más crece la violencia, mejores son los indicadores macroeconómicos que maquillan la realidad de millones de compatriotas despojados de sus tierras, amenazados por uno u otro bando en conflicto, desplazados y confinados a los cinturones de miseria de las ciudades.

Según cifras oficiales⁹, durante el gobierno de Álvaro Uribe se desplazaron, por causa de la violencia, más de 2650000 personas, el acumulado del desplazamiento interno en Colombia en los últimos 15 años hasta el 2010 es de más de 4000000 de personas, de las cuales, pese a los esfuerzos del gobierno de Uribe y del actual, no más del 10 % han podido retornar a sus tierras. A lo anterior se suma el fenómeno del desplazamiento intraurbano que, durante el 2010, llegó a casi 2600 personas en las diez principales ciudades del país. Las personas que se desplazan cargan con el calificativo de delincuentes; por ende, no se les reconocen sus derechos como víctimas del conflicto armado, situación que se disimula con los enfrentamientos entre delincuencia común y narcotráfico. Lo cierto es que a raíz de los procesos de desmonte del paramilitarismo, este ha tomado posesión de ciertos sectores de las ciudades principales y de algunas regiones en donde se mantienen actuando bajo otras modalidades de organización y así lo demuestran diversas experiencias en Colombia, como el caso de la comunidad de las Pavas en el Magdalena Medio en Colombia.

9. Tomadas del informe de CODHES, 2011: 59-60. Los datos oficiales de desplazamiento comenzaron a tomarse desde 1997, pero se calcula que hay un subregistro del 30 % en las cifras.



Comunidad de Las Pavas Vuelve¹⁰



El lunes 4 de abril, la comunidad de Las Pavas ejerció su derecho como población desplazada de regresar a su tierra. A pesar de la ansiedad por las amenazas dirigidas a líderes de la comunidad y las noticias de que la policía estaba presente en la zona, aproximadamente veinte familias, de las 123 desplazadas, caminaron hacia su tierra por dos horas con sus pertenencias, después de que la Policía Nacional y el escuadrón anti-disturbios los desplazaron casi hace dos años, en julio de 2009. Grupos nacionales e internacionales, incluyendo ECAP, acompañan a la comunidad.

10. Tomado de la Web de Equipos Cristianos en Acción por la Paz en Colombia.



Hoy se puede constatar que el desplazamiento de la comunidad de las Pavas obedece a los propósitos de terratenientes de la zona que desean invertir en la siembra de palma africana, un macroproyecto que algunos gobiernos, años atrás, han impulsado y que ha vinculado el uso de grupos paramilitares para expulsar comunidades de campesinos. Entonces, no es difícil constatar que el conflicto en Colombia ha tenido y tiene causas económicas, intereses económicos nacionales e internacionales y; por ende, intereses neocolonizadores en donde se ha involucrado a fuertes gremios de nuestro país y multinacionales como la Coca Cola y la Chiquita Brand. Al respecto, se brindan los resultados de una investigación efectuada por la Fundación Nuevo Arco Iris respecto del tema de desplazamiento:

En los últimos 15 años fueron robadas entre 1,2 y 5,5 millones de hectáreas en Colombia, en su mayoría por grupos armados de ultraderecha y también por las guerrillas izquierdistas y narcotraficantes, según estimaciones oficiales y de las ONG. La ley para la restitución de tierras pretende devolver, antes de que finalice la presidencia de Santos, en el 2014, unos dos millones de hectáreas a cerca de 400000 familias que se calcula fueron desplazadas por fuerza en Colombia desde 1991.

2. Una crítica a la mirada institucional acerca de la migración forzada o desplazamiento

Aunque se reconoce que el fenómeno de las migraciones internas involucra más personas que las migraciones internacionales, el fenómeno no se ha analizado lo suficiente desde la institucionalidad internacional y nacional; por consiguiente, la siguiente parte del trabajo se abocará a brindar una mirada crítica de dicha perspectiva.

La visión que plantea el documento del PNUD acerca del fenómeno de la migración es positiva, puesto que, según el informe, las migraciones han contribuido al desarrollo de los países en distintos momentos de la historia. Sin embargo, entre los alcances del informe no se señalan las implicaciones económicas y sociales de otro tipo de migraciones, como es el caso del desplazamiento interno a causa del conflicto, a las cuales llama “desplazamientos provocados por conflictos e inseguridad”, dentro de los que se incluye tanto los refugiados (as) en otros países como los desplazados (as) internamente. De igual forma, considera los desplazamientos “causados por el desarrollo”, así como los que se dan por la implementación de megaproyectos económicos,



los cuales podrían generar consecuencias negativas; al respecto se plantea lo siguiente: “Cuando el desplazamiento ocurre debido a proyectos de desarrollo las consecuencias también pueden ser negativas. Ejemplos clásicos son la construcción de grandes represas para proporcionar agua a la población urbana, generar electricidad abrir zonas de riego aguas abajo” (PNUD, 2009:72). En sus conclusiones el informe plantea lo siguiente:

La teoría económica predice que el desplazamiento debería brindar beneficios macroeconómicos considerables tanto para quienes emigran, como para los países de destino. Lo anterior se debe a que la migración, al igual que el comercio internacional, permite la especialización de los individuos y el aprovechamiento de sus fortalezas relativas. Quienes emigran obtienen el grueso de los beneficios, pero una parte también llega a los residentes del lugar de destino y otra a los del lugar de origen a través del flujo de dinero y otros bienes (PNUD, 2009:93).

Al comentar el efecto del desplazamiento interno en el crecimiento de la población urbana, el informe plantea que

el rápido crecimiento urbano, que puede atribuirse en parte a la migración interna, puede suscitar desafíos significativos. Las ciudades atraen a la gente porque ofrecen mejores oportunidades, pero a su vez la afluencia masiva de personas puede sobrecargar gravemente los servicios y comodidades locales. No obstante, señala que cuando el desplazamiento obedece al empeoramiento de los niveles de vida, el resultado es el alto desempleo y subempleo estructural (PNUD, 2009:96).

Más adelante el informe señala:

Nuestro mensaje principal es que la movilidad tiene el potencial de mejorar el desarrollo humano de quienes se desplazan y de quienes se quedan, y también de la mayoría de las personas de la sociedad de destino. Sin embargo, los procesos y los resultados pueden ser adversos (en ocasiones muy adversos) y; por consiguiente, hay cabida para mejorar considerablemente las políticas e instituciones a escala nacional, regional e internacional (PNUD, 2009:126).



Los resultados adversos estarían relacionados, por una parte, con el conflicto y con el desplazamiento y, por otra, con el desplazamiento causado por los megaproyectos tanto de infraestructura, como económicos. Hay que reconocer, de todos modos, que el informe considere estos aspectos como parte de su análisis del fenómeno de la migración y sopesa, en algún sentido, las consecuencias que genera.

Al respecto, el informe reconoce que la migración interna mueve mayor cantidad de personas que la migración internacional en el mundo hoy, por lo que señala:

Sin embargo, la mayor parte del desplazamiento no se produce entre dos tipos de naciones y ni siquiera entre naciones. La abrumadora mayoría de quienes cambian su lugar de residencia habitual lo hace al interior de su propio país. Si usamos una definición conservadora, calculamos que los migrantes internos suman aproximadamente 740 millones de personas; es decir, casi cuatro veces la cantidad de quienes se desplazaron a otro país. Las personas desplazadas por conflictos o situaciones de inseguridad plantean desafíos especiales: unos 26 millones pertenece a la categoría de desplazado interno. Si bien no han cruzado ninguna frontera, muchas veces enfrentan dificultades especiales al estar lejos de su hogar en un país desgarrado por un conflicto o afectado por un desastre natural (PNUD, 2009: 2)

Más adelante agrega:

Entre todos los migrantes, las personas afectadas por conflictos e inseguridad pueden verse enfrentadas a algunos de los peores resultados en materia de desarrollo humano. Sin embargo, el número de personas que se desplaza debido a un conflicto es considerable. Se calcula que en el 2009, los desplazados internos sumaban alrededor de 26 millones, cifra que incluye 4,9 millones en Sudán, 2,8 millones en Iraq y 1,4 millones en la República Democrática del Congo (PNUD, 2009:28).

Cabe notar que en el listado no se incluye a Colombia, aunque en las cifras reportadas en dicho informe se considera que la población desplazada internamente en Colombia hasta el 2007 oscilaba entre 2650 y 4360, miles de personas, mas la diferencia radica en que este es un acumulado histórico y no el dato anual. Sin embargo, la situación de Colombia genera una condición de crisis humanitaria igual a la de los países señalados. ¿Por qué esta condición



se deja de lado? Tal vez por lo se ha indicado: las condiciones macroeconómicas del país reflejan otra información y dan la imagen de que el impacto de esta realidad queda subsanado por otros mecanismos de incorporación a la dinámica social y económica de quienes son desplazados por la violencia o por el “desarrollo”, o, peor aún, que esta realidad quede invisibilizada, como en el caso de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, según se ha señalado. El informe, entonces, se limita a dar cuenta de las cifras sin integrar demasiado en su análisis como en sus conclusiones el impacto de este tipo de migración que, como reconoce, representa una cantidad superior a la de las migraciones internacionales, es más, señala que la condición de los migrantes internos en Colombia en relación con quienes no migran es relativamente mejor o por lo menos igual. Aquí incorpora en el análisis, sin discriminar, al migrante interno por razones distintas a las económicas o por el conflicto. En el caso de Colombia, entre 1995-2005, la relación es cercana a 1, lo cual significa que es tan beneficioso migrar como no migrar. La figura 3.13, del informe muestra que en 14 de los 16 países en desarrollo que abarca este análisis el IDH de los emigrantes internos es superior al de los no migrantes. (PNUD, 2009:75); no obstante, esa cifra esconde, a todas luces, la realidad que afrontan los que son desplazados (as) por el conflicto armado o por razones económicas.

En el 2004, el Estado colombiano recibió de la Corte Constitucional una sentencia en donde incluye una serie de acciones de tutela de parte de personas desplazadas que reclamaban sus derechos consagrados en la ley de 1997 sobre el desplazamiento interno. En el 2008, la Corte creó una comisión de seguimiento del desplazamiento forzado. Esta comisión señaló, en uno de sus informes, que “la mayoría de la población desplazada ha sido expulsada de las zonas rurales del país (75,2%), de la cual el 54% proviene de una zona rural periférica, el 21% de un centro poblado y solo el 23,7% de una cabecera municipal” (citado en González, 2011:127). Dicha comisión, tras revisar los logros de la política de atención a la población desplazada concluyó que “son muy bajos los niveles de observancia de sus derechos en cuanto a la ayuda humanitaria de emergencia, la reunificación familiar y la reparación del daño sufrido” (González, 2011:128). Las causas de este bajo nivel de los logros son múltiples; no obstante, según Bello, se relacionan con problemas estructurales como la inequidad y la apropiación violenta de la tierra, la degradación del conflicto armado, la permanencia de la actividad de actores armados en las zonas expulsoras y la fragilidad de la presencia de las instituciones estatales, en especial de los gobiernos locales y los organismos de justicia (Cf. Bello, 2004:318ss). Bello concluyó que



las respuestas del Estado a sus víctimas, demuestran que, lejos de hacer real el propósito contemplado en las leyes y los protocolos, de “elevar o mejorar las condiciones de vida de la PD, está pauperizando, empobreciendo y negando los derechos de los afectados, justamente porque los bienes y servicios tienden a ser compensatorios, y no garantiza un verdadero proceso de “reparación y restitución” (Bello, 2004:320).

El actual gobierno, a través de la nueva Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, recientemente aprobada, se propone cambiar esta situación. Sin embargo, como ya constatan algunos existen serios impedimentos para concretarla. En una reciente entrevista el Coordinador de la Corporación Nuevo Arco Iris, Ariel Ávila, señala que se ha venido consolidando grupos al margen de la ley, cuyo propósito es impedir que se restituyan tierras en ciertas regiones del país; respecto de lo cual advierte que “con este grupo armado, que tendrá un núcleo fuerte en zonas rurales y también prolongaciones urbanas, la ONG teme que se frene con violencia la devolución de tierras a sus verdaderos dueños, los colombianos que fueron despojados”¹¹. ¿Cuáles serán las zonas en donde operará esta nueva fase del conflicto? No será difícil deducir que será en donde estén los intereses de los megaproyectos y del control territorial, zona en donde se concentran los nuevos latifundios al servicio de proyectos y del narcotráfico y de donde se ha desplazado a miles de campesinos (as), indígenas y afrodescendientes. Amanecerá y veremos qué sucede.

11. “Nace en Colombia grupo paramilitar contra la restitución de tierras, dice ONG”. 15 de febrero 2012 • 22:49.

Disponible en:

<http://noticias.terra.cl/ciencia/nace-en-colombia-grupo-paramilitar-contra-la-restitucion-de-tierras-dice-ong.b512c3931d385310VgnVCM3000009af154d0RCRD.html>



Conclusiones

Existen ya algunos estudios que han venido relacionando el tema de los megaproyectos y las migraciones (Cf. Morales, 2011), los cuales consideran lo que el informe del PNUD denomina, “desplazamiento por causa del desarrollo”, una paradoja que refleja las implicaciones del modelo de desarrollo que impera en nuestro continente. Al respecto, este estudio, basado en la región centroamericana, concluye:

Los flujos de mano de obra, tanto hacia fuera como hacia dentro de la región centroamericana están asociados de diversas maneras con los cambios estructurales experimentados por las sociedades centroamericanas en sus patrones de acumulación de capital. En ese sentido, las migraciones representan una evidencia de la articulación de dichas sociedades con un entorno transnacional, cada vez más interdependiente y complejo. Tales flujos muestran un nuevo modo de integración de las sociedades centroamericanas como región territorial, a partir del intercambio regional de fuerza de trabajo (Morales, 2011:188).

Si bien la conclusión apunta a dinámicas propias de los procesos migratorios en una región, estos responden a “patrones de acumulación de capital” y además a la articulación de la zona con un “entorno transnacional”. Una conclusión semejante se colige de lo que sucede en Colombia y del fenómeno de desplazamiento interno que ha generado el conflicto interno en las últimas décadas. Sin embargo, hay que agregar que, además de las políticas propias de esta dinámica del capital, la misma dinámica de la guerra ha servido fielmente a sus intereses.

La problemática de la migración interna en Colombia, como se ha demostrado, lejos de ser una dinámica ajena a esta perspectiva económica, se nutre de ella y entre las consecuencias se incluye una gran cantidad de víctimas que ascienden a casi 5 millones de desplazados internos. Con solo la cifra, sin entrar en los detalles de cómo y quién la produce, debería asustarnos y colocar a nuestro país en el primer renglón de las “crisis humanitarias” que se generan alrededor de las nuevas guerras y conflictos globales en la historia de la humanidad, marcada por diversos tipos de migraciones y motivaciones. Las apreciaciones aquí señaladas se han contratado con el informe del 2009 del PNUD, en el cual la perspectiva asumida esconde la problemática que está detrás de las cifras y de los análisis que de la migración, como fenómeno humano y social, presenta. Se



espera que la información y comentarios en este trabajo sirvan para concienciar acerca de las dimensiones de la migración interna o desplazamiento tanto en nuestro país, como en otras latitudes.

De nada sirve ocultar esta realidad tan compleja y urgente; por el contrario, urge encontrar nuevos caminos que articulen los esfuerzos legislativos, sociales y humanos. Una salida a esta problemática va más allá de la formulación de leyes, como se manifestó, dado que es imprescindible una toma de conciencia y la generación de políticas públicas que permitan el reconocimiento de los derechos de esta población, aparte de que requiere la solidaridad de la sociedad civil, de las organizaciones sociales y de la comunidad internacional.

El conflicto representa un “mal” mayúsculo que necesita de salidas de peso y no solo de la acostumbrada salida de lo militar. Sin embargo, las esperanzas se achican, tras ver a la clase política aliada con los intereses económicos de los sectores más pudientes, así como de las trasnacionales. Si no se encuentra una solución, el escenario colombiano seguirá mostrando más víctimas perseguidas por exigir sus derechos y más campesinos, con sus pertenencias a cuestas, desplazándose hacia la periferia de nuestras ciudades.

Bibliografía

Acción social. (2011). *Desplazamiento forzado en Colombia*. Disponible en la web de la institución: http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2011/Enero/Paginas/20110104_04.aspx

ACNUR. (2012). *Desplazamiento interno en Colombia*. Disponible en <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/>

Bejarano, J. (1987). *Ensayos de Historia Agraria Colombiana*. Bogotá: Fondo editorial CEREC.

Bello, M. (2004). *Desplazamiento Forzado*. Bogotá: ACNUR-UNAL.

Cifuentes, A. (2011). *El PIB tomó más impulso*. En Portafolio, 1 de julio del 2011. p. 13.

CNAI. (2012). *Víctimas en Colombia demandan 600.000 hectáreas; gobierno aumenta seguridad*. Disponible en http://noticias.terra.cl/mundo/latinoamerica/victimas-en-colombia-demandan-600000-hectareas-gobierno-aumenta-seguridad,4ea7a0565c1b5310VgnVCM4000009bf154d0RCRD.html?icid=Publicadores_Links_Relacionados

CODHES. (2011). *¿Consolidación de qué? Informe sobre desplazamiento, conflicto armado y derechos humanos en Colombia en 2010*. Documentos 20. Bogotá.

Corredor, C. (2001). *Principales problemas socioeconómicos relacionados con el conflicto interno en Colombia*. En Martínez, A. (ed.). *Economía, Crimen y Conflicto*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2010). *Avances y Retos de la Política Social en Colombia*. Disponible en internet en <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=I0mAIbr3vO4%3D&tabid=1116>

Echeverry, J., Salazar, N., Navas, V. (2001). *El conflicto Colombiano en el Contexto Internacional*. En Martínez, A. (ed.). *Economía, Crimen y Conflicto*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Galindo, P. (2011). *Anterior al desarrollo de proyectos de infraestructura, hay un aumento en los índices de conflicto, desplazamiento y crisis humanitaria*. En *Conflicto armado y megaproyectos económicos*. Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Conflicto-Armado-y-Megaproyectos-Econ%C3%B3micos/794569.html>

González, F. (2011). *El impacto de las transformaciones del conflicto armado sobre el desplazamiento forzado en Colombia*. En M. Lienhard. *Expulsados, Desterrados, Desplazados*. Ed. Iberoamericana.

López. (2010). *Conclusiones, repensando el papel político de las fronteras en la conformación y regulación de la movilidad internacional*. En M.E. Anguiano y A.M. López (eds). *Migraciones y Fronteras*. CIDOB eds.

Mondragón, H. (2008). *¿Por qué la guerra, y por qué la resistencia no violenta en Colombia?* Disponible en <http://www.zcommunications.org/>

Morales, A. y otros. (2011). *Trabajadores Migrantes y Megaproyectos en América Central*. San Salvador: PNUD-UCA.

PNUD. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humano*. Mundi-Prensa.

Salgado, C. (2011). *No es la pobreza lo que cataliza al conflicto, sino la producción de riqueza la que lo alimenta*. *Conflicto armado y megaproyectos económicos*. Disponible en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Conflicto-Armado-y-Megaproyectos-Econ%C3%B3micos/794569.html>

Vélez, Irene. (2005). *Las multinacionales y los megaproyectos en Colombia*. Publicado en: Fundación Censat Agua Viva/Etnias de Colombia/ www.ecoportal.net

Anexos estadísticos

Anexo 1

Acumulado de personas y hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada según año de expulsión

Año expulsión	Personas	Hogares
ND	2244	509
Antes de 1997	95446	23477
1997	267702	67166
1998	105351	22508
1999	121355	27627
2000	278020	57328
2001	402862	82249
2002	462015	99249
2003	267.019	58787
2004	247623	58577
2005	282269	64070
2006	302789	70164
2007	337938	81270
2008	294.666	75703
2009	175849	49238
2010	129883	37959
2011	102956	29233
Total	3875987	905114

Los conteos se han realizado sobre la población que se encuentra Activa=1, Se desplazó=1 y su estado de valoración es Incluido

Anexo 2

Acumulado de personas y hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada según año de declaración

Año declaración	Personas	Hogares
ND	41	17
Antes de 1997	2174	666
1997	15838	2962
1998	44575	9623
1999	39614	9159
2000	266894	50282
2001	357815	69026
2002	432772	87734
2003	224215	46447
2004	213748	49086
2005	250122	55334
2006	297665	66758
2007	368497	84797
2008	392366	97342
2009	362413	96620
2010	321404	92813
2011	285834	86448
Total	3875987	905114

Los conteos se han realizado sobre la población que se encuentra Activa=1, Se Desplazo=1 y su estado de valoración es Incluido

Anexo 3

Total de hogares y personas incluidas en el RUPD según lugar de expulsión

EXPULSIÓN							TODOS			
Período	Departamento						Fecha de corte			
Años visualizados	2011						31-03-2011			
Departamentos	Primera infancia	Niño	Adolescente	Adulto	Persona edad	Persona edad avanzada	Persona edad muy avanzada	ND	Personas	Hogares
Amazonas	1	2	3	2	0	0	0	0	8	1
Antioquia	3156	3056	2368	8950	431	175	60	317	18612	5461
Arauca	313	225	162	637	21	7	0	7	1377	464
Archipiélago De San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	0	1	2	1	1	0	0	6	1
Atlántico	28	25	12	82	4	0	0	2	153	50
Bogotá, D.C.	8	11	8	28	0	0	0	0	55	14
Bolívar	529	460	298	1214	82	52	16	24	2686	769
Boyacá	32	31	17	64	4	2	0	0	150	38
Caldas	17	26	15	50	4	1	0	0	114	28
Caquetá	1285	1082	783	2753	123	68	22	57	6209	1910
Casanare	25	28	26	84	5	1	1	1	173	56
Cauca	1690	1615	1238	4749	294	159	56	225	10070	3069
Cesar	134	121	71	319	22	2	2	4	678	204
Chocó	1060	1063	651	1522	78	41	13	590	5045	1422
Cundinamarca	32	42	34	94	3	4	1	0	211	54
Córdoba	1096	1030	681	2734	163	89	36	62	5910	1730
Guainía	31	32	16	63	2	1	1	1	147	34
Guaviare	202	177	143	483	27	12	0	2	1053	375
Huila	531	501	415	1523	79	43	17	17	3145	934
La Guajira	141	120	69	261	18	9	3	5	634	154
Magdalena	137	140	75	353	27	10	2	8	753	217
Meta	365	330	301	953	68	28	11	16	2083	685
Nariño	3199	2979	2020	7167	479	288	98	182	16497	4802
Norte de Santander	298	311	231	883	56	26	12	6	1832	537
Putumayo	578	530	369	1432	65	22	8	9	3042	999
Quindío	4	7	7	26	1	1	0	0	46	14
Risaralda	16	16	6	25	1	0	0	0	64	15
Santander	171	138	102	387	19	6	2	2	832	248
Sucre	118	109	72	320	12	11	5	17	668	179
Tolima	833	745	558	2050	138	60	25	10	4431	1330
Valle del Cauca	3855	3127	2185	5843	248	134	92	340	15918	3329
Vaupés	14	18	8	34	3	1	0	0	78	22
Vichada	68	47	18	123	9	6	0	4	276	88
Total General	19968	18144	12963	45210	2487	1260	483	1908	102956	29233

Los conteos se han realizado sobre la población que se encuentra Activa=1, Se Desplazo=1 y su estado de valoración es Incluido



Abelardo Morales Gamboa, coordinador





Dinámicas de las transformaciones estructurales de un conflicto
armado interno en Colombia:
El despojo y la desestructuración del campesinado,
su cultura y su economía

Elizabeth Martínez P

Respecto del siguiente trabajo de investigación, se busca establecer un vínculo entre este y los procesos migratorios para comprender las propuestas de transformación social que movilizan organizaciones sociales en el Nororiente colombiano como alternativas al desarrollo. El trabajo devino en un ejercicio interesante de reflexión en cuanto a conocer la relación que deja develar unas líneas conectoras entre procesos de resistencias de sectores sociales, integrados por campesinos e indígenas, y las decisiones del capital financiero transnacional, el cual sigue generando desplazamientos, desarraigo y afectación graves en su cultura.

En el ensayo se pretende develar dicha relación y visibilizar las semejanzas y diferencias entre los procesos migratorios globales y la migración al interior de Colombia, cuya base se sustenta en el conflicto armado y en temas de una economía que recibe la influencia del modelo capitalista y su globalización.

En primer lugar hay que señalar que en la categoría de migración, ya están incluidos y reconocidos los procesos de movilidad interna; en el caso de Colombia, el proceso de desplazamiento interno comenzó desde hace 60 años, por efectos del conflicto armado interno.





Según la OIM, la migración es un “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, 2006:36).

En estudios que se refieren al tema se ha señalado que para entender el fenómeno de la migración es necesario precisar qué es un migrante e incluir variables como lugar de origen, lugar destino, tipos de migraciones, las causas de la migración, las consecuencias tanto del lugar origen como destino, características y factores de la migración. Un migrante es la persona que DECIDE salir de su lugar de origen para trasladarse a otro ya sea una comunidad, un Estado o país por un intervalo de tiempo considerado (Guzmán, 2005:9); por otra parte, la OIM señala que la aceptación del término “migrante” es universal, el cual abarca todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada por la persona, motivada por “razones de conveniencia personal” y sin intervención de factores externos que la obliguen. El término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales, así como sus perspectivas y las de sus familias (OIM, 2006:41).

Los migrantes se pueden catalogar del siguiente modo: trabajadores migrantes temporales (invitados por un país por un tiempo determinado); migrantes altamente calificados (convenios); migrantes irregulares (indocumentados o “ilegales”); refugiados (quienes son perseguidos y corren peligro en su lugar de origen, debido a diferencias ideológicas culturales, discriminación racial); y solicitantes de asilo. (Guzmán, 2005:8)

A pesar de las tipologías de la migración, esta se asocia con grandes sufrimientos y miseria, dado que el proceso es doloroso, provocado, en principio, por razones socioeconómicas, las cuales impulsan a abandonar su zona de origen en busca de mejores condiciones de vida para el migrante y los suyos en un país en donde el bienestar político, económico y social es mejor. Lo anterior es corroborado en el informe de la OIM sobre migraciones del año 2011, cuando plantea que

la migración sigue siendo un tema muy politizado y que suele percibirse de manera negativa, a pesar de la evidente necesidad de diversificación de las sociedades y economías modernas en rápida evolución.





Ahora bien, es probable que se registre un aumento de la magnitud y complejidad de la migración internacional debido a las crecientes desigualdades demográficas, a la nueva dinámica mundial y política, a la revolución tecnológica y a las redes sociales, que repercutirá notablemente en la composición socioeconómica y étnica de las sociedades. Esto dará lugar a nuevos retos políticos relativos a la acertada integración de los migrantes en la sociedad de acogida, a la percepción de la migración entre la comunidad en general, al concepto que se tiene de los migrantes en sus países de origen y, en términos generales, a la manera en que se concibe la migración en la comunidad en su conjunto. En este contexto, la imagen que se tiene de los migrantes en sus sociedades de origen y de acogida reviste fundamental relevancia (OIM, 2011: XIII).

Para Chambers, “la migración implica un movimiento en el que el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros. Exige vivir en lenguas, historias e identidades que están sometidas a constante mutación” (Chambers, 1994:19).

En cuanto a los motivos de la *migración interna*, esta

responde a movimientos dados dentro del mismo país de origen del migrante, puede ser urbano-rural; rural-rural; urbano-urbano; rural-urbano, como lo señala la OIM; la migración interna consiste en el movimiento de personas de una región a otra en un mismo país con el propósito de establecer una nueva residencia. Esta migración puede ser temporal o permanente. Los migrantes internos se desplazan en el país pero permanecen en él (OIM, 2006:43).

Dentro de la migración interna está la migración forzada y el desplazamiento interno. La migración forzada es un

término genérico para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo) (OIM, 2006:39).





Respecto del desplazamiento interno, la OIM lo define como las

personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a huir o dejar sus hogares o su residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situación de violencia generalizada, violación de los derechos humanos o desastres naturales o humanos y que no han atravesado una frontera de un Estado reconocido internacionalmente (OIM, 2006:23).

El fenómeno de la “migración forzada” en Colombia, como se señala en el trabajo “Migraciones forzadas por la violencia, el caso Colombia”, afecta

en su mayoría, a campesinos, a las poblaciones empobrecidas, excluidas a lo largo de la historia como minorías étnicas. Los desplazados en Colombia no constituyen una etnia, una nacionalidad, una comunidad religiosa, un partido, una colectividad política o ideológica, no están definidos por alguna identidad preexistente, por el contrario, el único rasgo que parecen tener en común es su condición de víctimas del conflicto armado, su situación de exclusión y desarraigo, la audiencia de reconocimiento y las heridas morales producidas por el despojo y el olvido (Gómez, 2008:9).

Hoy CODHES¹ calcula que entre el primero de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 2011, se han producido alrededor de 5445406 desplazamientos de personas en Colombia. Según la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, en los últimos 14 años, el 90% de los grupos familiares se han desplazado una sola vez, mientras que el 7%, dos veces y el 1%, tres o más veces. Las estadísticas oficiales han obligado al Estado colombiano a reconocer que en el mismo periodo las personas desplazadas y registradas suman 3875987², cifra que corresponde a 905114 familias que han abandonado su tierra, sus pertenencias, sus redes sociales, sus familias. En este sentido, los desplazamientos forzados, a diferencia de las migraciones, no son voluntarios, sino precedidos de amenazas que comprometen la integridad física de las personas.

1. http://www.codhes.org/index.php?option=com_content&task=view&id=1258

2. <http://www.dps.gov.co/EstadisticasDesplazados/GeneralesPD.aspx?idRpt=1>



El conflicto armado en Colombia: algunos elementos para su comprensión

El conflicto se es complejo, debido a distintos actores y factores que lo mantienen activo y en evolución: la existencia de cuatro guerrillas³, los ejércitos paramilitares⁴ que se desarrollaron bajo el amparo del Gobierno y las fuerzas militares, como una estrategia contrainsurgente que luego tomó vida propia constituyeron un proyecto político-militar que permea las estructuras de la institucionalidad “democrática” del país y del Estado con las fuerzas de orden.

Dos factores atizan el conflicto: de una parte, la pobreza y la exclusión representan una parte La pobreza ha afectado al 64% de la población y en situación de indigencia al 17%; a pesar de que el país ha logrado tasas de crecimiento económico de hasta el 4% en periodos consecutivos. La otra parte se refiere a la aparición y desarrollo del narcotráfico (producción de coca, comercialización y transformación en pasta de coca), la cual ha complicado el conflicto, en tanto que de este negocio ilícito se financian los actores armados y se construye poder local a partir de cooptar los gobiernos locales y de controlar territorios para la producción y la comercialización de la coca conseguir insumos, armas y demás. Esta extraña amalgama ha originado la para política – vinculación de los políticos con los paramilitares como políticos o como financiadores de campañas), la para economía, el control de grandes cadenas de negocios, sistemas de contratación, la construcción, sistemas de transportes, los juegos al azar controlados por el narcotráfico y utilizados para el lavado de dólares.

En cuanto a este conflicto armado en Colombia, que data de más de 60 años, su trasfondo responde a un proceso de exclusión política tras la creación del Frente Nacional, una propuesta de coalición política electoral que planteaba la alternancia en la Presidencia de la República durante el periodo 1958-1974; además de que pretendía igualdad en cargos del Congreso de la República para los liberales y los conservadores. El acuerdo implicaba el cierre de procesos

3. Las FARC creadas en 1964, aunque diezmadas, se mantienen activas; el ELN, creado en 1965 tras varios intentos de diálogo, han diezmado, pero continúa activo; el EPL, fue creado en 1968 y desmovilizado a finales de los 80; el M-19 fue creado en 1970 y desmovilizado y reinsertado a la vida civil en el 1990.

4. En el Gobierno de Uribe inicio al proceso de desmovilización de los bloques de los paramilitares, del 2003 al 2009. Ante el vacío jurídico, el gobierno impulsó una ley en el Congreso, conocida como la “Ley de justicia y paz”, aprobada en 2005, la cual recibió cuestionamientos por organizaciones de derechos humanos. La Corte Constitucional de Colombia modificó, durante su revisión, varios apartes de la ley. Dados los pocos resultados, pues a pesar de la entrega de dirigentes sus estructuras aún siguen hoy con las llamadas BACRIM (Bandas criminales, los rastros, los urabeños, los paisas, las águilas negras), el Gobierno colombiano bajo el mando de Juan Manuel Santos ha expedido la ley de víctimas y restitución de tierras con las que se espera avanzar en la atención de las víctimas.



participativos, organizativos, deliberativos acerca de temas nacionales (este periodo coincide con la aparición de las distintas guerrillas). La exclusión política y la creciente pobreza son causas de un conflicto armado al que no se le encuentra solución.

El conflicto armado se desarrolló, en su mayoría, en las zonas rurales, razón por la que se originó un desplazamiento de más de 5 millones de personas desplazadas que hoy constituyen los habitantes de las zonas marginales en las ciudades, casi todos de origen campesino. Dicha población, además de salir de su lugar de origen donde cuentan con redes sociales y de apoyo se ven obligados a realizar actividades económicas informales de rebusque, como en el caso de los vendedores ambulantes en los barrios, vendedores de minutos en las calles, vendedores de frutas y flores en las esquinas de los semáforos, mientras alguien se apropió de sus tierras y hoy produce ganancias con ellas.

El informe del 2011, de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, en este tema señala que

las estimaciones de la magnitud del abandono o del despojo de tierra como resultado de la violencia relacionada con el conflicto varían. Fuentes oficiales, que se limitan a tierras despojadas a personas en situación de desplazamiento, la calculan aproximadamente en 3 millones de hectáreas (CNR, 2010). Los mecanismos de encuesta de la sociedad civil dan cuenta de al menos 6,5 millones de hectáreas de tierras despojadas en diversas modalidades, sin contar las tierras de propiedad colectiva. Estos despojos se han registrado principalmente en Antioquia, Bolívar, Caquetá, Cauca, César, Chocó, Córdoba, Meta, Nariño, Putumayo, Sucre y Tolima. (PNUD, 2011:277-278).

Las tierras de los migrantes han pasado a manos de grandes empresas que las emplean en la siembra del monocultivo de la palma aceitera para la producción de biodiesel, urgencia de los mercados internacionales de biocombustibles, así como en el desarrollo de grandes megaproyectos minero-energéticos, explotación de petróleo, explotación de carbón, puertos multimodales, represas. Para provocar los desplazamientos se recurrió al uso de la estrategia de “tierra arrasada”, en la que, primero, van las bandas paramilitares se encargan de amenazar y sembrar el terror para provocar los desplazamientos, con el fin de que, luego, los grandes empresarios y el capital trasnacional implementen sus megaproyectos.



Las angustias del imperio y las formas de neocolonialismo previstas

Dos elementos se desarrollarán en este apartado: de una parte, la matriz mine-ro-energética y, de otra, la apropiación de las tierras a través del mercado de tierras, el cual empieza a globalizarse.

Mantener el actual modelo energético mundial, que privilegia a los más ricos y a sus multinacionales de la gran minería, para alimentar el insaciable apetito por energías contaminantes, no renovables y depredadoras de la naturaleza obliga a plantearse interrogantes acerca de la viabilidad y sostenibilidad de todo y de todos. La explotación de recursos naturales para la producción de energía es uno de los temas de mayor relevancia en la minería y la industria extractiva mundial, realidad que afecta a distintos países del Sur y a Colombia que ocupa primeros lugares en reservas de carbón en América Latina.

Durante la última década, el uso del petróleo y del gas se mantuvo en alrededor de un 59% del total de la energía primaria consumida por el mundo; aunque hay una tendencia a la disminución de sus reservas, hubo un incremento en el uso del carbón que pasó de un 2,2%, en 2002, a un 6,4% en 2008, y de la hidroelectricidad que subió también de un 2,2 a un 6,4 %⁵, mientras que la participación de otras fuentes no convencionales o alternativas, como la nuclear, la eólica y la de agrocombustibles se mantuvo baja.

Otra consecuencia de esta perspectiva de desarrollo, prevista para los países con estos recursos es la crisis ambiental y el cambio climático. El crecimiento de potencias como la china aumenta el consumo de energía, lo cual se acompaña de graves impactos ambientales. Hay una gran asimetría entre las ganancias y las pérdidas en las sociedades que están ancladas al desarrollo de la explotación, producción y consumo de energía primaria y en particular de petróleo, gas y carbón, desventaja que mantiene una relación desigual en relación con los países más poderosos y grandes consumidores que sostienen niveles de consumo y de contaminación a costa de la inequidad, respecto de países cuyas economías se sustentan en la exportación de materias primas, sin mucha transformación y poco valor agregado industrial. Así, los costos ambientales y sociales son asumidos en forma creciente por los países más pobres y el reparto de las utilidades marcha cada vez de manera más desigual, en favor de los grandes inversionistas.

5. Documento Escuela de Agua y Minería. Módulo 1 INDEPAZ. 2012



La llegada de la gran minería a una región modifica el entorno de las comunidades y las relaciones sociales en el contexto inmediato a la explotación. Los impactos negativos comienzan desde la fase preliminar de estudios sísmicos y geológicos y aumentan con las concesiones de la exploración, momento en el que comienzan las operaciones extractivas. Entre la lista de transformaciones están los cambios poblacionales, el aumento de los precios, la presión por la tierra y el acaparamiento de agua, el aumento de la renta, el empobrecimiento, el desempleo o el subempleo de la población local con baja calificación, los desplazamientos, la ruptura del tejido social y cultural, las divisiones, pugnas y la contaminación ambiental de diversos tipos.

Para una comunidad local, y más aún si está integrada por campesinos o grupos étnicos, la llegada de la gran minería es una catástrofe, dado que sus efectos destructivos en la vida y la cultura son enormes: los campesinos que se quedan se convierten en obreros de la mina, las mujeres y los jóvenes se dedican a la prostitución y a actividades de servidumbre para la cantidad de obreros que llegan de fuera; tales consecuencias son consideradas y aceptadas, de antemano, por quienes toman las decisiones a nivel central y creen que todos los sacrificios se justifican por un supuesto “interés general”, que será recompensado con planes de mitigación de impactos, impuestos y regalías de matriz energética.

El segundo tema se relaciona con el mercado de tierras, acción que genera despojo de los territorios y pérdida de la autonomía alimentaria con sus respectivos efectos en la biodiversidad.

Para nuestro caso, en julio de 2007, el Congreso de la República aprobó el Estatuto Rural, un marco institucional para adecuar el campo a un nuevo modelo de agroindustria exportadora que, por una parte, beneficia a los grandes inversionistas y, por otra, ubica a Colombia en la nueva división internacional del trabajo en la que los países tropicales tienen la función de proveer a los países industrializados materias primas energéticas.

Con el Estatuto Rural se pretendía intervenir el ordenamiento del territorio y reordenar el régimen de la propiedad rural (determinando, por ejemplo, zonas de desarrollo empresarial), de manera que el modelo deviniera en un plan agroexportador de cultivos de tardío rendimiento, el cual consiste en la financiamiento de proyectos para la producción agroindustrial y la adjudicación de tierras para que el negocio atraiga la inversión extranjera y se establezca un modelo de tipo extractivista.



Luego, el Estatuto Rural fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional, a pesar de ello, la visión del campo continúa siendo esa, y durante este tiempo se han realizado serios en materia normativa y una reestructuración de las instituciones, al punto de que el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 cuenta con dos de sus principales “locomotoras”: la del agro y la de la minería.

Como ya se comentó, en el país, desde finales de los años noventa, se consolidó un enorme poder territorial por parte de los grupos armados, los cuales se han articulado en proyectos agroindustriales, como el de la palma aceitera, hasta convertirse en una especie de nuevos actores económicos, que pasaron de tener un poder político y económico en lo local, en un principio, que luego se extendió a lo nacional. Lo anterior explica cómo el narcotráfico, la guerrilla y el paramilitarismo provocaron que miles de colombianos perdieran sus tierras, que el conflicto armado generara una contrarreforma agraria y que se arrebataran más de seis millones de hectáreas de tierra a poblaciones locales. Esta situación se mantiene, con la diferencia de que la concentración de la propiedad de la tierra hoy es superior, con un coeficiente de Gini de 0.87.

Como lo señala Luxemburgo, citada por Harvey

la acumulación capitalista -proceso económico- se da por dos vías: la producción de plusvalía en la fábrica, en la mina, en el fundo agrícola, y en el mercado de las mercancías... y la acumulación entre el capital y las formas de producción no capitalistas, proceso que se desarrolla en la escena mundial, donde prevalecen como métodos la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra... característico es la violencia, el engaño, la opresión y la rapiña (Harvey, 2004:111).

Lo que Harvey denomina “acumulación por despojo” se refiere a la caracterización de estos procesos en Colombia, el cual

incluye la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad -común, colectiva, estatal- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la suspensión de formas de producción alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos incluyendo los



recursos naturales; la monetización de los intercambios... la usura, la deuda pública y, por último, el sistema de crédito. El estado con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad juegan un rol crucial al respaldar o promover estos procesos (Harvey, 2004:113).

Las políticas económicas del país, en consonancia con las directrices internacionales, cambiaron sus prioridades en beneficio del sector empresarial, aunque en desmedro de los componentes favorables a la mediana y pequeña producción agrícola; por ejemplo, en 1990 se sembraron 2.5 millones de hectáreas de cultivos semestrales y 1.2 millones en permanentes, mientras que en 1997 las siembras fueron de 1.6 millones de hectáreas en cultivos semestrales y 1.4, en permanentes. En estos últimos los incrementos anuales más relevantes fueron los de las frutas, la palma aceitera, la caña de azúcar y el banano.

Al disminuir las tierras bajo control de la pequeña propiedad descienden las áreas asignadas a cultivos temporales, propios de la producción parcelaria. La reducción de la oferta agrícola ha sido compensada, desde entonces, con importaciones crecientes de bienes de origen agrícola y pecuario, aunque sin una adecuada reasignación de la mano de obra desvinculada de la producción agrícola.

“El mercado de tierras” es el enfoque de la política integral de tierras que presenta el Ministro de Agricultura, el cual responde o encuentra su fundamento en un documento del Banco Mundial Colombia (2006-2010), una “ventana de oportunidad”, cuyo tema central radica en lograr que la tierra se flexibilice, respecto de lo que el Banco determina:

En el caso de los agricultores pequeños, hay vulnerabilidad en la tenencia de tierra que se deriva del conflicto armado y la falta de títulos de propiedad. En estas condiciones, hay pocas posibilidades para acceso de tierra a través del mercado, lo que obstaculiza su movilidad como factor de producción.

Como se explicó, el uso eficiente de la tierra requiere condiciones que faciliten la movilidad de los derechos de propiedad, de modo que la tierra se emplee en actividades más productivas y por usuarios más eficientes. Sin embargo hay que considerar que no es la primera vez que el Banco Mundial exige esta medida a los países; un caso similar se dio en India en 1975, cuando la articulación y el registro de tierras fueron los principales problemas para el esta-



blecimiento de un próspero “mercado de tierras”. Para combatirlos, ofrecieron un “paquete” que incluía la titulación, el relevamiento catastral y el registro para permitir las transacciones de venta de tierras de los productores “menos eficientes” a los “más eficientes”, según la terminología del Banco Mundial, lo cual genera “lucros máximos”; luego, en 1994, en Guatemala se privatizaron tierras públicas a través de un fondo con su financiamiento, situación que también acaeció en Sudáfrica, cuando el gobierno implementó el mercadeo de tierras con programas del banco destinados a los agricultores de mayor poder adquisitivo, acción que resultó en el desplazamiento de los campesinos y que fungían como mano de obra en las haciendas, retroceso que detuvo la reforma agraria; al igual que en los casos anteriores, en Tailandia, el acceso seguro a la tierra fue el anzuelo para la intervención del banco en la política agraria.

Las exigencias no son muy distintas para el caso colombiano que también precisa dinamizar el mercado de tierras, objetivo realizable si hay claridad en cuanto a los títulos y la formalización de la propiedad. No es casualidad que uno de los elementos centrales de la política integral de tierras anunciada por el actual gobierno sea formalizarla propiedad, en principio para las víctimas, para luego informar a los inversionistas, nacionales y extranjeros, acerca de que hay seguridad de la propiedad para que desarrollen sus negocios, parte de las cláusulas de los tratados de libre comercio y demás acuerdos de inversión, las cuales requieren seguridad jurídica en la inversión, aun cuando a costa de la inseguridad social de la propiedad.

Para comprender este fenómeno, es necesario considerar la crisis alimentaria y la carestía de alimentos en el mercado mundial⁶, las cuales han motivado que grandes compañías y gobiernos busquen tierra en todo el mundo para producir alimentos. La FAO estima que en el mundo hay cerca 2600000000 de hectáreas aprovechables para la agricultura, que no están siendo utilizadas para cultivos; de ellas, 900000000 se ubican en siete países: Brasil, República Democrática del Congo, Angola, Sudán, Argentina, Bolivia y Colombia⁷, por lo cual se comprende por qué el tema de la tierra importantes tan relevante para este gobierno.

6. Periódico Portafolio. “El mundo toma medidas por escasez de alimentos; se estudia posibilidad de restricciones a las exportaciones”, 11 de enero de 2011.

7. DNP (2010)



Con el Plan Nacional de Desarrollo se pretende facilitar a inversionistas colombianos y extranjeros el acceso a tierras para la puesta en marcha de conglomerados productivos que integren la producción, transformación y comercialización vertical y horizontal, en especial en regiones como la Altillanura.

Las reformas no solo agudizan el monopolio de la propiedad rural en un país con una de las mayores concentraciones de la tierra en el mundo (Gini de 0,87), debido al fenómeno de migración interna voluntaria y, sobre todo, por el desplazamiento forzado y el consecuente abandono y expolio de tierras y territorios. Aparte, monopolizan el uso del suelo en cultivos permanentes, semipermanentes y forestales, destinados a la producción de alimentos para la exportación y de agrocombustibles, lo cual va en detrimento de los pobladores rurales y de la economía campesina, proveedora de alimentos y fuente de empleo rural.

Por lo anterior, se considera que este modelo que se promueve en el país en materia de tierras enfatizará la concentración de la propiedad en manos de grandes empresarios (nacionales y extranjeros). La visión que se promueve desde el gobierno a través del Ministerio de Agricultura privilegia la “flexibilización” del mercado de tierras, de modo que puedan emplearse en actividades más productivas y por usuarios más “eficientes”, al punto de que, de manera paulatina, la agricultura de gran plantación sea la única forma de producción en el campo, vía que arrasará con la agricultura, la economía y la cultura campesina en un país que aún tiene diez millones de campesinos y un enorme potencial productivo y de biodiversidad. Dichos elementos de alguna manera refuerzan la idea de que la población campesina es la principal víctima del desplazamiento forzado, no solo por la disputa de los actores armados, sino por los intereses económicos nacionales y del capital internacional que están implicados.

La condición de migrante forzado tiene dos connotaciones dentro de la legislación internacional: por un lado, están los refugiados, hombres y mujeres, quienes buscan protección fuera de su país de origen, como consecuencia del temor de ser perseguido por motivos de raza, religión o nacionalidad, por sus opiniones políticas, por su pertenencia a un grupos social o por huir de las guerras y de la violencia en sus comunidades. El refugiado se caracteriza por la salida del país de origen en búsqueda de protección, mientras que las personas en situación de *desplazamiento forzado interno* huyen de su lugar de residencia y migran dentro del territorio nacional, porque su vida se encuentra en riesgo



como consecuencia del conflicto armado, situaciones de violencia, violaciones de los derechos humanos y del DIH. A nivel nacional, el Estado tiene la obligación de proteger a las personas que se encuentren en esta situación, así como de brindar y promover soluciones duraderas.

Las causas de las migraciones forzadas son impuestas y no permiten ninguna decisión previa sobre el lugar de destino. Los autores irrumpen en la cotidianidad de las familias y comunidades enteras y no dan oportunidad para planear el modo de vida siguiente.

El desplazamiento forzado en Colombia se centra en dos perspectivas según su explicación. Para unos autores, este fenómeno es consecuencia directa del conflicto armado, de la confrontación político-militar entre dos o más actores de la guerra, donde la población que está en el territorio en que se desarrollan los combates no encuentra más opción que huir para no quedar en medio del fuego cruzado. Para los otros, el desplazamiento se considera la principal estrategia de guerra de los actores armados en su disputa territorial para establecer y consolidar su soberanía en territorios estratégicos y económicamente explotables, así como respecto de atender las necesidades de adecuación del país a condiciones para la inversión extranjera, dados los cambios en las prioridades económicas del régimen internacional.

El desplazado, al igual que el migrante, siente que su lugar de destino es un territorio hostil, a pesar de estar en el mismo país. Se ha identificado que el proceso de destierro es mucho más traumático y doloroso para las mujeres que para los hombres; sin embargo, el establecimiento en el lugar de destino y la adaptación a las nuevas condiciones es más difícil para los hombres, dado que no pueden cumplir con su rol de proveedores y protectores. Las mujeres se adaptan, a pesar de las condiciones precarias, a actividades de cuidado, de ventas, de trabajo en casas de familia para garantizar lo básico de sobrevivencia de la familia.

Es fundamental señalar, también, cómo en los lugares de destino se constituyen redes de apoyo para recibir a otras familias que son desplazadas de sus mismos lugares de origen; las redes orientan e informan los trámites para registrarse y acceder a atención básica primaria del Estado y organismos de ayuda humanitaria. La mayor dificultad es que el Estado no ha brindado atención integral para restablecerlos derechos y las condiciones para el retorno (en parte, porque el conflicto sigue vivo) o los lugares de destino.



A manera de conclusión, se colige que Colombia es el segundo país, después de Sudán, con mayor población desplazada, con una guerra de más de 60 años, con una población víctima que no logra superar esta situación, puesto que no ha logrado construir en los nuevos espacios su proyecto de vida y mantiene en la memoria el dolor del desarraigo, las pérdidas que sufrió y la agonía que produce la dualidad de no ser de acá ni ser de allá.

A pesar de su biodiversidad, los colombianos se ven presionados a ingresar en un modelo económico extractivista que corresponde, como señala Harvey, a una forma de neocolonialismo que significa despojo, desplazamiento y subordinación. Sin embargo, la esperanza radica en que estos grandes sectores puedan cada vez más, desde la periferia, desestabilizar el centro y cuestionarlo desde distintas perspectivas.

Bibliografía

Chambers, I. (1994). *Migraciones, cultura e identidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

CNR. (2010). *Programa de restitución de tierras de la Comisión nacional de reparación y reconciliación*.

Gómez, G. y otros. (2008). Migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia. *Brasil ciencia e saudecoletiva*- volumen 13 Número 005 de 2008. En <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/630/63013525.pdf>

Guzmán, E. (2005) *Logros y retos del frente Indígena Oaxaqueño Binacional. Tesis Escuela de ciencias sociales*. Universidad de las Américas Puebla. En (http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo_3.html)

Harvey, D. (Año). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. En Biblioteca Clacso. (<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>)

IOM. (2006). *Derecho internacional sobre migraciones N°7: Glosario sobre migraciones*. (<http://www.oim.org.co/Portals/0/Documentos/spangloss.pdf>)





OIM. (2011). *Informe sobre migraciones en el mundo 2011: comunicar eficazmente sobre migraciones.*

PNUD. (2011). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Colombia rural: Razones para la esperanza- Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 Bogotá. INDH PNUD.*





Abelardo Morales Gamboa, coordinador





Migraciones globales y locales desde la perspectiva económica y de las resistencias

*Milton Mejía*¹

Introducción

Vivimos en un sistema mundo globalizado, donde la movilidad representa uno de los aspectos que más experimentamos en la vida individual y social. En estos procesos de movilidad no solo participan personas, sino que el capital, las mercancías y la información van de un lugar a otro con facilidad y de manera masiva; no obstante, no es lo mismo con las personas, cuya movilidad es restringida, máxime si desean trasladarse de las regiones del Sur pobre a los países ricos del Norte. Esta situación en la las cosas, el capital y la información, mas no así las personas producen migraciones forzadas por los planes de desarrollo y las crisis ambientales que, a su vez, generan contradicciones, conflictos personales, comunitarios y sociales tanto, a nivel local como global.

La movilidad y las migraciones en este sistema-mundo globalizado suavizan las barreras, amplían contradicciones, establecen nuevas formas de proteger las fronteras y crean nuevas relaciones para tratar asuntos internacionales y domésticos. En estas, las relaciones internacionales pasaron a ser mucho más pendulares, plurales y horizontales, lo cual evidencia diversas expresiones de cooperación, originada por la acción tanto de sectores sociales, como de los agentes locales estatales y de los organismos globales. La ausencia de mecanismos de regulación en cuanto a los intereses económicos en la movilidad de

1. Profesor de Teología de la Universidad Reformada en Barranquilla, Colombia, Coordinador del Programa Fe, Economía y Sociedad del CLAI y candidato a doctor en Ciencias Sociales en la UNA.





las cosas, de las personas y la paupérrima legislación respecto de administrar medidas sobre los flujos y la presencia de las y los inmigrantes en manos del Estado, generan conflictos por la disputa de intereses económicos y por territorios que incrementan la inseguridad y el ensanchamiento de la desigualdad entre quienes monopolizan el capital y quienes trabajan y viven en zonas donde hay fuentes naturales de riqueza (Morales y Solórzano, 2012).

Tras esbozar dicha realidad local y global, este trabajo busca explorar las formas como se dan y los intereses comunes que tienen las migraciones entre países y a nivel doméstico dentro del sistema-mundo capitalista globalizado que prioriza la acumulación de capital (Wallerstein, 2005: 40-41). El interés por tal relación es parte del siguiente tema de investigación, cuyo enfoque gira en torno trata las de comunidades campesinas, afros e indígenas que fueron obligadas a migrar de sus tierras en Colombia, mediante la coacción, para que en ellas se desarrollaran grandes proyectos de agrocombustibles, turísticos y de infraestructura para el comercio nacional e internacional. Hoy esas comunidades están en proceso de retorno y recuperando sus territorios, sus culturas y la biodiversidad natural que está en peligro por las grandes cantidades de palma que se han sembrado para producir combustible.

Para lograr este propósito, en primer lugar se analizará el fenómeno y las razones que motivan las migraciones en el sistema-mundo capitalista globalizado; luego se expondrá cómo se han dado las migraciones o desplazamientos forzados internos en Colombia en las últimas dos décadas. Al relacionar ambas formas de migración se intenta demostrar que este sistema funciona con iguales propósitos en lo global, como en lo local. Por último, se destacará la necesidad de resistir y buscar alternativas -de manera articulada-a un modelo de desarrollo globalizado entre organizaciones de solidaridad global y experiencias locales que construyen alternativas de defensa de la dignidad humana y protección de la naturaleza.

Las migraciones en el sistema mundo capitalista globalizado

Durante la última década del milenio pasado, y la primera de este nuevo siglo, las políticas migratorias y el trato a la migración internacional han renovado su enfoque de seguridad nacional, el cual se vincula con el control y la militarización de las fronteras y con la construcción de muros en las líneas divisorias entre los países, en especial tras los atentados contra las torres gemelas del 11 de septiembre de 2001, en los Estados Unidos. Esta tendencia ve la porosidad



de las fronteras y la migración no autorizada como una amenaza para la seguridad nacional; por tanto, trata de evitarlas empleando sofisticadas tecnologías y estrategias de control militar, medida que afecta las condiciones internacionales que permiten la movilidad y los derechos humanos de las personas interesadas en migrar. Estas políticas instauradas por los gobiernos centrales del norte perturbando la dinámica de los movimientos de las poblaciones que habitan las regiones fronterizas y, como consecuencia, la vida cotidiana y las relaciones transfronterizas establecidas en los ámbitos locales (Anguiano y López, 2010: 9).

Desde tal perspectiva, Mármora afirma que un rasgo distintivo del 90 fue la aparición de la problemática migratoria que se convirtió en la principal preocupación de la comunidad internacional, la cual se convirtió en el tema de mayor interés por lo siguiente:

En líneas generales, el creciente aumento de los movimientos migratorios a escala mundial tiene como causa, en los países de origen, el rápido crecimiento demográfico, el constante deterioro del medio ambiente, el descenso del nivel económico y social, y la eclosión de conflictos expulsivos de población y, como consecuencia, en los países de recepción de estas migraciones, un impacto negativo en los mercados de trabajo, en la seguridad y en los servicios sociales (2002: 29).

De esta forma, el interés por atender y controlar la movilidad de las personas de un país a otro, preocupación por la seguridad nacional que se originó a finales del siglo pasado, en el nuevo siglo se centra en motivos económicos. A partir de este enfoque económico, las migraciones son vistas con mayor frecuencia como parte del gran “desequilibrio macroeconómico” que se agudiza por la presencia de un modelo de “desarrollo” que se impone a países llamados “desarrollados”, el cual no logra bienestar social equitativo ni entre los países, ni dentro de ellos; es decir, conduce a un desorden global que tiene efectos en la vida y movilidad de las personas (Mármora, 2002: 37,46).

En la actualidad hay por lo menos tres grandes corrientes de movimientos migratorios internacionales: en primer lugar, la migración de los pobres, desempleados y, en gran medida, los excluidos de los mercados de trabajo u oferta laboral, quienes solo aspiran a trabajos informales en las sociedades receptoras; en segundo lugar, se encuentran las personas con formación técnica y profesionales que se movilizan, de manera cada vez más fluida, para trabajar



en multinacionales en la medida que se expanden los procesos de integración regional; por último, se menciona un grupo de migrantes forzados a huir por causas políticas, planes de desarrollo o luchas étnicas tribales. En general, las migraciones en este tiempo son prueba del sistema económico globalizado que -por medio de las tecnologías de la comunicación- movilizan información y capital, aunque producen desequilibrio y desorden a partir de un modelo de sociedad centrada en la acumulación del capital que no es sostenible y que amenaza el futuro de la humanidad (Mármora, 2002: 37).

De acuerdo con lo anterior, la globalización produce un efecto “puente” que genera nuevos imaginarios y condiciones materiales a partir de los cuales la emigración es considerada una opción más fácil de concretar en comparación con tiempos pasados. Dicho cambio es motivado por las tecnologías de la comunicación que generan en las personas un sentimiento de que pueden trasladarse de un país a otro. En la realidad de las personas esto no es posible y quien pueden migrar son, las empresas transnacionales para desarrollar proyectos de una región a otra y también pueden migrar con facilidad la actividad militar directa o indirecta de los Estados Unidos y sus aliados en países donde tienen intereses económicos y políticos (Sassen, 2007: 169-170).

Entonces, según Sassen la formación de los sistemas globales ha introducido

la creación de nuevos tipos de tráfico y de flujos que en general responden a los efectos devastadores de la globalización sobre las economías de los países pobres o a la construcción de complejos turísticos gigantes en el sur global, la cual genera una demanda para la llamada industria del entretenimiento (2007: 170).

Sassen detecta tres tendencias principales de los movimientos migratorios internacionales a partir de las condiciones fundamentales de la globalización actual:

- a) la geoeconomía de los movimientos migratorios internacionales, que explica la presencia de patrones en común a través de diversos movimientos y ofrece un contexto fundamental para comprender la dinámica de la pobreza, desempleo o subempleo, como un factor de expulsión;
- b) la constitución actual de mecanismos que vinculan a los países de origen con los países rectores, en especial, los efectos de las diversas formas de globalización económica; y



c) la exportación organizada de mano de obra, ya sea legal o ilegal (2007: 171-172).

Desde la década de 1960, antes de la etapa actual de la globalización, uno de los principales factores generadores de emigración consiste en implementar políticas económicas y e imponer estrategias de desarrollo occidental en los países del sur. Así,

la aplicación de dichas estrategias causó la occidentalización de los sistemas educativos, el remplazo de la agricultura minifundista por la agricultura comercial orientada a la exportación y otros efectos similares que contribuyeron con la movilización de las corrientes migratorias regionales, nacionales y transnacionales (Sassen, 2007:174).

Estas políticas y estrategias de desarrollo permiten la movilidad del capital, de los productos comerciales y la información, lo cual da la impresión de que las personas pueden migrar con la misma facilidad, pero al intentarlo topan con restricciones y controles que contradicen los principios internacionales asumidos por los Estados. La gran preocupación de esta realidad radica en la impotencia que produce desarrollar políticas que no son gobernables, debido a que carecen de legitimidad por violar los derechos humanos. Además,

han demostrado falta de eficacia por el irrealismo de pretender manejar un problema macroeconómico social, solo con medidas internas de seguridad, con una gran pobreza de información para definir las políticas y, asimismo, ineficiencia en la gestión administrativa migratoria (Mármora, 2002: 47).

De esta forma, el ascenso de un modelo de desarrollo y una economía global a través de la formación de mercados, a los cuales llaman libres para el capital, las finanzas y el trabajo, pero que en la realidad son desregulados y sujetos a una creciente informalización engañan a quienes consideran la migración como una alternativa de vida. Aunado a lo anterior, se ha internacionalizado la militarización, las comunicaciones, las tecnologías informativas, el surgimiento de redes, la cultura virtual y los actores políticos sub y transnacionales, aspectos que invitan a cuestionar las fronteras políticas y los modelos tradicionales de los Estados para comprender y administrar las fronteras y la movilidad humana (Benhabib, 2005:15). Esta nueva realidad se explica de la siguiente manera:



La globalización coloca las funciones administrativas-materiales de Estado en contextos crecientemente volátiles que exceden en mucho la capacidad de cualquier Estado individual de influir en decisiones y resultados. El Estado-Nación es demasiado pequeño para gestionar los problemas económicos, ecológicos, inmunológicos e informativos creados por el nuevo medio, y al mismo tiempo es demasiado grande para dar lugar a las aspiraciones de movimientos sociales y regionalistas motivados por cuestiones de identidad. Bajo estas condiciones, la territorialidad se ha vuelto una delimitación anacrónica de funciones materiales e identidades culturales; sin embargo, aun ante el colapso de conceptos tradicionales de soberanía, se ejerce el monopolio sobre el territorio a través de políticas inmigratorias y de ciudadanía (Benhabib, 2005: 15-16).

Este proceso de crisis de los Estados nacionales para tratar las migraciones, así como la transformación del concepto del territorio local desde una realidad global generan conflictos y violación de los derechos humanos de quienes desean ir de un lugar a otro para acceder a los beneficios de la globalización y de las comunidades que defienden una identidad cultural en los lugares donde varias generaciones. Aunque los conflictos responden a diversas formas, están mediados por el control y la apropiación de las fuentes de riqueza naturales en las regiones donde los pueblos luchan por permanecer en ellos, por mantener su identidad y proteger la biodiversidad para vivir en armonía con la naturaleza.

En esta realidad, los Estados del sur se ven forzados a aceptar las imposiciones de los países ricos del norte para aceptar políticas que restringen la migración de las personas, aunque sí facilitan la libre circulación del capital, las empresas y los productos comerciales. Además, estas políticas económicas y acuerdos comerciales que favorecen la acumulación de capital y apropiación de las riquezas naturales promueven desplazamientos internos en los países para que los dueños del capital se apropien de tierras donde se desarrollan proyectos macroeconómicos que benefician al sistema económico internacional.

La relación de los intereses y los conflictos entre las migraciones globales, los desplazamientos forzados locales y las luchas por el retorno a las tierras de grupos que buscan alternativas a este modelo económico, el cual intenta imponerse a nivel global, será abordada a partir del ejemplo de Colombia, país en donde se aprecia cómo ese sistema genera la movilidad de grupos humanos en territorios que despierta el interés económico para repoblarlos con nuevos



grupos para implementar proyectos de agrocombustible, turismo y de infraestructura para el comercio nacional e internacional.

El desplazamiento forzado en Colombia en el sistema mundo capitalista

Durante las últimas dos décadas, en Colombia se han incrementado las estrategias de despojo y de expulsión de población indígena, negra y campesina de sus territorios a través de medios violentos, estrategia que Harvey denomina “acumulación por desposesión” la cual es la forma como se actualiza y se perpetua en el mundo globalizado lo que Marx define como “acumulación primitiva del capitalismo”. Esta estrategia de “acumulación por desposesión” ha producido desplazamientos, empleando medios coercitivos, de población campesina y la formación de un proletariado sin tierra en países como México y en la India, donde el agua, un bien comunal, se ha privatizado, al igual que la industria nacional, además de que han desaparecido formas comunales de producción y las granjas familiares son desplazadas por las grandes empresas agrícolas (2004: 117).

Lo anterior representa un mecanismo de adecuación a las necesidades productivas y acumulativas que el capitalismo impone y la estrategia con la que los dueños del capital dominan los diversos sectores que se disputan el poder político y económico. Dicho modelo no responde a uno de desarrollo, pensado en función de los intereses de la nación colombiana, dado que los movimientos migratorios, la mayoría de ellos forzados y violentos, obedecen a las necesidades e intereses de quienes han detentado el poder sobre la tierra, el poder político y los intereses de capitales nacionales y transnacionales (Bello, 2003).

En estas dos últimas décadas, en Colombia, al igual que en otros países latinoamericanos, se consolidó el modelo neoliberal y se acentuaron los procesos de modernización del Estado, los cuales implicaron la redefinición del territorio y sus relaciones de acuerdo con las necesidades de producción y comercialización que el modelo demandaba, sin reparar en los costos políticos, sociales y culturales que implica. Dicho proceso incluyó, por una parte, que la producción agrícola se sometiera al mercado y a sus requerimientos, lo cual limita la posibilidad a quienes acceden a los grandes capitales que suponen esta adecuación. Al mismo tiempo, los ingresos de miles de pequeños han sido afectados por la inundación del mercado nacional con productos importados; por ejemplo, los cultivos de algodón, arroz, sorgo, entre otros, padecieron por la importación de estos productos, hasta que se originó una severa crisis para el campesinado colombiano (Bello, 2003).

Por otra parte, la lógica de adecuación a la dinámica del mercado global, con sus necesidades de producción y comercialización, exigió la construcción de obras de infraestructura: troncales, puertos, canales, obras que en la mayoría de las ocasiones atraviesan o se realizan en territorios étnicos o en comunidades campesinas y que se elaboran al margen y /o en contra de los derechos de sus habitantes. Una vez que el capital detecta una zona con algún potencial de riqueza empieza el proceso de apropiación y la expulsión de los pobladores allí asentados; es decir, desaparece cualquier obstáculo humano o legal. La violencia en estas acciones se recrudece en los municipios, lugar donde hay más altas posibilidades de obtener mejor ingreso o de nuevos potenciales de acumulación de riqueza (Bello, 2003).

A partir de esta realidad que combina intereses de los grupos económicos locales y globales, se calcula que en Colombia, según cifras oficiales del gobierno, hay 3.7 millones de desplazados; no obstante, la ONG CODHES estima que son más de cinco millones de desplazados internos entre quienes se incluye campesinos, comunidades indígenas y afrodescendientes (ACNUR, 2011), los cuales fueron obligados a abandonar más 8 millones de hectáreas de tierras a causa de la violencia, cifra que representa el 17 % de la tierra agropecuaria, desalojo que afecta de manera directa al 40 % de la población rural (González, 2011).

Es común afirmar que el desplazamiento forzado resulta del conflicto armado interno y de las estrategias violatorias del DIH por parte de los actores armados; en este sentido, las cifras oficiales señalan como responsables de los desplazamientos a los paramilitares (45,67%), guerrillas (12,32%), Fuerzas Armadas del Estado (0,65%), y el 19% restante dos o más actores armados. El dato es, sin embargo, una verdad a medias, sobre la cual es necesario brindar mayor claridad, puesto que detrás de los grupos paramilitares con sus diversas expresiones de ejércitos privados y sus discursos justicieros, se esconden y defienden los intereses de grandes ganaderos, narcotraficantes, capitalistas nacionales y de las transnacionales.

Las acciones de los paramilitares representan o persiguen también una lucha antsubversiva, funcional, complementaria o sustitutiva de la acción de los organismos de seguridad y del ejército nacional (de ahí la omisión, complacencia y colaboración de estos últimos), que, en consecuencia ocasionan el desplazamiento de guerrillas, militares, paramilitares, ganaderos, narcotraficantes, esmeralderos, comerciantes, empresas nacionales y transnacionales.

Esta precisión permite develar los nexos entre el desplazamiento forzado y los patrones de acumulación de capital, además de comprender la afirmación de un analista colombiano en el sentido de que “no hay desplazados porque hay guerra, sino que hay guerra para que haya desplazados” (Bello, 2003). De esta forma, es claro el nexo entre la situación bélica, el conflicto político militar y la violencia con las estrategias de las corporaciones, tal como lo analiza Sassen en fenómenos presentes en otras latitudes del hemisferio y otros continentes.

Así, desde el inicio de la presente década, la geografía de todas las áreas de expansión de las plantaciones de palma en Colombia han coincidido con áreas de expansión y presencia paramilitar, al punto de que algunas de las nuevas plantaciones en desarrollo se han financiado como proyectos productivos para los desmovilizados del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), colectivo que expulsó a los pobladores de estas zonas empleando la violencia. Las políticas estatales están a su vez potenciadas por los lineamientos estratégicos de la inversión de los organismos internacionales. Un análisis de las propuestas inversoras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) son ilustradoras al respecto:

Según el criterio del BID, los cultivos de mediano y largo plazo tienen mayor potencial exportador, mayor capacidad de supervivencia en una economía abierta, imprimen grandes beneficios en términos del proceso de pacificación y generan un crecimiento sostenido del agro, superando de esta manera los problemas de financiamiento agropecuario de largo plazo (Colombia: la palma... , 2008).

Este modelo de las plantaciones de palma se puede generalizar en un esquema de cinco fases: 1. Arremetida o conquista paramilitar, 2. Apropiación ilegal de las tierras. Robo o compra con intimidación armada, 3. Sembrado de palma, 4. Complejo palmero = plantaciones + extractoras, 5a. Flujo del aceite hacia el mercado nacional y/o internacional y 5b. Dominio territorial (Colombia: la palma... , 2008).

Además de los proyectos de plantación de palma, el mapa del desplazamiento forzado en Colombia es claro al señalar que las zonas de donde más se expulsan colombianos de manera violenta son aquellas con mayor valor estratégico, máxime si contienen megaproyectos. Algunos de estos megaproyectos son: 1. El canal seco Atlántico-Pacífico, las interconexiones con el ferrocarril Medellín-Buenaventura y las carreteras del Pacífico a Medellín y Pereira. 2. La ca-

rretera Urabá-Maracaibo. 3. La intercomunicación Río de la Plata-Amazonas-Napo-Putumayo-Tumaco que comunicaría a Tumaco con Manaos y Belén del Pará conectando las costas pacífica y atlántica. 4. La hidroeléctrica de Ituango en el nudo de Paramillo. 5. La troncal del Llano que se uniría con la carretera Marginal de la Selva para comunicar -por tierra- las fronteras venezolana y ecuatoriana. 5. En el Magdalena Medio: troncal del Magdalena, Troncal de la Paz, zona franca industrial fluvial-tecnológica y ambiental y un puente entre Barranca y Yondó (Bello, 2003).

El desplazamiento forzado suscitó una reconfiguración de regiones, poblaciones y territorios, donde hoy se desarrollan proyectos ligados al capital nacional e internacional que contribuyen a que el país, por un lado, se prepare para implementar el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos y, por otro, se prepare para ampliar relaciones comerciales con países asiáticos, como China por el lado del océano Pacífico. Este panorama augura a Colombia un gran futuro comercial respecto de la inversión extranjera, siempre y cuando elimine la violencia interna, reduzca la violación de los derechos humanos y repare los daños causados a las víctimas. Por tal razón los últimos gobiernos, incluyendo el actual, han liderado una estrategia militar con apoyo de los Estados Unidos para derrotar a los grupos insurgentes e implementar una ley para reparar y restituir la tierra a los desplazados, aunque esta no estipula devolver las tierras donde se desarrollan los megaproyectos de infraestructura en los cuales hay grandes plantaciones de palma aceitera.

Pareciera que ante el poder económico del capital nacional e internacional, que cuenta con el apoyo militar de los Estados Unidos, no hay alternativas para esta forma de apropiación de la riqueza de los pueblos. En el caso de Colombia hay experiencias que desafían este poder e intentan construir proyectos sociales para proteger el medio ambiente y trabajar por la defensa de la dignidad humana. Dichas acciones son lideradas por campesinos, indígenas y afrodescendientes que retornan a las tierras de donde fueron desplazados, sin que el Estado los protegiera. Estas iniciativas para retornar a sus territorios cuentan con el acompañamiento, la protección civil no armada y la solidaridad internacional de grupos y personas que vienen y regresan a sus países para seguir apoyando la causa de estas comunidades que se hacen llamar “en resistencia”. Estas comunidades han regresado a sus territorios y están tumbando la palma que sembraron los grupos económicos apoyados por el gobierno; aparte, han recuperado la biodiversidad natural de sus tierras, mediante el rescate y valoración de sus cosmovisiones ancestrales, además de que no están permiten



que por sus regiones pasen grandes carreteras ni se desarrollen proyectos de infraestructura para el comercio nacional e internacional (Mejía, 2011).

A manera de conclusión

Las migraciones, o como las llaman hoy la movilidad humana, han sido parte de la historia de la humanidad; no obstante, en el contexto del sistema mundo-capitalista globalizado cada vez más se transforman en un fenómeno al servicio de la acumulación del capital al movilizar personas, grupos humanos, información y mercancías de acuerdo con los intereses de quienes controlan el sistema financiero internacional. Así, en algunos países del norte limitan o permiten la migración según la necesidad de los trabajadores o mueven sus empresas multinacionales o proyectos de desarrollo al sur para que los trabajadores no precisen migrar a otros países; sin embargo, al mover estos proyectos producen desplazamientos forzados internos que son difíciles de percibir –en el mundo- como migraciones, dado que estas responden a un fenómeno entre países.

De esta forma, en este breve ensayo se ha intentado mostrar que la lógica y el propósito de la movilidad humana en un mundo globalizado están al servicio de la acumulación del capital. Así, el desplazamiento forzado propicia las condiciones para que nuevos dispositivos de acumulación de capital operen, lo cual es propio de la “acumulación por despojo” (Harvy) que, en sentido estricto, corresponde a una etapa globalizada de la acumulación originaria de capital.

En este sistema mundo-capitalista al servicio de la acumulación de capital no solo los seres humanos están en movilidad, sino que la información, el dinero y las mercancías también se movilizan. El asunto es que los seres humanos son quienes tienen menos posibilidades y pierden sus derechos al intentar movilizarse, más si son obligados a desplazarse por razones económicas, mientras que al capital, a la información y a las mercancías se les garantiza la libre movilización y derechos para ir de un lugar a otros sin restricción alguna.

En algunos momentos, el poder político y militar que sostiene este sistema-mundo parece no tener resistencia ni alguien que piense en construir alternativas. A pesar de ello, en diversos lugares del mundo, como en Colombia, desde experiencias locales empiezan a surgir resistencias y a impedir que el capital y las mercancías se movilen con facilidad, con el fin de que los seres humanos





puedan vivir de manera digna y en solidaridad en sus territorios, en armonía con la naturaleza y con otros grupos humanos en nuestro planeta. En estas experiencias, la movilidad humana no está en función de acumular capital, sino de la protección de la vida en todas sus manifestaciones.

El desafío consiste en visibilizar las resistencias locales para conectarlas a nivel global y profundizar en sus lógicas, fe o las cosmovisiones alternativas que se construyen desde estas comunidades en resistencia, las cuales aportan una nueva forma de ser, de relacionarnos y de movilizarnos.

Bibliografía

ACNUR. (2011). *Desplazamiento interno en Colombia*. Recuperado desde <http://www.acnur.org/t3/operaciones/situacion-colombia/desplazamiento-interno-en-colombia/>

Angiano, M., López, A. (2010). (eds.) *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional ICARIA / CIDOB* Barcelona.

Bello, M. (2003). *El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión social*. Ponencia presentada en la conferencia regional “Globalización, migración y derechos humanos”. Convocado por la Universidad Andina Simón Bolívar – Quito Ecuador, Septiembre 2003.

Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Colombia: la palma aceitera crece a fuerza de la violencia. Boletín 132. Movimiento mundial por los busques tropicales. Recuperado desde <http://www.wrm.org.uy/boletin/132/Colombia.html>

González, C. (2011). La verdad de la tierra: más de ocho millones de hectáreas abandonadas. Recuperado desde <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/1954-la-verdad-de-la-tierra-mas-de-ocho-millones-de-hectareas-abandonadas.html>

Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid, España: Ediciones Akal.





Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Mejía, M. (2011). *Fe y resistencia al capitalismo global en comunidades indígenas, afros y campesinas en Colombia*. Proyecto de tesis. Doctorado en Ciencias Sociales. UNA. Costa Rica.

Morales, A., Solórzano, N. (2012). *Procesos migratorios, identidades y participación socioculturales en el siglo XXI*. Silabo curso Doctorado en Ciencias. UNA. Costa Rica.

Sassen, S. (2007.) *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis del Sistema-Mundo. Una Introducción*. México D.F.: Siglo XXI Editores.





Abelardo Morales Gamboa, coordinador



La inmigración en la construcción de la ciudadanía costarricense

Daniel Rueda A

Introducción

La discusión particular acerca de la crisis de las ciencias sociales incluye una reflexión de sus conceptos y categorías, y sus postulados epistemológicos, teóricos y metodológicos, lo cual implica una devaluación de conceptos y categorías, así como también de presupuestos epistemológicos. El meollo no radica en una crisis de la teoría, sino en una crisis que incide en la expansión del conocimiento, en los argumentos que han legitimado a la ciencia y en las instituciones sobre las cuales se cimenta.

En esa encrucijada intelectual se asumen posturas alternativas para redefinir los conceptos de las ciencias sociales, un proceso demanda el análisis de la realidad. En consecuencia, muchos de los conceptos que se centraban en los estudios de las ciencias sociales se desvanecen en su utilidad práctica por desuso, agotamiento o incompletud; tales conceptos han perdido su poder crítico que impide aprehender la realidad social en su complejidad, tal como sucede con el concepto de ciudadanía. Para continuar, como posibilidad concreta esperanzadora, es necesario madurar la idea de que, como lo afirma Boaventura de Sousa Santos, es posible “la imaginación utópica” (Santos, 2003: 18) para que el diálogo y el mutuo enriquecimiento entre paradigmas alternativos avance en torno a una reconstrucción conceptual de las ciencias sociales.



Mientras, las ciencias sociales de nueva constitución, del pensamiento crítico y alternativo reconocen que la realidad está impregnada de distintos grados de incertidumbre y desorden, particularidad actual que se observa en cómo las tecnociencias y la informática aportan amplias posibilidades de convocatoria social y gestión de rupturas. La comunicación ensancha los niveles de cobertura a una velocidad que antes no se advertía. Ahora es posible emprender discusiones, por ejemplo, en torno a las relaciones geopolíticas, ciberciudadanía y democracia digital en las redes sociales para comentar, analizar y proponer nuevas formas y oportunidades de ejercer la ciudadanía, las cuales obligan a reconfigurar las ideas y nociones del mundo y a asumir distintas perspectivas epistemológicas y gnoseológicas.

Como tema de trabajo de las ciencias sociales contemporáneas, que además incorpora otros conceptos concernientes e interconectados al de ciudadanía, tal es el caso de la justicia, la libertad, el derecho y equidad, de la legitimidad, la legalidad y de la representación pública, es pertinente acercarse con mayor profundidad a los problemas del ejercicio de la ciudadanía y plantearlo como fenómeno que deviene en un marco interdisciplinario y sistémico.

Como parte de la teoría política, diversos autores se han abocado a la tarea de repensar el concepto de ciudadanía. Las múltiples transformaciones del Estado-Nación y de las condiciones de los países, los efectos de la globalización que ocurren en todos los órdenes sociales, y las grandes oleadas de migrantes en el mundo propician el cuestionamiento de las referencias, de las prácticas, de los significados y representaciones sociales de la ciudadanía en función de su ejercicio y de las condiciones que presentan las comunidades políticas en los escenarios globalizados.

En ese sentido, es común escuchar diferentes acepciones de la ciudadanía, tales como ciudadanía republicana (y neorepublicana), ciudadanía liberal, ciudadanía social, ciudadanía compleja, ciudadanía nacional, ciudadanía postnacional, ciudadanía cultural y multicultural, ciudadanía cosmopolita (o global), ciudadanía diferenciada y ciudadanía transnacional, entre otras.

Para Kymlicka y Norman, el interés por la ciudadanía se ha nutrido de eventos políticos y tendencias recientes que se registran a lo largo y ancho del mundo: la creciente apatía de los votantes y la crónica dependencia de los programas de bienestar en los Estados Unidos, el resurgimiento de los movimientos nacionalistas en Europa del Este, las tensiones creadas por una población cre-



cientemente multicultural y multirracial en Europa occidental, el desmantelamiento del Estado de bienestar en la Inglaterra thatcheriana y el fracaso de las políticas ambientalistas fundadas en la cooperación voluntaria de los ciudadanos” (Kymlicka y Norman, 1997: 5).

Se afirma que el concepto de ciudadanía ha experimentado una explosión, que se ha convertido en una categoría sustantiva y, como afirma Levín, se constituye en una herramienta

para el análisis y explicación de numerosos fenómenos actuales vinculados a los problemas del Estado, de la democracia, de las políticas sociales, de las instituciones, del multiculturalismo, de la gobernabilidad, el resurgimiento del nacionalismo y el racismo en Europa, la creciente apatía en los procesos electorales. En tanto constituye una categoría compleja, ofrece la particularidad de integrar en su interior las exigencias de justicia y de pertenencia comunitaria, ideas claves en el pensamiento filosófico político (Levín, 2004: 37).

Otros elementos en las discusiones que retroalimentan las acepciones de ciudadanía se enfocan en los mismos ciudadanos, en sus cualidades y actitudes, en el sentimiento de identidad y en las percepciones que dicen tener en cuanto a los conflictos, sin dejar de observar la capacidad de tolerancia y de participación en espacios públicos con individuos distintos.

En fin, se retoma el estudio de la ciudadanía y, con ello, en palabras de Kymlicka, el del ciudadano.

Una revisión del concepto de ciudadanía

La ciudadanía se define como la responsabilidad política que ostenta el individuo de participar en la gestión de una determinada sociedad de manera directa o indirecta; dadas su polisemia, dinamicidad y multidimensionalidad, es necesario señalar que son varias las definiciones y perspectivas analíticas desde las que se puede abordar, puesto que se trata de una institución compleja determinada por factores políticos, sociales, económicos, filosóficos, jurídicos, cuyos referentes empíricos nacen de distintos contextos históricos.

Con su propuesta de ciudadanía social, Thomas Marshall redujo las diferencias en las acepciones de ciudadanía. Al respecto, Velasco dice que “preci-



samente por ello, el grado de dispersión semántica es algo menor que lo que en una primera impresión pudiera parecer, puesto que remitirse a Marshall es obligatorio, máxime que de alguna manera ayuda a unificar los términos de la discusión” (Velasco, 2006: 194). Los autores observaron que en su evolución este fenómeno pasó de constituir un conjunto de responsabilidades, labores y deberes, a incluir derechos.

Continuando con Marshall se puede afirmar que la ciudadanía es una especie de “status que se otorga a quienes son miembros de pleno derecho de una comunidad” (Marshall, 1997: 312). Se entiende, entonces, la ciudadanía como una institución histórica y concreta, de manera que el título o estatus promete una igualdad para quienes posean ese rango y un ejercicio distinto para los que están excluidos. Según esa condición, la existencia de una igualdad básica determinada por el principio de pertenencia a una comunidad no contradice otro tipo de desigualdades económicas o sociales dinamizadas por la estructura de clase. En otras palabras, al reconocerse la igualdad inherente a la ciudadanía, se acepta o tolera la desigualdad del sistema de clases sociales, aun cuando un miembro pleno en una sociedad de iguales requiere oportunidades para el ejercicio de derechos y la rendición de obligaciones.

Entre otros autores, Kymlicka y Norman han venido sugiriendo la necesidad de revisar la concepción de ciudadanía ante el conflicto que supone la

frecuente confusión entre dos conceptos que aparecen en la discusión: la ciudadanía-como-condición-legal; es decir, la plena pertenencia a una comunidad política particular, y la ciudadanía-como-actividad-deseable, según la cual la extensión y calidad de mi propia ciudadanía depende de mi participación en mi comunidad (Kymlicka y Norman, 1997: 8).

El estatus de pertenencia a un grupo, a una sociedad, a un territorio, a una nación implica un reconocimiento de derechos a quienes comparten cierta identidad y condiciones culturales e históricas, con lo cual se excluye a quienes difieran de esas tradiciones. En este sentido, es posible afirmar que la ciudadanía previene acerca del peligro de invasión o desnaturalización cultural; por tanto, el ciudadano se define, también, por su condición de compartir una historia, una cultura, contrario al extranjero que se opone o contradice tales condiciones.



Marshall arguye que el individuo nace ciudadano, porque pertenece a una determinada comunidad, a un territorio geográfico y político; es decir, el ciudadano nace o se hace. Las condiciones que afectan y resultan de la interacción social y de las transformaciones de los derechos, deberes y responsabilidades del ciudadano muestran que la realidad no está dada; más bien, se renueva, cambia, evoluciona; por consiguiente, la ciudadanía no es estática, sino se trata de una categoría dinámica que se redefine, se construye y se reconstruye en la sociedad para constituir nuevos espacios de participación y de influencia en el poder del Estado, del mercado y de la comunidad.

La ciudadanía responde a factores territoriales, jurídicos y políticos. Touraine explica que ciudadanía consiste, sobre todo, en una actitud o posición; es decir, “la conciencia de pertenecer a una colectividad fundada sobre el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente” (Touraine, 1994: 381). Según el autor, la ciudadanía implica participación social e integración; el buen ciudadano asume ciertas responsabilidades en la vida pública y en el funcionamiento de las instituciones que promueven, brindan y regulan los derechos conquistados. Como sujeto pleno que, de acuerdo con Touraine, se convierte en actor social transformador, un actor con poder; el ciudadano puede y debe asumir un protagonismo caracterizado por la inclusión, la cooperación, la ayuda, la acción y la creación. Su cualidad de sujeto social respecto al ejercicio de la ciudadanía permite a los ciudadanos interactuar entre sí y con diferentes entidades, tanto en función de sus derechos como en la búsqueda por satisfacer necesidades propias, de sus comunidades o del país.

Por otra parte, la definición marshalliana se fundamenta en un análisis histórico de las relaciones complejas entre lo social, lo político y lo civil en el surgimiento paulatino de la ciudadanía y la adquisición, el logro o conquista de derechos, necesarios uno para adquirir otros, de manera que los derechos civiles se alcanzaron en el siglo XVIII; los políticos, en el XIX y los sociales, en el XX. Al respecto, Marshall señala que

el elemento civil consiste en los derechos necesarios para la libertad individual —libertad de la persona, libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos, y el derecho a la justicia— [...]. Con el elemento político me refiero al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de los



miembros de tal cuerpo [...]. Con el elemento social me refiero a todo el espectro desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad al derecho a participar del patrimonio social y a vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares corrientes en la sociedad (Marshall, 1997: 302-303).

Otras definiciones de ciudadanía restringen el accionar del mandato jurídico estricto que emana de las cartas constitucionales. En una sociedad política moderna, subordinada a las disposiciones constitucionales que rigen y ordenan el Estado, Castro (citado por García) indica que la

formación del ciudadano como «sujeto de derecho» solo es posible dentro del marco de la escritura disciplinaria y, en este caso, dentro del espacio de legalidad definido por la constitución. La función jurídico-política de las constituciones consiste en inventar la ciudadanía; es decir, crear un campo de identidades homogéneas que hicieran viable el proyecto moderno de la gobernabilidad. En este sentido, el ciudadano se limita a nacer en un territorio particular (García, 2008: 102-103).

Según García,

el paso de la ciudadanía, entendida como la pertenencia de una cierta cultura a la concepción de ciudadanía, como inclusión en una comunidad política culturalmente neutral (la nación), constituye uno de los procesos básicos de la configuración moderna del Estado-Nación y uno de los dispositivos disciplinarios fundamentales para la creación de sujetos adecuados a este proyecto (García, 2008: 104).

El autor busca identificar las relaciones entre ciudadanía y Estado-Nación, puesto que “la ciudadanía puede entenderse como un dispositivo disciplinario que el proceso civilizatorio de la modernidad establece para consolidar uno de sus aspectos geopolíticos más conocidos: la formación del Estado” (García, 2008: 104). No obstante, para el filósofo italiano Luigi Ferrajoli,

los significados tradicionales de soberanía y ciudadanía han sido puestos en cuestión por la crisis total del Estado-Nación al que ambos están ligados: el primero, en tanto designa la completa independencia del Estado de vínculos jurídicos internos y externos; el segundo, en tanto representa el estatus subjetivo de pertenencia a una comunidad política dada (Ferrajoli, 1998: 173).



De acuerdo con Luque, la ciudadanía no está exenta de los conflictos que no logra resolver el Estado democrático, dado que incorpora una diversidad de derechos “al corpus de la ciudadanía, sin tomar en cuenta las diferencias y tensiones internas entre ellos” (Luque, 2010: 212), con lo cual la ciudadanía ha perdido relevancia, más si se considera que en los sistemas políticos que actúan de manera excluyente, los derechos no son una fuerza integradora de lo social. Al contrario, sigue afirmando Luque, se constituyen en “un instrumento de presión hacia la desigualdad, puesto que en una sociedad de libre mercado, solo una minoría puede acceder a todos los tipos de derechos. Así, al relacionar derechos con recursos, la ciudadanía termina generando desigualdad y libertad” (Luque, 2010: 212).

De cierta forma los derechos se pueden ejercer siempre y cuando existan leyes y reglas constitucionales que los apoyan. En este sentido, cuantas más modificaciones y nuevas leyes y normas se aprueban en los países, más consolidada parece la ciudadanía en la sociedad moderna, puesto que un círculo cada vez de mayor población adquiere derechos plenos de participación.

Por otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha señalado la relevancia de la construcción de la “ciudadanía integral”, según la cual “el ciudadano de hoy debe acceder a sus derechos cívicos, sociales y culturales, dado que todos ellos constituyen un conjunto indivisible y articulado” (PNUD, 2004: 26).

Desde la perspectiva de los derechos, para Arendt “la ciudadanía es el derecho a tener derechos, lo cual solo es posible exigir a través del pleno acceso al orden jurídico que únicamente la ciudadanía concede” (Arendt, 1974: 371); es decir, sin la conciencia de los derechos no es posible el ejercicio de la ciudadanía, en consecuencia, solo es ciudadano quien conoce sus derechos y los defiende.

En general, los estados democráticos han venido institucionalizando la gestión de las distintas categorías de derechos. Al ejercer los derechos políticos, tanto en sus condiciones preventivas como participativas, los individuos adquieren la condición jurídica de ciudadano y posibilitan, como base jurídica, la independencia social. Por ejemplo, los derechos sociales garantizan las exigencias compensatorias para una participación justa en la seguridad y riqueza social promueven la propiedad privada y la funcionalidad participativa del ciudadano en el sistema económico, sin dejar de lado el punto de vista normativo que ac-



túa como garante de las libertades individuales. De acuerdo con Habermas,

los derechos liberales preventivos protegen al sujeto jurídico privado de las intervenciones ilegales del Estado en las esferas de la libertad y la propiedad; los derechos de participación política permiten al ciudadano activo una presencia en el proceso democrático de la formación de opinión y de voluntad, mientras que, por último, los derechos sociales le garantizan al cliente del Estado de bienestar unos ingresos mínimos y una seguridad social (Habermas, 1998: 14-15).

Como se afirmó, en su conceptualización, la ciudadanía no incluye solo derechos, sino responsabilidades del individuo. La ciudadanía vista nada más como pretensión de derechos solo se define como ciudadanía pasiva; mientras si al reclamo de derechos se suman las obligaciones y responsabilidades sociales; entonces, se podría definir como ciudadanía activa, vital para la participación ciudadana y la construcción social de la democracia. Sin embargo, la discusión del Estado y de la democracia no debe ignorar el proceso de globalización y, mucho menos, que en un periodo es cada vez más perentorio saber qué tipo de sociedad, de Estado y de democracia queremos como sociedades y como país.

Globalización, ciudadanía y derechos humanos

En las coyunturas que se advierten en el contexto de la globalización surgen nuevos problemas para los cuales no se han propuesto respuestas adecuadas. Una condición esencial para ordenar y configurar la participación del Estado y de la sociedad en función de los nuevos escenarios es la capacidad de gobernanza. De alguna forma, como parte de la gobernanza, al delegar cierta cuota de poder a la sociedad organizada se observa el establecimiento de una relación distinta entre los ciudadanos y sus gobernantes en función de comprender el problema estatal en función de cómo se distribuye el poder, de nuevos arreglos democráticos que permitan la participación libre de los ciudadanos en la gestión pública y del fortalecimiento de mecanismos participativos como la planificación del desarrollo, la auditoría social y la eficacia del gasto público. Se afirma; por tanto, que el desarrollo de la ciudadanía y de sus derechos políticos, sociales y económicos no solo son tareas fundamentales del Estado, sino de los ciudadanos organizados.



Con un enfoque similar a la gobernanza, Beck, Giddens y Lash señalan con su concepto de subpolítica nuevas posibilidades dialógicas para la configuración, desde abajo, de la sociedad y, al contrario de la globalización, proponen otras formas para que los ciudadanos emprendan acciones de emancipación y luchan por consolidar sus derechos y ejercer la ciudadanía en la participación activa de la gestión pública. Para estos autores,

la subpolítica significa configurar la sociedad desde abajo. Visto desde arriba, como consecuencia de la subpoliticación, surgen grupos que hasta ahora no estaban implicados en el proceso de tecnificación e industrialización (grupos de ciudadanos, la opinión pública, los movimientos sociales, los grupos de expertos, los trabajadores en su lugar de trabajo), los cuales cuentan con mayores oportunidades de enunciarse y de participar en la organización de la sociedad; existen, incluso, oportunidades para que individuos valerosos puedan “mover montañas” en los centros neurálgicos del desarrollo. La politicación, por consiguiente, implica que el enfoque basado en un poder central pierde relevancia; lo anterior significa que los procesos que hasta ahora habían discurrido sin fricciones, se extinguen frente a la resistencia de objetivos contradictorios. Claro está. Al delegar poder, el Estado pierde poder (Beck, Giddens y Lash, 2001: 39).

En el espacio de la ciudadanía predominan las relaciones de obligación política entre el Estado y los ciudadanos que se aplican mediante la dominación centrada en el Estado. La capacidad de una persona o de un grupo para influir y controlar resulta en una disminución de poder en la mayoría y, por ende, se constituye en procesos de intercambio desigual entre individuos o grupos. Se trata de relaciones que afectan, todos los días, las vidas de las personas, las cuales no se relacionan con la solidaridad, la cooperación o el reconocimiento mutuo, por el contrario, consisten en relaciones sociales asimétricas.

De acuerdo con Luque, la globalización afecta a la ciudadanía en cuatro aspectos principales:

primero, cuestiona la idea de la dependencia de la ciudadanía del Estado-Nación. El segundo ha minado la ideología de las distintas culturas nacionales y relativamente autónomas, las cuales siempre fueron un mito, debido a que la mayoría de los estados-nación elaboraron sus identidades políticas a través de proyectos de homogeneización. El ter-



cero se refiere al papel de las migraciones y a la creciente y rápida movilidad de las personas por las fronteras nacionales. El cuarto establece la universalización de los derechos humanos y la institucionalización de sus contenidos en estructuras institucionales internacionales y estatales (Luque, 2010: 220).

La política de los derechos humanos debe ser componente esencial de la política nacional y de las leyes y normas jurídicas que son parte del desarrollo de la ciudadanía, del Estado y de la sociedad civil. De una forma distinta, puede surgir alguna desconfianza respecto de la transmisión de los derechos de soberanía a organismos supranacionales, elogiados por la globalización.

En realidad, los derechos humanos son universales, concretos, cuantificables y no se separan ni se subordinan entre ellos. En este sentido, a pesar de la existencia de una declaración de derechos universales, Bobbio ha señalado que el principio de universalidad no es aplicable a ciertos derechos, más bien afirma que esta universalidad, o indistinción, o indiscriminación, en atribución o en el eventual disfrute de los derechos de libertad no sirve en lo referente a los derechos sociales, ni tampoco a los derechos políticos, frente a los cuales los individuos son solo genéricamente iguales, pero específicamente no lo son (Bobbio, 1991: 117). Tampoco, tal como afirma Santos, la universalidad de los derechos humanos puede darse por sentada, porque se trata de declaraciones emanadas de organismos de carácter multicultural o multinacional (Santos, 2010: 260).

No obstante, las crisis recurrentes, aunadas a los efectos de la globalización tienen, en palabras de Giddens, al mundo “desbocado entre marañas, a las puertas de un despeñadero libre y sin paracaídas” o como apunta Bauman, “en una modernidad líquida donde lo sólido se vuelve líquido y termina desvaneciéndose”.

Otros enfoques para la construcción ciudadana

La conceptualización de la ciudadanía está determinada por la institución jurídica. La filosofía del derecho presenta dos líneas distintas de análisis: por una parte, la tradición liberal, y por otra, la republicana. Mientras que en la posición liberal, centrada en Locke, tal como sugiere Levín, “predomina una comprensión individualista instrumental acerca del papel del ciudadano [...], en la tradición republicana prevalece una concepción comunitarista ética” (Levín, 2004: 49).



En ese sentido, de acuerdo con Rivero, la ciudadanía liberal se entiende como “el reconocimiento de derechos que permiten el desarrollo sin interferencias de la soberanía de los individuos” (Rivero, 2001: 70): se trata de una especie de contrato entre los individuos y el Estado que regula las obligaciones y derechos de cada uno, lo cual implica un reconocimiento y garantía pública de sus derechos como sujeto privado. Respecto del ciudadano, Colom añade que

su identidad y autonomía políticas fueron así concebidas, en un inicio, desde las instancias constitutivas de la privacidad: la necesidad de preservar y transmitir a los descendientes el patrimonio personal, el ejercicio de la autoridad patriarcal en el seno de la familia y el control sobre la célula económica doméstica. Las obligaciones cívicas del ciudadano liberal eran mucho menos exigentes que las del patriota republicano” (Colom, 1996: 58).

A pesar de esas particularidades, no se puede afirmar que los derechos que la ciudadanía otorga al individuo sean inherentes por su naturaleza humana. Más bien, los derechos y obligaciones han venido siendo construidos, negociados, conquistados en diferentes procesos históricos.

Para Levín, la ciudadanía republicana

visualiza a los ciudadanos como integrantes de la comunidad política, como partes de un todo, de manera que solo pueden formar su identidad personal y social a partir de tradiciones comunes y de instituciones políticas reconocidas. La ciudadanía se actualiza en la praxis de la autodeterminación colectiva. La posición jurídica de ciudadano se constituye mediante una red de relaciones igualitarias de reconocimiento recíproco. De manera que el ciudadano, como miembro de un sujeto colectivo, se expresa a través de la voluntad general (Levín, 2004: 49-50).

En la tradición liberal, el ciudadano se concibe como un agente externo del Estado, mientras que en la republicana, el ciudadano se concibe como un agente dentro del Estado. Mientras la teoría liberal puede partir de una premisa esbozada por Rawls en su “teoría de la justicia”, la cual establece que “los ciudadanos son personas iguales y libres que, como ciudadanos, son individuos homogéneos (Rawls, 1999: 232). En función de sus intereses, en la republicana, los ciudadanos apuestan por un compromiso cívico y en temas que afectan la

comunidad, ante los que asumen una deliberación colectiva, donde el espacio público adquiere un papel central.

Como parte de la ciudadanía activa, los ciudadanos reconocen las responsabilidades que les competen dentro de la comunidad política en la que están insertos, las cuales versan acerca del interés general y el bien común por las que el ciudadano comprometido actúa en un espacio que demanda capacidad de diálogo. En esta interacción social idónea para construir identidades, los ciudadanos son reconocidos por sus pares como ciudadanos con derechos que, según Levín “significa que se tiene derecho a tener derechos como principio político básico” (2006: 48).

Arendt considera la ciudadanía como “el espacio de construcción de lo público” (1993: 75), aunque este difiere de cualquier espacio de carácter estatal, puesto que corresponde a una esfera que funciona como expresión de fuerza y vitalidad de la sociedad civil. En el caso de la ciudadanía activa, en la construcción de espacios públicos los ciudadanos se constituyen en actores que exploran intereses con sentido de identidad y pertenencia a una comunidad política.

Entre los derechos y deberes del ciudadano se establecen relaciones de responsabilidad, lealtad, solidaridad e interdependencia, dado que se trata de un proceso cuya evolución muestra fuertes vínculos con los conceptos y comportamientos empíricos de la nacionalidad y la identidad. Habermas ha señalado que, en el caso de la ciudadanía alemana,

tres movimientos históricos de nuestra actualidad, que se ha vuelto móvil, afectan la relación entre ciudadanía e identidad nacional: (1) La reunificación alemana y la liberación de toda la Europa del Este confieren a la cuestión del futuro del Estado nacional una inesperada actualidad. (2) El desarrollo de la Comunidad Europea, con la cesura que representa el mercado interior común que entrará en vigor en 1993, ilumina la relación entre el Estado nacional y democracia: los procesos democráticos, articulados en términos de Estado nacional, se dirigen a la integración económica efectuada en términos supranacionales. (3) Los gigantescos movimientos migratorios desde las regiones pobres del Este y del Sur, con los que la Europa occidental se verá confrontada en los próximos años, dan al problema de los refugiados una nueva dimensión y urgencia. Con este problema se agudiza la pugna entre los

principios universalistas del Estado democrático de derecho, por un lado, y las pretensiones particularistas de integridad de las formas de vida en que ha crecido, por otro, han ampliado el concepto de ciudadanía (Habermas, 1992: 619-620).

Según este autor, ante la llegada de la sociedad posnacional, el concepto de Estado nación ha perdido ciertas connotaciones históricas que irrumpen en la relación de la ciudadanía y la identidad nacional.

Las transformaciones europeas y las oleadas de migrantes inciden en la construcción de la ciudadanía, condiciones que para la ciudadanía no solo implican la pertenencia a una comunidad y el ejercicio de derechos y responsabilidades, sino que constituyen una praxis que permite moldear la sociedad, una ciudadanía que se construye con la participación de los ciudadanos con plenos derechos y de otros inmigrantes que se han estacionado con cierta permanencia en la comunidad para participar de manera activa en las decisiones que les competen.

Es pertinente aclarar que la construcción social de la ciudadanía es una propuesta a largo plazo y no ocurre por decreto ni tampoco por decisiones de unos cuantos, por el contrario, es un proceso largo que involucra a muchos actores y que va incorporando elementos de unos y otros, de los liberales, de los republicanos, de las clases sociales altas y de las bajas, así como del disminuido Estado de bienestar, del Estado nación y del Estado neoliberal. Constituye una construcción social que utiliza espacios públicos de participación ciudadana activa, de derechos y responsabilidades como medios.

En resumen, al superar la pluralidad de culturas y cosmovisiones, en la construcción de la ciudadanía es necesaria la socialización de los ciudadanos sin la restricción que impone la identidad de una comunidad particular. Ciertamente, la condición jurídica confiere al ciudadano derechos políticos, sociales y civiles, más otras responsabilidades y deberes para su ejercicio. Los ciudadanos toman decisiones, fiscalizan, demandan y emprenden acciones para defender sus intereses, en un marco ético, de cualidades morales y responsabilidades cívicas.



Los inmigrantes en la construcción de la ciudadanía costarricense

Tal como se ha discutido, sin ahondar en el nacionalismo ni el patriotismo, los componentes empíricos del concepto Nación han sido modificados por implicaciones en el actuar que emprenden los individuos para luchar por sus derechos y articular propuestas y negociaciones en función del mejoramiento de las calidades institucionales. Para Habermas,

la nación de ciudadanos encuentra su identidad, no en rasgos comunes de tipo étnico-cultural, sino en la praxis de ciudadanos que ejercen activamente sus derechos democráticos de participación y comunicación. Aquí, el componente republicano del concepto de ciudadanía se disocia por entero de la pertenencia a una comunidad prepolítica integrada por descendencia, tradición compartida y lengua común (Habermas, 1992: 622-623).

Al respecto, Habermas agrega además que

los ejemplos de sociedades multiculturales, como Suiza y Estados Unidos, muestran que una cultura política, para que en ella puedan echar raíces los principios constitucionales, no necesita en modo alguno apoyarse en una procedencia u origen étnico, lingüístico y cultural común a todos los ciudadanos (Habermas, 1992: 628).

Para el caso que interesa, la ciudadanía se actualiza, se vigoriza, se ensancha y adquiere nuevas dimensiones empíricas en la práctica, en la autodeterminación del colectivo, de la comunidad en su conjunto, de las personas dispuestas a activar el ejercicio de su ciudadanía, sin que importe su origen, evitando, así, la agregación despoltizada de intereses particulares.

En este proceso voluntarioso, los nuevos miembros de la comunidad política nacional van asumiendo, poco a poco, las características del país receptor como propias, se van introduciendo en la cultura política, pero sin olvidar sus actividades culturales de origen. Citando a Arendt, Habermas comenta que

el aspirante a ciudadano tiene que ser capaz de y tiene que tener la voluntad de ser un miembro de esta particular comunidad histórica, con su pasado y su futuro, sus formas de vida y sus instituciones, dentro de las cuales sus miembros piensan y actúan. En una comunidad que



valora la autonomía y la capacidad de juicio de sus miembros, lo anterior no significa exigir pura conformidad, aunque sí significa exigir el conocimiento de la lengua y de la cultura y el reconocimiento de las instituciones que fomentan la reproducción de ciudadanos que son capaces de un juicio autónomo y responsable (Habermas, 1992: 642).

No obstante, se debe tomar en cuenta que en el territorio conviven distintos individuos que no son reconocidos como ciudadanos, aun cuando hayan nacido en el mismo territorio. Citando Camargo, Avendaño afirma que

en un territorio de flujos, el sistema político democrático queda en entredicho. La democracia funciona hasta con ciudadanos muy diferenciados desde el punto de vista étnico, religioso, económico y político. Y, a la vez, se produce inviabilidad, cuando en el interior del territorio hay grupos separados y con derechos desiguales. Individuos que viven en el territorio pero al margen: no son ciudadanos, no participan políticamente ni practican al interior de los órdenes civiles o religiosos y, menos, cuando carecen de espacios oficiales (Avendaño, 2011: 80).

El inmigrante enfrenta un proceso de aculturación que enfrentan a la identidad y cultura propia con la nacional. La integración a una comunidad, a una cultura distinta, le exige poner en balanza su bagaje cultural y confrontarlo, interpretarlo e, incluso, negociarlo internamente. De alguna forma, se trata de un reto a la lealtad, no porque deba abandonar sus prácticas culturales, sino porque debe asimilar las nuevas. Se afirma que también ocurre un impacto adverso, cuando la presencia de una masa relativamente numerosa de inmigrantes incorporados a las dinámicas de una sociedad nacional produce una tensión sobre los rasgos que soportan los consensos de la identidad y cultura que se llaman “nacionales”. Este proceso inverso no implica una asimilación unilateral del extraño hacia la comunidad que le recibe, sino que ciertas prácticas culturales de la comunidad se transforman, porque el ejercicio de lo cotidiano se vuelve permeable a las experiencias de los extranjeros.

Tradicionalmente, Costa Rica tuvo durante muchas décadas una política abierta a la recepción de migrantes de diversos países, sea por la disposición de recibirlos o por la estrategia, incluso, de mandarlos a traer. Por ejemplo, en relación con los ciudadanos de origen español, se cuenta con registros históricos del impacto que siempre han generado en la población costarricense, en su mayoría, durante el periodo colonial de formación de la República por la pre-



ocupación de ocupar los territorios. De acuerdo con Marín, “la segunda mitad del siglo XIX es fecunda en proyectos de colonización e inmigración. Entre estos planes, merecen un lugar especial los proyectos para traer inmigrantes de España” (1999: 8).

En el documento “Volumen de la migración extranjera a Costa Rica”, de Ricardo Jiménez (1993), citado por Marín, se indica que el porcentaje de extranjeros en la población total de Costa Rica, según los censos de 1864 a 1927, iba en aumento. De acuerdo con este autor, en 1864 la población total del país era de 120 499 habitantes, de los cuales 2653 eran extranjeros, lo cual representaba el 2,2%; luego, en 1927 la población total alcanzó una cifra de 471 524 habitantes y la población extranjera era de 44 340, cantidad que representaba el 9,4%. Como apreciación se observa que durante 43 años, en términos relativos, la población inmigrante había aumentado solo 7%, porcentaje un poco más alto que el que los inmigrantes representaban en el 2000, tal y como se analiza a continuación:

En Costa Rica, la población inmigrante continúa creciendo, a excepción del periodo 1950-1973, cuando disminuyó. Según el informe sobre migración, preparado por Juan Carlos Vargas para el Décimo Informe del Estado de la Nación (2003), en cuanto a los flujos de inmigración, “entre 1984 y 2000, se pasó de cerca de 89 mil nacidos en el extranjero a un poco más de 296 mil para el año 2000. Las cifras modificaron el peso relativo de los extranjeros en el total de la población: de un 3,7% a un 7,8% en el último periodo, cambio que se debió fundamentalmente al aumento de la población de origen nicaragüense” (Vargas, 2004: 1) que, junto a los panameños, estadounidenses, salvadoreños y colombianos, constituyen las colonias más grandes. Citando Barquero, Vargas reseña que, “según sea el curso futuro de la migración internacional, esta podría incrementarse entre un 24% y un 45%, el crecimiento vegetativo o natural de la población de Costa Rica en los próximos 25 años” (2005: 11). Esta fue una aseveración bastante especulativa, puesto que la migración no tiene el crecimiento vegetativo que Vargas le atribuye, puesto que como se ha afirmado, no depende solo de factores estrictamente demográficos.

En diversas obras se describe la participación de los inmigrantes en la vida cultural, política y económica de Costa Rica. En su evolución histórica, el país ha recibido a académicos, educadores, médicos, poetas, periodistas, músicos, agricultores, constructores civiles, empresarios, ingenieros, biólogos, escritores, fotógrafos, comerciantes, colonizadores, religiosos, escultores y científi-



cos, entre muchos otros especialistas, que vinieron a aportar contribuciones de envergadura. En muchas áreas, el país recibió el aporte de ciudadanos de otras naciones que, en algunos casos, se establecieron de manera permanente y optaron por la nacionalidad costarricense, mientras que otros fueron contratados por gobiernos nacionales en sectores de la educación, de la seguridad social y en distintos sectores del desarrollo científico y cultural del país.

Dichas contribuciones han sido documentadas en obras como las siguientes: en 1921, Luis Felipe González Flores publicó “la Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica”; en 1969, aparece “Aporte de la colonia española al desarrollo de la educación pública y privada”, de Abelardo Bonilla Baldares; otros como “Costa Rica en el siglo XIX”, de Ricardo Fernández Guardia y “La migración extranjera a Costa Rica”, de Ricardo Jiménez, demuestran la amplia participación política y social de los inmigrantes provenientes de Europa, de Centroamérica y de Panamá. Hay referencias de la colaboración, acciones benéficas y participación en organizaciones de todo tipo por parte de colombianos, argentinos, peruanos, chilenos, mejicanos, estadounidenses, y muchos otros, en la cultura, la identidad y en la institucionalidad que ha forjado la ciudadanía costarricense en un largo proceso de construcción que nunca se detiene.

En general, la contribución extranjera al país ha generado enormes beneficios. Al respecto, según una cita que Marín extrae del Archivo Nacional de Costa Rica, “la conveniencia de la buena inmigración no necesita demostrarse, es axiomática y correlativa a las ideas de inmigración y progreso; es decir, país que progresa, atrae inmigración y país que atrae inmigración necesariamente progresa” (Marín, 1999: 11). Al respecto, Jiménez ha señalado que

los aportes de las poblaciones migrantes en este país son innumerables y a la vez difíciles de contar, pues más allá de la “fuerza” laboral brindada o los recursos otorgados al Estado en forma de diversos pagos, existen aportes intangibles que han sido incorporados a tal punto que ahora es difícil reconocer los límites entre “lo propio” y lo “extranjero” (2008: 6).

Desde la perspectiva cultural, Jiménez elaboró un recuento de la participación de inmigrantes nicaragüenses en los medios de comunicación y en la creación de una vasta cantidad de organizaciones con distintos objetivos, fines y actividades culturales.



Algunas conclusiones

En el contexto de lo planteado se puede afirmar que, muchas veces, las oleadas de inmigrantes generan una antipatía por parte de los nacionales ante los tipos de amenazas que vislumbran, puesto que se percibe una pérdida de oportunidades de empleo y de transformaciones en las tipologías del trabajo, incisiones en la cultura, en las prácticas y en las tradiciones ante la llegada de propuestas multiculturales, aparte de que mencionan un aumento en la inseguridad ciudadana. Al respecto, surgen patrones de exclusión, de rechazo y exclamaciones que sugieren la deportación de los ocupantes extranjeros del territorio.

Sin embargo, los inmigrantes que buscan permanecer, trabajar y aprovechar nuevas oportunidades, idean cómo integrarse a la sociedad nacional, aunque también encuentran y reconstruyen elementos con los cuales refuerzan las creencias, valores y percepciones que fundan sus culturas; es decir, se someten a procesos de recomposición de sus identidades individuales y colectivas, como afirma Jiménez, “en esta recomposición, ganan habilidades, destrezas y estrategias, entre las que se cuenta el uso de algunos espacios públicos” (Jiménez, 2004: 87). En un sentido similar, Avendaño afirma que “la inmigración se constituye uno de los factores más relevantes en la construcción de la ciudad moderna, en el moldeado de sus estructuras sociales y por supuesto, en la estancia de diversos ambientes culturales (Avendaño, 2011: 78).

En el caso de la construcción de la ciudadanía costarricense se deben aunar esfuerzos para su concreción en distintas prácticas, actitudes y comportamientos. Es necesario que esta construcción se refleje en el ejercicio del derecho a reclamar y asumir un rol activo que deja de lado el papel de subordinado en la esfera pública. Las luchas por problematizar el uso del poder, por determinar el tipo y abordaje de los problemas sociales que son comunes y la exigencia por justicia social son algunas de las prácticas, actitudes y comportamientos que pueden primar en el ejercicio de la ciudadanía costarricense.

Para algunos autores, el ejercicio de la ciudadanía está atravesado por cuatro grandes objetivos, no necesariamente en el mismo orden: 1) respetar y defender los derechos humanos; 2) promover la convivencia y la paz; 3) participar con responsabilidad democrática; y, 4) asumir un comportamiento y actitud activa hacia la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias, así como la práctica de los valores democráticos que fundamentan el pluralismo de reconocimiento de la diversidad, la tolerancia necesaria para legitimar la





otredad entre lo individual y lo colectivo, la capacidad de diálogo para la comunicación y el intercambio de cosmovisiones y el consenso para construir colectivamente, en un ambiente de legalidad, que permita garantizar y consolidar los consensos en normas de observancia.

En consecuencia, la ciudadanía de un país se construye con el aporte de muchos agentes, tanto de los nacidos en el territorio, como de los inmigrantes que, por su propia voluntad, deciden aceptar la nacionalidad y, por tanto, el estatus de ciudadano pleno, así como por otros inmigrantes que terminan estableciendo su residencia en el país y contribuyen a enriquecer la cultura y las instituciones nacionales. Esta realidad supone que el inmigrante es aceptado en un ambiente inclusivo, participativo y abierto; no obstante, no significa e que se puedan evitar en su totalidad los rasgos de xenofobia, nacionalismos exacerbados, de intolerancia y racismo.

Una observación final cuestiona cuál es el peso de la inmigración en las dimensiones de la ciudadanía, sobre todo en la actual en Costa Rica. La perspectiva del autor es en general optimista. Sin embargo, no se puede dejar de lado que la inmigración en esta nueva etapa está produciendo una serie de fracturas y, desde luego, cuestionando los ingredientes considerados por los costarricenses como “naturales” de la ciudadanía y de su ejercicio en Costa Rica. Esta dimensión está atravesada por los desafíos de la globalización, los cuales se asemejan a otros contextos de recepción de inmigrantes, en Europa y Estados Unidos, cuyos Estados han aprobado y puesto en marcha algunas estrategias pensadas para proteger la “ciudadanía”, aunque limite las posibilidades de acceso a los “otros”.



Bibliografía

Arendt, Hannah. (1974). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, España: Editorial Taurus.

Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Avendaño, M. (2011). Flujos e itinerarios inmigratorios en Costa Rica. En *Revista Reflexiones* 90 (1): 51-85. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Beck, U., Giddens, A., Lash, S. (2001). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, España: Alianza editorial.

Bobbio, N. (1991). *El tiempo de los derechos*. Madrid, España: Editorial Sistema.

Colom, F. (1996). Lealtades compartidas, lealtades divididas: la pertenencia política en Estados plurinacionales. En *Revista Isegoría* 14: 55-77. Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Csic). Madrid, España.

Ferrajoli, L. (1998). Más allá de la soberanía y la ciudadanía: un constitucionalismo global. En *Isonomía* (9): 173-184. Departamento Académico de Derecho. Instituto Tecnológico Autónomo de México. México DF, México.

García, P. (2008). Modernidad, ciudadanía y multiculturalismo. Las transformaciones de la identidad. En *Revista Internacional de Filosofía Política (RIFP)* 32: 97-114. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid, España.

Habermas, J. (1992). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. 4a Edición. Madrid, España: Trotta.

Habermas, J. (1998). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. México DF, México: Gustavo Gili Editorial.

Jiménez, A. (2008). *Impacto cultural de las migraciones. Un diagnóstico sobre Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Kymlicka, W., Norman, W. (1997). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. En *Ágora* 7: 5-42. Cuadernos de Estudios Políticos. Buenos Aires, Argentina.

Levín, S. (2004). Los desafíos de la ciudadanía en las sociedades contemporáneas. En *Revista Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)* 1 (2): 35-68. Buenos Aires, Argentina.

Luque, J. (2010). *Migración, ciudadanía y democracia. La estructura política del neoliberalismo en América Latina*. En *La reconfiguración neoliberal en América Latina*. Compiladores: Alicia Hernández, Adrián Gimete y Manuel Alcántara. Universidad Autónoma Metropolitana. México DF, México.

Marshall, T. (1997). Ciudadanía y clase social. En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)* 79: 297-344. Madrid, España.

Marín, G. (1999). Españoles en la ciudad de San José a fines del siglo XIX y principios del XX. En *Anuario de Estudios Centroamericanos* 25 (2): 7-31. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

PNUD. (2004). *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Buenos Aires, Argentina.

Rawls, J. (1999). *Justicia como equidad*. Traducción de M.A. Rodilla. Madrid, España: Editorial Tecnos.

Rivero, Á. (2001). Tres espacios de la ciudadanía. En *Isegoría* 24: 51-76. Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Csic). Madrid, España.

Santos, Boaventura. (2003). *Crítica de la razón indolente contra el desperdicio de la experiencia*. Volumen I. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática. Bilbao, Portugal: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.



Abelardo Morales Gamboa, coordinador

Santos, Boaventura. (2010). Para una democracia de alta intensidad. En *Revista Ecuador Debate 80*: 63-76. Agosto, 2010. Revista Especializada en Ciencias Sociales. Centro Andino de Acción Popular. Quito, Ecuador.

Touraine, A. (1994). *Crítica a la modernidad*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.

Vargas, J. *Migración internacional en Costa Rica: Características y tendencias en el período 1990-2003*. Informe final. En: Décimo informe sobre el Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. Consejo Nacional de Rectores. Defensoría de los Habitantes. San José, Costa Rica.

Velasco, J. (2006). La noción republicana de ciudadanía y la diversidad cultural. En *Revista Isegoría 33*: 191-206. Instituto de Filosofía del Consejo de Investigaciones Científicas (Csic). Madrid, España.



Educación y migración en el mundo global

Rodolfo Jiménez

Presentación

Cuando se violan sus derechos, se los margina y excluye, los migrantes no pueden contribuir ni en lo social ni en lo económico ni en las sociedades que han dejado atrás y tampoco en las que los reciben. Sin embargo, cuando se les apoya mediante políticas adecuadas y la protección de los derechos humanos, la migración puede ejercer una influencia beneficiosa en las personas, así como en los países de origen, tránsito y destino. **Palabras del Secretario General de Naciones Unidas con motivo del Día Internacional del Migrante, 18 de diciembre, 2011**

“La globalización se nos presenta como una oportunidad de intercambio y enriquecimiento entre naciones y personas; no obstante, también introduce nuevas tensiones en la convivencia social. Advertimos el surgimiento de nuevas formas de intolerancia y agresión: por un lado, experimentamos la



*fascinante proximidad de múltiples culturas, aunque, por otro, vemos cómo aumentan la xenofobia, el racismo y las discriminaciones, basadas en diferencias de color, sexo o rasgos étnicos. La diversidad cultural, en lugar de ser considerada como patrimonio común de la humanidad y oportunidad de crecimiento, se convierte en amenaza y se convierte en una excusa para la intolerancia y la discriminación”. **Políticas de Atención a la Diversidad Cultural (Unesco, 2005)***

«Los inmigrantes tienen los mismos derechos y obligaciones que los españoles en su proceso educativo. La desventaja social en que suelen acceder al sistema educativo debe ser compensada para asegurarles una educación personalizada e integral. Todos los centros deben estar abiertos a la escolarización de los emigrantes y todos deben colaborar en esa tarea. Al mismo tiempo, se debe normalizar su acceso y su presencia en el sistema educativo, evitando situaciones que puedan generar el rechazo social». (Martín, 2004: 7)

Se ofrece una discusión teórica acerca de las relaciones entre educación y migración en un mundo global a partir del análisis de diversas hipótesis y correlaciones desarrolladas desde dos fuentes: investigaciones especializadas en el campo de la sociología de la educación y el aporte bibliográfico del curso.

Se incluye un anexo en el cual se presentan dos corrientes teóricas de Sociología de la Educación, relevantes caracterizar las preocupaciones teóricas sobre el tema de la globalización, la migración y la educación.





Introducción y una imagen

De acuerdo con los objetivos del curso se establece un vínculo entre migración y desarrollo, propuesta desde la que se pretende demostrar los nexos y enlaces entre educación, como uno de los factores y dimensiones en que se expresa el proceso de desarrollo económico y social de un país o de una región, y los flujos migratorios en el contexto de la sociedad contemporánea como sociedad globalizada.

La idea de Sassen respecto de que del análisis de los movimientos migratorios internacionales es posible caracterizar la naturaleza de la globalización y de, que, de manera inversa, se descifran las tendencias de la globalización, contribuye con la comprensión de la naturaleza de las migraciones (2007: 166). De lo anterior se propone la siguiente tesis general como guía para desarrollar la discusión:

Si las condiciones económicas que favorecen la migración se pueden agrupar en tres tipos de vínculos:

- Los originados por la globalización económica (desplazados por la internalización de la producción, vía empresas transnacionales).
- Los originados por la contratación de trabajadores extranjero (por la vía de la mano de obra barata y la necesidad de disminuir costos laborales).
- Los originados por la exportación organizada de mano de obra (Sassen, 2007:179-181);

Entonces, las asimetrías que se originan en contra de los migrantes en estos tres tipos de vínculos se reproducirán en las otras esferas de sociabilidad en las que los migrantes se insertan en los países de destino.

En específico, y siguiendo algunas hipótesis analizadas por Portes en cuanto al tema de la migración, se proponen dos hipótesis válidas para la discusión (Portes en Castles y Delgado; 2007: 23):

- Si los migrantes laborales llevan a sus familias, la segunda generación de estos migrantes crecerá en las mismas condiciones sociales de vulnerabilidad social que sus progenitores.





- La experiencia de asimilación cultural de la segunda generación tiende a reforzar los estereotipos negativos de la población inmigrante, contribuyendo a una mayor segregación, y en ese sentido, a aumentar las condiciones de vulnerabilidad social.

De acuerdo con las hipótesis analizadas por Portes en lo que respecta al efecto de la estructura-sistema social del migrante, cabría preguntarse si el sistema educativo expresa, en su nivel, las desigualdades y exclusiones sociales del entorno.

Tomando en cuenta el papel ideológico de los sistemas educativos en el ejercicio del poder en una sociedad, cabe cuestionarse lo siguiente:

¿En qué medida, el sistema educativo de las sociedades de destino reproduce y amplía las desigualdades de ese entorno? O, por el contrario, ¿es capaz el sistema educativo de las sociedades de destino de revertir y minimizar dichas desigualdades?

¿Cuáles son los mecanismos concretos mediante los que el sistema educativo reproduce la exclusión de los migrantes?

¿Cómo se ejercen los derechos de una convivencia sana y respetuosa en los centros escolares donde hay minorías inmigrantes portadoras de distintas culturas?

¿Bajo qué condiciones, los derechos de los migrantes a una educación de calidad son desestimados por el sistema educativo al consolidar los factores de expulsión (pobreza y desempleo) y negar los factores de atracción (posibilidad de mejor empleo e ingreso)? (Sassen, 2007: 167) ¹

¿Estimulan los centros educativos como aprendizaje relevante el conocimiento de las formas culturales de las minorías étnicas que los integran?

1. Sassen señala que la explicación de los flujos migratorios en términos de factores de expulsión y factores de atracción es útil, pero limitada, en la medida en que deja de lado otras variables relevantes, como las variables subjetivas. Cfr. (Sassen, 2007: 168).



¿Cuáles son las acciones de política educativa en materia migratoria necesarias de impulsar para que el sistema educativo no reproduzca, tanto en su dimensión material, como simbólica, la condición de vulnerabilidad social con que muchos migrantes se insertan en los circuitos escolares?

Es claro que existen sistemas educativos que han propiciado la segregación y la discriminación de estudiantes inmigrantes por poseer otras creencias religiosas, hablar una lengua distinta de la que se habla en la sociedad de destino, por contar con menos recursos económicos, por su vestimenta particular, por sus rasgos fenotípicos; sin embargo, la lucha por el reconocimiento de la diversidad, la tolerancia, y la inclusión debe ser permanente.

Para ilustrar lo anterior se ofrece la siguiente imagen, a raíz de un fallo judicial en febrero de 2012 en el que se abordan -manera transversal- temas como multiculturalidad, religión, derecho y discriminación: ²

Recientemente, en febrero de 2012, el Juzgado de Primera Instancia de lo Contencioso-Administrativo de Madrid dio la razón al Instituto Camilo José Cela de Pozuelo de Alarcón, localidad de Madrid, el cual expulsó en 2010 a una alumna española de origen marroquí y de dieciséis años, Najwa Malha quien cursaba el 4o año de la educación secundaria (ESO), por usar en clase el velo islámico, el *hiyab*. Najwa nació en España y su familia inmigró en 1986.

La argumentación legal -basada en jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, para el caso francés, que señala que en el ámbito educativo no hay vulneración religiosa, siempre y cuando la prohibición esté expresamente contenida en la normativa- consideró que la normativa del centro educativo no violó la dignidad de la alumna ni intervino en su libertad religiosa. Para la justicia española, el centro tan solo se limitó a aplicar un reglamento que es de acatamiento para todos los estudiantes, sin importar sus creencias y valores culturales.

2. La imagen está recopilada de varios artículos y crónicas del periódico El País, de España: especialmente, “Un colegio público aparta a la joven de 16 años por incumplir su reglamento”. I. Cembreo, Madrid, 16-04-2010; “El Consejo Escolar del colegio Pozuelo decide mantener el reglamento que prohíbe el uso del velo islámico”. P. Álvarez; M. Guerra; V. Torres; Madrid, 20-04-2010; “La justicia da la razón al Instituto Pozuelo que vetó a una alumna con velo” Victoria Torres Benayas, Madrid. 03-02-2012.



El reglamento prohíbe expresamente el uso de “indumentarias”, como pañuelos, gorras, o sombreros, durante las sesiones de clase. Los profesores, la dirección del colegio y el Consejo Escolar aprobaron mantener el reglamento interno. La decisión de Najwa fue apoyada por varios de sus compañeros de aula.

Por su parte, esta decisión también fue avalada por la Consejera de Educación de Madrid, Lucía Figar, quien señaló que el fallo concuerda con el estatuto de autonomía que tienen los centros para dotarse a sí de normas de convivencia, las cuales incluyen la vestimenta.

De acuerdo con las declaraciones del padre de Najwa, quien es presidente del Centro Islámico de Pozuelo y de la asociación musulmana que regenta la mezquita de la localidad, la decisión de Najwa por portar el hiyab fue voluntaria. El padre reclamó la decisión del Instituto Camilo José Cela a la Dirección del Área Territorial de Madrid Oeste y al viceconsejero de Organización Educativa, aduciendo que la Constitución española garantiza la libertad religiosa y que el hiyab es un símbolo religioso y no una indumentaria más. Estas entidades dieron razón al Instituto Camilo José Cela.

La Unión de Comunidades Islámicas de España y la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas, las dos organizaciones más grandes en España, defendieron la postura de Najwa, reiterando que la postura del instituto alimentaba el fanatismo religioso.

La alumna terminó matriculándose en el Instituto Gerardo Diego que sí permite en su normativa interna asistir a clase con velo. Antes de matricularse en el Gerardo Diego, acudió a solicitar matrícula en el Instituto San Juan de la Cruz; no obstante, la institución, de manera apresurada, aprobó un reglamento que impedía asistir a clase con la cabeza cubierta.

Similares casos se presentaron en Ceuta y Girona.

En este, resalta la discriminación que practican los actores sociales encargados de ejercer el poder: los tribunales de justicia escogieron las normas internas de los centros en vez del derecho a la escolarización y el derecho constitucional a la libertad de conciencia; las autoridades del centro, intolerantes desde posiciones etnocentristas, violando los principios y valores de la convivencia democrática, irrespetaron el derecho de la alumna inmigrante de vivir y com-



partir su cultura con sus pares; las redes locales no tienen la fuerza para alterar las decisiones políticas de un tribunal.

El desarrollo de la discusión teórica se aproxima a tales inquietudes.

A. Globalización, migración y educación

Si definimos que el proceso histórico de expansión de la sociedad contemporánea se denomina globalización, sus características, dimensiones y ritmos son diversos: la globalización es pluridimensional, local, fragmentaria, descentralizada, politópica, biográfica, y supone procesos de desfronterización por deslocalización y relocalización; además de que incluye asincronías y desacoples entre las dimensiones económica, política, social, y cultural del espacio global.³

Como lo señalan Castles y Delgado, “(...) la migración es una parte integral de los procesos de globalización y transformación social, así como una fuerza primordial en sí misma que reconfigura a las comunidades y a las sociedades” (Castles y Delgado, 2007: 10).

En otras palabras, si la globalización ha aumentado la desigualdad, no solo entre el Norte y el Sur, sino en el interior de cada región, los migrantes son actores sociales portadores de desigualdad⁴, pensamiento que coincide con la visión de Sassen cuando afirma que “los movimientos migratorios de trabajadores están insertos en una dinámica de desigualdad que continúa consolidando a algunas regiones como exportadoras y a otras, como importadoras de mano de obra” (Sassen, 2007:188).

Lo anterior implica que la globalización genera nuevos perfiles de actores migrantes, con sus propias identidades culturales, lingüísticas y religiosas, condiciones de género, características etarias, particularidades étnicas, adscripciones de clase; perfiles que definen nuevas y complejas demandas sociales en las sociedades de destino.

3. Siguiendo a un autor como Beck, la globalización no solo tiene una dimensión económica, sino ecológica, tecnológica, cultural, política, militar, y social y en las formas de organización de trabajo, en la forma de los conflictos transculturales, en las técnicas de comunicación, en la movilización de la sociedad civil. Lo anterior implica, dado su carácter transnacional, ramificaciones de redes regionales-globales donde se imbrican todas las dimensiones de la globalización (Cfr. Beck, 2009).

4. Por supuesto, hay tesis que enfatizan los rasgos positivos de la migración: la migración como transferencia de remesas sociales a las sociedades de origen gracias a las nuevas habilidades que adquieren los migrantes; la sustitución de la “fuga de cerebros” por la “circulación de cerebros”; la posibilidad de que el desarrollo económico pueda reducir la emigración y estimular la migración de retorno (Castles y Delgado, 2007: 12).



En específico, un perfil nuevo del migrante asociado a la globalización, corresponde al de la familia transnacional, familia que por su componente transmigratorio, sus características de migración pendular, y sus redes de socialización transnacional, tiene demandas sociales, cuyo contenido es de carácter intercultural (Sassen, 2007: 184).

En otras palabras, la migración internacional como migración de familia transnacional es inédita en el sentido de que conecta dos tipos de redes de socialización: la red local, que es la red en la sociedad de origen; y la red translocal que puede constituirse entre lazos familiares o de amistad⁵ o que puede localizarse en diversos puntos de las sociedades de destino a las que la familia transnacional acceda.

El punto más relevante acerca de lo que se ha mencionado es que el tema de la educación y la migración es parte del papel activo de estas redes para propiciar espacios de defensa de los derechos de los migrantes. Respecto de lo anterior, Portes ofrece evidencia empírica a partir de los vínculos entre educación y migración; por ejemplo, cuánto mayor es la titulación académica de los migrantes, mayor es la posibilidad de que se inserten en circuitos de niveles económicos altos, lo cual favorece el establecimiento de fuertes redes translocales que posibilitan el activismo social de estos migrantes, ya sea que este activismo se exprese como filantropía o ayuda a los migrantes más vulnerables. (Portes en Castles y Delgado, 2007: 33)

Desde el punto de vista educativo, cuando se ha estudiado la relación entre entorno social y educación, se emplean como variables proxy la correlación entre rendimiento académico y nivel socioeconómico del estudiante y el nivel socioeconómico del centro escolar. En términos generales, se asume que un mayor nivel socioeconómico podría correlacionarse positivamente con mayor rendimiento; aunque la evidencia ha comprobado que alumnos de nivel socioeconómico bajo, matriculados en centros escolares de alto nivel socioeconómico, exhiben rendimientos académicos superiores a sus pares de nivel económico superior. (Lizasoain, Joaristi, Lukas, Santiago, 2007:3).

5. Una red translocal de origen familiar se forma cuando miembros de un mismo núcleo familiar viven, tanto en la sociedad de origen como en la sociedad de destino de alguno de los progenitores. Por ejemplo, para el caso de las familias alemanas-hispanas, que se discutirá más adelante, los hijos mayores quedaron en Alemania y los hijos menores y sus padres retornaron de nuevo a España.



En términos del poder de activación de las redes de comunidades de inmigrantes lo anterior significa que una mayor demanda por servicios educativos de calidad podría generar cambios cualitativos en las posibilidades de movilidad social en las sociedades de destino.

Los siguientes datos que se ofrecen son suficientes para plantear la urgencia de que los sistemas educativos de los países desarrollados garanticen las demandas educativas de las familias migrantes.

En este cuadro, tomado del último informe de Naciones Unidas sobre Población publicado en diciembre de 2011, se muestra el actual paisaje migratorio internacional:

Cuadro 1
Número estimado de migrantes internacionales y su distribución según regiones y grupos de desarrollo, 1990-2010

Regiones desarrollo y áreas geográficas	Número de migrantes internacionales (millones)		Distribución de los migrantes internacionales		Distribución de los migrantes como proporción de la población	
	1990	2010	%	%	%	%
Mundo	155.5	213.9	100.0	100.0	2.9	3.1
Regiones más desarrolladas	82.4	127.7	53.0	59.7	7.2	10.3
Regiones menos desarrolladas	73.2	86.2	47.0	40.3	1.8	1.5
África	16.0	19.3	10.3	9.0	2.5	1.9
Asia	50.9	61.3	32.7	28.7	1.6	1.5
Europa	49.4	69.8	31.8	32.6	6.9	9.5
América Latina y el Caribe	7.1	7.5	4.6	3.5	1.6	1.3
Norteamérica	27.8	50.0	17.9	23.4	9.8	14.2
Oceanía	4.4	6.0	2.8	2.8	16.2	16.8

Fuente: Naciones Unidas (2011)

Del Cuadro 1 se extraen los siguientes datos:

1. La migración internacional pasó de 155.5 millones a 213.9 millones de inmigrantes, cifras que representan el 3,1% de la población mundial.
2. Para el año 2010, el 59,7% de la migración internacional se localizaba en las regiones más desarrolladas.

3. Europa y Norteamérica son las principales zonas receptoras, mientras que, en términos generales, América Latina, Europa oriental, Asia y África, son las principales regiones expulsoras de emigrantes⁶. En ese sentido, Castles y Delgado argumentan que la creciente tasa de migración, al menos desde la década de 1980, tiene un sentido Sur-Norte y una proporción relevante migrantes se trasladan en busca de trabajo. (Castles y Delgado, 2007: 10)

Europa pasó de 49.4 millones de inmigrantes a 69,8 millones, cantidad que representó el 9,5% de la población europea en 2010, mientras que Norteamérica pasó de 27.8 millones a 50 millones; es decir, el 14,2% de los pobladores de esa región.

4. Durante el periodo 2000-2010, Estados Unidos, España, e Italia fueron los países que más atrajeron inmigrantes⁷, de los cuales un alto porcentaje provenía de países clasificados como menos desarrollados. Otros países como México, China, y Pakistán encabezaron la lista de los países de mayor emigración. (Naciones Unidas, 2011: xxi).

En el cuadro 2 se brinda el comportamiento de la inmigración y la migración neta de los principales países.

6. Si bien es cierto los flujos migratorios experimentan ciclos y están muy ligados a las coyunturas de la economía mundial y a los vaivenes políticos (por ejemplo, Europa Oriental, después de la caída del Muro de Berlín fue fuente de emigración; luego, España fue un país de fuerte emigración en la época franquista, aunque todavía se mantiene como país receptor; en el caso de Argentina, a finales del siglo XIX era un receptor de migraciones provenientes de Italia, España, Inglaterra, o Francia; en la actualidad, continúa siendo receptor, pero de países vecinos como Paraguay, Bolivia, Uruguay). De acuerdo con la direccionalidad de los flujos migratorios, desde el siglo XIX hasta el presente, países como Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, han sido tradicionalmente países receptores y países como Albania, Bulgaria, China, India, Marruecos, Rumania y Turquía reciben muchos emigrantes. En el caso de Latinoamérica, Argentina, Brasil, Chile y Venezuela han sido países de inmigración, mientras que países como Colombia, Cuba, Ecuador, Uruguay, o México están experimentando significativas tasas de emigración. Al respecto, es relevante la observación de Sassen cuando destaca el componente político y el componente económico de la migración. Para Europa, Sassen escoge el caso de Alemania, Holanda, y Bélgica: "En síntesis, lo que se observa en Alemania es, en primer lugar, una gran corriente migratoria arraigada en la larga historia de dominio sobre la región oriental de Europa, y, en segundo lugar, flujos migratorios provenientes de países menos desarrollados de la Europa mediterránea, que siguen la dinámica clásica de los países importadores y exportadores de mano de obra. Por su parte, tanto Holanda como Bélgica recibieron en la posguerra un gran número de inmigrantes de sus antiguas colonias, flujo que en algunos casos continúa, así como de trabajadores provenientes de países exportadores de mano de obra, como Italia, Marruecos y Turquía" (Sassen, 2007: 178).

7. Países como Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda son reconocidos como países receptores. Para el caso de Estados Unidos, en el periodo 1980-2008, un 80% de la inmigración recibida provenía de países menos desarrollados; por su parte, Canadá, en el mismo periodo, recibió un 60% de inmigración de la zona asiática (Naciones Unidas, 2011: 7 y 9).

Cuadro 2
Países con la mayor proporción de inmigración internacional
y emigración en el período 2000-2010 y proyecciones para
el período 2040-2050 -en millones-

Inmigración neta	Período	Emigración neta	
Países	2000-2010		
Estados Unidos	10 728	México	-5132
España	4254	China	-3789
Italia	3400	Pakistán	-2655
Canadá	2139	India	-2540
Reino Unido	1895	Filipinas	-1800
Afganistán	1805	Indonesia	-1750
Tailandia	1711	Myanmar	-1500
Alemania	1480	Irán	-1493
Suráfrica	1400	Zimbawe	-1400
Francia	1261	Bangladesh	-1270
Inmigración neta	Proyección	Emigración neta	Proyección
Países	2040-2050		2000-2010
Estados Unidos	10 560	México	-3222
Canadá	2147	China	-3043
Reino Unido	1745	India	-2543
Italia	1500	Filipinas	-1750
España	1472	Pakistán	-1554
Alemania	1100	Indonesia	-1534
Francia	1000	Bangladesh	-1504
Australia	1000	Egipto	-800
China (Hong Kong)	600	Nigeria	-600
Japón	540	Sri Lanka	-600

Fuente: Naciones Unidas (2011)

Los países catalogados como desarrollados seguirán exhibiendo tasas positivas de inmigración, mientras que los países catalogados por Naciones Unidas mantendrán tasas positivas de migración para el periodo 2000-2050, lo cual refleja la tendencia apuntada por Sassen al patrón migratorio Sur-Norte.

En el Cuadro 3 se matiza la tendencia cuando se introduce la variable región:

Cuadro 3
Inmigración y migración neta por regiones del mundo
para el período 1990-2010 y proyecciones para el período 2010-2050
-en millones de personas-

Regiones	1990-2000	2000-2010	2010-2020	2020-2030	2030-2040	2040-2050
Regiones más desarrolladas	2697	2943	2491	2362	2374	2378
Regiones menos desarrolladas	-2697	-2943	-2491	-2362	-2374	-2378
África	-402	-521	-431	-451	-446	-447
Asia	-1502	-1286	-1247	-1229	-1254	-1256
Europa	952	1505	1046	930	937	944
América Latina y el Caribe	-725	-1099	-746	-619	-611	-613
Norteamérica	1591	1286	1280	1268	1273	1270
Oceanía	86	115	98	101	101	101

Fuente: Naciones Unidas (2011)

Lo anterior expresa otra tendencia de mediano plazo: de acuerdo con los datos de las Naciones Unidas, para el periodo 1990-2010, Norteamérica y Europa han sido regiones de inmigración neta positiva, mientras que, regiones como América Latina, el Caribe y África exhiben una tendencia inversa.

En relación con las proyecciones, se estima que para el año 2050, la inmigración neta que tendrán las regiones más desarrolladas será de 2378 millones de personas, población que perderán las regiones menos desarrolladas; Europa y Norteamérica tendrán una inmigración neta de 944 millones y 1270 millones de personas, respectivamente (Naciones Unidas, 2011: 17-18).

Estas estimaciones cuestionan tesis en las que se afirma que el desarrollo económico reducirá la migración y favorecerá la migración de retorno (Castles y Delgado, 2007:12).

Por supuesto, estas tendencias no son mecánicas y generalizables a todos los países y regiones; por ejemplo, durante el periodo 1980-2008, en Europa, una parte de la inmigración provino no de países menos desarrollados, sino de otros países europeos clasificados como desarrollados, tal es el caso de Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Suecia y Suiza. La información no significa que la inmigración proveniente de zonas menos desarrolladas a esos países europeos no exista; por el contrario, sí existe y está creciendo; no obstante, el dato aplica a un 50% de la migración total, dado que el resto se debe a la migración intraeuropea.

La migración desde países menos desarrollados a España, Italia, Francia, y Reino Unido se ha incrementado desde el año 2000; en especial, las migraciones de latinoamericanos a España y de migrantes de países africanos a Francia, Italia, y España, sin olvidar países como Finlandia, Luxemburgo y Suecia en donde ha crecido la migración africana. (Naciones Unidas, 2011: 13).

5. La migración internacional localizada en Asia aumentó a 61.3 millones de personas; sin embargo, representa el 1,5% del total de la población asiática.

Para Sassen, esa situación explica a partir de la geoeconomía de las migraciones:

6. Las nuevas redes globales de migración se cimentan sobre las viejas redes migratorias: las direcciones de significativos flujos migratorios se pueden explicar recurriendo a viejas relaciones coloniales que establecieron determinados circuitos mercantiles internacionales (Sassen, 2007: 169-170, 175).

El cuadro 3 muestra los 10 primeros países que han recibido mayor cantidad de inmigrantes en el año 2010.

Cuadro 4
Países con la mayor proporción
de inmigración internacional en 2010

	Número migrantes (millones)	Proporción de la migración respecto de la población país	Proporción de la migración respecto de la migración mundial	Acumulado
Países		%	%	%
Estados Unidos	42 813	13.5	20.0	20.0
Rusia	12 270	8.7	4.7	25.7
Alemania	10 758	13.1	5.0	30.8
Arabia Saudita	7289	27.8	3.4	34.2
Canadá	7202	21.3	3.4	37.5
Francia	6685	10.7	3.1	40.7
Reino Unido	6452	10.4	3.0	43.7
España	6378	14.1	3.0	46.7
India	5436	0.4	2.5	49.2
Ucrania	5258	11.6	2.5	51.7

Fuente: Naciones Unidas (2011)

Del cuadro 2 se extraen los siguientes hechos:

7. Los diez países de mayor inmigración representan el 51.7% del total de la migración mundial.

8. El 20% de la inmigración internacional se dirige a Estados Unidos; representa el 13.5% de su población.

9. En países como Arabia Saudita y Canadá, el porcentaje de migración internacional representa, el 27,8% y el 21.3% de la población.

Otras conclusiones del estudio de Naciones Unidas son relevantes:

10. Al menos la mitad de los inmigrantes del año 2010 son mujeres, tendencia que se mantiene desde dos décadas atrás (Naciones Unidas, 2011: xx).

11. Suponiendo que se mantengan los actuales flujos migratorios, la tasa de dependencia en los países desarrollados, medida como la proporción de niños y ancianos respecto de la población en edad de trabajar, pasará de un 4.6%, en 2010, a un 7.1% en 2050. (Naciones Unidas, 2011: xxii)⁸

12. En el año 1990, los países que ratificaron la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Migrantes y sus Familias recibieron, en el año 2010, 15.3 millones de personas, el equivalente al 7% de la migración global.

13. La migración de reemplazo, definida como el nivel de migración internacional que un país debe admitir para compensar la disminución y el envejecimiento de la población, derivado de menores tasas de fecundidad y mortalidad, será cada vez mayor en los países catalogados como desarrollados. Incluso, el número de inmigrantes necesario para evitar un descenso de la población activa es mayor al número necesario para evitar un descenso de la población total⁹.

8. De acuerdo con las Naciones Unidas, la tasa se define como $(A + B) / C$; donde A=población menor a 15 años; B=población mayor a 64 años; y C=población entre 15 y 64 años.

9. En términos demográficos, este es un tema asociado a la transición demográfica que afecta decisiones de política educativa por medio del denominado Bono Demográfico. Según las estimaciones de población de las Naciones Unidas en el periodo 1995-2050, en países como Japón y en la mayoría de los europeos disminuirá su población. Por ejemplo, se estima que Italia, Bulgaria, o Estonia, al finalizar el periodo, podrían perder un tercio o un cuarto de su población. Cfr. <http://www.un.org/esa/population/unpop.htm>.

B. Educación, migración y globalización: educación multicultural y ciudadanía

De lo anterior se colige un tema sensible: es necesario profundizar en los programas de inmigración, en especial, en los que se orienten a la integración de los migrantes y sus familiares a las comunidades de destino. Una parte trascendental de esa integración es responsabilidad del sistema educativo.

Si cada migrante, por lo general, arrastra a otros migrantes, o lleva una familia, la pregunta clave es: ¿Cómo procesan los sistemas educativos de las sociedades de destino las nuevas demandas sociales de los nuevos migrantes globalizados? En otras palabras, ¿qué tan cosmopolitas y multiculturales son los sistemas educativos de las sociedades de destino para garantizar los derechos educativos de los migrantes?

En un pasado reciente, la educación multicultural y la educación ciudadana han tomado fuerza como movimientos de reforma, los cuales parten de una política de respeto a la diferencia con equidad que propone educar a los ciudadanos en una sociedad multicultural que exige una educación multicultural, y se oponen a toda clase de prácticas clasistas, racistas, xenófobas, de género, en los centros docentes, instituciones que tienden a homogenizar idiomas, valores, y costumbres y a excluir minorías, como el caso de la segregación racial en los comedores estudiantiles, el resurgimiento de movimientos nacionalistas conservadores (como el English only en Estados Unidos), y los ataques a la educación bilingüe, etc¹⁰.

Como se indicó, el nuevo sistema mundial de flujos migratorios incluye culturas subalternas provenientes de las minorías étnicas y lingüísticas, con una presencia mayor de la fuerza laboral femenina, cuyo origen se sitúa en las naciones periféricas, a partir de lo cual surge el tema de cómo asumir la diversidad cultural para la construcción de la ciudadanía como pedagogía antidiscriminatoria.

10. Peter McLaren es uno de los principales teóricos de ese movimiento de la pedagogía crítica multicultural. Sus principales críticas apuntan al sesgo ideológico en que se construyen los sistemas educativos dominantes: lo blanco, como convergencia de colonialismo y capitalismo, es atributo de etnicidad. McLaren aboga por desmantelar los discursos de poder que esconden posiciones nacionalistas xenófobas. (McLaren, 1998).



En particular, la pregunta es: ¿Qué acciones implementa el sistema educativo español para atender la inmigración magrebí o el sistema educativo francés para satisfacer las necesidades educativas de los migrantes argelinos; o el sistema educativo inglés para incorporar la migración india; o el sistema educativo de algunos países de África que abren sus fronteras para los refugiados que migran por problemas de guerra civil o por desastres naturales; o el sistema educativo estadounidense para representar los requerimientos educativos de los migrantes latinos? ¹¹

A lo inverso, el cuestionamiento es válido en términos de movilización política de los grupos de inmigrantes: ¿Cuál es el papel de las comunidades de inmigrantes en la defensa de los derechos educativos en las sociedades de destino?

Es necesario recordar que muchos de los migrantes internacionales que vienen por razones laborales, no lo hacen –de manera necesario- porque cuenten con contratos legales de empresas establecidas, sino que vienen mediante redes informales de contratación, muchas ligadas a redes de parentesco o vecindad; no obstante, algunas son ilegales, lo cual adiciona un elemento de precariedad e informalidad al migrante, lo cual expresa una limitación cuando la familia del migrante reclama derechos, entre ellos, el derecho a la educación y a las instituciones de la sociedad de destino. (Sassen, 2007:184)

Un punto que permite enlazar educación con migración en contexto de globalización consiste en analizar los procesos de heterodefinición y autodefinición, en la consolidación/defensa de la identidad cultural de las minorías étnicas.

Tal como se mencionó, un rasgo de la sociedad contemporánea es el incremento de la inmigración internacional en condiciones de vulnerabilidad, en especial en sentido Sur-Norte. No obstante, es necesario incluir una observación, siguiendo a Sassen, acerca del tema de la migración de mano de obra altamente calificada que, en términos generales, escapa de las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan quienes emigran por razones de precariedad laboral en sus países de origen.

11. De acuerdo con las Naciones Unidas, el número total de refugiados en el año 2010 fue de 16.3 millones de personas, cifra que representa el 8% de la migración internacional para ese año. El 86% de esos refugiados (14 millones) provienen de países y zonas catalogadas como menos desarrolladas: Asia recibió 10.9 millones de refugiados; África, 2.6 millones; Europa, 1.6 millones; Norteamérica, 700 000 personas, América Latina y el Caribe, 500 000 personas y Oceanía 100 000 personas. (Naciones Unidas. 2011).



Sassen señala que la internacionalización del capital, después del periodo de posguerra (1950-1980), suscitó la implantación de estrategias de desarrollo económico, impulsadas por los Estados Unidos, las cuales contribuyeron a occidentalizar, entre otros elementos, los sistemas educativos. Dicho cambio agilizó la inserción de trabajadores altamente calificados en los países desarrollados, condición con la enfrentan una suerte distinta a la de sus pares migrantes. La “fuga de cerebros” es ejemplo de una dualización de la migración: por un lado, gran número de trabajadores no calificados y mal remunerados y, por otro, un pequeño grupo de trabajadores calificados y bien remunerados (Sassen, 2007).

En ese mismo sentido apunta Portes

Tomando en cuenta la observación anterior, los procesos de hetero-definición se relacionan con aquellas estrategias de exclusión y discriminación gestadas en las sociedades de destino, mientras que los procesos de autodefinición se relacionan con las estrategias de defensa del patrimonio cultural portado desde las sociedades de origen (Castles y Miller, 2004:64).

¿Qué papel juega el sistema educativo de las sociedades de destino para mitigar los procesos de hetero-definición y profundizar los procesos de autodefinición por medio de redefinir los vínculos entre cultura, identidad y comunidad?

Una especie de respuesta es brindada a partir de dos puntos:

1. El sistema educativo, como sistema institucionalizado, no está preparado para asumir las demandas de los nuevos migrantes. De lo anterior se colige una hipótesis sujeta a discusión: si el neoliberalismo es la política económica de los estados nacionales ante la globalización, la política educativa neoliberal asume de manera marginal las demandas por democracia y multiculturalidad que los nuevos migrantes le formulan al sistema educativo.

En ese sentido, hay una violencia simbólica, ejercida como acción pedagógica, la cual aumenta las discriminaciones sociales que padece el migrante, como minoría étnica, en su proceso de inserción.



2. El carácter irreversible de los movimientos migratorios obliga a la sociedad de destino a transformar sus instituciones políticas, en este caso, educativas, para acoger las demandas de nuevos actores portadores de derechos como ciudadanos a partir de su posición como minorías étnicas.

Por ejemplo, desde la Teoría Crítica, formas alternativas para hacer que los sistemas educativos desarrollen una cultura escolar ¹² más inclusiva, multicultural y democrática son las siguientes:

- Desarrollar el alfabetismo cultural y étnico por medio de una expansión del grado de datos sobre la historia y los aportes de los grupos étnicos, máxime si los datos fueron excluidos de los planes de estudio.
- Fomentar el desarrollo de aptitudes básicas (mejoras en la lectura, escritura, destrezas matemáticas de personas, cuyos antecedentes migratorios, étnicos, de clase, difieran del capital cultural hegemónico que predominan en las escuelas).
- Propiciar encuentros interculturales en los centros docentes, a partir de la discusión de problemas comunes del contexto social inmediato, como forma para aprender a interactuar con personas distintas y entender las diferencias culturales.
- Impulsar programas escolares que fortalezcan en los alumnos inmigrantes el orgullo de la propia identidad étnica.
- Modificar los planes de estudios y currículum para incorporar los temas de cosmopolitismo, multiculturalidad, paz y tolerancia.
- Promover la enseñanza cooperativa y los intercambios internacionales.

Ante la convergencia de lo étnico-migratorio con lo nacional y lo global-democrático, los sistemas escolares en las sociedades de destino deben intensificar sus acciones para crear culturas escolares que luchen contra la fragmentación

12. El tema de la cultura escolar es complejo porque convergen culturas del pasado con culturas del presente; culturas formales con culturas informales; culturas próximas con culturas con vocación universal; culturas de clase; culturas de género y culturas generacionales. El tema es que el ambiente escolar de alguna manera expresa la red de relaciones existentes fuera del mundo escolar.



y balcanización cultural, contra los ghettos y enclaves culturales, sistemas que propician formas de apartheid culturales y lingüísticas.

Desde la Teoría Crítica se maneja una propuesta sujeta a polémica: la educación multicultural como reforma curricular debe discutir los problemas de representación de las minorías y la distribución desigual de los recursos materiales y simbólicos que están fuera del ámbito escolar.

C. Investigaciones especializadas en Sociología de la Educación

Se ofrecen las principales hipótesis, hallazgos, y preocupaciones de 14 estudios concretos en Sociología de la Educación y en Demografía y Migraciones en los que se abordan los vínculos entre educación y migración. Debe aclararse que el nexo no es directo, sino que está mediado por el tema de la multiculturalidad y las minorías étnicas, así como por el de los conflictos armados.

Una tesis central que uniforma la mayoría de las investigaciones presentadas es que, dado que el centro escolar representa un cruce de culturas, la diversidad cultural plantea modificaciones en el currículum, planes de estudio, metodología y evaluación.

Tales modificaciones deben redefinir el papel de los actores sociales del sistema educativo: el docente debe formarse en interculturalidad, con nuevos recursos didácticos y una metodología que propicie el respeto a la diversidad cultural, mientras que los padres de familia deben integrarse en la política educativa del centro escolar.

C.1. Derechos educativos y multiculturalidad: Martínez de Bringas y Merino

Martínez de Bringas y Merino abordan el tema de la ciudadanía en el contexto de una globalización, caracterizada como excluyente, y proponen que los derechos educativos deben ser parte fundamental de los derechos humanos, si el objetivo es que los derechos humanos (civiles y políticos) tengan realmente un contenido y una aplicación práctica verdadera.

Los autores reivindican el derecho de las minorías y critican la versión retórica de los derechos humanos desde las posiciones del liberalismo político, debido a que este excluye numerosas cantidades de ciudadanos, entre ellos los

migrantes. De este estudio, se deriva una conclusión relevante: la necesidad de reivindicar al migrante como sujeto político portador, por su condición de ciudadano inserto en una sociedad de destino, de derechos sociales, entre ellos, los educativos. (Martínez de Bringas; Vila Merino, 2010: 5).

C.2. Diversidad cultural e inmigración: Teasley

Teasley ofrece un análisis, -desde fundamentos teóricos cercanos a la Teoría Crítica, la cual combina una metodología etnográfica de análisis poscolonial con datos demográficos¹³ - de las formas discriminatorias que sufre el alumno inmigrante en centros escolares de cuatro provincias de Galicia¹⁴ y ofrece elementos para generar una política educativa con la cual el sistema educativo se transforma en un sistema educativo multicultural integrador.

Dicho estudio identifica y analiza la política educativa sobre inmigración, garantizada en la Ley, y concentra su análisis en el denominado Plan de Acogida¹⁵, un programa de política educativa que la comunidad ha diseñado para atender las necesidades educativas de los inmigrantes.

El texto es significativo en cuanto propone reivindicar la categoría justicia intercultural, en sus dimensiones educativas, culturales, lingüísticas, socioeconómicas y políticas, señalando que el fundamento epistemológico de la actual política educativa de acogida, con su particular discurso etnocéntrico sobre el inmigrante y sus consecuentes programas curriculares de “turista”, no problematiza las nuevas realidades socioculturales que se expresan en el aula y se anquilosa en versiones ahistóricas y acríticas acerca de la convivencia intercultural.

13. Según indica Teasley, el análisis relacional se desprende de la teoría poscolonial e intenta abordar, de manera transversal, los temas de migración, intercambio cultural e historia en un contexto de globalización neoliberal. (Teasley, 2008: 2).

14. Debe recordarse que Galicia, vista desde su historia, es una zona de emigración. El movimiento de emigración gallego es relevante y superior al de inmigración, de hecho, en el 2005, la salida de habitantes de las comunidades de Galicia fue mayor que la entrada de inmigrantes a España y, según los registros, aproximadamente, la población emigrante gallega representa la cuarta parte de la población gallega residente; sin embargo, en los últimos años se ha convertido en una comunidad de fuerte inmigración, en especial, la que proviene de Latinoamérica (Colombia, Brasil, Argentina, Uruguay, y Venezuela), y de África (Marruecos y Cabo Verde), y, en menor grado, de Portugal. Además, cuenta con la particularidad de que han llegado más mujeres que hombres; las mujeres se han insertado en los sectores de servicios domésticos y hostelería; y los hombres, en los de construcción, pesca, agricultura, y servicios. La población escolar de origen extranjero ronda el 3% del total de alumnos (Teasley, 2008:3-4).

15. Específicamente, la Orden del 20 de febrero del 2004, enmarcada dentro de la Ley de Calidad de la Educación, establece la necesidad de crear un Plan de Acogida en el que se establezcan medidas para atender al estudiante inmigrante, en especial, cuando desconozca las lenguas oficiales de la comunidad (castellano y gallego), tenga desfases curriculares de dos cursos o más o muestre problemas de adaptación al entorno escolar por razones culturales o sociales (Teasley, 2008: 5).

El estudio demuestra que el Plan de Acogida oficial, al privilegiar más la “asimilación” que la integración, al privilegiar al castellano sobre las otras lenguas, al no ofrecer un currículum multicultural en el que la mayoría comprenda las formas culturales de las minorías y al no tomar en cuenta a los propios inmigrantes en la elaboración de la política educativa de inmigración, se queda en mera retórica y no favorece procesos reales de respeto y convivencia intercultural, lo cual propicia condiciones de discriminación para el alumnado inmigrante (Teasley, 2008:20). Por lo anterior, el estudio es valioso, debido a que demuestra que tener una política educativa en materia de inmigración no garantiza que en la práctica se eliminen situaciones de discriminación.

C.3. Rendimiento académico en contextos multiculturales: Barca et al.

Este estudio, cercano al abordaje neofuncionalista, utiliza una metodología cuantitativa de análisis factorial para analizar los enfoques de aprendizaje en estudiantes de secundaria, según rendimiento académico, empleando muestras de alumnos, de centros públicos y privados, tomadas de diversos países y contextos multiculturales (España, Puerto Rico y Brasil).

El estudio demuestra que, en términos generales, el 30% de los estudiantes adopta estrategias superficiales de aprendizaje y el 70% adopta estrategias de aprendizaje profundas orientadas al logro, dato que implica que, independientemente de los contextos educativos multiculturales, hay muy poca variabilidad en los resultados de las muestras aplicadas, esto es, si hay convergencia en los enfoques de aprendizaje y estudio por parte de estudiantes de diferentes culturas es posible un entendimiento inclusivo cultural (Barca et al, 2008: 214).

C.4. Segregación étnica por espacialización de la desigualdad social: Poveda

Para el caso español, este estudio de metodología etnográfica con aplicación del análisis del discurso, demuestra que para la zona de Vallecas (distritos de Puente de Vallecas y Vallecas)¹⁶ en Madrid, la segregación étnica y el tipo de centro de escolar elegido se correlacionan.

16. La zona de Vallecas, en el periodo 1940-2000, recibió dos tipos de flujo de inmigración: de 1040 a 1960, inmigración nacional (extremeños, manchegos, y andaluces) y desde 1980 a 2000, inmigración extranjera. Tradicionalmente, y hasta la década de 1980, ha sido una zona ocupada por obreros que tenían sus centros de trabajo en Madrid. En la actualidad, la zona recibe a trabajadores que se insertan en el comercio, la hostelería, y los servicios, por lo general. Sin embargo, hay barrios dentro de esos dos distritos con tasas de analfabetismo del 37%. (Poveda, 2003: 6-9).

Poveda demuestra que hay una distribución desigual de las minorías étnicas, ya sean inmigrantes o minorías autóctonas como las gitanas, en centros educativos públicos y privados. El estudio detectó que la mayoría de los alumnos estaban matriculados en centros privados-concertados, situación que genera una dualización del sistema educativo, dado que los centros públicos son los que, en su mayoría, atienden la demanda de inmigrantes, mientras que los centros privados reciben a inmigrantes en proporciones poco significativas ¹⁷.

Asimismo, la segregación fomenta una especie de apartheid que propicia la no erradicación de conductas discriminatorias y xenófobas de los estudiantes, puesto que la segregación limita el intercambio y entendimiento multicultural. La segregación es propiciada por los estereotipos de los mismos padres de familia que valoran que los centros privados y concertados ofrecen mejor calidad educativa, si hay “similitud” entre los alumnos que asisten, de modo que se evite la “gentuza” (Poveda, 2003:29).

De lo anterior se deriva la espacialización de la desigualdad social: en las zonas residenciales de clase alta predominan los centros privados-concertados, mientras que en las zonas residenciales de clase media y baja predominan los centros educativos públicos.

El texto propone que si la diversidad cultural es lo propio de una determinada región geográfica, lo conveniente es que los centros educativos reflejen –de forma proporcionada- esa diversidad, puesto que está demostrado, según la argumentación de Poveda, que los centros escolares donde hay mucha segregación étnica tienden a afectar –de manera negativa- el rendimiento académico de los alumnos inmigrantes.

Un elemento que merece atención en este estudio es el capítulo dedicado a la desescolarización de los gitanos de la zona, por razones socioeconómicas: la necesidad de los padres gitanos de dedicarse a labores de recolecta y, con ello, toda la familia, y la imposibilidad de sincronizar el horario escolar con el horario laboral de los padres (Poveda, 2003:17-18).

17. El centro privado que es concertado se refiere a un centro educativo privado que recibe subvención del Estado. De acuerdo con los datos de Poveda, se estima los centros escolares públicos atienden entre el 80% y el 90% de la demanda de matrícula de los inmigrantes (incluyendo gitanos) (Poveda, 2003:3).

Poveda analiza las condiciones del contexto socioeconómico de Vallecas, zona con un déficit estructural en vivienda y en servicios básicos (salud y educación) que data -al menos- de la década de 1970. En ese territorio, las tasas de deserción escolar entre inmigrantes y gitanos son muy superiores a las tasas de los grupos mayoritarios. El estudio permitió al autor concluir, desde la Teoría Crítica, que las desigualdades sociales del medio se reproducen en el sistema escolar; si en el entorno los distintos grupos sociales, desde sus posiciones barriales, luchan frente a otros grupos por acceso a los recursos, tanto sociales como políticos, esta lucha se refleja en el sistema escolar, el cual tiende a excluir a los miembros de los grupos étnicos minoritarios (Poveda, 2003:3).

C.5. Transmigración y estrategias familiares plurilingües: García et al.

García et al. proponen una metodología cualitativa, basada en un enfoque transmigratorio, a partir de las historias de vida de cinco familias, narradas por los padres de familia¹⁸, con el fin de determinar las estrategias de familias migrantes mixtas¹⁹ hispano-germanas, fomentar el plurilingüismo y las competencias interculturales para, de esta manera, asumirse como familias cosmopolitas, capaces de superar formas etnocéntricas de comportamiento y valoración.

El estudio indaga el universo simbólico de las familias migrantes y determina las diversas motivaciones que tienen las familias migrantes para adoptar conductas interculturales.

La tesis del estudio propone que, para el caso europeo, la libre circulación de personas tiende a crear nuevas redes sociales de interacción, lo cual borra, en términos interculturales, las diferencias entre las sociedades de origen y las de destino: el transmigrante ya no pertenece a una determina zona geográfica y a un único espacio cultural; por el contrario, el transmigrante sintetiza en su vivencia y cotidianeidad diversas formas culturales más allá del Estado-nación (García et al., 2010: 4).

18. Se seleccionaron cuatro familias hispano-alemanas y una hispano-italiana. García et al. señalan que “entendemos por transmigración el conjunto de procesos migratorios no subsumibles bajo el clásico esquema dualizado y lineal de emigración => inmigración (=>«retorno»), sino que se trata más bien de procesos migratorios que involucran relaciones sociales, económicas, etc. desarrolladas y mantenidas en más de un lugar de residencia.” (García-Cano, 2010: 6)

19. Mixtas en el sentido de que los miembros del grupo familiar tienen diversa nacionalidad y diversa lengua materna, en este caso, son familias mixtas alemana-hispana.



La transmigración, al ofrecer la oportunidad del bi/plurilingüismo, promueve que los jóvenes que se insertan al mercado laboral en sus sociedades de origen cuenten con algún tipo de ventaja competitiva que tienen sus pares, quienes no han vivido la experiencia migratoria. De manera similar, quienes transmigran, no necesariamente retornan; por el contrario, mantienen una migración pendular o emigran a terceros países, lo cual favorece la transición de individuo migrante a sujeto cosmopolita.

Sin embargo, como proponen los autores, el fomento del bi/plurilingüismo y la multiculturalidad no ha sido objetivo propio de los sistemas educativos europeos; sino una tarea de las familias que estiman que el bilingüismo contribuye a crear mayor “capital humano”. Las familias son las que, para fomentar el bilingüismo, apelan a las redes locales y recurren a formas educativas en el ámbito informal de la educación, como asociaciones de emigrantes, academias e institutos, y otras organizaciones no gubernamentales que ofrecen clases particulares de idioma, así como la contratación de personal bilingüe para labores de cuidado. En esta misma línea, la crítica es fuerte hacia los docentes por falta de capacidad (tanto en formación como en actitud) para propiciar y trabajar adecuadamente la interculturalidad en el aula. (García et al., 2010)

C. 6. Nacionalidad y religión, multiculturalidad en el aula: Jiménez

Esta investigación se realizó en un Instituto de Educación Secundaria de Ceuta, ciudad española ubicada al sur de la Península Ibérica en el continente africano y que, a lo largo de su historia, representa una amalgama de de culturas permeadas por el elemento religioso: cristianos españoles, árabes musulmanes, hebreos, e hindúes.

Desde el punto de vista de las interrelaciones entre migración, desarrollo, y cultura, Ceuta es valiosa, porque es un espacio de frontera que separa la Europa “desarrollada” y el África “subdesarrollada”. En cuanto a lo político, al ser territorio español, las prácticas culturales que emanan de las instituciones políticas reivindican la españolidad frente a lo africano.

El estudio empleó una metodología cualitativa, basada en entrevistas a docentes, estudiantes, y padres de familia, y buscó determinar el tipo de ambiente escolar y la relación entre alumnos cristianos y árabes musulmanes.





La investigación es parte de un proyecto entre la Universidad de Cádiz y la Consejería de Educación de la ciudad de Ceuta con la finalidad de definir pautas de multiculturalidad en el currículum para integrar la cultura musulmana.

Debe indicarse que, por el perfil demográfico, los árabes musulmanes, en especial los marroquíes, representan la minoría más numerosa en un contexto socioeconómico de poco dinamismo y pobreza, con un sector dinámico basado en el contrabando, especialmente de drogas. Es la minoría árabe musulmana la que muestra los índices más altos de desempleo; sin embargo, de acuerdo con las estimaciones de población, la minoría árabe musulmana podría transformarse en mayoría si se mantiene la tasa de emigración marroquí hacia la ciudad (Jiménez, 2010:3-4) ²⁰.

En términos educativos, el 70% de la población árabe musulmana mayor de 18 años no tiene estudios o solo la educación primaria; aparte, solo el 9% del total de bachilleres son árabes musulmanes (Jiménez, 2010:11).

Antes de las reformas políticas de 1986, las cuales otorgaron estatus de nacionalidad, la minoría árabe musulmana era considerada como extranjera e ilegal. A partir de los conflictos políticos es que esta minoría, cuando sea mayoría en términos políticos, rechazará la soberanía del estado español y volverá su mirada a Marruecos ²¹; por consiguiente, la educación es un frente más en esta lucha por imponer lealtades políticas en una ciudad multicultural.

Básicamente, los hallazgos señalaron que el ambiente escolar no favorecía la interculturalidad, más bien, habían elementos, muchos de ellos originados en el currículum oculto, que tendían a discriminar las prácticas culturales de los árabes musulmanes y a favorecer procesos de asimilación a la cultura cristiana occidental; entre ellos:

- La percepción de los cristianos españoles cataloga a los árabes musulmanes como cerrados y fundamentalistas, poseedores de valores poco inclinados al cambio.

20. Jiménez señala que en el año 2004, “uno de cada tres niños que nacen en Ceuta es hijo de una mujer marroquí y la tasa bruta de natalidad es la más alta de España” (Jiménez, 2010: 9).

21. De acuerdo con la información proporcionada por el autor, esta es una mera posibilidad en la medida en que los mismos partidos políticos mayoritarios de los musulmanes en Ceuta han rechazado la posibilidad de vincularse a Marruecos (Jiménez, 2010:10).





- La existencia de nuevos ricos musulmanes de gran poder económico, basado en el contrabando y sin estudios, es un factor que refuerza el estereotipo de que los árabes musulmanes son “nefastos”.
- A pesar de que la percepción de los árabes musulmanes señalaba que, en comparación con el pasado, había intentos por llegar a reconocimientos interculturales, los hallazgos determinaron que los árabes musulmanes exhibían en su comportamiento una especie de complejo de inferioridad.
- El papel de la mujer árabe musulmana es criticado desde la visión cristiana, por lo que eliminar este estereotipo sucede por una mayor integración de la mujer musulmana. Si bien en la práctica del aula, las mujeres árabes musulmanas portaban sus vestidos propios de su cultura, el estudio determinó que no había problemas para que usaran, por ejemplo, para las clases de educación física, indumentarias “occidentales”.

Los estereotipos se refuerzan en la medida en que el cuerpo docente carecía de árabes musulmanes.

C.7. Deserción y Multiculturalidad: Gairín e Iglesias

Para el caso de la región de Cataluña en España, Gairín e Iglesias ofrecen los resultados de una investigación en 36 centros de educación primaria y secundaria, con la finalidad de brindar propuestas concretas para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en un ambiente multicultural con una notoria presencia de inmigrantes.

El estudio combina la metodología cuantitativa, básicamente cuestionarios, con técnicas cualitativas como la entrevista en profundidad, las historias de vida, los grupos de discusión y la observación participante.

El diagnóstico de la situación parte de constatar que las mayores tasas de deserción del sistema escolar catalán corresponden a los grupos de alumnos inmigrantes²². Una de las características de dicho sistema escolar es que tiene un

22. Por alumno inmigrante se entiende el estudiante de origen extranjero con una permanencia menor a los tres años en el contexto socioeducativo que se analiza. El criterio para seleccionar los centros educativos fue que tuvieran como mínimo un 20% de alumnos inmigrantes. (Gairín e Iglesias, 2008:6-8).





currículum y una cultura escolar etnocéntrica, con déficit de docentes formados en procesos de enseñanza interculturales (Gairín e Iglesias, 2008: 4).

El sistema escolar catalán ha tratado la multiculturalidad de una forma ambigua: primero, desde el punto de vista del asimilacionismo, el cual no diferencia entre estudiantes españoles e inmigrantes; después, con estrategias segregacionistas, en las que los inmigrantes tenían sus propios programas y aulas especializadas. En la actualidad, el sistema tiende a ser integrador e inclusivo en lo que respecta a los planes de acogida, los programas de atención a las necesidades lingüísticas y curriculares y la incorporación de mediadores culturales y psicopedagogos.

Sin embargo, la investigación detectó dos elementos:

- Es necesario que los docentes estén informados de los contextos sociales y económicos de procedencia de los alumnos inmigrantes para que haya una adecuada efectividad de la labor docente en el aula, dado que de ese desconocimiento se percibe cierta incompreensión en los alumnos inmigrantes.
- Los materiales didácticos deben ser cambiados porque son estandarizados y expresan en sus contenidos y abordajes temáticos un fuerte monoculturalismo. Los libros de texto no expresan la diversidad culturales de las minorías étnicas.
- El aula como espacio para el reconocimiento intercultural de los alumnos no es empleada para la discusión de temas en los que se integre alumnos de diversas procedencias y culturas.
- Es necesario que los centros docentes prioricen las actividades extraescolares que promuevan una mayor integración multicultural, tanto de los alumnos como de sus familias.

C.8. Currículum oculto e inmigración: Mortimer et al.

En el caso de los alumnos inmigrantes en Estados Unidos, este estudio muestra las formas en que el currículum oculto, como práctica de interacción en las aulas escolares, tiende a discriminar a los alumnos inmigrantes de estratos socioeconómicos bajos y procedentes de minorías culturales y lingüísticas.





En el estudio, que duró cinco años, se empleó una metodología cualitativa, con datos etnográficos y análisis del discurso aplicado a los materiales curriculares y a la observación participante en el aula. Se desarrolló en un colegio de secundaria.

Mortimer et al. analizaron un modelo pedagógico puesto en marcha por la dirección docente de un colegio, ubicado en la localidad de Marshall, con la finalidad de estimular a los alumnos a seguir estudios universitarios (university bound student). Este modelo se desarrolló como un Programa de Sesiones de Apoyo, bajo el lema de que para triunfar en la vida se requerían de estudios universitarios, por lo que se distribuía un folleto en el que -de manera concisa se enumeraban pautas que debían cumplir los estudiantes mexicanos para asumir comportamientos y actitudes propios de un estudiante universitario²³.

La localidad del estudio es metropolitana y cuenta con más de 30 000 habitantes, la mayoría blancos y afroamericanos, aunque hay una fuerte presencia en ascenso de inmigrantes mexicanos que vienen en busca de trabajo, (20% de la población), procedentes de zonas rurales de México. Por lo general, dichas personas se insertan en el sector de la construcción, la jardinería, y servicios. La localidad presenta altos índices de pobreza, crimen, y deserción escolar, concentrados en la comunidad negra y mexicana (Mortimer et al., 2010: 5)

Básicamente, el estudio señaló que el estudiante inmigrante se ve atrapado en un conflicto de identidades: las identidades culturales asociadas por la sociedad de destino que etiqueta al inmigrante como “el otro extraño que invade” y las identidades propias de las sociedades de origen.

En el centro escolar, las identidades culturales asociadas al inmigrante son claras: los docentes en sus prácticas cotidianas en el aula consideran al alumno inmigrante como el alumno que fracasa, mientras, que el alumno nativo es etiquetado como el alumno virtuoso. Por más que en el discurso se impulsaba al alumno inmigrante a comportarse como alumno virtuoso, el efecto era mínimo, porque ni los mismos docentes creían realmente en la capacidad de los inmigrantes.

23. Mortimer et al. señalan: “Entre las recomendaciones estaban «ahorrar para la universidad», «habilitar una carpeta», «cumplir los plazos», «usar internet», «revisar las tareas para casa», «estar en contacto con el orientador escolar», y «hablar con las oficinas de admisión [de las universidades]»... Los padres velan por que su hijo cumpla con su trabajo: «establecen un tiempo diario para el estudio», «tienen habilitado un espacio donde el/la niño/a pueda trabajar, con buena luz y un escritorio o mesa que le permita extender el material de trabajo», «eliminan distracciones como la televisión o la música alta» (Mortimer et al., 2010: 4-5)



Guiados por los signos externos de la cultura del inmigrante, por ejemplo, si el adolescente mexicano inmigrante de familia obrera con tatuajes y pantalones rotos faltaba a clase, la inasistencia era juzgada como falta de interés y capacidad para el estudio; los docentes construían un modelo de identidad oculto en el que los inmigrantes eran etiquetados como “inapropiados” y “anómalos”, cuando en realidad el comportamiento o modelo de identidad cultural seguido por estos alumnos obedece a un modelo de “hijo responsable” o “trabajador eficiente”, en la medida en que la educación secundaria es variable, cuando se trata de priorizar el trabajo como medio de subsistencia (Mortimer et al., 2010: 3-4)

Por supuesto, y así lo identifica el estudio, el modelo impulsado chocaba contra la realidad cotidiana del inmigrante mexicano: no discutía el tema de la condición de inmigrante ilegal del alumnado mexicano ²⁴, lo cual reducía sus posibilidades de acceder a la universidad, dado que las posibilidades de reclamar una beca dependen de tener una estatus migratorio “legal”; además, de que no ofrecía alternativas para asumir la falta de recursos económicos de las familias inmigrantes mexicanas frente a los altos costos de la enseñanza universitaria de Estados Unidos ni asumía la realidad cotidiana (por ejemplo, el modelo pedagógico requería que el hogar tuviera espacios propios para el estudio, cuando se sabe que los espacios de convivencia de las familias mexicanas son ampliados, en condiciones de hacinamiento).

C.9. Migraciones Internas y Educación: Busso

Este estudio de la CEPAL analiza el papel de las migraciones internas en cuatro países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, y Chile. Empleó una metodología cuantitativa a partir de los censos nacionales del año 2000.

24. En un estudio reciente, para el caso de la inmigración mexicana, se explican las altas tasas de deserción, las cuales se basan en la alta rotación de personas perseguidas: “Algunos Estados de la Unión Americana han endurecido el debate migratorio. Además de Arizona, otros Estados están discutiendo o han promulgado leyes contra los migrantes. En Florida, el pasado 3 de mayo de 2011, se aprobó la Ley SB 2040 en Indiana el 10 de mayo de 2011 el Congreso aprobó la ley llamada “SB590”; el 13 de mayo de 2011 el gobernador de Georgia promulgó la “Ley HB87”; luego, en Alabama, el 3 de junio se aprobó también una ley antimigrantes y en Oklahoma se discute el proyecto de Ley “HB 14462”, al igual que en Tennessee el proyecto de Ley “HB 1380”, proyectos que, en general, buscan restringir los beneficios a los migrantes y reducir sus oportunidades de empleo. Ante esta situación en Arizona, Florida y Georgia se ha presentado una mayor salida de migrantes mexicanos. De Florida salieron poco más de 140 mil, de Arizona, 70 mil, y de Georgia, más de 40 mil, entre 2007 y 2010, desplazamiento que ha generado movimientos de migrantes mexicanos hacia otros Estados cercanos a ellos. En Nuevo México, Texas, y Carolina de Norte ha incrementado la presencia de migrantes mexicanos, acciones que continuarán fomentando el desplazamiento de los migrantes mexicanos hacia otros estados (BBVA, 2011:4).



Dichos países tienen en común que están en etapas avanzadas de la transición demográfica y que experimentan altas tasas de concentración de habitantes en las urbes metropolitanas. La premisa del análisis es que la migración interna afecta la distribución del capital humano y el capital social de un determinado territorio.

La variable educativa se mide por el promedio de años de estudio de una población, cuyas edades oscilan entre los 30 y los 59 años; también se consideró el porcentaje de población profesional (personas con 15 o más años de estudio), la educación del hogar medida por la cantidad de niños de 7 a 12 años que no asisten a la escuela y por la educación del jefe de hogar (se considera pobre a la persona que no tiene educación o tiene la educación primaria incompleta (Busso, 2007:9)).

La investigación sugiere que no es tan cierto que la migración interna sea una migración de bajo nivel educativo y escasa calificación laboral; por el contrario, del análisis censal se desprende que la migración interna elevó los índices educativos de los territorios de atracción, con lo que pudo, de alguna manera, reducir la tasa de dependencia demográfica en dichas zonas.

Dentro de las conclusiones se señala que es necesario crear políticas migratorias internas que reduzcan las brechas socioterritoriales, dado que las áreas de expulsión pueden haber acertado no solo los beneficios positivos del bono demográfico, sino que pueden experimentar pérdida de capital humano al migrar la población con mayor nivel educativo.

C.10. Inmigración y rezagos educativos: Guzmán et al.

Este estudio explora, para el caso del sistema educativo de Islas Canarias, la percepción que tienen los profesores coordinadores de los programas de Educación Intercultural (PEI) respecto de las dificultades de aprendizaje (DA)²⁵ del alumnado inmigrante procedente de Latinoamérica. Se empleó una metodología cualitativa con 33 coordinadores de centros educativos de primaria y secundaria.

25. Dificultades de aprendizaje es un concepto que engloba el tradicional "Necesidades Educativas Específicas" (NEE) que tiene que ver con la atención de problemas curriculares, especialmente, bajo rendimiento, dificultades de aprendizaje, etc. Los autores aplican el concepto de DA para aquellos casos en los que la persona está retrasada uno o más años en relación con las competencias que se esperan obtener para la edad de la persona. (Guzmán et al., 2011:4).



El estudio demostró, a partir de la metodología del grupo de discusión, que para los profesores, las dificultades de aprendizaje se originan en condiciones de desigualdad social provenientes del contexto y no tanto de las condiciones culturales existentes en el centro escolar.

Parte de las dificultades de aprendizaje tiene dos fuentes: la diferencia entre los sistemas educativos, medidos por las pruebas internacionales PISA, señala que la escuela latinoamericana tiene niveles de rendimiento menor que su similar española, lo cual produce que la inserción del estudiante latinoamericano sea difícil y que, además, pese a la abundante normativa de la legislación educativa española en cuanto a ofrecer programas de atención a estudiantes, por razones culturales o lingüísticas, los centros canarios no le han dado la relevancia que merece, pues han intentado cumplir con esos requerimientos de atención de una manera asimilacionista, concentrándose únicamente en los Programas de Educación Compensatoria o de Educación Especial.

Lo anterior se explica porque los docentes tienen un modelo cultural de expectativa pedagógica que estereotipa/estigmatiza al inmigrante como alumno de menor rendimiento académico y estrechos horizontes educativos. Tal percepción se refleja, por ejemplo, cuando los docentes perciben que parte de las dificultades de aprendizaje tiene un origen en el tipo de expresión léxica empleado, aunque más que a una realidad, responde a una especie de purismo etnocéntrico (Guzmán et al., 2011).

C.11. Discurso e inmigración: Olmos

Este estudio enmarcado en la Teoría Crítica emplea la etnografía y la técnica del análisis de discurso para demostrar que, en las escuelas andaluzas, la construcción social del inmigrante como sujeto -en realidad- esconde un efecto de desvaloración/exclusión que lo discrimina. A pesar de que el discurso enunciado sobre el inmigrante afirme su derecho a insertarse en la sociedad de destino con pleno derecho, en realidad oculta que ese discurso lo que busca es una asimilación plena del inmigrante a la cultura hegemónica.

El estudio propone que hay un discurso de construcción de la alteridad que discrimina al alumno inmigrante extranjero que, en última instancia, reproduce las desigualdades sociales. La acción pedagógica impulsada por los centros docentes obedece a una vocación monocultural y asimilacionista que opera bajo un doble discurso: al alumno inmigrante extranjero se le califica como



problemático y necesitado de ayuda social, mientras que, por otro lado, se aboga por la necesidad de la interculturalidad y el respeto entre culturas.

De esta manera, en el discurso políticamente correcto, la presencia del inmigrante es “buena”, cuando ayuda a suplir los puestos de trabajo, lo cual significa que, en el ámbito escolar, la presencia del alumnado inmigrante es buena si contribuye a que no se cierren escuelas en áreas en proceso de despoblamiento. En última instancia, es una construcción funcionalista de un discurso “políticamente correcto”.

Dado lo anterior, el alumno extranjero es reducido a alguien que necesita aprender la lengua, necesita atención compensatoria, tiene tendencia al absentismo y puede ser fuente de conflictos. La práctica concreta apunta a que en realidad la percepción de alumno problemático es la que conduce y guía las acciones educativas sobre los inmigrantes extranjeros (Olmos, 2010). Toda esta situación genera una consecuencia: la educación intercultural se asume como una educación para los alumnos inmigrantes extranjeros, y no una educación para todos.

C.12. Universidad e Inmigración: González

González analiza, a partir de la metodología etnográfica, el proceso migratorio de jóvenes procedentes de regiones de Marruecos que desean cursar estudios en la Universidad de Granada. El autor enfatiza tres momentos de la migración: la etapa premigratoria, vinculada a los factores que están en la base de la toma de decisiones para migrar; la fase migratoria, relacionada con las experiencias interculturales en la universidad y la fase posmigratoria, relacionada con el proyecto futuro al concluir los estudios.

En cuanto a la población estudiada, debe señalarse que los estudiantes marroquíes en la Universidad de Granada representan la minoría más numerosa de esa universidad. Una razón que el estudio ofrece es que entre Marruecos y España existen redes translocales, de orden sociofamiliar, las cuales se fortalecen porque Francia endureció las condiciones migratorias para ciudadanos marroquíes.

Un aporte del estudio es la investigación acerca de los rasgos culturales marroquíes: la exaltación como identidad étnica de la cultura bereber frente a lo árabe y el componente de género, en el sentido de que para muchas jóvenes



marroquíes la inmigración es una fuente que los libera de la presión familiar; sin embargo, hay ambivalencia: unas jóvenes se integran a la sociedad de acogida y otras permanecen fuera de la influencia cultural andaluza, características que se explica a partir del nexo entre religión y género: la defensa de las prácticas religiosas de la sociedad de origen representan un factor de cohesión en la sociedad de destino (González, 2008:7).

La experiencia de la migración modifica los planes elaborados en un principio: no necesariamente se hace una migración de retorno, puesto que la decisión de retorno depende, en gran medida, de la posibilidad de inserción laboral y la posibilidad de aplicar lo aprendido en la sociedad de destino.

Por la razón mencionada, el estudio no es concluyente en el sentido de afirmar si lo típico de la migración universitaria marroquí es una típica fuga de cerebros o; por el contrario, se trata de una circulación de cerebros.

C.13. Refugiados y desplazados por conflictos armados: UNESCO

Tomando en cuenta que los refugiados y desplazados pueden considerarse como formas de migración forzada, este informe de la Unesco informa acerca de las carencias educativas de los refugiados.

A pesar de que los refugiados tienen un derecho jurídico a la educación básica, el estudio constata que los niños y niñas refugiadas enfrentan serios obstáculos para asistir a la escuela.

En el año 2008, solo el 69% de los niños y niñas en campamentos de refugiados asistían a la escuela primaria y solo el 30% de los refugiados cursaban la educación secundaria. Luego, se halló una alta proporción de alumnos/docente escasamente preparados entre quienes el 50% de los refugiados tienen menos de 18 años²⁶. En el año 2009, la estimación de refugiados en todo el mundo era de 43 millones, cifra que puede estar subestimada (Unesco, 2011:3).

26. El estudio apunta que en algunos países como Chad, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, las tasas de asistencia a la escuela de los desplazados es muy baja. Además, está el problema de que en esos países, las escuelas para refugiados no son prioridad, por lo que corren el riesgo de que cierren por falta de financiamiento (Unesco, 2011:19).



Por ejemplo, el estudio señala que en algunos campamentos, como los establecidos en el norte de Kenia para refugiados somalíes, existe una escasa oferta para educación secundaria, lo cual expone a los adolescentes al riesgo de ser reclutados por grupos armados.

Además, se constató que en muchos países, la legislación no permite que los refugiados accedan a los servicios educativos del país receptor; por ejemplo, Malasia, Tailandia, y Myanmar no otorgan educación a los refugiados de otros países. En muchos casos, por ejemplo, en la parte oriental de Jerusalén, los refugiados palestinos tienen que recurrir a la educación privada, que es más costosa, porque en la educación pública hay escasez de aulas y no cuenta con mínimos de calidad educativa, situación contraria a Jordania, donde a los niños iraquíes se les permite asistir al sistema de educación estatal (Unesco, 2011).

El estudio señala que es necesario considerar diversos aspectos de la condición de refugiado respecto de los sistemas educativos (Unesco, 2011:172-176):

- Muchos refugiados se ven desplazados de sus países por periodos muy prolongados. De acuerdo con las estimaciones, a finales de 2009, más de la mitad de los refugiados llevaban más de cinco años fuera de sus países, dato que implica una estadía temporal prolongada.
- En los países desarrollados, los debates públicos reflejan preocupaciones por el aumento del número de refugiados, cuando la realidad es que esos países solo albergan un 15%, mientras que el 75% restante se alberga en los países en desarrollo vecinos. Por ejemplo, el estudio señala que la guerra de Afganistán provocó la mayor oleada de refugiados del siglo XXI, quienes fueron acogidos en su mayoría en Irán y en Pakistán.
- En muchos de los países de acogida, los sistemas educativos son deficientes y cuentan con escasa capacidad para atender las demandas de los refugiados. Además, espacialmente, los refugiados se concentran en las zonas de mayor precariedad educativa. Un ejemplo de ello es la ocupación de los afganos en las provincias pakistaniés del Beluchistán y de Khyber Pakhtunkhwa; la de los iraquíes en las regiones pobres de Jordania y la de los sudaneses en el este del Chad. El tema es que la vulnerabilidad aumenta, dado que los gobiernos de los países de acogida tienen que ofrecer servicios educativos en zonas donde la población local de por sí ya está mal atendida.





C.14. Indígenas, reforma educativa y multiculturalidad: Zambrana

A partir de la década de 1980 y 1990, varios Estados latinoamericanos reconocen en sus constituciones el carácter pluricultural y multilingüe de la Nación. A pesar de ello, este reconocimiento no se ha traducido en una adecuada valoración de las culturas originarias por parte de los grupos y culturas dominantes.

El estudio de Zambrana desarrollado a partir de un enfoque etnográfico en la región de Valle Alto del Departamento de Cochabamba, el cual toma como insumo la Teoría Crítica, es clave porque demuestra que los indígenas quechuas, grupo mayoritario, son migrantes en su propio país y considerados, desde la política educativa, como minorías pasivas.

Zambrana analiza la reforma educativa boliviana y destaca –de manera positiva- el acento en la interculturalidad de la estructura curricular, en su pedagogía constructivista y en la praxis educativa que pretende integrar a los actores sociales en la acción educativa.

Sin embargo, destaca limitantes de la reforma educativa, en especial, las que se relacionan con el estilo neoliberal de la política del Estado boliviano.

El modelo pedagógico neoliberal busca formar competencias para ofrecer al mercado individuos capacitados, objetivo que reduce la cultura indígena a un mero folclore, generando, en la práctica cotidiana del aula, diversas discriminaciones, entre ellas:

1. Desvaloración de las fuentes tradicionales del saber indígena como la oralidad, el aprendizaje vivencial sensorial y no teórico y las formas simbólicas de la cultura local articulada a los ciclos de la naturaleza y a los festejos religiosos quechuas.
2. Desprecio hacia la cultura indígena, por parte de un cuerpo docente, a partir de estrategias pedagógicas unidireccionales y poco participativas, que no contienen formación ni conocimiento de la sociedad quechua.
3. Debilitamiento de la cohesión de los indígenas como comunidad, dado que las estructuras burocráticas de participación educativa, como las juntas escolares, son débiles, con estilos instrumentales de gestión, y sin posibilidad de influir sobre los contenidos curriculares.





Antes de las reformas pedagógicas de 1994, la política educativa impulsada desde el poder urbano-central no incorporó, en los procesos curriculares de difusión y transmisión de conocimientos, ni la realidad rural y campesina, ni la cosmovisión indígena, sino que, por el contrario, impulsó, desde un estilo autoritario y vertical de gestión educativa, procesos de asimilación que se podrían denominar “cultura criolla occidental”, a la que se impone el castellano como única lengua, así como pedagogías memorísticas que no incorporan la realidad sociocultural y lingüística indígena y el entorno campesino (Zambra-
na, 2006:3, 22-23).

Conclusiones

Los nuevos flujos internacionales migratorios, muchos de ellos basados en los antiguos flujos coloniales, definen patrones migratorios y demográficos que condensan exigencias de justicia migratoria.

A partir del concepto de Estado-Nación, la inmigración, en términos de diversidad cultural, plantea nuevas demandas de multiculturalidad y democratización ciudadana que podrían transformar las instituciones políticas, una de ellas, es el sistema educativo.

Para responder con eficacia a dichas demandas, a los diversos referentes culturales, ritmos, estilos, procesos y motivaciones de aprendizaje, los centros escolares precisan una diferenciación cada vez más adecuada del currículum y planes de estudio, así como de la metodología, de la evaluación.

De los 14 estudios propuestos, la mayoría concluyó en que una formación de calidad, que respete plenamente la identidad cultural de sus estudiantes, requiere compartir, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, los elementos culturales de los alumnos inmigrantes.

Si bien los sistemas educativos no pueden asegurar por sí el respeto de las diferencias y garantizar la igualdad sociocultural, sí pueden cooperar en la construcción de sociedades más justas y solidarias.

En algunos casos, los sistemas educativos han propiciado la segregación entre instituciones educativas y la marginalización de estudiantes por poseer otras creencias o prácticas religiosas, hablar una lengua distinta a la oficial, poseer menos recursos, vestirse diferente o por sus rasgos fenotípicos.



En otros casos, por el contrario, los sistemas educativos han propiciado estrategias de aprendizaje y participación, de formación en la convivencia, de gestión democrática y pluralista de los centros educativos, de acceso y oportunidades para poder continuar estudios, considerando las dificultades de ingreso y permanencia de cada estudiante

El desafío de la escuela intercultural es claro: ¿Cómo valorizar y reforzar las identidades locales, abriéndose simultáneamente al diálogo intercultural para generar un proceso de enseñanza-aprendizaje dialógico, que permita a las personas inmigrantes sentirse con libertad y seguridad en las sociedades de destino?

En otras palabras, en la participación de todos los actores del proceso educativo hay acciones para garantizar justicia migratoria: la participación promueve que los procesos de educación multicultural sean democráticamente conducidos, de modo que se construyan comunidades educativas de aprendizaje que eliminen las desigualdades de las que los inmigrantes son víctimas, en especial, en las que el desarraigo es tal que no cuentan redes de apoyo en las sociedades de destino.

La cultura escolar del centro docente es un factor clave para construir y fomentar relaciones de convivencia basadas en el respeto a la diversidad cultural y la tolerancia. La lucha contra la asimilación y el monoculturalismo, que en alguna medida expresan las graves tensiones y fragmentaciones del contexto, se pueden erradicar si existe una acción pedagógica multicultural que transforme el currículum oculto de los centros educativos, con el fin de transformar la política educativa en programas concretos de inclusión y en respeto a las identidades y a las diferencias culturales.

Anexo

Corrientes teóricas en Sociología de la educación

¿Cuál ha sido el papel de la teoría para comprender los vínculos entre globalización-inmigración-educación? Una forma de responder es discutir algunos elementos teóricos desde la Sociología de la Educación.

Los diversos paradigmas teóricos de las ciencias sociales son considerados en la Sociología de la Educación, entre ellos, el funcionalismo (Talcott Par-



sons) y neofuncionalismo (Jeffrey Alexander); la teoría de sistemas (Niklas Luhmann); el estructuralismo y el postestructuralismo; el marxismo clásico (Gramsci), el marxismo estructuralista (Althusser) y el neomarxismo (Erik Olin Wright) y la teoría crítica.

Para efectos de la discusión deben destacarse dos corrientes teóricas:

A. Neofuncionalismo

Esta corriente, influenciada por las posturas de Talcott Parsons, basa sus análisis sociológicos en la teoría de la estratificación y en sus nociones de equilibrio y autorregulación, integración y adaptación; en términos generales, utiliza metodología cuantitativa apoyada en estudios longitudinales con series de tiempo basadas en encuestas. Suele circunscribirse al ámbito del análisis del sistema educativo.

B. Teoría crítica

Sin detallar, una parte trascendental de la investigación en Sociología de la Educación utiliza categorías e hipótesis procedentes de la llamada teoría crítica, la cual es una corriente teórica, muy desarrollada en Estados Unidos, que se nutre de los aportes teóricos del neomarxismo (Christian Baudelot, Samuel Bowles, Herbert Gintis, Henry Giroux)²⁷ y el postestructuralismo (Michel Foucault, Pierre Bourdieu, Jean Claude Passeron, Basil Bernstein).

En sus análisis empíricos han privilegiado el tema de la política de identidades y la resistencia social en el contexto de globalización y el multiculturalismo. La teoría crítica representa un intento teórico por pasar de la relación capitalismo-educación a la relación globalización-educación, según tres ejes fundamentales: escuela-familia-trabajo. En tales ejes se enfatizan las distintas modalidades en las que el poder se expresa y se transmite en el sistema educativo, así como los mecanismos de control social que se ejercen en la microestructura educativa y las posibilidades de emancipación y poder contrahegemónico.

27. Se citan los más reconocidos. Por supuesto, como toda clasificación hay debate. Por ejemplo, autores como Apple y McLaren pueden ser catalogados como neomarxistas; Bernstein o Giroux, puede ser ubicados como miembros de la teoría crítica. Para el caso latinoamericano, los aportes de Paulo Freire se ubican en esta corriente crítica. También, se suele señalar que la teoría crítica tiene sus antecedentes en la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y en el marxismo cultural de inspiración neogramsciana (Morrow y Torres, 2002: 225).



En su lógica explicativa han evitado caer en posiciones reduccionistas y mecanicistas que privilegian la variable “clase social” sobre otras variables y han incorporado otras como género, etnia, condición etaria, orientación sexual, y poder de Estado, negando que exista relaciones determinadas entre variables (Morrow y Torres, 2002).

Los teóricos más representativos de esta corriente son Michael W. Apple, Peter McLaren, Stanley Aronowitz, Wilfred Carr, Stephen Kemmis, Martin Carnoy, Henry Levin, Philip Wexler, Thomas Popkewitz, Nicholas Burbules y Carlos Alberto Torres.

Bibliografía

BBVA. (2011). *Situación Migración México*. Fundación Bancomer BBVA y Servicios de Estudios Económicos del Grupo BBVA.

Beck, U. (2009). *La sociedad del riesgo global*. Tr. Jesús Alborés Rey. 2a reimp. España: Editorial Siglo XXI.

Busso, G. (2007). *Argentina, Bolivia, Brasil y Chile: pobreza y efectos socio-demográficos de la migración interna a inicios del siglo XXI*. Notas de Población, No.84. CEPAL.

Castles, S., Delgado, R. (2007) *Migración y Desarrollo: perspectivas desde el Sur*. Tr. Luis Rodolfo Morán. Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Organización Internacional para las Migraciones. México.

Castles, S., Miller, M. (2004), *La Era de la Migración (Movimientos internacionales de población en el mundo moderno)*. Tr. Luis Rodolfo Morán. Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Fundación Colosio. México: Porrúa editores.

Gairín, J., Iglesias, E. (2008). *La interacción docente-discente en contextos escolares con fuerte presencia de alumnos de familia inmigrante: propuestas de la investigación*. *Revista Iberoamericana de Educación*. N.º 48, pp. 233-252

García, M., González, E., Ruiz, F., Márquez, E., Muriel, C., Dietz, G., Pozo, M. (2010). Estrategias bilingües e interculturales en familias transmigrantes. *Revista de Educación*, 352. Mayo-Agosto. pp. 289-308.

González, E. (2008). Un proceso migratorio (pre-migración, migración y post-migración) estudiantil: jóvenes marroquíes en la Universidad de Granada. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 10, No. 2.

Guzmán, R., Feliciano, L., Jiménez, A. (2011). Dificultades de aprendizaje del alumnado inmigrante hispano: la perspectiva de los coordinadores de Programas de Educación Intercultural. *Revista de Educación*, 355. Mayo-agosto, pp. 547-570

Jiménez, R. (2010) ¿Diálogo o confrontación de culturas en Ceuta? Un estudio de caso en un Instituto de Educación Secundaria. *Revista de Educación*, 352. Mayo-Agosto 2010 pp. 431-45

Lizasoain, L., Joaristi, L., Lukas, J., Santiago, K. (2007). Efectos Contextuales del Nivel Socioeconómico sobre el Rendimiento Académico en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma Vasca (España). Estudio Diferencial del Nivel Socioeconómico Familiar y el del Centro Escolar. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*. Vol.15, Num.8, 2007, p.1-37.

Martín, J. (2004). La enseñanza en España o la polémica del siglo. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 34 (2004), pp. 111-175

Martínez de Bringas, A.; Vila Merino, E. (2010). *Ciudadanía, derechos sociales y educativos: Reflexiones para una pedagogía de los derechos humanos*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas 18.

McLaren, P. (1998). *Multiculturalismo revolucionario (Pedagogías de disensión para el nuevo milenio)*. México: Siglo XXI.

Morrow, Raymond A; Torres, Carlos Alberto. (2002). *Las teorías de la reproducción social y cultural (Manual crítico)*. España: Editorial Popular.

Mortimer, K., Wortham, S., Allard, E. (2010). Cómo lograr que el alumno inmigrante se sienta destinado a la universidad. Dificultades imprevistas a la hora de enseñar el «currículo oculto». *Revista de Educación*, 353. Septiembre-Diciembre, pp. 107-128.

Olmos, A. (2010). Construcción discursiva del alumno inmigrante extranjero en Andalucía: el otro en nuestras escuelas. *Revista de Educación*, 353. Septiembre-Diciembre 2010, pp. 469-493

Poveda, David. (2003). *La Segregación Étnica En Contexto: El Caso De La Educación En Vallecas*. Education Policy Analysis Archives, 11.

Portes, A. (2007). *Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia*. En Castles, S., Delgado, R. (2007). *Migración y Desarrollo: perspectivas desde el sur*. Tr. Luis Rodolfo Morán. Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Organización Internacional para las Migraciones. México.

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Tr. María Victoria Rodil. 1a reimp. Buenos Aires: Katz.

Teasley, Cathryn. (2008). *Perspectivas Postcoloniales sobre la Acogida del Alumnado Inmigrante en Galiza, España*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 16.

Unesco. (2011). Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo (Una crisis encubierta conflictos armados y educación). Francia: Ediciones UNESCO.

United Nations. (2011) *International Migration Report 2009: A Global Assessment*. Department of Economics and Social Affairs, Population Division, New York.

Zambrana Vargas, Jaime. (2006). *La escuela en el mundo campesino quechua: tensiones socioculturales entre modos de socialización de conocimientos*. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 14.



Abelardo Morales Gamboa, coordinador



Criminalización del sujeto migrante: La injerencia de la lucha contra el narcotráfico y la inseguridad ciudadana

Ronald Gerardo Rivera A¹

Los procesos migratorios y de movilidad social crean imaginarios sociales acerca de la persona que se traslada por el mundo y cambia su asentamiento movida por diversas condiciones estructurales que determinan la decisión, personal y familiar, de adoptar un nuevo rumbo en su vida, al punto de que la condición jurídica, su estatus como ser humano, cambia y relativiza el cumplimiento de ciertos derechos que en su país de origen serían imprescriptibles.

Para comprender esta situación a cabalidad, se pretende indagar acerca de la criminalización del sujeto migrante, por medio de la relación delincuencia/migración ilegal, así como de las formas abusivas de migrar y la constitución de un imaginario que califica la llegada de personas con un estatus jurídico distinto al nacional, como las principales causas, del aumento de la inseguridad.

“Expresar su preocupación por la dirección que está tomando... caracterizadas por la criminalización de los migrantes, personas que por su propia condición de movilidad son particularmente vulnerables”.

Declaración de Quito

1. Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, Magíster en Derechos Humanos y Educación para la Paz de la Universidad Nacional de Costa Rica, mención summa cum laude, Editor de la Revista Perspectivas Rurales del Programa Regional en Desarrollo Rural, académico de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable.

La lógica de las fronteras dentro del establecimiento estructural funcionalista de la ciudadanía atañe primordialmente a una *membresía política* (Benhabib, 2005:13) que se modifica constantemente gracias a la integración de los movimientos migratorios internacionales que, a su vez, resultan de los procesos de globalización (Sassen, 2007:165), y a la visibilización de red de flujos entre países de origen y países receptores con ciertas características sociohistóricas que intervienen, de manera directa, en la vía de migración.

La definición tradicional de frontera y su función política como límite o barrera jurídica dejan de ser significativas cuando se trata de explicar y “ordenar” los flujos de personas que concatenan en su decisión de migrar otros factores de más complejos que la custodia policiaca en la línea de frontera o las políticas migratorias del país²; la redimensión de la frontera como **zona de paso** desmantela la “autoridad política dominante y unificada” (Benhabib, 2005:13) de jurisdicción territorial e impele a considerar varias bifurcaciones socioculturales y jurídicas que la migración trae consigo.

Al menos en su acepción básica, la territorialidad como parte de los ejes de funcionamiento del Estado-Nación sienta la cartografía simbólica y gráfica que legitiman el espacio de tierra demarcado y sellado, como insignias y esquemas jurídicos de los que proliferan a su vez una identidad nacional que roza, o al menos, contrasta con las nuevas dinámicas sociopolíticas que se iniciaron hace más de treinta años y, al mismo tiempo, tensa la eficacia y relevancia normativa que se origina del paradigma de la globalización -de la libertad de frontera.

Igualmente, las funciones administrativas del Estado se ven permeadas por las dinámicas “extrafronterizas”, en las que el mercado de la criminalidad incrementa su ganancia y utiliza la migración para asentar células criminales de cárteles situados en zonas reconocidas mundialmente como parte de un localismo globalizado. Así, la creciente internacionalización del armamento, la trata de personas y el narcotráfico logran que el acto de migrar funja como medio para expandir el crimen organizado, valiéndose de la capacidad limitada de los Estados para regular este tipo de comportamiento a nivel local con claras extensiones en otros países.

2. La ley General de Migración y Extranjería de Costa Rica, Ley N° 8764, aprobada en el 2009, designa un marco jurídico que determina la integración de las personas migrantes “en concordancia con la seguridad pública” (Artículo 5), así como la cohesión social.

Esta dinámica criminal sustentada en una nueva dimensión del territorio bajo los supuestos de una “delimitación anacrónica de funciones materiales e identidades culturales” (Benhabib, 2005:16) del Estado, traslapa la migración con la delincuencia y al mismo tiempo transforma las políticas encargadas de regular la integración de migrantes en formalismos políticos para el funcionamiento estructural del Gobierno, al que le urge acabar con el crimen organizado, de manera que el resultado es la penalización del acto de migrar sin que importe el origen o la intención del sujeto. A este factor se aúna que todo instrumento encargado de mantener un rígido control para el ingreso de personas se sustenta en la idea de sujeto delincuente o con posibilidad de serlo³.

Los controles migratorios basados en sistemas de identificación con códigos electrónicos (rostros, huellas digitales, ojos), las nuevas y engorrosas regulaciones para otorgar visa y el incremento de policías en la frontera evidencian que la doctrina de la seguridad ciudadana y la seguridad nacional parte de la soberanía territorial, donde la posibilidad de conflicto o guerra pasó de ser un apéndice de los países con afán colonizador para convertirse en el resguardo fronterizo para evitar la movilidad y migración de las personas, proceso en el que la figura preponderante es el sujeto que migra, calificado como delincuente, y no el Estado conquistador.

Orden y previsión de la migración

Un elemento esencial para la migración es el supuesto *continuum* colonial que se traza con la salida y llegada de migrantes según la formación sistémica de redes de personas que se dirigen a ciertos lugares, movidos por la decisión de encontrar condiciones significativas para formar espacios transnacionales, cuya génesis –sin que ello determine un causalidad absoluta- se encuentra en “los lazos entre las antiguas colonias y los países colonizadores” (Sassen, 2007:169).

3. En el Informe Nacional 2011 sobre Migración e Integración en Costa Rica, se da a conocer un dato interesante extraído por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en el cual se indaga acerca de la percepción referente a los refugiados. El dato arroja aspectos negativos de la migración como los siguientes: “(1) Crean un impacto en los servicios públicos, como el caso de la saturación de la C.C.S.S.; (2) Agravan los problemas de seguridad y de pobreza: traen la criminalidad organizada (el narcotráfico y la prostitución) y (3) Generan violencia en Costa Rica: rápidamente recurren al vandalismo y son muy agresivos y violentos. (Ipsos Public Affaires, Estudio para ACNUR: 2010)” (DGMG, 2011:62-63).



De esta manera, uno de los factores clave para la migración –una vez trazada la ruta histórica y simbólica - es el posible cambio en las condiciones de vida adoptado por las nuevas influencias de los mercados laborales y la captación de recursos que generan riqueza, de manera que el aumento del ingreso, en muchos casos, es el catalizador de la movilidad social y el disparador de oleadas masivas de migraciones con diversos efectos, uno de ellos es la mimesis de la criminalidad organizada por medio del tráfico de armas y de drogas y la migración laboral o turística.

Este proceso crea un desequilibrio demográfico “entre las zonas desarrolladas y en desarrollo en el mundo” (Angiano et al, 2010:21) debido al número de personas que ingresan y egresan de manera particular a los países; al menos en Costa Rica, a partir de datos extraídos de la sección de planificación institucional del Ministerio de Migración y Extranjería, desde el año 2004 hasta el 2009 el país siempre ha expulsado mayor número de personas de las que ha recibido, pero en el año 2010 la situación cambió, dado que la cifra de personas ingresadas fue de 588 388 y el de las egresadas, de 674 543, sin que se considere el ingreso ilegal que supera las cifras relativas expuestas en estos años.

Aunado a la información mencionada, se suma la ausencia de mecanismos de regulación, bajo doctrinas de cooperación internacional, en el campo de las migraciones, la vía con mayor acogida, inclusive, fuente de empoderamiento del exministro de seguridad, Fernando Berrocal, en la administración Arias Sánchez durante el periodo 2006-2008, quien criminalizó la migración en el sentido superfluo de controlar el macrocrimen y las redes criminales. La lógica de la seguridad fue tomada como punta de lanza para finiquitar acuerdos de cooperación sustentados en la seguridad hemisférica, al punto de que el rol del terrorismo y la influencia norteamericana en estos temas determinan la legislación y administración sobre los flujos migratorios y la presencia de cuerpos militarizados en zonas de alta movilidad bajo el supuesto de ayuda a los estados soberanos en el ejercicio pleno e individual de sus atribuciones.

De dicha situación afloran razones de más para modelar el conflicto migración-inseguridad, del cual se origina el incremento de la inseguridad y el ensanchamiento de la desigualdad de los procesos migratorios sin que medie un esquema político y ético que evite ese tipo de causalidad natural. Tal panorama ha contribuido a exacerbar extremismos antiinmigrantes en la mayor parte de las sociedades receptoras que se apropian de excursos cuantitativos sobre el incremento de la delincuencia de acuerdo con el aumento de las migraciones.



A continuación, se desarrollará una breve descripción de las políticas norteamericanas respecto del control continental de las drogas y el crimen organizado, además de cómo se entrelaza la demanda de consumo por parte de la población norteamericana de la droga y la estigmatización de países productores, a partir de la innegable influencia de las políticas antidrogas de esa nación en relación con las estrategias latinoamericanas.

Atisbos del consumo: la migración de la droga ⁴

Las políticas norteamericanas contra el crimen organizado han sido punta de lanza para la elaboración de políticas públicas en todos los países de América Latina, sin importar los factores particulares del crimen local y los nexos regionales con otros delitos transnacionales. A los desequilibrios estructurales y demográficos entre los países productores de droga y los países de consumo, se suman los flujos migratorios en ambos sentidos y con ello los estigmas claramente diferenciados y canalizados por políticas públicas de adopción y regulación de las personas con posibilidad de movilidad extrafrontera, los cuales incrementan la desigualdad política y económica en lo que se refiere a migración irregular bajo la idea normada de ilegalidad del libre tránsito.

Entre las políticas más recientes del siglo XXI se encuentra el Acta Patriótica del 2001, la cual diseña una estrategia para considerar al extranjero un posible delincuente (terrorista), mediante varios procedimientos para evitar su entrada, entre los que se encuentran: (1) refuerzo del personal de inspección migratoria y de aduana; (2) aumento en la cobertura de la patrulla fronteriza o policía de frontera y (3) incremento de equipamiento tecnológico con el afán de “reforzar regulaciones migratorias para impedir el ingreso de posibles terroristas” (Artola, 2005:142).

Este andamiaje estructural es tan solo un referente más que surge de acciones anteriores a los acontecimientos terroristas del 2001, cuyo diseño surge con las iniciativas de los ochentas por controlar la región latinoamericana a partir de la vigilancia y el establecimiento de cuerpos militares en zonas de alta conflictividad y flujo migratorio. Los eventos que sucedieron el 11 de setiembre del 2001 han hipertrofiado dichos mecanismos de intervención, pero la dinámica clásica de controlar y reforzar las fronteras encuentra su génesis en la *guerra contra la droga* de los Estados Unidos versus América Latina.

4. Todos los datos fueron suministrados por el seminario Internacional sobre “Las relaciones interamericanas una visión hacia el futuro” entre la Universidad de Georgetown y la Universidad de Costa Rica en el año 2011.



Las consecuencias del auge en la exportación de las drogas en la región andina, durante los ochentas, produjo un alza en la distribución y venta de drogas en el Sur de América, al tiempo que se establecían redes criminales para el tráfico de drogas y se asentaban células de distribución por todo el continente.

Los cultivos andinos de coca y marihuana crecían exponencialmente entre los 500 y 1500 metros cerca de las estribaciones de los Andes o “selva alta” de la cuenca amazónica, según datos de la Universidad de Georgetown, de forma que el producto se distribuía por todo el continente, es especial en los Estados Unidos, principal consumidor.

La llamada “guerra contra la droga” partía de dos situaciones que el gobierno norteamericano no podían controlar; (1) la oferta en comparación con la gran demanda de droga por parte de la población norteamericana y (2) los flujos migratorios ilegales, producto de la violencia estructural que se llevaban a cabo en el centro y algunas regiones de la periferia del Sur de América. La convergencia de estas situaciones origino que el sujeto migrante se convirtiera en una especie de “chivo expiatorio” respecto del tema del trasiego ilegal de droga o algún otro delito conexo. Así, la lucha contra la droga se convertía, a nivel internacional, en el objetivo principal de las políticas internacionales contra la delincuencia organizada, en el que las migraciones se convirtieron en el hecho pragmático circunstancial que propiciaba la intervención directa por parte de los agentes represivos estatales para la interrupción del suministro de droga –la cocaína en especial- en América Latina.

Pronto el control migratorio pasó de ser una estrategia para la regulación del paso a una estigmatización del migrante como posible individuo dedicado al narcotráfico, por parte de las autoridades norteamericanas; de igual manera, el no poseer un estatus migratorio regular, en el sentido de cumplir con los requisitos para el ingreso temporal, criminalizaba de inmediato su estadía y su actuación dentro del territorio de llegada, lo que entrevía una distinción forzada referente a las estipulaciones éticas del no ciudadano y con ello a la culpabilidad moral en el ejercicio al límite de su *membresía* como migrante.

A finales de los ochentas, a punto de concluir la Guerra Fría y de ocurrir la caída del muro de Berlín, el Pentágono adoptó la *Ley de Autorización de la Defensa Nacional* en la que designa al Departamento de Defensa como agencia encargada de la guerra contra las drogas, la cual establece cuatro fases que controlarían los cultivos de la droga y su distribución, satanizando a distintas nacionalidades y penalizando de inmediata el tránsito entre fronteras.



Fases de la política norteamericana contra la droga

La primera fase consistió en erradicar los cultivos de coca con la operación “Alto Horno”, desarrollada entre los años 1986-1989, con la cual se desplazaron tropas de combate estadounidenses a Bolivia y Perú. Este proceso “fue planeado en la Embajada de los Estados Unidos, sin que se le consultara a los funcionarios del Gobierno boliviano y, aunque el presidente Paz Estensoro había aprobado la operación, se estaban violando provisiones constitucionales bolivianas” (Navarrete-Frías, 2005:20) como la presencia de tropas extranjeras sin la autorización del Congreso. Dicha intervención militar disminuyó la producción de coca y, al mismo tiempo, por efecto inverso, provocó el aumento en el precio de la cocaína en las calles EE.UU., consecuencia que amplió las zonas de plantación de la coca en nuevas regiones, fenómeno que llegó a conocerse como el “efecto globo”.

Debido a lo anterior y al impacto de la maleabilidad de la producción de la cocaína como una de las principales drogas de consumo norteamericano, los gobiernos del norte se empeñaron en culpar al productor latino y a omitir la creciente demanda que surgía, de tal modo que la segunda fase denominada “cuello de botella” o “estrategia Kingpin”, originó el modelo del reloj de arena en el que se representa un mercado global de coca/cocaína con millones de consumidores de cocaína en los EE.UU. y el mundo, ubicados en la parte superior del reloj de arena, y con cientos de miles de campesinos cocaleros de la región andina (Perú y Bolivia), en la parte inferior.

La dinámica recrea la existencia de los carteles de la droga y su dependencia del mercado global, de manera que la intervención debía ser en ambos sentidos, tanto en la parte de producción de la droga, como en la demandante, la cual representa al sujeto que extiende el negocio al abrir el mercado. Con este tipo de estrategia se visualizaron nuevos mercados y nuevos carteles de la droga, se diversificó la producción y se moldearon arquetipos de ciudadanía relacionados con el narcotráfico: uno de ellos es el ciudadano colombiano.

En 1989, los gobiernos de Estados Unidos y Colombia comenzaron una relevante ofensiva contra el Cartel de Medellín, producto del conflicto interno colombiano. El desmantelamiento del cartel de Medellín provocó el alza temporal en los precios de la cocaína y la aparición de nuevos carteles relacionados con las fuerzas paramilitares y los nuevos carteles en México.



La fase tres “la estrategia de la navegación Air Bridge (1994-2000)” y la fase cuatro, “el plan Colombia (2000-2005)” constituyeron maniobras vinculadas con el rompimiento de los vínculos entre los campos de coca en Bolivia y Perú y las instalaciones de procesamiento de la cocaína en Colombia, situación que produjo un alto grado de dependencia militar y policiaca norteamericana y la vigilia de las fronteras de estos países hasta desviar el rumbo del trasiego de la droga, la cual se desplazó en gran medida a otros países.

En cuanto al Plan Colombia, fue diseñado para reprimir la producción de coca que se había trasladado a Colombia y recrudecía la violencia interna de las FARC, debido al control de la droga en zonas productoras. La consolidación de un posicionamiento fuerte en el comercio local y regional trasladó gran parte de los esfuerzos militares norteamericanos por denegar el paso, vigilar y detener el flujo migratorio de estas zonas bajo la sospecha de un nexo con la distribución de cualquier tipo de droga.

Estos procesos de intervención hegemónica sobre la soberanía de los países latinoamericanos contienen en su matriz operativa la criminalización de la llegada de la persona migrante, y la innegable labor –casi sacra- de regulación por parte de los agentes estatales para el beneficio de la defensa nacional, de modo que la persona era considerada objeto de criminalización, gracias a la especificidad de la lucha contra la droga, la sacralización del consumidor y la penalización de la ciudadanía subsumida por el asentamiento de carteles con gran poder.

Este tipo de criminalización del sujeto migrante extraída por geopolítica continental es tan solo una de muchas formas de penalización el acto de migrar. Existen una serie de dicotomías que enmarcan un *excursus* violento e irreversible contra la persona migrante, las estimaciones entre lo regular y lo irregular con la idea base de incurrir en la ilegalidad, por el simple hecho del traslado; luego, el arquetipo de migrante indeseado bajo la estela esencialista de posible criminal; así como el solicitante de asilo político y el desplazado forzoso por conflictos armados internos representan formas sociopolíticas y jurídicas de nominar e intervenir según los patrones aceptados por los Estados. Lejos de tales categorías, se encuentra la migración más cruenta de todas, **la migración abusiva**, diferente a la migración forzada, que aunque no excluye que un asilado o un refugiado protegido por la Convención de 1951 pueda ser objeto de la migración abusiva, sí contiene otros elementos de carácter estructural que se comentará a continuación.



Formas abusivas de migración: el tráfico de personas

Las formas abusivas de migración se dan cuando se deja al descubierto una evidente violación a los derechos humanos, lo cual transgrede la dignidad del ser humano y su condición de humanidad. La violación directa e indirecta de las posibilidades de desarrollo diferenciado de las personas constituye en sí una agresión directa y estructural contra procesos vivos de emancipación y reacción social.

Sumada a esta perspectiva, el contraste entre el derecho positivado que utiliza los organismos encargados de dictar justicia, junto con la crítica de los derechos humanos responden a la necesidad de entender el discurso y la dinámica de lo que existe y se dictamina como ley, además de las posibilidades reales por acceder a una vida digna por medio de dos puntos que se tornan disímiles en su conceptualización: (1) el derecho como norma positivada, dura y universal; y (2) las luchas sociales como mecanismo para concretar procesos vivos de emancipación y reacción social que, dado el caso, podrían establecerse como norma, sin que se obtenga la regulación de los movimientos sociales y la lucha por continuar ejecutando acciones para repensar el mundo.

De dicha concepción política, ética y normativa se elucidan formas impropias, abusivas, ilegales, cruentas, violentas y tortuosas de migrar a partir de la denuncia por medio de la norma y/o bien el enmudecimiento y descrédito de los movimientos sociales migratorios. Por lo anterior, el enfoque del trabajo se centra en cómo el tráfico de personas, distintas a la migración forzosa, y su peso fáctico de violencia se diluye o al menos cambia al momento de migrar, generando actos permisivos e incluso, injustos, con el sujeto migrante. Los exiliados, refugiados o desplazados son categorías que definen las causas de la migración forzosa y la valoración sustantiva en relación con la recursividad de la violencia y violación de derechos; por tanto, la medida de migrar es semejante a la migración abusiva, aunque distinta en los niveles de intensidad de la violencia ejercida, dado que el acto transgresor se mantiene e, inclusive, puede incrementarse después de la migración, máxime si se criminaliza a la misma víctima.

Las formas abusivas de migrar revierten el potencial cultural de las migraciones dentro de la dinámica del diálogo intercultural entre ciudadanos de distintos nichos territoriales. El debate consustancial entre el desarrollo, la migración y los derechos humanos se relaciona con el sistema global de seguridad en el que “el drama humano que acompaña a esta nueva dinámica incluye atentados

contra la seguridad y la vida misma de las personas migrantes, tales como asaltos, violaciones, extorsiones, secuestros, detenciones, deportaciones, asesinatos, explotación laboral y sexual, inseguridad y exclusión” (Delgado Wise et al, 2008:16). A pesar de la gravedad, la atención a los derechos humanos continúa siendo un tema sesgado, dado que los países receptores se suman al estigma de la ilegalidad y la criminalización del sujeto migrante y con ello al achicamiento de posibilidades de reconocer los derechos de esta población:

Por su parte, en los países de origen y tránsito prevalece un doble discurso: al tiempo que los gobiernos denuncian las violaciones a sus derechos de los connacionales en el destino, se violan derechos de extranjeros en el territorio y se ignora que muchos de quienes migran lo hacen porque son literalmente forzados a abandonar el país ante la ausencia de políticas de desarrollo y oportunidades de empleo digno. (Delgado Wise, 2008:16).

En el marco de la migración abusiva, es preciso reconocer que las personas migrantes no pueden ser despojadas de sus derechos, debido a la lógica de la universalidad de los derechos humanos que si bien se condiciona el espectro social y estatal que la ratifica, su argumentación jurídica posee una matriz de generalidad que abarca al sujeto sin fronteras. En definitiva, tal y como lo menciona Sassen y Castels, “resulta fundamental que los derechos humanos formen parte indisoluble del nexo entre migración y desarrollo” (Castles, 2003; Sassen, 2008).

Respecto de la llamada “migración irregular”, representa una ambigüedad discursiva, producto de la legalización de ciertas condiciones fácticas-procedimentales que se llevan a cabo según la complejidad y burocracia particular de cada Estado para legitimar cierto tipo de migración, aunque bajo ninguna circunstancia puede ser argumento para atentar contra un derecho, dado que pasaría a ser una forma ilegal; por tanto, criminal de migración.

Una vez mencionado lo anterior, se tratará de diferenciar este eufemismo discursivo de las verdaderas formas abusivas; por ende, ilegales –contra derecho- de migrar, que poco tienen que ver con las necesidades estructurales de la decisión, sino con la mafia global y el empoderamiento de las zonas fronterizas para el contrabando.

El abuso de poder en la migración abusiva

La expresión “tráfico de personas” implica la transferencia y alojamiento de personas por medio del “uso de la fuerza u otras formas de coerción, de secuestro, de fraude, de engaño, de abuso de poder o de situación de vulnerabilidad” (Doomernik, 2010:34). Los debates por definir el tráfico de personas se han orientado, la mayoría de las veces, en la entrada ilegal de personas, con el fin de obtener un beneficio material de directa o indirecta, lo cual ha provocado que se penalice la entrada de cierto tipo de migración que no cumple con los requisitos administrativos para ingresar al país receptor por la vía legal.

En este encuadre de esquemas de inclusión y exclusión se refuerza el imaginario de migrante delincuente, a partir de la Convención de Palermo del año 2000 llamada Convención Internacional contra el Crimen Transnacional Organizado y sus Protocolos Complementarios en la que se tipifica el tráfico ilícito de migrantes por aire, mar y tierra, con un segundo capítulo especializado en la trata de personas. Este instrumento limita la ilegalidad al tránsito de fronteras impuesto por los países receptores, los cuales exigen la aprobación de ciertos requisitos para la llegada.

La discusión acerca de los tipos del crimen organizado se enmarca en otra que aborda el tema de la exigibilidad y el respeto de los derechos económicos, sociales y culturales en América Latina y el Caribe que en la Declaración de Quito cuenta con un apartado que evidencia una de las violaciones más comunes a los derechos humanos según el artículo 34, “la ausencia de políticas efectivas y afirmativas para superar la discriminación *de facto* de sectores sociales segregados y en situación de vulnerabilidad, como los indígenas, inmigrantes y poblaciones desplazadas en el disfrute de los DESC”.

El sesgo social es palpable en la identificación material del migrante como delincuente, como bien lo señala Doomerink, dado que la vigilancia de fronteras es un producto de la lucha contra el crimen organizado y no tanto contra la migración en sí. Ahora bien, la situación de vulnerabilidad y la posición marginal en la que se encuentra el sujeto migrante, quien busca una nueva configuración de su economía, muchas veces bajo la división técnica y social del trabajo, y en otros por la generación de vinculaciones históricas que orientan los flujos, se ve truncada por la sanción y penalización de su movilidad.



La hipótesis de la disparidad que acentúa las discrepancias entre las políticas de migración y las necesidades reales de migrantes remarca la idea de vigilancia contra el crimen organizado y no contra la migración en sí, aunque a su vez la necesidad del control fronterizo se supedita a la capacidad de los Estados por vigilar y sancionar el crimen transnacional y con ello la figura del migrante como sujeto exclusivo e intermediario del crimen organizado.

Es así como la migración abusiva, mirada desde el tráfico de personas, recurre a la misma infraestructura de los traficantes, en particular los que comercian con drogas y otras mercaderías ilícitas, para catapultar la criminalización del sujeto migrante y encubrir las bifurcaciones del trasiego ilegal de la droga, debido a que las entidades dedicadas al narcotráfico tienden a ser estructuras con un elevado nivel de institucionalización y de burocratización; es decir, son entidades que han tenido que especializar cargos para controlar sus operaciones y las rutas que emplean, las cuales abordan el tema de la trata de personas como un “problema migratorio focalizado en la penalización del proceso y en la protección y asistencia a las víctimas” (Magliano, 2011:4), de modo que se desplaza el foco de atención a los efectos inmediatos y se eluden aspectos sistémicos asociados al fenómeno (como las redes criminales), debido a que se puede abordar “más fácilmente para lograr ciertos consensos sin generar conflictos entre las partes, considerados la vía más eficaz para alcanzar soluciones concretas” (García Borrego, 2008 en Magliano, 2011:5).

Cabe recordar que el tráfico de personas es un fenómeno internacional con alcances culturales y policíacos diferentes en lo local y en lo regional. La existencia de rutas comunes entre el tráfico de drogas, el tráfico de armas y el tráfico de personas estigmatiza a los extranjeros, quienes son ilegales *per se*, designación criminal que llega al extremo de “vincularlos con el terrorismo y el narcotráfico, sobre todo en periodos de depresión económica, cuando son señalados como culpables del deterioro económico. La visión extractivista que pondera a las personas migrantes como héroes y la visión punitiva que las señala como criminales constituye dos caras de la misma moneda: “en ambas son una mercancía laboral, una población desechable que contribuye a la dinámica de acumulación” (Delgado Wise et al, 2010:10).

Al fin de cuentas la idea que entremezcla estas visiones es la “securitización del debate migratorio” (ídem) como medio de desvincular la apertura de fronteras y la globalización de la delincuencia organizada que ha generado un deslocamiento entre procesos migratorios y derechos humanos. De igual forma,



las tramas socioterritoriales del espacio transfronterizo (Morales, 2010:191) remiten a una vinculación directa entre mafias consolidadas a partir de la localización geopolítica (ídem) como parte de la incorporación al sistema mundo y, con ello, al control territorial.

La expansión policiaca de vigilancia fronteriza dentro de la dimensión territorial del control, que trasciende el interior y el contorno de los Estados, producen una desterritorialización del migrante, aun si este arriba a su lugar de destino. En este contexto, se configura la visión de una “frontera abierta” para la migración deseada, como estrategia de protección a los migrantes, y de una “frontera cerrada” para la “migración ilegal”, el “tráfico de migrantes” y la “trata de personas”, como estrategia de combatir los flujos considerados “ilegítimos” (Magliano, 2011:7).

Conclusión

La criminalidad del sujeto migrante y la adopción de nuevos enfoques sociales, que por mediación jurídica enmarcan imaginarios sociales instituidos por la inseguridad, máxime si el enfoque de gobierno es la lucha contra el narcotráfico, ocasionan que los espacios transfronterizos se hacinen de policías, que los estigmas sobre la movilidad se asocien con la causalidad pobreza=delincuencia y que los procesos sociales que se manifiestan a partir del ingreso y egreso de personas se consoliden a partir de la base material del gasto público y la díada amigo-enemigo, en la que la homologación migrante-delincuente se cimenta en procesos históricos que achican e, inclusive, falsean el carácter multidimensional de los fenómenos sociales, cuyas confrontaciones son complejas (económicas, jurídicas, artísticas, psicológicas).

La pretendida verdad *universal* de la ciencia moderna reconoce la imposibilidad de negar la contradicción, lo irrazonable, la incertidumbre bajo supuestos verificables del acontecer social, razón por la que las dinámicas sociales parten de la contingencia y sobrepasan la inferencia explicativa de la ciencia social o jurídica. De esta manera, la criminalización del sujeto migrante analiza el horizonte existencial del sujeto y la correspondencia a un *orden* y a un *progreso* que, desde la modernidad, restringe, no solo los movimientos emancipadores, sino que establece los modos sociales y políticos de convivencia.



El innegable filtro de los derechos humanos en este problema social promueve la visibilización de nuevas formas de regulación social (regulación de la movilidad y migración humana) que adhieren doctrinas añejas de solapada tortura, en las que las formas abusivas de migrar, como la trata, constituyen un claro ejemplo.

Sin embargo, la disparidad que acentúa las discrepancias entre las políticas de migración y las necesidades reales de migrar enfatizan otras ideas opuestas a la de la homologación entre crimen organizado / migración, por lo cual es necesario ampliar debate con la creación de un nuevo esquema paradigmático acerca de la seguridad, tema pendiente para análisis posteriores.

Bibliografía

Angiano, M., López, A. (eds.) (2010). *Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional*. Barcelona: ICARIA / CIDOB.

Artola, J. (2005). Debate actual sobre migración y seguridad. Zacatecas, México: *Red internacional de migración y desarrollo, segundo semestre N°05*, 136-150 p.

Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Castles, S. (2002). Environmental change and forced migration: making sense of the debate. *New Issues in Refugee Research. Working Paper no. 70*, Refugees Studies Centre, University of Oxford.

_____ (2003). Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation. *Sociology, Vol. 37*, pp. 13-34.

Castillo, E. (2008). *Vida social y derecho. Cuarenta años de investigación y análisis*. San José: Editorial Jurídica Continental.

Dirección General de Migración y Extranjería (2011). *Migración e Integración en Costa Rica: Informe Nacional 2011*. San José, CR: DGME, octubre 2011



Doomernik, J. (2010). *Del permiso a la prisión: una exploración multidisciplinaria de las interacciones entre procesos migratorios e intervención estatal*. En Migraciones y fronteras. Nuevos contornos para la movilidad internacional. Barcelona: ICARIA / CIDOB.

Magliano, M., Clavijo J. (2011). La trata de personas como ‘una forma abusiva de migración’: securitización del debate migratorio y criminalización del sujeto migrante. En *Revista Análisis Político*, N° 71, enero-mayo de 2011, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Navarrete C., Thoumi F, (2005). *Drogas Ilegales y Derechos Humanos de Campesinos y Comunidades Indígenas: el caso de Bolivia*. UNESCO: Colección: Políticas sociales/14.

Rojas, F. (2008). Violencia en América Latina. Debilidad estatal, inequidad y crimen organizado inhiben el desarrollo humano. En *Pensamiento iberoamericano*. N°2. (In)Seguridad y violencia en América Latina: un reto para la democracia. Disponible en <http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/2/51/0/globalizaci-n-y-violencia-en-am-rica-latina-debilidad-estatal-inequidad-y-crimen-organizado-inhiben-el-desarrollo-humano.html>

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores.

Delgado R. et al (2010). Elementos para replantear el debate sobre migración, desarrollo y derechos humanos. Red internacional de migración y desarrollo. Disponible en www.migracionydesarrollo.org. Recuperado el 29 de marzo de 2012.



Abelardo Morales Gamboa, coordinador





Migración, Estado y discriminación: Aportes para comprender el fenómeno migratorio a partir de las visiones de poder y de la actuación institucional jurídica

José Carlos Chinchilla

E l sentido humano de migrar y la transformación del valor de ser migrante

El fenómeno migratorio no es un proceso que surge en la contemporaneidad, ni tampoco es el resultado de la globalización: es una característica propia de la condición humana (Corbella, 2000). La humanidad llegó a colonizar las tierras de todos los continentes como resultado de un proceso permanente y constante de migración, basado en el principio de la necesidad. Hijos de una madre mitocondrial africana, los seres humanos se han desplazado durante miles de años hasta llegar a la actualidad, donde, asentados en distintas comunidades, se consolidan como sociedades sedentarias que, ignorando sus prácticas ancestrales, sancionan o, al menos, desvalorizan la condición de migrante.

Hace cerca de 10 mil años, el *homo sapiens* llegó a través de la Beringada-estrecho de Bering- (Diamond, 2004), a las tierras del continente americano, tierras que luego fueron pobladas de Norte a Sur y de Este a Oeste, por medio de un proceso de migración constante, combinado con asentamientos sedentarios; es decir, América, al igual que el resto del mundo, fue poblado gracias a esa necesidad de la migración. Al respecto, Sassen (2007) menciona:





Los movimientos migratorios transfronterizos existían mucho antes de la etapa actual de la globalización, incluso, siglos atrás, muchos flujos migratorios generaban redes internacionales ente países de origen y países receptores (p.166).

En la actualidad, ante la presencia de grandes, medianas y pequeñas urbes, la dinámica de la migración deja de ser un tema generalizado, máxime que muchas veces responde a una necesidad del ser humano, la cual se origina por otros problemas, aunque en su fondo sobresalga el desafío de sobrevivir o de vivir mejor.

Guerras, hambrunas, crisis económicas, catástrofes “naturales” (Diamond, 2007), junto con expectativas frustradas o amenazas potenciales, motivan a miles y millones de personas a transitar de la sedentaria vida localizada a la movilidad migratoria, cuya dinámica presenta distintos matices y consecuencias, puesto que no es lo mismo migrar dentro de un mismo territorio o Estado Nacional que migrar a otro Estado o territorio. De igual forma, no es igual migrar a un lugar donde las prácticas culturales son algo similares –incluyendo el idioma- que hacerlo en otras donde son significativamente diferentes ose hablen otros idiomas.

Cuando la migración es estacionaria o responde a una necesidad de de descanso o turismo, las condiciones divergen de manera cualitativa de la migración que obedece a voluntades externas o a condiciones sin control por parte del inmigrante. En este último, se incluyen las emigraciones que responden a causas contrarias a la voluntad del individuo migrante, tales como amenazas potenciales a su vida, imposibilidad de reproducción socioeconómica o a situaciones políticas.

La migración de los ricos y legales es distinta, en parte, a la de quienes no cuentan con recursos económicos suficientes o a quienes recurren a condiciones ilegales de inmigración a otros países o regiones.

Por lo anterior, es claro que a pesar de que la migración es un fenómeno propio de la humanidad practicado desde tiempos inmemoriales, en la actualidad representa muchas veces consideradas como indeseables o “males menores”. La migración y la condición de migrante atraviesan los tejidos sociales de las sociedades de donde se desprenden y de las sociedades receptoras, sobre todo cuando los procesos son cuantitativamente significativos.



Preguntas sociológicas por considerar en torno al Estado y los inmigrantes

La pregunta sociológica que como ciudadanos respetuosos de los derechos humanos que nos podemos formular considera los siguientes enunciados problemáticos: ¿Dónde se origina esa grotesca, perversa e irracional visión desvalorizadora de las personas que son inmigrantes? ¿Cuáles son las causas de estas valoraciones despectivas y tratos discriminatorios a los que se ven sometidos –en no pocas ocasiones- a emigración a otras sociedades? ¿Son dinámicas inocuas del Estado receptor cuando se estigmatiza de manera tácita o pública la condición de inmigrante o tiene un sentido práctico político el que se tipifique a las y los inmigrantes como personas o individuos de segunda clase o con menos derechos que los residentes nacidos en los estados receptores?

¿Qué papel juega el sistema de justicia o las estructuras jurídicas y el Derecho de los Estados Nacionales en la existencia de tratos discriminatorios para quienes tienen la condición de inmigrantes y sobre todo para aquellos, que además de esa condición, se insertan en los países en condición de "ilegales"? las anteriores son tan solo algunas de las preguntas que se desea responder para reivindicar los derechos de los y las migrantes.

La razón de Estado Nacional y la migración: la construcción del Orden y el valor de la migración

La migración se puede apreciar desde distintas ópticas, aunque las más usuales la remiten a procesos de orden demográfico; no obstante, anquilosarse en esa dimensión no es solo una limitante, sino también un error, dado que la condición demográfica es tan solo uno de las causas dentro de este complejo fenómeno.

La complejidad del fenómeno migratorio es analizable a partir de un enfoque económico, social, cultural y, por supuesto, desde el ejercicio del poder y la construcción del ORDEN. Esa visión holística del fenómeno permite ahondar en los caminos de lo estatal, con el fin de valorar si los Estados Nacionales, en función de lograr mantener, construir y legitimar su gestión y su construcción de poder, recurren –entre otros- a utilizar la presencia de no nacionales en sus territorios para cumplir su objetivo de reproducir su sistema de dominación.



Los enfoques para estudiar los fenómenos migratorios son variados: algunos enfatizan elementos propios de la teoría neoclásica de la marginalidad, relacionada con aspectos propios de la teoría de la elección racional, los cuales explican el migrar en función del beneficio familiar de la acción; todo ello basado en la búsqueda de espacios de inserción económica que garanticen ingresos significativamente mayores que los que pueden obtener en sus países de origen.

Otras corrientes proponen la existencia de mercados duales que generan demandas laborales de los países desarrollados o regiones avanzadas a los pobladores de las menos desarrolladas, con el fin principal de cubrir actividades básicas que no interesan a los grupos nacionales receptores, debido al tipo de actividad o por la desvalorización de dichas actividades en el prestigio local.

La perspectiva de Vallerstein sobre el llamado “sistema mundial” explica que la extensión del sistema capitalista a nivel global incita y relaciona procesos de motivación y realización de procesos migratorios

Otra explicación se fundamenta en la existencia de redes migratorias, asociadas a procesos en los cuales un conjunto de vinculaciones interpersonales de orden familiar, de amistad o de referencia de la pequeña geografía (barrios, pueblos) permite construir procesos de comunicación, expectativas y mecanismos de seguridades básicas que estimulan la decisión de migrar, respecto de las que las redes crean posibilidades de logro. Esta posición de alguna manera plantea que las redes facilitan y dan continuidad a procesos migratorios a lo largo del tiempo.

Tal como se desprende de lo anterior, hay diversas fórmulas o propuestas que explican el fenómeno; no obstante, la gran mayoría de los procesos migratorios están permeados por una necesidad de migrar, la cual se origina en la condición de vida de las personas y en una determinación o voluntad para hacerlo, aspecto que pertenece a la dimensión subjetiva. De este modo, las condiciones objetivas y subjetivas son detonantes en la visión del migrante para concretar su decisión. Por supuesto que existen situaciones en las cuales la necesidad de salir o marcharse está determinada por las circunstancias y no es posible hacer otra cosa que migrar, como el caso de los habitantes de Japón que, como consecuencia de un tsunami, y sobre todo por la situación acaecida en una planta de producción de energía atómica, en Fukushima, han tenido que marcharse en condición de inmigrantes hacia otros sitios.



Algunos antecedentes de fenómenos migratorios en el territorio de Costa Rica

En cuanto a la sociedad costarricense, los procesos migratorios datan de tiempos remotos, no en vano, se hace a la región chorotega en donde viajeros de las Américas del Norte y Sur provenientes del sur de México se asentaron en Nicoya y se desplazaron cerca de las costas del mar Pacífico, hasta asentarse en el norte de lo que hoy es territorio costarricense. Al respecto, Fonseca (1996) menciona:

Cuando llegaron los europeos a la planicie costera del Pacífico-desde El Salvador hasta Nicoya- estaba dominada por los chorotegas, un grupo de origen mexicano. El área de Rivas estaba poblada por los nicaraos, un grupo de hablantes del nahual que consiguió desplazar a los chorotegas de ese territorio, empujándolos hacia el sur, poco antes de la invasión europea.

En trabajos más recientes que abordan el tema de la existencia del Estado Liberal costarricense, se encuentra el de Rodríguez “Biografía de Costa Rica” (1994), en el cual narra la relevancia de los extranjeros en Costa Rica:

En 1872 y 1873 llegaron cientos de extranjeros a la zona del Atlántico para ocuparse en estos trabajos (se refiere al ferrocarril)...hay un gran movimiento migratorio de negros procedentes de Jamaica, y al mismo tiempo arribaron los negros y los chinos, en 1873. En 1874, ya trabajaban 1000 negros y 500 chinos en el ferrocarril (p. 89)⁶.

Posterior a estos procesos, se registró la llegada en distintos momentos de europeos polacos, italianos y también de grupos religiosos de Estados Unidos, como los cuáqueros y otros, un proceso migratorio de la primera mitad del siglo XX que comenzó con la llegada de personas del resto de Centroamérica a trabajar en las bananeras, principalmente con la llamada “Mamita Yunai”. El desarrollo de este último proceso facilitó la génesis de la conciencia política de los trabajadores del campo en el contexto del enclave que tenía la empresa capitalista internacional.



El Estado y sus tensiones internas ante los fenómenos migratorios

La acción del Estado y de los aparatos del Estado, en el sentido althusseriano (Althusser, 1978), permiten que la ciudadanía y la población nacional construyan percepciones falaces acerca del impacto de las personas inmigrantes en la vida local. De igual forma, genera percepciones en relación con las características propias e innatas y las de los extranjeros inmigrantes, las cuales distorsionan las formas de vida y de actuar de estos inmigrantes, desvalorizados frente a los nacionales de un país, quienes rechazan su presencia y relevancia dentro de su sociedad.

De manera directa, mediante acciones basadas en políticas migratorias, legislaciones y otros recursos, el Estado se encarga de promover acciones que discriminan a los inmigrantes; por ejemplo, en lo que respecta a los estereotipos y a la violación o pérdida de derechos humanos básicos, el Estado es corresponsable por omisión o por su acción directa.

En lo referente a la gestión del gobierno y del Estado no es extraño que se generen algunas posiciones distintas y contrarias que fingen roces entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial que, en el caso costarricense, se presentan ante la Sala Constitucional.

La acción de la Fuerza Pública y de la policía de migración contra quienes viven en situaciones de precariedad en asentamientos humanos, donde se concentra gran parte de la población inmigrante, -tanto indocumentada como documentada- es frecuente en la gestión gubernamental. Por lo anterior, el sistema de justicia constitucional ha frenado las prácticas que atentan contra principios fundamentales de la constitución, debido a los recursos que las y los pobladores afectados presentan a la Sala IV. En este sentido, los pronunciamientos contra las redadas antiinmigrantes son una muestra de ello.

Los pronunciamientos de la Sala Constitucional son considerados equívocos por los funcionarios del Gobierno y de la Dirección General de Migración, puesto que reducen las potencialidades de acción para controlar el peligro migratorio de un Estado que en el primer lustro del siglo XXI ocupaba el noveno lugar-como país receptor-, el tercer lugar en el hemisferio; el primer lugar en el ámbito latinoamericano y el sexto, en el mundo¹ (Badilla, 1994).

1. Entrevista a Director de migración y extranjería 1994, Marco Badilla. En documental NICA/raguense.



En estas tensiones surge el dilema de los Estados que proclaman la igualdad y los derechos humanos con una serie de enunciados universalistas con los cuales firman acuerdos, tratados y convenciones, algunos con un rango de ley superior; aparte, las acciones de la gestión de gobierno, la mayoría en función de intereses inmediatos o coyunturales, violentan tales principios para lograr objetivos específicos que faciliten la gobernabilidad inmediata.

La acción del Estado costarricense contemporáneo ante los migrantes y sus inconsistencias

La confrontación entre principios y fundamentos generales del Estado y la acción gubernamental pasa por la valoración pública y la opinión pública que, de igual forma, tiende a desplazarse por los caminos de la inmediatez, basada en apreciaciones de la cotidianidad que desnudan un mundo estereotipado del cual se derivan apoyos a las acciones gubernamentales que atacan, devalúan o maltratan a los extranjeros radicados en el país.

En estos procesos los Estados recurren a mecanismos diversos para garantizar su propio ORDEN, con el fin de alivianar tensiones sociales diversas respecto del desempleo, la inseguridad, la mala distribución de la tierra o la concentración extraordinaria de la riqueza, a lo que se añade la persecución de los extranjeros y el señalamiento de todos los inmigrantes o de quienes, además de portar dicha condición, cuentan con recursos económicos limitados.

Al respecto, es necesario recordar cómo en la segunda mitad del siglo XX los gobiernos de Honduras y El Salvador, para disminuir tensiones en cuanto a la presión sobre la tierra, comenzaron una guerra a finales de la década de los setenta para canalizar tensiones internas, mediante ideas desproporcionadas y maniqueas acerca de los nacionalismos. Miles de inmigrantes salvadoreños perdieron bienes y formas de vida que habían desarrollado por décadas en Honduras, de manera que se convirtieron en las víctimas de los problemas e incapacidades de los gobiernos de ambos países para mantener la paz social (Bodenheimer, 1973).



Hoy, en nuestra sociedad, no es extraño escuchar voces que dicen:²

“Los nicas no son malos, aunque hay unos que sí... hay nicas que sacan machete” (lo dice un joven veinteañero).

“Un montón de nicas hay aquí ya” (mujer mayor).

“El nicaragüense quita mucho campo aquí... es que si fueran menos...” (hombre mayor).

“Aquí los esposos (nicas) matan a sus mujeres, matan a sus hijos y se matan ellos” (joven).

“Han violado, han asesinado, han hecho muchas cosas malas” (adulta mayor).

“Algunos vienen aquí y matan a sus esposas: casi todos vienen aquí a matar” (mujer adulta).

Estas afirmaciones resultan de un proceso sistemático que desvaloriza y descalifica la condición de inmigrante de los nicaragüenses en Costa Rica, lo cual se debe a una cultura inducida por medios de comunicación y por el Estado costarricense para explicar problemas de criminalidad y violencia por la presencia de extranjeros en el país o intenta justificar la inexistencia de cierto tipo de empleos por la presencia de foráneos. El Director de Migración en el gobierno de Abel Pacheco, Marco Badilla, comenta que el ingreso de extranjeros “debería ser un ingreso selectivo... los que vienen de turismo, bienvenidos, los que vienen a invertir, bienvenidos, los que quieren venir a trabajar: tener cuidado que no implique “Desplazamiento” (Documental NICA/raguense, 2005).”

Como se ha indicado, muchas de estas posiciones se basan en el desconocimiento y el predominio de los estereotipos que se generan en los medios de masas, mientras que otras personas, por ejemplo finqueros o empresarios, tienen una visión distinta de los aportes de la población inmigrante al país; finqueros como Ronal Chavarría dicen que “contrataría mano de obra tica si la hubiera. Hoy en día los cogedores son nicaragüenses, algunos, el 80%, tienen documentos” y agrega que lo que le interesa es que recolecten el café. Indica

2. Ver testimonios. Tomado del documental NICA/raguense.(2005) Collagemedia: película de Julia Green Fleming: co-producción Carlos Solís.



no tener problemas con los nicaragüenses. Por su parte, Juan Bautista Moya del Instituto del Café afirma que los nicaragüenses son “mano de obra esencial para la recuperación de las cosechas” (ídem).

Como se colige de los comentarios anteriores, hay un contraste respecto de los estereotipos que algunos ciudadanos han construido acerca de los inmigrantes nicaragüenses, quienes afirman: “nada aportan los nicaragüense”; “mano de obra barata que quita el trabajo a costarricenses”; “no cree que aporten en algo” (ídem); es decir, la imagen distorsionada funciona como mecanismo de sanción y de discriminación.

En un estudio realizado por Smith desde la perspectiva psicológica, se determinó lo siguiente:

En general, las experiencias de discriminación son poco frecuentes, tomando en cuenta que el rango de las escala es de 1 a 4, con una media teórica de 2.50. Las experiencias de discriminación más frecuentemente vividas por los y las participantes consisten en haber tenido que escuchar chistes denigrantes sobre los nicaragüenses ($M = 3.38$, $SD = .75$), haber recibido comentarios desagradables debido a su nacionalidad ($M = 2.50$, $SD = .99$) y haber sido mirados de manera desagradable por ser nicaragüenses ($M = 1.99$, $SD = 1.1$). Por otro lado, las experiencias menos frecuentes de discriminación son que no se hayan sentado a su lado en el autobús, debido a su nacionalidad ($M = 1.33$, $SD = .80$), que los hayan agredido físicamente por ser nicaragüenses ($M = 1.22$, $SD = .61$) o que les hayan negado el ingreso a locales comerciales, debido a su nacionalidad ($M = 1.09$, $SD = .47$). Un análisis de covarianza (ANCOVA) con el sexo y el estatus migratorio como factores, la edad y los años de residir como covariantes y el índice de eventos de discriminación como variable dependiente indicó que los hombres ($M = 1.82$, $SD = .55$) reportaron una frecuencia de eventos de discriminación significativamente mayor que la de las mujeres ($M = 1.62$, $SD = .46$) ($F_{1,91} = 5.41$, $p < .05$). Los análisis indicaron además que ni el estatus migratorio, ni la edad, ni el tiempo de residir en el país presentaron un efecto significativo sobre la frecuencia de discriminación, $F_{s(1,91)} < 2.14$, n.s. (Smith, 2009: 371).”



A pesar de la afirmación de la autora (primera línea), de la cual se discrepa, queda claro que sí hay discriminación y, aún en situaciones menos graves se detectan prejuicios, por ejemplo, está la afirmación de niña-muchacha nacida en Nicaragua que reniega de su nacionalidad original: “no me gusta decir que soy nicaragüense”, debido a que siente rechazo y es objeto de burla. A lo anterior se agrega la apreciación de una profesora de un centro educativo en donde confluyen nacionales y estudiantes de origen nicaragüense: “Siempre siempre se burlan de la forma de hablar de los nicaragüenses” y agrega que cuando son muchas las burlas, trata de intervenir y sancionar a otro estudiante por discriminación (se le rebajan 20 puntos en la nota) (Documental NICA/raguense, 2005)”.

Hasta aquí se ha expuesto acerca del impacto y la discriminación introyectada en el colectivo social costarricense respecto de los extranjeros, en particular los nicaragüenses. Ahora, interesa indicar que el Estado no emprende acciones para revertir tal situación, lo cual también se repite en el sistema educativo en donde las sanciones son laxas; por ende, es fácil reproducir discursos y actitudes contra los extranjeros.

Acciones violentas y discriminatorias del gobierno y del Estado contra los inmigrantes en la contemporaneidad

Desde la acción del Estado, es más grave aún, las acciones que el gobierno de Costa Rica han emprendido contra los inmigrantes de más bajos ingresos; un ejemplo ocurrió el 30 de enero del 2004, durante una redada en la Carpio en la que participaron la policía de migración, la fuerza pública, con apoyo de instituciones como el PANI, entre otros³, hecho en el que se apresó a 620 nicaragüenses. En las transmisiones, se indicó que en el operativo los encargados arrasaron con todo.

La percepción de un observador fue: “gran abuso contra todos los nicaragüenses, los bajaron de los buses cuando iban al trabajo, todos los buses los detuvieron; algunos perdieron sus trabajos” (joven) “el día de pago, la gente necesitaba el dinero para los niños”. Otro decía: “Me golpearon la puerta y me obligaron a salir de la casa, encasquillaron las armas. Dije que me dieran tiempo para buscar la cédula, pero me dijeron que si no salía me sacaban a la fuerza”: Una madre comentó que no le pudo ni lavar la cara a su niña y que se

3. Fuente: periódicos nacionales del 31 de enero 2004 y documental (2004).



preguntó cómo era posible un operativo tan temprano. Otra narra que estaba hablándole por teléfono a su esposo, cuando un policía le arrebató el teléfono de la mano y cuando ella le dijo al policía que la dejara entrar a recoger a su hija le dijo que no” (Documental NICA/ragüense, 2005).

Al parecer, algunos estuvieron detenidos por cuatro días y a unos pocos los deportaron. De los 621 detenidos, se deportaron 23.

En este tipo de casos, las acciones violentas e inconstitucionales que atentan contra los principios básicos de los derechos humanos, impactaron de manera negativa a la población de la Carpio, sobre todo a infantes y jóvenes; quienes vieron por el televisor cómo fueron tratados sus familiares y conocidos. Alguna narración acerca de los menores de edad comentó: “chiquitos corriendo, llorando, nos estábamos ahogando y daba pesar: creía que se iba a morir, le pegaron con palos y no era un animal, le sacaron sangre y de todo” (ídem).

Frente a estos actos tan violentos, y por un recurso presentado ante la Sala Constitucional, se produjo un enfrentamiento velado entre lo que piensan los magistrados y lo que piensa el entonces Director de Migración, quien sobre el fallo dijo que “acata la decisión y tiene que cumplirla” y afirmó: “yo la respeto, pero no la comparto”, dado o que no fue una redada como lo estipula la Sala que, desde 1993, los prohibió. La redada tan solo se consideró una “operación a plena luz del día en la vía pública... es un operativo de verificación migratoria”.

Tras lo anterior, se constatan las tensiones que se producen en el Estado, cuando el gobierno actúa contra inmigrantes, sin considerar sus derechos, aparte de que la otra ala del Estado, su aparato jurídico constitucional, determina y sanciona hasta que los perjudicados paguen por lo ocurrido. El problema se agrava cuando las autoridades de gobierno afirman que en un país como este, con altísimos grados de recepción, la policía migratoria debe contar con autoridad y medios para actuar. Es notable el enfrentamiento entre visiones que no debería darse en un estado de derecho.

Tales divergencias generan otra potencial contradicción, dado que se sanciona la ley de migración del gobierno anterior, la cual, a pesar de no ser compartida por el nuevo Director de Migración y Extranjería, fue empleada de todos modos.

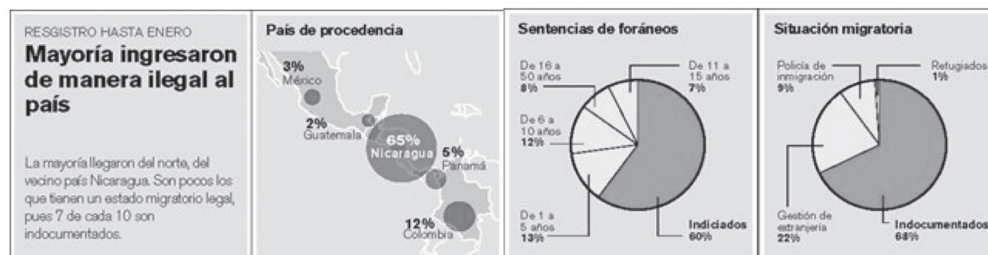
No en vano, en la actualidad, se tramita en la Sala Constitucional (Sala Constitucional, 2007) una acción de inconstitucionalidad contra la ley de migración en sus artículos 18, incisos 12 y 26 (penúltimo párrafo); artículo 18, 31, inciso 5); 33, incisos 3) 4) y 5) 89, 96, 209, 125, 252, 253, 254, 255, 256, 257, de la Ley de Migración y Extranjería, todo sustentado en la ley constitucional (la acción fue presentada el 7 de diciembre de 2007).

Es evidente que la legislación y algunas de las acciones del Estado, en especial el que se basa en la legislación vigente, presentan visos de inconstitucionalidad que serán determinados o no por la Sala, lo cual redefinirá algunas de las políticas migratorias.

Acciones discriminatorias del Aparato Judicial contra los inmigrantes

En el ámbito jurídico, uno de los aspectos acerca de los que el sistema costarricense genera un trato discriminatorio en el campo judicial, se da cuando un inmigrante aparece indiciado en un fenómeno criminal o delincencial, situación que se agrava ante el significativo número de extranjeros presos o privados de libertad. Para entender mejor lo anterior, se procederá a exponer algunos datos y su análisis en relación con la problemática del trato diferenciado en perjuicio de la condición de extranjero inmigrante.

En Costa Rica, el sistema penitenciario cuenta con una población de 16218 personas; según los datos, de ese total, un 16% cruzó las fronteras y son inmigrantes; es decir, 2595 personas en el sistema penal son extranjeros. La gran mayoría de estos extranjeros un 65% proviene de Nicaragua; un 12% ha nacido en Colombia; un 5% de Panamá, un 3% de México y un 2% de Guatemala.



Fuente: Datos publicados por La Nación, 24 de abril de 2012.

De todos los migrantes, alrededor del 40% se encuentra preso, cumpliendo una condena por sus delitos; no obstante, existe un 60% que carga con la condición de indiciado que se les privó su libertad. Llama la atención que en el caso de las o los costarricenses, el porcentaje de privados de libertad en condición de indiciados es de un 25%, porcentaje que en términos relativos implica una gran diferencia que podría indicar una práctica discriminatoria en los juzgados o tribunales de justicia.

En Costa Rica, según el Censo de 2011, hay 4.301.712 habitantes, de los cuales aproximadamente 300.000 son extranjeros; es decir, cerca de un 7,78 %; no obstante, el porcentaje de privados de libertad es del 16%. En una primera lectura, de los datos se colegiría que, en efecto, el estereotipo de que los extranjeros consiste en afirmar que son más criminales y violentos que los costarricenses; sin embargo, la variable que sesga el dato es que muchos de los jueces están imposibilitados de dar un trato similar a los extranjeros –principalmente los indocumentados- dado que no tienen lo que los juristas llaman “arraigo”, concepto jurídico cargado de prejuicio y desconocimiento de la vida social de un individuo, independientemente de su condición de documentado o no, puesto que pocas de estas personas llevan una vida social, interactiva y reiterada en espacios específicos.

La condición de inmigrante agravada por ser indocumentado incrementa las medidas de privación de libertad. Incluso, cuando una jueza tomó la decisión de otorgar a extranjeros una medida cautelar de casa por cárcel, empezó a investigársele, al punto de que el viceministro de seguridad y otras autoridades presionaron contra la medida, aun cuando significa una violación de la independencia judicial y de los derechos de las personas indiciadas. Esta es una prueba más de discriminación de los indocumentados.

Un prisionero, Diego Arbolese, en el periódico La Nación del 1 de mayo de 2011, dice que aspira a que le cambien la medida de prisión preventiva cautelar, dado que ya él tiene arraigo. Está en la cárcel de San Sebastián a la espera de un juicio. Tiene dos hijos costarricenses con dos mujeres costarricenses y está preso desde el 2008. Dice que se vino por la guerrilla y que su vida corría peligro. Como se concluye de este caso, el señor tiene un arraigo social y vínculos que lo acreditan como un sujeto con condiciones –por lo menos desde el punto de vista de su arraigo- para no permanecer encarcelado por esa condición. Todo parece indicar que lo que le impide optar por otras medidas cautelares es su condición de inmigrante.



El elevado porcentaje y número de extranjeros privados de libertad corresponde a una especie de autoritarismo ejecutado por las y los jueces a partir de condiciones y calidades migratorias. Del total de privados de libertad extranjeros, siete de cada diez indiciados privados de libertad en Costa Rica ingresaron al país de manera ilegal; es decir de los 2545 privados, 1764 individuos (68%) cargan con la condición de indocumentados.

Conclusión

Más que los factores jurídicos, son las condicionantes del ejercicio hermenéutico determinado por una atmósfera contraria a los inmigrantes, y más específicamente contra los indocumentados, las que permiten al Estado ejecutar acciones contra principios universales y convenios y tratados internacionales donde se ha comprometido el Estado costarricense a respetar los derechos humanos.

El carácter complejo del Estado debe instar a sus aparatos más relevantes, el aparato judicial y la Sala Constitucional, a que revisen las medidas de privación de libertad para que se basen en principios más humanistas garantistas, de modo que se cambie la privación de libertad por medidas cautelares más acordes con la realidad vivencial de los indiciados inmigrantes.

Las tensiones crecientes entre seguridad y derechos, no debería pesar en el futuro sobre los procesos judiciales o constitucionales que se han planteado para eliminar la ley de migración; la cual afecta intereses y derechos fundamentales de los inmigrantes y de toda la ciudadanía que comprende que la humanidad es una y que no debería incluir categorías diferenciadas en sus derechos más esenciales.

La necesidad de ORDEN no puede estar por encima de los acuerdos sobre los que se funda una sociedad y un Estado social de derecho. En ese sentido, las leyes de migración deben estar en consonancia y ser coherentes respecto de los principios fundamentales del Estado, el cual deberá promover en toda su institucionalidad, incluyendo el Poder Judicial, el respeto a las y los inmigrantes.



Bibliografía

Ansolabehere, K. (2007). *La política desde la justicia. Cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México*. México: Flacso y Fontama.

Córdova, L., Salazar, P. (2005). *Política y Derecho. Repensar a Bobbio*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Cappelletti, M., Garth, B. (1996). *El acceso a la Justicia. Tendencia en el movimiento mundial para hacer efectivos los derechos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Carassale, Santiago (2005) *Política y Derecho*. Unger, Luhmann y Habermas. Flacso México.

Elbert, C (1999) *La criminología del siglo XXI en América Latina*. Rubinzal-Culzoni Editores. Argentina.

Braud, P. (2006) *Violencias políticas. Ciencias Política*. Alianza Editorial. Madrid, España.

Chambers, Iain (1994) *Migración, Cultura, Identidad*. Amorrortu editores. Londres. París.

Sassen, Saskia (2007) *Una sociología de la globalización*. Katz editores. Buenos Aires, Argentina.

Anguiano, María Eugenia y López Sala, Ana María (2010) *Migraciones y Fronteras*. Icaria Editorial. Barcelona, España.

Juste Duits, Emmanuel (2012) *Falsa alternativa de la globalización. Asumir un papel activo en los cambios aquí y ahora*. Editorial Popular. Madrid. España.

Barcelona, Hart, Muckenberger (3er Edición) (1988) *La formación del jurista. Capitalismo, monopolístico y cultura jurídica*. Editorial Civitas. Madrid. España.



Stein, Friedrich (2da edición) (1999) *El conocimiento privado del juez. Investigaciones sobre el derecho probatorio en ambos procesos*. Editorial Temis. Bogotá Colombia.

Cárcova, C (1998) *La opacidad del derecho*. Editorial Trotta. Madrid. España.

Waller, I. (2007) *Menos represión. Más seguridad. Verdades y mentiras acerca de la lucha contra la delincuencia*. Instituto Nacional de Ciencias Penales e Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente. México.

Bourdieu, Pierre (2000) *Cuestiones de Sociología*. Ediciones Istmo. Madrid. España.

Foucault, Michel (3era edición) (1992) *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial Gedisa. Barcelona. España.





Flexibilidad y precarización laboral en
mujeres migrantes nicaragüenses.
Apuntes para la reflexión.

Alejandra Gamboa

Desde sus orígenes, la génesis del trabajo doméstico se remonta a la Colonia:

Con base en las relaciones de servidumbre que en la región adquirieron un sesgo marcadamente racial, étnico y de clase, en sus inicios fue por las indígenas; luego, por las mujeres que migraron del campo a la ciudad; después, por las mujeres provenientes de los nuevos cordones marginales que formaron en torno a los grandes centros urbanos en el siglo XX y en la actualidad, también por las migrantes transfronterizas (Lerussi, 200: 85).

Ese trabajo feminizado y destinado radicaba –en principio– en el cuidado de los espacios más íntimos como la familia y el hogar. Debido a que se ejecuta en espacios privados de difícil acceso, Lerussi considera que esa condición ha obstaculizado elaborar investigaciones más profundas desde las ciencias sociales.

En la actualidad, dado que las mujeres costarricenses han incrementado el acceso a otras fuentes laborales distintas de lo doméstico, (INAMU, 2012), la demanda del trabajo doméstico remunerado creció y más mujeres nicaragüenses laboran en este tipo de actividades. Asimismo, según el Censo del 2000, el 50% de las personas que componen el flujo migratorio, son mujeres que





oscilan entre los 16 y 42 años de edad; dicho flujo, busca en el país oportunidades para solventar las necesidades que presentan sus familias, las cuales, por diversas razones, son satisfechas en su país de origen; por ende, Costa Rica se convierte en una opción para mejorar sus condiciones de vida, máxime que la mayoría de dichas mujeres son jefas de hogar. (INAMU, 2012).

Con base en lo anterior, y considerando la precarización laboral del trabajo doméstico remunerado, interesa analizar las manifestaciones flexibles y precarias que se dan en el colectivo de las mujeres migrantes que laboran en este escenario. El trabajo incluye un análisis del contexto de la flexibilidad laboral en el marco de la globalización neoliberal; luego, aporta consideraciones teóricas que sustentan el tema de la precarización laboral y, por último, elabora un acercamiento del problema de la precarización laboral que presentan las mujeres migrantes nicaragüenses, quienes que desempeñan el trabajo doméstico remunerado.

El documento cierra con algunas provocaciones que constituyen, en realidad, consideraciones e intereses, cuyo fin es aportar insumos para el proceso de construcción de elementos de defensa para las mujeres migrantes en condición de precariedad laboral. De igual forma, se consideran algunas expresiones que provienen de entrevistas aplicadas a mujeres en esta condición, a quienes se les interrogó sobre aspectos como contrato laboral, condiciones del trabajo, salarios, autocuidado, acceso a servicios de salud y otros.

Flexibilidad laboral en el contexto de la globalización neoliberal

Para abordar el análisis de este tema, conviene contextualizar la lógica global que involucra la precarización laboral, para lo cual es necesario remitirse a la globalización neoliberal y los procesos de flexibilidad laboral.

La globalización es un fenómeno complejo que produce cambios profundos y acelerados en todos los contextos, en el cual las relaciones, condiciones, y estructuras laborales, así como la oferta y la demanda, producto de los cambios ideológicos y económicos globales, son afectadas. Una consecuencia de este fenómeno es la flexibilización laboral, entendida como los procesos donde se precarizan las condiciones laborales, al punto de que el mismo trabajo se ve afectado en su propia concepción como actividad social.



Los fundamentos ideológicos de la globalización neoliberal están permeados por el individualismo, egoísmo, competitividad y productividad, puesto que cada persona busca los beneficios para sí y, en el mejor de los casos, los de sus más cercanos; aparte, otros de los efectos de este sistema ideológico se traducen en efectos inmediatos en las condiciones laborales incluidas en la flexibilidad del trabajo, a saber: salarios únicos, salarios reducidos o bajo la contratación de servicios profesionales, carencia de los seguros (se piensa que cada persona es responsable de su seguridad social), disminución de las figuras de luchas por derechos colectivos, entre otros.

Las transformaciones producto de la flexibilidad laboral tienen como consecuencia efectiva el propio desarrollo económico, empero, gran parte de la migración nicaragüense que radica en Costa Rica se encuentra inmersa en empleos donde existen mayores características de precariedad, ya sean estos en empresas subcontratistas o el caso del trabajo doméstico remunerado, que por lo general, carece de contratos formales y son aceptados por la urgencia y la necesidad de trabajar.

Los problemas de flexibilidad laboral, que se consideran parte de la precariedad del trabajo, se originan en los procesos históricos producto de la Revolución Industrial, la Revolución Tecnológica, la introducción del principio mecánico y automático, la gran producción en masa, hechos que provocaron grandes cambios en las condiciones del trabajo (Coriat, 1976), hasta vulnerar el papel protagónico de los trabajadores en sus escenarios laborales, quienes perdían autonomía e incidencia en los puestos de trabajo.

El cambio más abrupto de las relaciones laborales remite a las implicaciones que trajo la Segunda Guerra Mundial, de lo cual, Carballo agrega:

a partir de la guerra se dan tres situaciones que si bien no son simultáneas, ayudan a comprender los cambios en la dinámica del mercado laboral: la integración de organismos financieros internacionales (OFIS) que rigen las normas del comercio y fiscales; en lo ideológico, la implementación de la globalización neoliberal, y finalmente, la consolidación de actores concretos que a partir de sus intereses de país, clase o corporativos impulsan tales ideas (2010: 104).

Los OFIS, mencionados por Carballo, se refieren al Tratado de Aranceles (GATT), que tiempo después se transforma en la Organización Mundial del

Comercio (OMC), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial-BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). En América Latina, a partir del Decálogo del Consenso de Washington, en 1990, se definieron las políticas que marcarían la lógica del crecimiento económico latinoamericano y que, por ende, repercuten en la lógica del trabajo, de la que se espera el empobrecimiento de más países, como en el caso de Centroamérica.

Por otro lado, las repercusiones principales en el trabajo están íntimamente ligadas a la lógica de la globalización neoliberal de las economías imperantes; Vargas (1999), citado por Carballo (2010), retoma cinco premisas para analizar la nueva forma de estructuración social que desarrolló la globalización de las economías:

1. No intervención estatal: se plantea la lógica de comercio internacional, que se rige por la ley de la oferta y la demanda.
2. Reducción del Estado: tal figura se asume como intrínsecamente ineficiente y se plantea la privatización de las instituciones como forma de reducción.
3. Internacionalización de las economías: objetivo muy ligado a los intereses de las compañías que tratan por esta medida de abaratar los costos de producción, así como la recolección de la producción y la captura de mercados de otras latitudes.
4. Establecer una única forma de relacionamiento mundial centrada en las reglas establecidas por los OFIS (OMC, BM, FMI).
5. Desaparición de las medidas de protección, es decir, eliminación de normas regulatorias de intercambio de países, lo cual significa imponer el libre comercio como eje fundamental del intercambio.

De lo anterior se deriva que los OFIS han cumplido un papel preponderante en las reglas y han desencadenado la globalización neoliberal a lo interno de los países; en materia de trabajo, desembocan en procesos de flexibilidad que precarizan las condiciones laborales por las modificaciones en la forma de establecer las relaciones en el trabajo, lo cual implica la liberación de normas que se aplican en el mercado de mercancías, cuyo fin es garantizar competitividad en el mercado mundial del trabajo (Carballo, 2010).

Para Trejos (1997), existen tres medidas para modificar las condiciones de ingreso al mercado y, por ende, los resultados de la flexibilidad laboral:

1. Desprotección de trabajadores: cambio en las reglas de contratación, contratación de nuevas fuerzas de trabajo (en especial, mujeres y jóvenes), contrataciones parciales.
2. Abaratamiento de la fuerza de trabajo: modificaciones en las formas de pago, reducción en derechos como antigüedad, reducción de política social que completaba salarios, aumento de trabajo informal.
3. Modificación de relaciones de diálogo con los sindicatos, organizaciones que van perdiendo fuerza.

Dichos cambios, empleados para entender la flexibilidad laboral, producto del fenómeno de la globalización neoliberal, generan en el mercado laboral transformaciones significativas en tres grandes tipos: la flexibilidad en el mercado de trabajo, flexibilidad en el proceso productivo y la flexibilidad en la contratación colectiva que incluye la flexibilidad unilateral (Abdallah, y Trejos, 2000).

En Costa Rica, el flujo migratorio de mujeres nicaragüenses enfrenta una gran flexibilidad en los derechos laborales, palpable ya sea en los salarios bajos, incluso menores a los que estipula el Código de Trabajo; en la carencia de garantías sociales y laborales, en la flexibilidad laboral tanto en el ingreso al trabajo como en su salida, en los despidos sin resguardo legal y en otras situaciones vinculadas al trabajo, las cuales evidencian discriminación por xenofobia y hostigamiento y/o acoso sexual con sus consecuentes problemas en las áreas psicológica, lo emocional e, inclusive, física, dado que muchas de las personas reciben maltrato físico.

En relación con lo anterior, es posible afirmar que la flexibilidad laboral se impone como un ejercicio del poder que excluye, oprime y deshumaniza; al respecto, cabe mencionar el aporte de Quijano (2004), quien se refiere a la dominación del trabajo, como una explotación que radica en mantener una relación de inequidad entre el poder y las desigualdades. En el sector de las trabajadoras domésticas nicaragüenses, las inequidades abarcan desde salarios bajos, condiciones laborales desiguales, jornadas laborales más largas hasta no contar con seguridad social, condiciones a las que se suma el trabajo doméstico que cada una de ellas ejecuta en su hogar. De igual forma, se puede incluir la invisibilización del agotamiento físico que implican las labores propias de este tipo de trabajo doméstico, ya sean remuneradas o no remuneradas.



En una “Economía para la Vida” se afirma que para vivir, “el ser humano tiene que hacer de su vida real la última instancia de la vida” (p. 30), y las personas migrantes que trabajan en diversos sectores, no solo se limitan a cuestiones estructurales del trabajo, sino a estructuras simbólicas propias de la xenofobia y de la propia autoestima que se unen a malestares psíquicos y emocionales, a los que se añaden la condición migrante nicaragüense, por posibles abusos de esa índole o por la propia xenofobia e, incluso, la posibilidad de convertirse en víctimas de acoso sexual, problemáticas que impiden el propio goce de los derechos humanos y de una vida plena como seres humanos que son, sin dejar fuera del análisis que las condiciones de vida de dichas personas se desarrollan en contextos de alta vulnerabilidad social; por tanto; la población nicaragüense tiende a asentarse en las zonas de más alto riesgo (Acuña y Olivares en Jiménez, 2009).

En las condiciones laborales de este sector se detecta un desequilibrio fundamental relacionado con lo que Hinkelammert y Mora (2006: 606) consideran desequilibrios fundamentales en el espacio de la división social del trabajo y que corresponden a las distintas formas de desempleo, subempleo, y en general, a la exclusión de trabajadores y productores potenciales; un ejemplo de lo anterior lo representan las mujeres migrantes nicaragüenses, quienes en su mayoría se abocan al empleo de trabajadoras domésticas, ya sea por su baja escolaridad, por su poco acceso a otros medios laborales o por las propias capacidades. En la mayoría de los casos, las nicaragüenses laboran en las zonas más céntricas del Gran Área Metropolitana y tienden a emplearse en múltiples labores para obtener el dinero necesario, empleado para solventar los gastos propios de la estadía o para enviar a su país de origen.

Algunos aspectos teóricos sobre precarización laboral

Puede parecer que el trabajo doméstico es de por sí precario, sin embargo, tal calificativo no siempre es visible, ni se encuentra en la conciencia de la sociedad.

Desde el punto de vista teórico, la precariedad laboral es el calificativo que expresa mejor las condiciones laborales de las mujeres migrantes nicaragüenses, debido a que implica inestabilidad, falta de protección, inseguridad y vulnerabilidad social y económica.



Los referentes fundamentales para determinar la precariedad laboral refieren a las categorías brindadas por Mora (2011: 164), él refiere a algunos aspectos de la definición de este concepto

Tres serían las dimensiones básicas que conformarían la precariedad del empleo asalariado: la inseguridad, la inestabilidad y la insuficiencia de ingresos. La primera remite al campo de desprotección laboral -incumplimiento de leyes de seguridad, salud y organización-, la segunda, a la ruptura de los contratos de tiempo indefinido, en tanto que la tercera al campo de la reproducción social de la fuerza de trabajo. El común denominador es la privación de derechos laborales, es decir, la precarización del empleo asalariado sería un indicador de la ruptura entre los procesos de integración social y la dinámica de los mercados de trabajo.

Algunos calificativos asociados al trabajo precario son, inseguros, inestables (Mora, 2011), riesgosos (Beck, 2000), flexibles (De la Garza, 2011), en resumen a la fragmentación y fragilidad de las condiciones laborales.

La precariedad laboral se refiere a las situaciones de inseguridad y desprotección de las personas trabajadoras asalariadas, resultado de los cambios en el papel del Estado y en la legislación laboral durante la última década. Como concepto, el empleo precario se define en relación con el empleo pleno: la carencia de los atributos que caracterizan a este último permiten identificar una gradación de situaciones de precariedad que involucran a sectores de la población cada vez más amplios y diversos (Suárez, Adriani, Álvarez y Cotignola, 2005).

En lo que respecta a las condiciones necesarias para la precarización del trabajo, es fundamental aclarar que algunas son de tipo estructural, mientras que otras se refieren a las relaciones y demandas laborales que se deriven de él. Luego, es necesario considerar que los referentes teóricos que se vinculan con el estudio de la precarización laboral y sus alcances heurísticos no se pueden desligar de los cambios paulatinos que surgen de la globalización neoliberal, los cuales se relacionan con el contexto nacional costarricense en cuanto al cambio en las estructuras del mundo laboral en el que se incluye el trabajo flexible y la desregularización del trabajo, así como el trabajo precario y el riesgo de deterioro sobre la calidad del empleo. Para Beck (2000), cuantas más relaciones laborales se desregularizan y flexibilizan, más rápido se transforma



la sociedad laboral en una sociedad de riesgo, un riesgo que no es calculable ni para el modo de vida de cada individuo ni para el Estado y la esfera política.

Las connotaciones del término precarización laboral se derivan de un conjunto de situaciones que han sido abordadas por Mora (2005), entre las que menciona los procesos relacionados con la emergencia y expansión de relaciones no formales de trabajo y el deterioro de las condiciones de trabajo, como consecuencia de la caída de los ingresos en el salario, jornadas laborales que exceden lo permitido por la ley o por los trabajos a tiempo parcial.

Para Mora (2005), otro uso del concepto se liga a la dificultad para acceder a regímenes de seguridad y provisión social, el pluriempleo o a las relaciones laborales en las que las condiciones, duración y provisión de derechos laborales del trabajo responden a una prerrogativa empresarial o a modelos autoritarios de regulación de las relaciones laborales que, aunque no niegan, pueden dificultar la organización autónoma del colectivo que trabaja, por ejemplo, el establecimiento de convenciones colectivas.

Para Mora (2005), el desarrollo de un concepto integrado de precarización debe ser, razón por la que brinda cuatro elementos para su abordaje conceptual: el primero se refiere “al vínculo entre procesos de precarización, desregularización de los mercados de trabajo y reorganización productiva; (el segundo), el cambio en los modelos de la regulación laboral; (el tercero), la relación entre modelos de relación laboral y ciudadanía social (y, por último, a) la pérdida de seguridad en la continuidad del empleo y la vulnerabilidad social” (p. 29).

A continuación se indican estos cuatro elementos que postula Mora (2005).

El primer elemento se refiere a procesos de precarización del empleo, los cuales resultan del “proceso de modernización globalizante al que han sido sometidas las sociedades latinoamericanas en las últimas dos décadas” (Mora, 2005: 29).

El segundo da cuenta de que los procesos de precarización laboral no solo corresponden al tipo de “relaciones laborales que se establecen en el ámbito productivo (...; por tanto, es pertinente analizar los vínculos) entre políticas económicas, estrategias de reorganización productivas y prácticas laborales” (Mora, 2005: 30).



El tercer punto informa acerca de una reconfiguración de los derechos laborales desde la precarización laboral, de manera que “el mercado laboral es aprehendido no solo como un espacio social de transacciones entre oferentes y demandantes de empleo, trabajadores y empresarios, sino también, como un ámbito de constitución de procesos de ciudadanía social; en nuestro caso ciudadanía laboral” (Mora, 2005: 30).

Respecto de este mismo punto, Mora (2005) establece que esta arista del concepto de precarización del empleo intenta mostrar cómo “la dimensión de la ciudadanía laboral es erosionada, cuando el trabajo es conceptualizado básicamente como una mercancía y el empleo es sujeto a procesos de desregulación que impiden a las y los trabajadores ejercer sus derechos básicos en el ámbito laboral, sometiéndoles a condiciones laborales que no solo ponen riesgo la calidad de sus empleos, sino sus derechos ciudadanos en tanto trabajadores” (Mora, 2005: 30).

El último elemento relacionado al concepto de precariedad del empleo refiere al “problema del riesgo y vulnerabilidad social (... donde) los procesos que han adquirido una notoria presencia en la escena social latinoamericana en la década de los años 90 (...) fomenta la inestabilidad laboral, la volatilidad de los mercados, el cambio tecnológico y aprovechan los excedentes de fuerza laboral en su beneficio, se puede esclarecer el vínculo entre el funcionamiento del mercado laboral y los niveles de bienestar en los hogares” (Mora, 2005: 30).

La precariedad laboral se relaciona con el empleo de calidad. Desde el punto de vista de las investigaciones de García (2011), los trabajadores consideran que un empleo de calidad debería tener contratos y beneficios en materia de seguridad social, además de regulación de las horas laborales, la minimización del factor de riesgo y otras condiciones de trabajo aceptables; además de las consideraciones sobre características técnicas y la autonomía en cuanto a toma de decisiones por parte del trabajador en su trabajo, la calidad de empleo se vincula con la competitividad (Infante y Vega, 1999, citado por García, 2011).

Rubio (2009) sostiene que la precariedad laboral una visión inequívoca de sus consecuencias negativas en la salud mental, las cuales implican un deterioro del bienestar psicológico general, un aumento del sentimiento depresivo, una disminución de la satisfacción con la vida y, con algunas matizaciones, una disminución/bajada de la autoestima, síntomas que también se vinculan con los supuestos teóricos del malestar docente.



Según Antón (2006), existen tres planos en la precariedad y/o inseguridad en el empleo que se interrelacionan: el primero se refiere a la inestabilidad del empleo, la cual es vista como la situación directa de desempleo, la flexibilidad externa del empleo y los periodos en los que no se labora del todo o el empleo temporal o indefinido. Asimismo, este primer plano incluye la *inseguridad en el empleo*, que afecta a los empleados de manera parcial, en especial al conjunto del empleo y a la estabilidad con o sin protección social. Por último, se incluye la *fragilidad en el empleo*.

El segundo plano abarca las condiciones laborales internas, la seguridad y los riesgos para la salud laboral, así como la excesiva movilidad funcional o geográfica, salarios bajos y condiciones laborales insatisfactorias.

El tercer plano alude a la situación de mayor indefensión y vulnerabilidad, debido a la menor protección social y menores garantías y derechos, a situaciones de fragilidad y dependencia del poder empresarial que se reflejan en las relaciones de poder y las relaciones laborales.

Beck (2000) indica que cuanto mayor flexibilidad, el Estado y la economía traspasan los riesgos a los individuos y así los contratos laborales poseen corta duración y son más fáciles de rescindir (o “renovar” como dicen).

Parte del análisis de Beck (2000), acerca de la sociedad laboral de riesgo, radica en que el trabajo precario se caracteriza por ser un trabajo de bajo salario, sin incentivos de inversión, con restricción de procesos burocráticos, sin formación continua, además de que no se dispone de capital de riesgo, subvención estatal de empleos baratos y los procesos son automatizados.

Algunas de las categorías que ayudan a la comprensión del trabajo precario parten de los supuestos que Beck (2000), quien, para analizar la precariedad laboral, postula y considera vinculantes los cambios que se dan en la organización laboral, la cual se da de forma abierta y sobre la base de un trabajo plural, por ejemplo en el trabajo doméstico remunerado que se caracteriza por la ausencia de contratos y la realización de trabajos por horas y con horario flexible. En la forma abierta, la demanda es impredecible, en los aspectos cuantitativos y cualitativos y los mercados se diversifican a nivel mundial, razón por la que se tornan incontrolables. De acuerdo con Beck (2000), el aspecto específico de la flexibilidad laboral, considera que este es un grave problema de precariedad, debido a que repercute en el contexto laboral y familiar de los trabajadores,



además de que la posibilidad de buscar otros empleos (pluriempleo) redundando en un exceso de trabajo y, por ende, aparecen problemas de salud, interpersonales y familiares.

Una mirada a la precarización laboral en trabajadoras domésticas remuneradas

El trabajo doméstico ha estado ligado al trabajo de servicio, (Lerussi, 2008) de sirviente, de darse y donarse, característico de las profundas secuelas de la sociedad patriarcal; por tanto, se ha visto como un trabajo feminizado, precarizado, “subvalorado no solo por estar asociado a determinadas castas, grupos y clases sociales en situación de exclusión y desigualdad, sino por estar vinculado con elementos étnicos que performaron el hacer de este tipo de labor” (Lerussi, 2008: 191). De acuerdo con la autora, este tipo de trabajo se fundamenta principalmente en funciones de gestión del hogar, limpieza, jardinería, cuidado de personas dependientes, entre otras, cuyo denominador común es su desarrollo dentro del ámbito doméstico y familiar.

Respecto de las mujeres migrantes nicaragüenses, es esencial retomar algunas conclusiones que se derivan de la investigación realizada por Loría (2002):

- Muchas sostienen económicamente sus hogares (de tenerlos).
- Se reconocen como migrantes trabajadoras y no como migrantes acompañantes. Aun cuando se movilizan con sus compañeros y familiares, las mujeres se desplazan en busca de trabajo.
- Sus motivaciones para migrar son personales y están vinculadas a la situación familiar. Las migrantes salen en busca de recursos y de mejores oportunidades para la protección y el cuidado de su núcleo familiar, difícilmente lo hacen por bienestar propio.
- Muchas tienen baja escolaridad.
- En numerosos casos, experimentan una o varias rupturas de pareja, que pueden ser temporales (por migración laboral) o permanentes (divorcio, conflictos familiares).
- En general, tienen hijos/hijas; algunas, inclusive, en Nicaragua y en Costa Rica.
- En caso de tener hijos/as: tienen abuelas, madres, tías, vecinas o hermanas a cargo de ellos/as en Nicaragua.
- Tienen la máxima responsabilidad en la crianza y educación de sus hijos/as.



- Aunque ingresen solas o con sus compañeros, organizan el traslado de sus hijos/as desde el lugar de destino.
- En general, se esfuerzan por la educación y superación de sus hijos, no así por las propias.

Partiendo de anteriores características, se infiere que además de la condición propia del ser mujer migrante, se añaden las condiciones laborales a las cuales se enfrentan este colectivo, aspectos que merecen mayor profundización en trabajos que aborden la experiencia real de cada una de ella.

Según otro estudio Loría, (2002), citado por Lerussi (2008), en términos laborales, las nicaragüenses representan el sector laboral de mayor flexibilidad y adaptabilidad a puestos y condiciones de trabajo en Costa Rica. Su situación de pobreza y vulnerabilidad, las orilla a incorporarse de forma progresiva a un mercado laboral nacional que sabe sacar provecho de ellas, lo cual es notable:

- Desventaja salarial y de garantías laborales (embarazo, lactancia, incapacidades, entre otras), en relación con la mano de obra nacional.
- Realización de tareas menos calificadas y muchas veces riesgosas.
- Jornadas extensas y agotadoras.
- Subempleo invisible, tareas extrahorarios, jornada completa con un promedio de salario inferior.
- Ambientes ocupacionales hacinados e insalubres (habitaciones pequeñas, limitación de acceso a espacios y servicios), y, en algunos casos, inseguros y clandestinos.
- Contextos cargados de prejuicios: rechazo, choteo, xenofobia.
- En repetidas ocasiones, marcos y relaciones laborales basadas en la violencia expresada de diversas maneras, que puede llegar al acoso, al maltrato y a los abusos sexuales.
- Desinformación de los derechos como trabajadoras y, de conocerlos, dificultades personales (por ejemplo, miedo a ser deportadas) y sociales (por ejemplo, discriminación, xenofobia) para ejercerlos. (p. 13).

Como parte de las implicaciones del trabajo doméstico remunerado está que gran parte de las personas que emplean a trabajadoras domésticas no les otorgan contratos formales que regulen el trabajo con los derechos de ley, por ejemplo, se les paga por horas, condición que obliga a la trabajadora buscar



más de igual índole, cuyas jornadas, en ocasiones, superan las ocho horas diarias (horario estipulado en el Código de Trabajo); al respecto una de las entrevistadas comentó: “para salir con todo, tengo cinco casas”, refiriéndose al trabajo que desempeña por horas.

Según los datos referidos por Lerussi (2008), el logro de las ocho horas laborales se remonta a las continuas luchas emprendidas por la Asociación de Trabajadoras Domésticas de Costa Rica (ASTRADOMES), grupo que continúa luchando por los derechos de este sector laboral y las desigualdades que presentan; por ejemplo, han gestionado luchas relacionadas con el cumplimiento de contratos laborales que implican pago de prestaciones y aguinaldo, situaciones supeditadas, en muchas ocasiones, a la buena voluntad de quien las contrata, uno de los aspectos más relevante de la flexibilidad laboral que produce la precarización de este tipo de trabajo.

Otros factores ligados a la salud incide en la calidad de vida de estas mujeres trabajadoras es el que se refiere al acceso a los servicios de salud, el cual, como una ironía, beneficia a los empleadores que no cancelan las cuotas del pago de seguro social. Al respecto Fonseca, y Solís, citados por Jiménez (2009), mencionan que

en Costa Rica el acceso a la seguridad social está mediado por el estatus migratorio. Puesto que las personas sin documentos no pueden estar aseguradas en las distintas categorías estipuladas por la Caja Costarricense del Seguro Social, la dificultad de contar con cédula de residencia afecta especialmente la atención de mujeres y menores de edad. (p. 64).

Este último aspecto se relaciona con la forma en que se negocian los acuerdos laborales, que por lo general no culminan en un contrato. En ocasiones, algunas trabajadoras prefieren que no les paguen seguro para ganar un poco más de dinero que enviarán a Nicaragua; por ejemplo, en las entrevistas una de ellas refirió que se queda con el dinero del alquiler, la comida y los pases y el resto es despachado hacia Nicaragua para el cuidado de sus hijos. Asimismo, destacaron que cuando se sienten enfermas “buscan pastillas” para mejorarse y seguir trabajando, algunas jefaturas les proveen de medicamentos para que se recuperen, a falta de un servicio integral de salud.



Para Loría (2002), esta población carece de una cultura de autocuidado y del manejo de una salud integral para sí y su familia, al punto que los cuidados en este tema se reducen al control pre y postnatal y de maternidad, por lo que se obvia el cuidado de la salud sexual y reproductiva, la alimentación y, en general, la salud integral.

El autocuidado en la persona es fundamental para la autoestima de la persona, dado que afecta el estado emocional, a lo que se añan las pocas posibilidades de crecimiento personal a las que pueden acceder, ya sea por desconocimiento, inseguridad o por los escasos recursos personales que poseen, así como por las características del trabajo: vulnerable, precarizante, poco remunerado y afectado de forma negativa por la discriminación de género, situación que genera implicaciones psíquicas o simbólicas en la percepción que cada una construye acerca de sí.

Los estudios sobre precariedad laboral no abordan demasiado la temática de la afectividad, la emotividad, el desarrollo psicológico y el ser integral, lo cual se corrobora a partir de las apreciaciones brindadas por dichas mujeres respecto de su trabajo, el cual definieron como arduo y demandante, de modo que sobra tiempo para dedicarlo a ella, puesto que lo fundamental es enfrentar “las necesidades básicas de sus hijos y, luego, las de ellas”.

Otro aspecto de la precariedad concierne a las condiciones del trabajo, así como a la situación de vulnerabilidad y pobreza de la mayoría de mujeres que trabajan en labores domésticas, quienes se enfrentan no solo remuneraciones salariales bajas y a la falta de las garantías sociales, sino a un entorno laboral en el que puede haber explotación; por ejemplo, el caso de empleadoras a quienes se les solicita realizar labores, muchas veces de forma arbitraria, que no son propias de la contratación y que pueden ser denigrantes, tales como asuntos de higiene personal de las jefaturas y que, temerosas de perder su trabajo, las ejecutan bajo la sumisión y la vulnerabilidad. Al respecto una entrevistada refiere que ella “por miedo a perder el trabajo he tenido hasta que hacerle las uñas de los pies a la patrona y darle sus masajes para que se relaje”.

Provocaciones de la temática

El flujo de migración de personas nicaragüenses es un tema impostergable para su análisis en la sociedad costarricense, sobre todo desde una dialéctica positiva hacia esta población, máxime que es una realidad que nos cobija des-





de muchos años atrás y que es parte de nuestro diario vivir; por tanto, es imperante erradicar expresiones xenofóbicas, así como la minimización de este sector en la cultura.

El flujo de mujeres nicaragüenses en el sector laboral doméstico es una posibilidad real, que permite a las familias costarricenses tener acceso al apoyo laboral en lo que respecta a asuntos propios de la gestión del hogar, el cuidado de la familia, entre otras funciones. A partir de esa realidad se aprende acerca del otro, de su cultura, de sus valores, de sus potencialidades y de sus condiciones humanas.

Este flujo migratorio, producto de la globalización, es irreversible, dado que se vive en espacios transfronterizos, más allá de las barreras que conocemos; por tanto, en una sociedad inclusiva es imprescindible reconocer las particularidades del otro, en este caso los nicaragüenses, quienes no solo constituyen un sector relevante del ámbito laboral del país, sino que son vecinos, compañeros, amigos, colaboradores, en fin, piezas del engranaje social costarricense que aportan trabajo, cultura y relaciones comerciales.

En palabras de Jiménez (2009), “es injusto afirmar que el país ha dado la espalda al hecho migratorio. Pero lo cierto es que tampoco lo ha mirado de frente y de manera sostenida. En el mejor de los casos, ha sido una mirada fugaz y de perfil” (p. 25), razón por la que urge tomar decisiones políticas que garanticen los derechos y el desarrollo humano de las personas migrantes. El Estado requiere mayor precisión de los flujos migratorios que llegan a nuestro país para prepararse en cuanto a las consecuencias que de ellos se deriva.

Pese a que la precariedad del sector laboral, existen iniciativas que analizan esta situación de manera organizada y, aunque muchos lo desconozcan, en Costa Rica se realizó en el año 2010 el Encuentro de Mujeres Centroamericanas sobre Trabajo Precario, espacio en el que socializaron las mujeres sindicalistas y de organizaciones sociales acerca de los aspectos conceptuales y la caracterización de la precariedad laboral en Centroamérica, con el fin de hallar posibles soluciones para minimizar el trabajo precario de este colectivo en la región. Esta iniciativa contestataria representa una iniciativa consciente respecto del grave problema que se da en este sector y que debe ser tomado en cuenta no solo para sensibilizar al país, sino para constituir una política pública, más allá de lo escrito en un papel, que, como plantea Pierre Bordieu, sea implementada por un conjunto de agentes e instituciones.





Es necesario aunar esfuerzos para minimizar la precarización laboral en personas migrantes, el pluriempleo, la vulnerabilidad, los contextos adversos de vivienda (hacinamiento) y trabajo, el atropello psicológico y emocional, aspectos que merecen un análisis, así como su divulgación y sensibilización para el cambio de la sociedad.

También es fundamental que dicha población reciba capacitación y que puedan acceder a la enseñanza primaria básica, dado que así las mujeres migrantes tendrían la oportunidad de aspirar a otro tipo de empleos con mayores regulaciones y mejores condiciones laborales. Obviamente, la tenencia de múltiples trabajos para solventar las necesidades básicas les imposibilita enterarse de otras ofertas laborales más beneficiosas.

A partir del estudio, surgen más dudas de las que es necesario un profundo análisis en temas como el perfil de hogares costarricenses que demandan en la actualidad los servicios domésticos, las relaciones simbólicas que se dan en las relaciones laborales de este colectivo, así como el rango de edad de las trabajadoras que prefieren los empleadores de este tipo de trabajo, entre otros aspectos.

Bibliografía

Antonio, A. (2006). *Precariedad laboral juvenil*. *Pensamiento Crítico*. Recuperado el 09 de noviembre de 2011. En <http://www.pensamientocritico.org/antant0107.html>

Barberousse, P. (2008). *Lección Inaugural CIDE. "Universidad, cultura y educación en América Latina: La era neoliberal"*. Heredia: Universidad Nacional.

Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz*. La precariedad del trabajo en la era de la globalización. Barcelona: Paidós.

De La Garza, E. (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. Tomo I. México: Plaza y Valdés.

González, P., Roitman, M. (2006). *La formación de conceptos en ciencias y humanidades*. México: Siglo XXI.



Hinkelammert, F., Mora, H. (2008). *Hacia una economía para la Vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Jiménez, A. (2009). *La vida en otra parte. Migraciones y cambios culturales en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Arlekín.

Jengich, A. (2005). *El significado del trabajo asociado a la salud en un pensamiento administrativo laboral alternativo*. Tesis doctoral publicada. San José, Costa Rica: EUNA.

Lerussi, R. (2008). *Trabajo doméstico y migraciones de mujeres en Latinoamérica. El caso de las nicaragüenses en Costa Rica*. Punteo para un enfoque de reflexión y acción feministas. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 33-34: 183-203. ISSN: 0377-7316.

Loría, R. (2002). *De Nicaragua a Costa Rica y a Nicaragua. La ruta crítica de las mujeres migrantes nicaragüenses; una mirada desde la zona norte fronteriza*. San José: CEP- Alforja- Fondo para la igualdad de género.

Molina, I. (2008). *Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José, Costa Rica: EUCR.

Mora, M. (2005). *Ajuste y empleo: Notas sobre la precarización del empleo asalariado*. Revista Ciencias Sociales 108: 27-40/2005 (II) ISSN: 0482-5276.

Mora, M. (2010). *Ajuste y Empleo: La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización*. México: El Colegio de México.

Mora, M. (2011). *El empleo precario asalariado y globalización: Enseñanzas desde Costa Rica*. En Pacheco, E., De la Garza, E. y Reygadas, L. (2011). *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: Colegio de México, Centro de estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.

Osorio, J. (2001). *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: FCE, UAM.

Pacheco, E., De la Garza, E., Reygadas, L. (2011). *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: Colegio de México, Centro de estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.

Ramírez, L. (2003). *Límite entre Costa Rica y Nicaragua. Problemas socioeconómicos conexos*. San José, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

República de Costa Rica. (1943). *Código de Trabajo*. Ley No. 2 de 23 de agosto de 1943. Publicado en La Gaceta No. 192 de 29 de agosto de 1943. Recuperado 22 de noviembre, 2010, en <http://costarica.e-regulations.org/media/c%C3%93digo%20de%20trabajo.pdf>

Quintero, P. (2010). *Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina: Papeles de Trabajo N° 19-junio 2010*.

Rubio, J. (2009). Aspectos sociológicos del desempleo/paro y de la precariedad laboral. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 24, 2009. Universidad Complutense. Madrid, España.

Silla, I. (2007). *Trabajo temporal, inseguridad laboral percibida y sus implicaciones. Factores psicosociales intervinientes*. Tesis publicada. Valencia, España: Universidad de Valencia. Recuperado el 19 de mayo de 2011 en <http://hdl.handle.net/10803/10194>

Suárez, M., Adriani, H., Álvarez, A., Cotignola, M. (2005). *Principales características de la precarización laboral en el Gran la Plata. Período 2003-2004*. Séptimo Congreso de Estudios del Trabajo. Argentina. Recuperado el 7 de noviembre de 2011 en <http://www.aset.org.ar/congresos/7/09006.pdf>



Identidades heterogéneas, pertenencias en tránsito: reflexiones sobre la relación migración y naturaleza

Julieta Mazzola

Este ensayo tiene como objeto principal reflexionar en torno a las ideas de identidad y pertenencia. No es mi intención realizar un análisis de estos conceptos sino pensar en ellos en el marco de una situación o caso concreto. Este caso se relaciona con cómo afectan los procesos migratorios o las poblaciones migrantes la relación del ser humano con la naturaleza o su entorno natural o el territorio en el que está inmerso, y de algún modo cómo el sentido de pertenencia (o no) lo motiva o predispone a cuidar ese entorno (o no).

En este marco, se describirán diferentes formas de relacionamiento de los procesos migratorios con el ambiente, y se trabajará específicamente el caso de la comunidad de Ojochal y el proyecto Ojoche liderado por Ana Scheepsma, una migrante holandesa que hace más de 18 años que está vinculada con la zona sur de Costa Rica. En este contexto, se reflexionará sobre la identidad y la pertenencia de Ana y cómo ello se relaciona con su accionar socio-ambiental. Finalmente, se realizarán unas reflexiones finales sobre los temas trabajados.

Migración y naturaleza

Tradicionalmente, la relación migraciones – ambiente se ha analizado principalmente a través de los impactos que generan los migrantes al asentarse en nuevos territorios, cómo violentan el ambiente al instalarse o, bien, los impac-



tos ambientales de la emigración. En este marco, se estudia cómo la mayoría de las veces la redistribución espacial de la población implica desafíos para las políticas públicas que no siempre son asumidos efectivamente. Tal como menciona un informe de la CEPAL (2006) con relación a los desplazamientos internos, los mismos obedecen a desigualdades territoriales, por tanto, es importante influir sobre la distribución de la población para promover formas de localización exitosas con el ambiente.

En menor medida, otros estudios sobre esta relación, se orientan a estudiar los procesos de regeneración ambiental generados por la emigración. Afirman que las remesas han servido para diversificar los medios de vida de algunas comunidades rurales, éstas están siendo invertidas en cubrir las necesidades básicas – comprar alimentos, medicinas, posibilitar estudios y mejorar viviendas– así como para el establecimiento de pequeños negocios. Por tanto, se depende menos del desarrollo basado en la finca o de la explotación de los recursos naturales (Kandel, 2002).

Asimismo, en Costa Rica, existen, aunque poco documentadas, un sinnúmero de experiencias de carácter comunitario de acciones orientadas a una gestión sostenible de la naturaleza promovida por inmigrantes. Proyectos de conservación, de producción sostenible, de valorización de recursos naturales o culturales locales, son algunos ejemplos de acciones que se desarrollan en distintos lugares del país. Estas acciones que se proponen cambios en cuanto a la situación de los recursos naturales, promueven aprendizaje, acciones que abordan metas definidas colectivamente, acciones inclusivas, acciones que se orientan a la reapropiación del territorio y los recursos naturales y acciones generadas por procesos de reapropiación.

Estos inmigrantes llegados generalmente de Europa y de Norteamérica cuentan con una conciencia ambiental y una alta valoración por la conservación de la naturaleza, muchas veces siendo éstas las que promueven su movilización a Costa Rica, país reconocido por su rica biodiversidad. Estos inmigrantes se asientan en territorios y lugares que los marcan y que ellos van marcando con su historia, con sus experiencias, con sus “identidades”, afortunadamente en muchos casos estas “marcas” son positivas y son estos sujetos los que van constituyendo nuevos lugares.

El territorio, en estos casos, se constituye en el lugar articulador de los procesos locales y es producido por estos sujetos, su historia y sus redes formales e informales. Podemos entonces denominar al “lugar”, como “marcas de experiencias en los territorios [...] desde la mirada de los sujetos sociales” (Giarraca, 2003). Es un análisis, “basado en la dialéctica presente-futuro; pero concebido este último desde el proceso de historización a través de las prácticas constructoras de los sujetos” (Zemelman y León, 1997 en Giarraca 2003, pag. 7). El lugar se relaciona con la vida de los sujetos, lugares que marcamos y nos marcan son territorios marcados por sujetos. El lugar nos ubica en la vida de los sujetos. Podríamos pensar entonces que es en el lugar donde se constituye el sujeto, que a su vez constituye el lugar. El lugar se ubica entre el territorio y los sujetos. Territorios, comunidades y lugares son componentes básicos de la vida de estos sujetos y atraviesan y están atravesados por sus experiencias, saberes, valores e historias.

El caso de la comunidad de Ojochal es muy interesante para analizar la relación entre migraciones y naturaleza, destacando aspectos como identidad con la naturaleza y pertenencia. El proyecto Ojoche es un proyecto social que tiene como objetivo promover integración social en ese territorio-lugar y generar un proceso de participación de la comunidad a través de la revalorización del ojoche. El ojoche es un árbol típico de la zona que genera muchos beneficios, atrae animales, sus frutos comestibles son altamente nutritivos y su belleza lo hace interesante para observar y dibujar (Scheepsma, 2012).

Dado que no existe mucha información sobre este proyecto, se realizó una entrevista con Ana Scheepsma, inmigrante holandesa, líder del proyecto Ojoche, propietaria del hotel Villas Gaia y fundadora de la Asociación de Mujeres de Ojochal (AMO). Ana hace 18 años que está conectada a la zona sur de Costa Rica.

Según Ana, la comunidad de Ojochal es bastante desunida y no muy participativa, de hecho ella destaca que de 50 personas que fueron convocadas a la última reunión del proyecto sólo 15 personas participaron, de los cuales sólo 4 eran costarricenses. Ella resalta que esta falta de participación se podría dar por las débiles raíces de sus pobladores. Y esta falta de raíces la relaciona con el proceso de poblamiento de Ojochal. Este pueblo fue conformado a partir de migraciones internas provenientes de Pérez Zeledón y, posteriormente, de inmigrantes especialmente canadienses que vinieron de Quebec, en la década de los noventa. Estos inmigrantes canadienses compraron las tierras a los



pobladores locales quienes, en muchos casos, pasaron a trabajar en las mismas fincas en tareas poco especializadas y mal remuneradas. Estos procesos promovieron la desintegración social y el desarraigo (Scheepsma, 2012).

Resulta interesante destacar que una inmigrante, cuyas raíces están en Europa esté preocupada por promover un proyecto para generar raíces en los pobladores costarricenses, ¿cómo inició con estas acciones? ¿qué la motiva?

El proyecto de reforestación del Ojoche se inició hace en 2009 con talleres para compartir conocimientos entre los miembros de la comunidad. AMO fue el primer grupo que sembró el ojoche. Posteriormente, se elaboró una “Ruta del Ojoche”, la misma se trata de un camino por el pueblo que une 20 puntos de interés y que favorece la plantación de algunos árboles en fincas privadas que pueden ser adoptados por las familias. Ana destaca que este proyecto podría generar raíces en la población ya que se encargaría de revalorizar un elemento natural y cultural de la zona (Scheepsma, 2012).

Ella describió que el pueblo necesita un ícono y que el ojoche es parte de la historia del lugar, por tanto podría ser ese ícono. Ana recordó que en su pueblo natal en Holanda, el ícono era un molino de más de 500 años que, entre otras cosas, había sobrevivido a la segunda guerra mundial. Este ícono, como ella lo denomina, podría ser un elemento generador de identidad local con el que las poblaciones se identificarían. Aunque en este punto cabría volver a pensar en la fragilidad de las identidades y en la real posibilidad de promoverla.

Tal como menciona Ricoeur, 1995 (citado en Canclini, 2001, pag. 112), enfrentando la idea de identidad con la de reconocimiento y enalteciendo ésta última:

“ En la noción de identidad hay solamente la idea de lo mismo, en tanto reconocimiento es un concepto que integra directamente la alteridad, que permite una dialéctica de lo mismo y del otro. La reivindicación de la identidad tiene siempre algo de violento con respecto al otro. Al contrario, la búsqueda del reconocimiento implica la reciprocidad”.

Por tanto, podríamos llegar a pensar que la identidad de Ojochal, en este momento se está reconfigurando en la misma búsqueda y en el proceso de reconocimiento. ¿Una identidad en movimiento y una identidad de fusión la de Ojochal y sus habitantes?



La idea de identidad es bastante controvertida e inestable, bastante difícil de definir, como menciona Canclini (2001, pag. 85):

“ Tenemos que tomar en serio los relatos sobre identidades porque mucha gente los usa para guiar su conducta y hasta es capaz de morir por ellos. Pero lo que sabemos de las identidades indica que no tienen consistencia fuera de las construcciones históricas en que fueron inventadas y de los procesos en que se descomponen o se agotan [...] Las investigaciones sobre las identidades no entregan un conjunto de rasgos que puedan afirmarse como la esencia de una etnia o una nación, sino una serie de operaciones de selección de elementos de distintas épocas articulados por los grupos hegemónicos en una narración que les da coherencia, dramática y elocuencia”.

Por otro lado, Chambers (1994) propone que nuestro sentido del ser y de la identidad es experimentado a partir del movimiento, la identidad no se destruye se desplaza y se abre al cuestionamiento, por tanto, el “yo” se construye y reconstruye en ese movimiento. Canclini (2001) habla de identidad de fusión, varias identidades fusionadas en una persona, por tanto y siguiendo con la línea anterior, alimentada por el movimiento que conforma nuevos hábitos y pensamientos que proponen una identidad heterogénea.

Desde la psicología social surgen otros conceptos relacionados con la identidad como el de identidad ambiental, que puede ser de interés en el marco de esta reflexión. Según Sánchez, de la Garza, López (2012) la Psicología Social ha realizado aportaciones muy importantes en el tema de la representación social del conocimiento sobre todo en el yo relacional, éste es conceptualizado como una forma de almacenar nueva información, a través de la incorporación o inclusión del significado del otro.

De esta conceptualización surge una de las líneas de investigación que han abordado el interés por entender y explicar las conductas de conservación hacia el medio ambiente en relación, específicamente a la conexión de las personas con la naturaleza. La idea que prevalece en dichos estudios es que los individuos que se sienten identificados con la naturaleza van a realizar acciones de protección hacia la misma, así como el considerar que los sujetos que se encuentran más expuestos a los ambientes naturales tienden a percibirse como identificados con el medio natural (Sánchez, de la Garza, López, 2012).



Se entiende por identidad al medio ambiental como la forma de orientarse hacia el mundo natural o construido. Además, la idea de entender la conexión de los seres humanos con la naturaleza ha generado una serie de hipótesis al respecto. Hay algunos investigadores que ven esta relación como innata (emocional, experiencial y cognitiva), otros que sólo la consideran emocional y otros sólo cognitiva (creencias y valores que tienen las personas hacia la conexión con la naturaleza y sus leyes) (Sánchez, de la Garza, López, 2012).

Volviendo entonces a la motivación personal de Ana para promover este proyecto, ella menciona “mi necesidad de contribuir con mis capacidades a la comunidad donde he vivido más tiempo”, ella resalta que es de Holanda y que, por tanto, trabajar como voluntaria y en temas sociales son parte de su educación. Por eso, ella empezó con la iniciativa; lo ve como parte de vivir en una comunidad, tener responsabilidad social y ambiental hacia esa comunidad. Esta iniciativa, surge entonces por la necesidad de hacer “algo más de lo normal”, según expresa y poder contribuir con la comunidad.

Actualmente su interés personal va de la mano con los servicios que brinda su hotel, ya que el mismo tiene la certificación de turismo sostenible y ésta implica cumplir con buenas prácticas sociales y ambientales y contar con el involucramiento de la comunidad.

Es interesante destacar que Ana, no relaciona su interés en contribuir con la comunidad con un sentido de pertenencia, ella destaca “mi pertenencia es en Holanda”, “me gusta la hospitalidad de Costa Rica” pero resalta que tiene sus raíces en otro país. Ojochal es el lugar donde ella ha vivido más tiempo pero no es su único lugar de residencia en Costa Rica, ya que su casa está en Moravia y anteriormente vivió en otros lugares del país. Claramente y, tal como menciona Canclini (2001), la pertenencia en este caso no está definida por la residencia.

La “morada” podría ser concebida como un hábitat móvil (Chambers, 1994):

“ Vivir “en otra parte” significa estar constantemente inmerso en una conversación en la que las diferentes identidades se reconocen, se intercambian y se mezclan, pero no se desvanecen. En este sentido, las diferencias funcionan no necesariamente como barreras, sino más bien como signos de complejidad [...] Ahora que la vieja morada de la crítica [...] está en ruinas, todos nos encontramos en el camino. Enfrentados a la pérdida de raíces y al debilitamiento consiguiente de la gramática de la “auten-



ticidad”, nos desplazamos hacia un paisaje más vasto. Nuestro sentido de pertenencia, nuestro lenguaje y los mitos que llevamos con nosotros permanecen, aunque no ya como “orígenes” o signos de “autenticidad” capaces de garantizar el sentido de nuestras vidas. Ahora, subsisten en huellas, voces, recuerdos y murmullos que se mezclan con otras historias, otros episodios, otros encuentros” (Chambers 1994, p.37).

El reconocimiento de las distintas identidades podría considerarse como un elemento central en estas comunidades. Parecería entonces que a lo que pertenecemos, no tendría que ser nuestro origen sino que pueden ser voces y recuerdos que se encuentran con otras historias, el peso está en el encuentro y el reconocimiento del otro.

La acción socio-ambiental promovida por Ana parecería entonces no relacionarse con el sentido de pertenencia ni las raíces, sino sobre todo con el desarrollo de este yo relacional y en ese marco, con la identidad al medio ambiente que de algún modo esperamos que se oriente a promover encuentros y reconocimientos que permitan generar una nueva historia para Ojochal.

Reflexiones finales

En este ensayo hemos tratados de esbozar algunas ideas relacionadas con la identidad y la pertenencia. El sentido del ser es experimentado a partir del movimiento, la identidad se desplaza y se abre al cuestionamiento, por tanto el “yo” se construye y reconstruye en ese movimiento (Chambers, 1994), la identidad se alimenta por el movimiento que conforma nuevos hábitos y pensamientos que constituyen por tanto una identidad heterogénea. Las pertenencias se reconfiguran en ese movimiento, en ese tránsito.

Pertenencias difusas, no definidas por residencias, moradas móviles, vidas inmersas en conversaciones que permiten reconocer, intercambiar y mezclar identidades, son sensaciones que trataron de ser ejemplificadas en el documento.

A pesar de que inicialmente la idea de la pertenencia o la búsqueda de las raíces en el país de destino pudiesen haber sido consideradas causas para la movilización ambiental de los migrantes, a lo largo de este texto hemos resaltado como el yo relacional y la identidad ambiental pueden ser motivadores de acciones en beneficio del entorno, podríamos pensar entonces que esto refuerza un sentido de pertenencia “al mundo”.

Tal como expresa Benhabib (2005), la ciudadanía desagregada permite a los individuos desarrollar y sostener lealtades y redes por sobre las fronteras de los estados nacionales. Estas lealtades fortalecen la preocupación por el mundo como si fuera la propia *polis*.

En este punto podríamos concluir entonces que estas identidades heterogéneas y estas pertenencias en tránsito encuentran su “lugar” en el mundo globalizado. Una buena relación con la naturaleza podría relacionarse, por tanto, con el concebirse como ciudadano del mundo, con una pertenencia desterritorializada y una identidad ambiental.

Bibliografía

Bauman, Z. (2010) *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires, Argentina.

Benhabib, S. (2005): *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Gedisa Editorial, Barcelona, España.

Canclini, N. (2001) *La globalización imaginada*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.

CEPAL (2006) *Migración interna muestra signos de transformación*. CELADE, División de Población de la CEPAL, Número 6. En línea: http://www.eclac.cl/celade/noticias/noticias/4/26404/PyDMI_6.pdf

Chambers, I. (1994) *Migración, cultura e identidad*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.

Giarraca, N. (coordinadora) (2003). *Territorios y lugares. Entre las fincas y la ciudad*. Lules en Tucumán. Editorial La Colmena. Buenos Aires, Argentina.

Kandel, S. (2002) *Migraciones, medio ambiente y pobreza rural en El Salvador* - Documento de Trabajo. Programa salvadoreño de investigación sobre desarrollo y medio ambiente. En línea: <http://www.grupochorlavi.org/php/doc/documentos/migraciones.pdf>



Sánchez, M., de la Garza, A., López E. (2012): *La identidad y actitud hacia el medio ambiente en estudiantes de biología y psicología*. Revista Psicología Científica. Volumen 14. En línea: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-402-3-la-identidad-y-actitud-hacia-el-medio-ambiente-en-estudiantes-de-biologia-y-psicologia.html>

Scheepsma, A. (2012). *Comunicación personal*. 9 de abril.



